



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y PLANEACIÓN
DE LA EDUCACIÓN.**

**COLEGIO DE BACHILLERES Y MERCADO DE TRABAJO:
UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.**

**T E S I S
QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO Y
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN
P R E S E N T A:**

MARCO ANTONIO ALMARAZ CERDA

**DIRECTOR DE TESIS
DR. JOSÉ MANUEL JUÁREZ NÚÑEZ**

MÉXICO D.F.

MARZO DE 2012

“Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.”

-Pitágoras-

D I R E C T O R D E T E S I S:

Dr. José Manuel Juárez Núñez

S I N O D A L E S:

Dra. Sonia Comboni Salinas

Dr. Adolfo Olea Franco

Dr. Prudenciano Moreno Moreno

Mtro. Pablo Mejía

Siempre es difícil encontrar las palabras e ideas que mencionen y describan la gran influencia que ejerce el contacto humano. La memoria traiciona, pero el corazón reconoce.

Agradezco y dedico este trabajo a:

Mis padres Bertha Cerda Rodríguez, educadora de profesión y Marco Antonio Almaraz Cervantes luchador social incansable por su influencia, congruencia e interés por inculcar una educación integral en toda la extensión del concepto en ésta familia. A mi hermana por su afinidad a las Ciencias Sociales, su seguridad en sí misma, la calidez y sencillez de mi hermano Ivan Almaraz Cerda grandes atributos e influencias en mi vida.

A mis tíos Cata, Toño, Gela, Isabel, Laura, Luis y Lilia, Guillermo, Toña. Mis primos Chema, Neto, Toña, Letty, Laura, Priscilla, Tania. Y por supuesto, para aquellos que ya no están físicamente, pero que viven en memoria.

A Carlos Reyes del INJUVE-DF por su amistad y la oportunidad brindada de trabajar en dicha institución para conocer la problemática juvenil y su abordaje institucional.

A Kyo por su compañía e interés en mi ser, lo mejor para su familia por la confianza brindada.

A Sergio Isaac Zapata Saab y Víctor Rivera Sierra, Carlos Álamo Razo, Carlos Pech, Fernando Guzmán, Isaid Basilio, amigos desde la infancia-adolescencia. A Hugo Villafuerte por coincidir en ideas, sueños y su innegable amistad. A Carmen “la China” y su hermana Balbina, por cuidar de nosotros cuando niños.

A Carlos Francisco Reyes Morales que sin su interés éste trabajo no hubiera existido pues las tecnologías tienen un lado muy débil, denominado virus. Un día antes de haber perdido todo mi trabajo, él me solicitó una copia del mismo, copia que sin la cual no hubiera vuelto a trabajar pues mi computadora y USB´s eliminaron todos los archivos.

A la Licenciada Bussey Castillo por su información sobre Colegio de Bachilleres y permitirme ver a nivel institucional la aplicación de la RIEMS.

A todos aquellos que de manera directa e indirecta han influido en mi vida y no sólo en este trabajo. Sin importar no ser mencionados por falta de espacio ustedes saben quiénes son.

Al Doctor Adolfo Olea por los seminarios en la Maestría y las discusiones sobre las problemáticas de la Educación.

En general a la UAM-X en particular a la Maestría, compañeros de generación (Rodrigo, Araceli, Lizandra, Arturo, José Luis, Iskra, Jenise.) por los debates y lluvia de ideas; incluyendo la labor de Bertita, Secretaria de la Coordinación de la MDyPE por su incansable amabilidad y desinterés.

Al final, pero no por esto de menos importancia al Doctor y Amigo José Manuel Juárez Núñez por su confianza e interés en mi trabajo y, sin quien mi sueño de pertenecer a la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación no se hubiera materializado. Así como a la Doctora Sonia Comboni por sus palabras de aliento y franqueza.

Siglas

ALC: América Latina y el Caribe

AMC: Academia Mexicana de Ciencias

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

BPR: Reingeniería de los Procesos de Negocios

CAPFCE: Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas

CB: Colegio de Bachilleres

CBE: Centro de Estudios de Bachillerato

CBTA: Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

CBTIS: Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

CC: Community Colleges

CCH: Colegio de Ciencias y Humanidades

CECATI: Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial

CECYT: Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos

CECYTEM: Centros de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

CEREAL: Centro de Reflexión y Acción Laboral

CERTIDEMS: Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior

CETA: Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios

CETAC: Centro de Especialidades Técnicas Automotrices

CETIS: Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios

CETMAR: Centros de Estudios Tecnológicos del Mar

CLECOBS: Comités de Lucha de los Colegios de Bachilleres

COLBACH: Colegio de Bachilleres

COLBACH-D.F.: Colegio de Bachilleres del Distrito Federal

COMIPEMS: Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y certificación
COSDAC: Dirección General Adjunta de la Subsecretaría de Educación Media Superior ni de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico
CoSNET: Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica
CROC: CONFEDERACIÓN REGIONAL OBRERA
DeSeCo: Definición y Selección de Competencias Clave
DGB: Dirección General de Bachillerato
DGColBach: Dirección General del Colegio de Bachilleres
DGCFT: Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
DGECyTM: Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar
DGEMS: Dirección General de Educación Media Superior
DGEST: Dirección General de Educación Secundaria Técnica
DGETA: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DGETI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DOF: Diario Oficial de la Federación
EEES: Espacio Europeo de Enseñanza Superior
EMS: Educación Media Superior
ENEP: Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
ENOE 2009: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009
ENP: Escuela Nacional Preparatoria
EPPIS: Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas
FES: Facultad de Estudios Superiores de la UNAM
FMI: Fondo Monetario Internacional
IEMS-D.F.: Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
INEA: Instituto Nacional de Educación de Adultos
IPN: Instituto Politécnico Nacional
ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones
ITMAR: Instituto Tecnológico del Mar
LFE: Ley Federal de Educación de 1973 en México

LGE: Ley General de Educación

LOCE: Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (País: Chile)

MCC: Construcción de un Marco Curricular Común basado en competencias.

MCG: Marco Curricular Global

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMF: Observatorio Filosófico de México

PEA: Población Económicamente Activa

PEF: Presupuesto Egresos Federación

PISA: Programa para la Evaluación Internacional para Estudiantes

PND 2007-2012: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

POA: Programa Operativa Anual

PPE: Programa del Primer Empleo

PREFECOS: Preparatorias Federales por Cooperación

PROFORDEMS: Programa de Formación Docente de Educación Media Superior

PSE: Programa Sectorial de Educación

RIEMS: Reforma Integral de Educación Media Superior

SEIT: Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas

SEP: Secretaría de Educación Pública

SNB: Sistema Nacional de Bachillerato

SNE: Sistema Nacional de Enseñanza

TLC: Tratado de Libre Comercio firmado por los Gobiernos de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos de América y México).

TQM (Total Quality Management): Manejo Total de la Calidad

UAM: Universidad Autónoma Metropolitana

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

UNICEF: United Nations Children´s Fund

UPN: Universidad Pedagógica Nacional

Índice

Introducción	4
Capítulo I: Metodología	17
Capítulo II: La Formación en el Bachillerato	20
2.1 La RIEMS y la inserción laboral.....	21
Capítulo III: Política Pública, Qué es y Para qué sirve	23
3.1 La Educación como Política Pública.....	24
3.2 Qué es una Reforma.....	26
3.3 Qué es una reforma educativa.....	27
3.4 Algunas perspectivas teóricas.....	28
Capítulo IV: La Importancia de la Educación Escolar	30
4.1 Importancia y necesidad de la formación profesional.....	39
4.2 Educación para el trabajo.....	42
Capítulo V: Educación y economía en un contexto Global	48
Capítulo VI: Calidad Educativa, algunas Definiciones	63
6.1 Formación Docente y calidad educativa.....	77
6.2 Costo de la Formación Docente.....	79
6.3 Presupuesto de la Educación Media Superior.....	81
6.4 La Implementación de la RIEMS, Tres Principios.....	88
Capítulo VII: El Bachillerato en México	91
7.1 Antecedentes Históricos de la EMS En México.....	91

7.2 Bachillerato tecnológico ó educación tecnológica.....	109
7.2.1 Declaración de Villahermosa, abril de 1971.....	112
7.2.2 Acuerdos de Tepic, octubre de 1972.....	113
7.2.3 Congreso Nacional del Bachillerato, Cocoyoc, Morelos; México (1982).....	116
7.2.4 Educación y formación laboral en el Congreso de Cocoyoc.....	120
7.3 La Educación Media Superior en México Actualmente.....	122
7.3.1 Expansión.....	125
7.3.2 Diversificación.....	128
7.3.3 Modalidades educativas en el Sistema de Educación Media Superior.....	137
7.4 El Colegio de Bachilleres.....	138
7.4.1 Modalidades en el Colegio de Bachilleres.....	140
7.4.2 Modalidades no escolarizadas en Colegio de Bachilleres.....	141
Capítulo VIII. El Currículum de Bachilleres.....	143
8.1 Mapas Curriculares en el Colegio de Bachilleres.....	161
8.2 Campos disciplinares y disciplinas antes y después de la oposición del OFM.....	162
8.3 Algunos Mapas Curriculares de Colegio de Bachilleres de los años 1985, 2000, 2009, 2011.....	163
Capítulo IX. Las Competencias.....	180
9.1 Breves Antecedentes.....	180
9.2.1 Competencias Empresariales.....	183
9.2.2 Competencias y Educación.....	185
9.3 Modelo Académico del Colegio de Bachilleres.....	188
9.4 Las Competencias en la RIEMS.....	191
9.5 Formación y trabajo.....	191

9.5.1 Formación para el trabajo.....	192
9.5.2 Formación en el trabajo.....	193
9.5.3 Formación para el trabajo por intercambio.....	193
9.5.4 Formación para el trabajo modular.....	193
Conclusiones.....	200
Bibliografía.....	206
Anexos.....	221

Resumen

En los últimos años, los Organismos Internacionales, a cambio de préstamos onerosos han ejercido presión para la implementación de reformas sobre las diferentes esferas de los Gobiernos: Seguridad Pública, Seguridad Alimentaria, Vivienda, Salud, Agua, Energía, Educación. Los motivos son subordinar al capital nacional e internacional dichos servicios. Las Instituciones de Educación Media Superior y, en particular el Colegio de Bachilleres como subsistema, han sido objeto de esta presión, pues una de sus características es formar egresados con las capacidades para ingresar a alguna Universidad, además de adquirir una formación laboral. La RIEMS, es una política diseñada para en apariencia potenciar la calidad, alcanzar la cobertura y lograr la pertinencia de todos los subsistemas de EMS. Según argumentos del gobierno, el modelo educativo por competencias (comunicativa) será ese vehículo que favorecerá y facilitará la transición a la modernización e incluso se ofrece como la panacea económica al desempleo. Otros componentes, son el uso de las TIC's y de un segundo idioma obligatorio, el inglés.

Conceptos

Credencialismo, Escolarización, Reforma, Calidad educativa, Currículum.

Summary

In recent years, international organizations, in exchange for expensive loans have pushed for the implementation of reforms on the different spheres of government: Public Safety, Food Safety, Housing, Health, Water, Energy, Education. The reasons are subordinate to national and international capital those services. Institutions of Higher Secondary Education and in particular Colegio de Bachilleres as a subsystem, have been suffered this pressure, because one of its features is to train graduates with the skills to enter a university, in addition to acquiring job training. RIEMS, is a policy designed to apparently enhance the quality, reach coverage and achieve relevance of all EMS subsystems. According to government's arguments, the educational model for skills (mainly communication) will be the vehicle that will promote and facilitate the transition to modernization. Even is offered as the economic panacea to unemployment. Other components are the use of ICT's (Information and Communication Technology) and a compulsory second language, English.

Concepts

Credentialism, Schooling, Reform, Quality Education, Curriculum.

**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco**

Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación

**COLEGIO DE BACHILLERES Y MERCADO DE TRABAJO: UNA EDUCACIÓN
BASADA EN COMPETENCIAS.**

Alumno: Almaraz Cerda Marco Antonio

“Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.”

-Pitágoras-

“Así como sea la escuela, así será la nación entera.”

-Gabriela Mistral-

El Baile De Los Que Sobran

Es otra noche más
De caminar
Es otro fin de mes
Sin novedad

Mis amigos se quedaron, igual que tú
Este año se les acabaron, los juegos, los 12 juegos¹

(Coro)
Únanse al baile, de los que sobran,
Nadie nos va a echar jamás,
Nadie nos quiso ayudar de verdad.

Nos dijeron cuando chicos,
Jueguen a estudiar,
Los hombres son hermanos y juntos deben trabajar,
Oíás los consejos,
Los ojos en el profesor,
Había tanto sol,
Sobre las cabezas,
Y no fue tan verdad, porque esos juegos al final
Terminaron para otros con laureles y futuros
Y dejaron a mis amigos pateando piedras

(Coro)
Únanse al baile, de los que sobran,
Nadie nos va a echar jamás,
Nadie nos quiso ayudar de verdad.

¡Hey!
Conozco unos cuentos,
Sobre el futuro,

¡Hey!
El tiempo en que los aprendí,
Fue más seguro

Bajo los zapatos,
Barro más cemento,
El futuro no es ninguno,
De los prometidos en los 12 juegos.
A otros les enseñaron,
Secretos que a ti no,
A otros dieron de verdad esa cosa llamada educación.
Ellos pedían esfuerzo ellos pedían dedicación,
Y para qué,
Para terminar bailando y pateando piedras

(Coro)
Únanse al baile, de los que sobran,
Nadie nos va a echar jamás,
Nadie nos quiso ayudar de verdad.

Comp. Jorge González -Los Prisioneros-

¹ Se refiere a los 12 años de estudio que se completan al concluir el bachillerato.

RIEMS: Política Gubernamental Educativa de vinculación de estudiantes del colegio de bachilleres con el mercado de trabajo, a través de las competencias laborales.

¿Se pierde el carácter propedéutico del Colegio de Bachilleres D.F. con la RIEMS?

INTRODUCCIÓN

RIEMS: El documento. (SEP, 2008)

El documento se contextualiza antes de la aplicación de la RIEMS. Dos de las características en las que se basan para la apremiante aplicación de la reforma son que:

- La Educación Media no tiene una identidad definida
- No hay comunicación ni correspondencia entre los subsistemas de EMS y por lo tanto se deben encontrar objetivos comunes a esos subsistemas.

En el documento se plantea que debe existir un marco común que reconozca la importancia de la EMS como espacio de formación de personas, cuyos conocimientos y habilidades (competencias) deban permitirles desarrollarse de manera satisfactoria en:

- a) *Estudios superiores*
- b) *En el mercado del Trabajo*²
- c) Y, de manera general, en la *vida*

² El trabajo como categoría antropológica, es una variante de la naturaleza humana cuyo rastro se encuentra en todo tiempo y lugar. Propicia la realización personal (el hombre se expresa por sus obras). El trabajo es el centro y el fundamento del vínculo social, actividad esencial al hombre en virtud de la cual se relaciona con su entorno (la Naturaleza a la que se enfrenta para crear algo humano) y con los demás, con y para los cuales desempeña esta tarea. El trabajo expresaría en mayor grado nuestra humanidad, nuestra condición de seres finitos, creadores de valores, y nuestra condición de seres sociales. Sería nuestra esencia y nuestra condición “legitimaciones de las sociedades basadas en el trabajo”.

Para Marx, el hombre sólo puede existir trabajando, creando artificios, sustituyendo lo natural por sus propias obras. El hombre sólo alcanza su plenitud cuando imprime a toda cosa la marca de su humanidad. Méda, Dominique. (1998). *El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Barcelona: gedisa.

Distribución de las clases en el espacio social

Retomando a Pierre Bourdieu, el espacio social como espacio de diferenciación en la Educación Media Superior, lo entiendo como un espacio excluyente (inclusión-excluyente) de formación de personas; como un conjunto de posiciones exteriores y distintas que coexisten, definidas unas en relación de las otras. Ya sea por su proximidad o alejamiento, por estar debajo, por encima o entre. Es el caso de las características de las posiciones sociales, debido a que pueden deducirse por la posición que ocupan sin identificarse unas con las otras. El espacio social se construye a partir de la distribución de los grupos sociales de acuerdo a la situación de clase, ya que las distancias espaciales equivalen a las sociales, en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación que en las sociedades más avanzadas son los más eficientes: **a) capital económico:** los que se apropian de gran parte del capital global se oponen a los obreros costosos y sin calificación. Y **b) capital cultural:** el espacio de las posiciones sociales se retraduce en un espacio de posicionamiento por intermedio del espacio de las disposiciones, denominado *habitus*.

“El *habitus* como principio de diferenciación”

Una de las funciones de la noción de *habitus* es dar cuenta de la unidad de estilo que **une prácticas y bienes** de un individuo o grupo de individuos. El *habitus* es ese principio que genera, unifica y **retraduce las características esenciales de una posesión en un estilo de vida unitario, es decir**, en un conjunto unitario de **elección de personas, de bienes y de prácticas**. Los *habitus* están diferenciados, pero también son diferenciadores. Prácticas distintas y distintivas, lo que el trabajador come y, su manera de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente del consumo o de las actividades del industrial. El *habitus* es diferenciador de visión, gustos, prácticas. Divide lo bueno de lo malo (lo que se acepta de lo que se rechaza, dependiendo cada grupo social), lo elegante de lo vulgar según el peso relativo a los tipos de capital económico y cultural. Por ejemplo: el mismo comportamiento puede parecer elegante a uno, pretencioso a otro y vulgar a un tercero.³

³ Bourdieu, Pierre. (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social* (octava ed.). (Jimenez, Isabel. Trad.) México, D.F., México: Siglo XXI editores. Páginas 23-34. Revisar en particular el cuadro de la página 31 denominado *CAPITAL GLOBAL +*.

“Espacio escolar y espacio laboral”

Además de la asignación social del espacio educativo (EMS) a los jóvenes de entre 15 y 19 años aproximadamente, existe un tipo de asignación de labor política electoral, pues si bien es cierto que los jóvenes en su mayoría egresan de la Educación Media Superior al cumplir su mayoría de edad, reducen a votaciones electorales la participación en la vida política de los mismos, al decir que *“los jóvenes egresan en edad de ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos”*.

En la Reforma Integral de Educación Media Superior se dice que en el ámbito económico contar con una EMS en todo su potencial es un requisito mayor para que los jóvenes obtengan un empleo razonablemente bien pagado y posibilidades de desarrollo laboral. Mencionando otros beneficios de manera muy superficial y casi nula, que el estudiante obtiene a lo largo de su vida; como pueden ser la apreciación de diferentes manifestaciones culturales, visitas a museos, obras de teatro, literatura, pintura, música. Al respecto Lipovetski comenta que el consumo y la moda, van de la mano, pero no hay pacto insignificante, pues ambos logran perpetuar el entramado de relaciones sociales, al igual que la economía o la cultura generan vínculos y pactos entre los individuos caracterizado por la imitación de los contemporáneos y el amor por las novedades extranjeras. La moda y la tradición son grandes formas de imitación que permiten la asimilación de los seres humanos en cada sociedad.⁴ En la cultura actual (entendiendo por cultura las pautas de conducta, valores, moral, costumbres, modo colectivo de apreciar la realidad y de vivir) se diluyen las apreciaciones artísticas, ya que puede lograr el mismo valor de apreciación un par de zapatos de diseñador, que una pintura de Diego Rivera.

Las ideas, conceptos, proyectos y leyes generadas desde los gobiernos están siendo formuladas, teniendo como referentes fundamentales las necesidades de la economía, pero de una economía global cuyo modelo dominante difícilmente se llega a poner en duda. Este predominio de los análisis económicos es algo en lo que ya los promotores de la denominada *teoría del capital humano* pusieron todo el énfasis. Este modelo teórico fue construido en la década de los sesentas por dos economistas, Theodore Schultz y Gary S. Becker, y con él

⁴ Lipovetsky, Gilles. (2009). Los progresivos desmoronamientos de lo social. En L. Páez Díaz de León, *Teorías Críticas de la Modernidad* (págs. 165-66). México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

trataban de explicar el éxito económico de los países en función de las inversiones que llegaban a realizar en la formación de su ciudadanía. En realidad, las teorías del capital humano, responden a explicaciones individualistas de la conducta humana en el sentido de hacer responsable a cada persona de sus posibilidades en el mercado laboral. En esta teoría las personas aparecen consideradas como propietarias de conocimientos, situadas al mismo nivel que los capitalistas propietarios de los medios de producción. Diluyendo el papel social de los actores que no poseen los medios de producción en el capitalismo con el de su papel como consumidores. Unas tienen capital cultural (conocimientos y capacidades) y otras, capital económico y medios de producción. Dependiendo de la aportación cultural de cada trabajador o trabajadora, será su recompensa económica.⁵

Entre las críticas que recibió la teoría del capital humano desde el marxismo, están que con la concepción del capital cultural se pretendía desdibujar o desmovilizar a los trabajadores y trabajadoras asalariadas. Dado que ya no habría clases sociales, pues, todas las personas pasarían a ser capitalistas. El propio concepto de trabajo desaparece como categoría analítica y sólo recurriríamos al de capital. Las desigualdades sociales serían debidas exclusivamente a las desigualdades en la formación alcanzada.⁶

Justificación

Es importante analizar la RIEMS, por la falta de información a la comunidad educativa y a la sociedad con la que se puso en marcha dicha Reforma, pues se comenzó a difundir sólo meses antes de entrar en vigor y con marcada ambigüedad. La difusión se dio de manera jerarquizada⁷ y gradual (en el caso concreto de Colegio de Bachilleres, fue primero para los

⁵ Torres Santomé, Jurjo. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata. Pág. 146

⁶ Schultz, Theodore. W. (1995). Teoría del capital humano. En J. Gómez Villanueva, & A. Hernández Guerrero, *El debate social en torno a la educación. Enfoques predominantes* (págs. 135-139). ENEP Acatlán.

⁷ Cabe señalar la poca claridad con la que tanto el director del plantel 13, Anatolio Mendoza Hernández, como quienes le asistieron expusieron las características de la reforma, así como las modificaciones en los programas. Citaron para reunión a los profesores del plantel 13 Xochimilco-Tepepan del Colegio de Bachilleres el mes de mayo de 2009, la profesora Guadalupe Santoyo, del Área de C. S y H. mostró las modificaciones para Ciencias Sociales, con el tema sobre la *Estructura y la Función Social*, dando como ejemplo el caso de una familia que basaba su felicidad al comprender la función que realizaba cada uno de los miembros, el padre era proveedor, la madre administradora y los dos hijos (hija e hijo) estudiaban y realizaban labores domésticas bajo la dirección de

directores de planteles y después a los jefes de materia, posteriormente a los profesores, mostrando serias lagunas de información en los tres grupos), a través de Discos Compactos Interactivos, conteniendo enlaces a documentos y programas videograbados, dirigidos por Leonardo Kourchenco en los que docentes (participantes activos y pasivos) opinaban sobre las bondades de una reforma justificada como necesaria, con la característica de que las opiniones eran coincidentes (Yo mismo tuve oportunidad de asistir a una sesión transmitida por radio con sede en la Universidad Iberoamericana, en Santa Fe. En esa transmisión todos defendían la reforma, argumentando simple y sencillamente que los alumnos no aprendían de la forma tradicional y, que se requería mejorar la calidad educativa por medio de las competencias, pero ni los panelistas, ni quienes tomaron el micrófono ofrecieron argumentos sobre las implicaciones de la implementación de la RIEMS, ni que decir sobre definir al menos el concepto de calidad educativa), otro medio de difusión ha sido la *Gaceta*, el órgano informativo del Colegio de Bachilleres, medio por el cual se han difundido los avances percibidos por la institución.⁸ Se han dado múltiples manifestaciones a favor y en contra, siendo importante que en este trabajo de investigación se pueda analizar el alcance y los posibles efectos de esta política.

Vinculación del bachillerato al mercado de trabajo

La vinculación del bachillerato al mercado de trabajo aparece en el documento de la RIEMS como un objetivo central del proceso de transformación del modelo educativo. Este documento aparece con fecha “enero de 2008” y, es formalizado con los Acuerdos **442** (por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad) publicado el 26 de septiembre de 2008, **444** (por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato) publicado el martes 21 de

la madre. La hija pudo comprender su función en la familia gracias a la pertinencia de sus estudios en CB, justamente con el tema en turno.

⁸ Para poder obtener o mantener la hegemonía, Antonio Gramsci distingue como primer momento una situación o un equilibrio de fuerzas (intelectuales y de difusión), en el segundo momento valora una igualdad de fuerzas políticas y por ultimo un equilibrio político-militar.⁸ Gramsci, considera que existe un desequilibrio en otra fuerza que favorece al Estado que es el alcance de los medios de comunicación, los cuales han sido utilizados para mermar o debilitar las movilizaciones organizadas en contra del orden hegemónico ya que tienen mayor capacidad de difusión que el grupo disidente. Gramsci, Antonio. (1993). *La política y el Estado moderno*. Barcelona, España: Planeta Agostini.

octubre de 2008, así como Acuerdos subsecuentes (445, 447, 480 y 488); mismos que fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación*. Su implementación se lleva a cabo el lunes 24 de agosto de 2009. Como política educativa surge con el argumento de que la Educación Media Superior (EMS) no tiene una identidad definida. Según éste mismo, hasta antes de la RIEMS no hay ni comunicación, ni correspondencia entre subsistemas, así como la incapacidad de que los estudiantes transiten de una modalidad a otra en la Educación Media Superior. La baja calidad educativa, poca pertinencia de contenidos e insuficiente cobertura obligan a transformar éste nivel educativo. Otra preocupación para la implementación es contar con una “EMS, que en todo su potencial será cada vez más un requisito para que los jóvenes logren obtener un empleo razonablemente bien pagado⁹ y que les ofrezca posibilidades de desarrollo laboral.”¹⁰ Esta política posibilita vincular al estudiante de la Educación Media Superior con el mercado laboral por sobre la continuidad académica (pérdida del carácter propedéutico en su formación, más no en documentación), y encamina al estudiante a tener mayores habilidades matemáticas elementales, de lecto-escritura, en Tecnologías de la Información y la Comunicación “TIC’s”¹¹ (que antes de la RIEMS se

⁹ Según un informe del Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL), se señala que el desempleo creció exponencialmente, la economía informal se ha incrementado y los derechos de los trabajadores se han visto violentados. Casi el 65% de la Población Económicamente Activa (PEA) no cuenta con acceso a seguridad social. La caída del salario promedio en la industria electrónica de México (por citar un sector), aunado a un ligero incremento de los costos de producción en China, ha reducido la brecha existente entre ambos países en términos de rentabilidad, lo que explica el interés de los inversionistas en México. El alza en el porcentaje de trabajadores temporales, es otro factor del deterioro de las condiciones laborales en la industria electrónica de México. En 2007 los trabajadores temporales de la industria electrónica de México representaban el 40% del total, pero a finales del 2009 ese porcentaje aumentó a 60%. Un caso que ejemplifica ese cambio en el esquema de *contratación laboral* es el de Nokia. En 2008 el 30% de los 5,000 trabajadores de Nokia en México, laboraban por medio de agencias de empleo (Outsourcing) y con contratos temporales de tres meses de duración. A finales de 2009, con base en entrevistas con empleados, CEREAL estimó que el 75% de los trabajadores de Nokia eran temporales y sus contratos eran de tan sólo 28 días. Todos los trabajadores temporales de Nokia laboran subcontratados por la agencia Manpower. Al igual que en 2002, la industria electrónica de México mostró su fortaleza al sortear con éxito la crisis económica mundial. Atrajo nuevas inversiones y creó nuevos empleos, pero esos empleos ya no son iguales, son más inestables y peor pagados, un costo que los trabajadores han tenido que pagar para sacar a flote a una industria que les procura un empleo. La forma en que se estructura esta industria significa que son los trabajadores quienes están pagando el precio.

Centro de Reflexión y Acción Laboral. (2009). *Derechos laborales en tiempo de crisis*. Centro de Reflexión y Acción Laboral. Guadalajara: CEREAL.

http://www.sjsocial.org/fomento/documentos/c_g/Informe_2009_Cereal_Gdl.pdf

¹⁰ Cfr. RIEMS, pág. 4.

¹¹ Pareciera que el término “tecnologías de la información y la comunicación”, sólo se limita a las computadoras. El informe estadístico de la OCDE considera no nada más a las computadoras, sino también los servicios de telefonía, fija, móvil, Internet, la banda ancha fija y la móvil. Banco Interamericano de Desarrollo. (2010),

denominaba *Informática* y, se impartía en 3° y 4° semestres, 3 horas a la semana respectivamente, mientras que con la reforma se enseña en los primeros cuatro semestres, durante 2 horas a la semana) y en la asignatura de idioma inglés (LAE, a la que aumentaron 1 hora, anteriormente correspondían 4 hrs. ahora son 5 horas a la semana), que tanto el mercado nacional, como internacional necesitan para satisfacer las necesidades de una economía global en donde los organismos internacionales impactan con sugerencias las políticas de educación nacional para la modernización educativa. Me refiero a la modernización de la sociedad, como el proceso por el cual emerge la empresa capitalista y el Estado moderno, del que tanto Karl Marx como Max Weber hacen referencia de manera coincidente.¹² Por tanto, esta reforma educativa se inclina a fortalecer el desarrollo de competencias laborales, con miras a satisfacer requerimientos de los sectores privados, allende la totalidad del proyecto educativo que fortalezca vínculos de los sectores sociales mayoritarios.

El impacto de los organismos internacionales es notorio, como se muestra en una nota publicada en el periódico *La Jornada*, en la que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) pidió al gobierno de Felipe Calderón privatizar la Educación Media y Superior con el argumento de que el modelo actual de financiamiento no es eficiente en términos de la distribución de su gasto, porque 84.4 por ciento de los fondos se canalizan al pago de los salarios de maestros. Inclusive, sugirió no aumentar el gasto educativo hasta que se eleve la eficiencia en el manejo de los recursos; de lo contrario, según el organismo, se corre el riesgo “de que esa inversión sea un puro y simple desperdicio”.¹³

No se niega la importancia de la educación, ni de la inclinación hacia las TIC's en cuanto herramientas de trabajo y comunicación se refiere, ni de una segunda lengua, la preocupación que se debe ver reflejada en el presente trabajo radica no tanto en cómo se enseña (que de igual forma importa), sino en qué es lo que se enseña. Sobre lo que se aprende en la escuela,

Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe. Un compendio estadístico de indicadores. Washington D.C.: BID.

¹² Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa, I.* México, 2008: Taurus. Página 214.

¹³ Tomado de: Avilés, Karina. (19 de septiembre de 2007). “Recomienda OCDE privatizar la educación media y superior”. *La Jornada* .
<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/19/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

Althusser en su libro *ideología y aparatos ideológicos del Estado*, nos dice que es posible llegar a un punto avanzado de los estudios, pero definitivamente se aprende a leer, escribir y contar (técnicas), incluso elementos de cultura científica ó literaria que pueden ser rudimentarios o profundizados y, utilizados de manera directa en los distintos puestos de la producción (tipo de instrucción jerarquizada). En resumen, se aprenden “habilidades, técnicas y conocimientos.”

Con esta nueva política se están dejando de lado las áreas y disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanidades (incluso reflejadas en el currículum abierto¹⁴), pues al no hacer una distinción bien definida se corre el riesgo de confundir conceptos o términos y entrecruzarlos indistintamente.

El Observatorio Filosófico de México denunció que en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) “desapareció” la filosofía como parte de los estudios de los jóvenes preparatorianos. La agrupación envió un extenso documento donde da respuesta al planteamiento del en ese entonces, subsecretario del ramo, Miguel Székely, en el sentido de añadir las humanidades a los campos disciplinares de la reforma, pero bajo el rubro de “humanidades y ciencias sociales”, sin hacer una distinción independiente de las primeras.¹⁵

La comunidad del observatorio, a través del coordinador Gabriel Vargas Lozano, advirtió que aceptó la propuesta de la autoridad educativa de incluir las humanidades “junto con el campo

¹⁴ El currículum cumple varias funciones, a veces no compaginables: orientativa, prescriptiva, de control social... Según cómo se entienda cada una de estas funciones se hablará de una concepción más abierta o más cerrada del currículum. El currículum abierto ó flexible es el que deje un margen amplio al profesor para concretar sus actuaciones, permite que sea el centro escolar y los profesores los que lo "cierren", los que lo concreten, adecuándolo al contexto educativo propio y específico.

En un currículum cerrado, las posibilidades de innovación y de concreción del profesor son muy limitadas, concibiéndolo más como un técnico que como un verdadero profesional con poder de decisión sobre su tarea. En un currículum cerrado, la Administración se encarga de prescribir con detalle los objetivos, los contenidos, los métodos, los materiales didácticos, etc., que han de utilizar los profesores.

http://www.psicologoescolar.com/ARTICULOS/PAGINAS_DE_ARTICULOS/madrid_yolanda_fernandez_lopez_el_curriculo.htm

¹⁵ Avilés, Karina. (7 de mayo de 2009). *Agrupar las humanidades con las ciencias sociales en planes de prepa, solución parcial*. Recuperado el 7 de mayo de 2009, de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/07/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

de las ciencias sociales” en la reforma de bachillerato, pero por razones de “tiempos” ante la puesta en marcha de la RIEMS, a partir de agosto de 2009. No ser “la solución óptima”, reconociendo, porque se corre el riesgo de que un curso sobre ciudadanía se “haga pasar” por educación filosófica.¹⁶

Otras características tanto de la Reforma como del discurso oficial y, particularmente en el Modelo Académico del Colegio de Bachilleres, es la constante aparición de las palabras como bondades imperantes: **competencias, laboral, profesional, trabajo, empleo, sector productivo, mercado de trabajo, tecnologías de la comunicación y la información (TIC), sociedad del conocimiento, economía sustentable y globalización.**

Entiendo globalización¹⁷ como un proceso complejo de interdependencia entre diferentes ciudades, regiones y países del mundo, producida a medida que las relaciones sociales y económicas se extienden por el mundo, derivando en el debilitamiento de las fronteras nacionales. Más adelante y con mucho más detalle abordo el tema de la relación entre economía y educación en un contexto global.

De manera oficial, los estudios de Colegio de Bachilleres no perderán su carácter propedéutico,¹⁸ pero en su formación implícita no está como principal objetivo lograr que los

¹⁶ Avilés, K. (2009). *Agrupar las humanidades con las ciencias sociales en planes de prepa, solución parcial*. La Jornada.

¹⁷ “La globalización entendida como el debilitamiento de las fronteras nacionales, de los flujos de productos, capitales e ideas, mientras que neoliberalismo es el debilitamiento del Estado, a la par del fortalecimiento del mercado.” (Armen Mamigonian, 1999, pág. 157). “La globalización enlaza todos los procesos sociales bajo la hegemonía del poder con la cobertura de que ofrece libertad, riqueza y bienestar. Aunque la desigualdad real contradice este discurso. La globalización se refuerza como paradigma social hegemónico, desplegándose como la razón instrumental tecnológica y enajenación lingüística, disfraces axiológicos (valores positivos y/o negativos) del poder.” (Daniel Antonio Hernández L., 1999, pág. 55) ambas citas en: Pardo, María Laura. (2003). Introducción al concepto de globalización desde Latinoamérica. En Sklair, Leslie. *Sociología del sistema global. El impacto socioeconómico y político de las corporaciones transnacionales*. (págs. 345-347). Barcelona: Gedisa editorial.

¹⁸ Este bachillerato proporciona al estudiante una preparación básica general que comprende conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, conjuntamente con algunas metodologías de investigación y de dominio del lenguaje. Los planes de estudio se organizan en dos núcleos formativos; uno básico en matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lenguaje y comunicación, y otro propedéutico que se imparte en los últimos semestres y se organiza en 4 áreas: físico-matemáticas e ingenierías, biológicas y de la salud, sociales, y humanidades y artes. Tomado el 19 de noviembre de 2010 del siguiente sitio web: http://ses2.sep.gob.mx/somos/de/pne/tercera_parte/educacion_media_superior/descripcion_del_sistema.htm

estudiantes ingresen a alguna universidad pública del país ó que se coloquen en el mercado laboral en los más altos niveles de la jerarquía laboral. Los estudiantes del Colegio de Bachilleres,¹⁹ por tradición cuentan con estudios de carácter propedéutico mayoritariamente, sin negar la existencia de una capacitación laboral. Ésta última era considerada una opción a la imposibilidad de seguir estudiando. El problema fundamental²⁰ que da origen a la política de Reforma de EMS²¹ son los siguientes retos:

- Necesidad de garantizar la “calidad” de la formación.
- Falta de “equidad” para los diferentes sectores de la población estudiantil de este nivel.
- Mediana “cobertura” de este mismo.²²
- *Eficiencia terminal* en el bachillerato

Esta reforma parte de los retos y avances en distintos subsistemas y supuestas lecciones de reformas internacionales.²³ A partir de estos antecedentes se reconocen tres principios básicos anteriormente mencionados, que sirven como base para la propuesta de reforma que actualmente se encuentra en su fase de aplicación. Esta propuesta implica los siguientes objetivos, que no necesariamente responden a los retos:

- Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas de bachillerato.
- Pertinencia y relevancia de los planes de estudio.

¹⁹ Los colegios de bachilleres, conformados por el Colegio de Bachilleres de carácter federal y los Colegios de Bachilleres estatales ofrecen programas educativos cuyos objetivos son proporcionar una educación formativa integral mediante la adquisición y aplicación de conocimientos, y crear en los alumnos una conciencia crítica que les permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad. Tomado el 19 de noviembre de 2010 de: http://ses2.sep.gob.mx/somos/de/pne/tercera_parte/educacion_media_superior/descripcion_del_sistema.htm

²⁰ Para ver objetivos y conceptos de la RIEMS, es necesario revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el documento *Visión México 2030* y la Ley General de Educación, los Acuerdos Secretariales 442, 444, 445, 447, 480 y 488, así como el Modelo Académico del Colegio de Bachilleres 2009 y subsecuentes.

²¹ Cfr. *Reforma Integral de Educación Media Superior en México, la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. Antecedentes de la Reforma Integral de la EMS, página 6.

²² La política educativa en México es inadecuada porque pone énfasis en la cobertura y deja de lado la calidad, y ello ocasiona en los estudiantes un aprendizaje ineficiente, aseguró Arturo Menchaca, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). Por falta de calidad, el proceso educativo es ineficiente y excluyente. De cada 100 alumnos que ingresan a primaria, sólo 17 llegan a licenciatura y dos a posgrado. Tomado de *La Jornada en Línea* el 12 de septiembre de 2010 <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/30/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

²³ Referentes de reformas educativas como la de Chile, Francia, Argentina y España.

- Tránsito entre subsistemas y escuelas.

Para alcanzar estos objetivos la reforma contempla cuatro ejes:

- Construcción de un Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias.
- Diferentes modalidades reguladas e integradas de forma efectiva en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).²⁴
- Mecanismos de gestión, incluye el desempeño académico y apoyo para alumnos, formación docente, evaluación integral.
- Habrá 2 certificaciones una nacional llamada “Certificación Nacional Complementaria” y será adicional a la que emite cada institución²⁵ de EMS.²⁶

No se han sumado a ella ni las preparatorias, ni los CCH de la UNAM, ni el Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal. Cabe preguntar si esta decisión se debe a que los términos en los que está planteada la reforma implican una subordinación de

²⁴ Las instituciones que participan son la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) con 168 Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) y 265 Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS). La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFE) con 208 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) distribuidos en todo el territorio nacional, aún siendo no considerada Institución de Enseñanza Media Superior, por el perfil técnico industrial se incorpora. La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) con 204 planteles. Dirección General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) con 330 planteles. Dirección General del Colegio de Bachilleres (DGColBach), con 20 planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México. La Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGEC y TM) con 2 CETAC, 6 ITMAR, 31 CETMAR. Centro de Estudios de Bachillerato (CBE) con 34 Centros de Estudio de Bachillerato.

²⁵ Para Émile Durkheim una institución consiste en formas de obrar, pensar y sentir, exteriores al individuo y están dotadas de poder de coacción en virtud del cual se le imponen al mismo. Durkheim, Émile. (2002). *La Reglas del Método Sociológico*. México: Colofón. Pág. 29.

En una sociedad caracterizada por la desigualdad y el conflicto de intereses, las instituciones no juegan un papel neutro: necesariamente tienden a potenciar unos grupos y coaccionar a otros. No importa su pretensión de universalidad, en su funcionamiento regula y legitima el orden social establecido desde los intereses dominantes (la explotación económica, la dominación política). Es difícil que haya solución reformista al problema concreto de la desigualdad educativa. La igualdad educativa requiere la eliminación de estructura meritocrática. La reforma educativa no tiene cabida en un sistema educativo, cuya propuesta es socializar personas dentro de una sociedad estratificada en clases. Brunet, Ignasi, & Morell, Antonio. (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid, España: Trotta. Página 162.

²⁶ Según Nieto Cruz y Regalado Baeza la Ley Orgánica de la UNAM, le concede el derecho a expedir certificados, grados y títulos, por lo que una certificación nacional del bachillerato violaría la autonomía universitaria. Nieto Cruz, Rosa María, & Regalado Baeza, María Eugenia (2009). XIII Encuentro de profesores del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. *El Sistema Nacional del Bachillerato y su Impacto en la Autonomía Universitaria* (pág. 8). México: CCH.

la autonomía de las universidades e instituciones autónomas, a los acuerdos y decisiones de las autoridades educativas gubernamentales.²⁷

Es innegable la necesidad de elevar la calidad de la educación, desde el nivel preescolar y la enseñanza básica, sin embargo, es necesario que se realicen investigaciones educativas y se publiciten sus resultados, no obstante el bachillerato de la UNAM compete exclusivamente a ésta institución ya que tiene capacidad jurídica y su autonomía se encuentra establecida en la Ley complementaria del artículo 3º constitucional.²⁸

Objetivos

Mediante una revisión y estudio de carácter holístico pretendo hacer una investigación que permita interpretar las implicaciones de esta Reforma, y evidenciar los propósitos de un proyecto de política educativa como lo es la RIEMS, desde teorías que no son mencionadas de manera explícita por el Gobierno Federal, pero que por la descripción de dichas justificaciones se enmarcan con teorías implícitas, como el credencialismo (por citar un ejemplo), teoría de Randall Collins,²⁹ quien sostiene que la educación no tiene ninguna relación con los procesos de producción y de movilidad social como nos lo hacen creer, sino que por el contrario, la escuela se convierte en el vehículo por el cual los grupos logran estatus, poder y diferenciación social, en el caso de la RIEMS, a través de la implementación de las competencias. Idea que constantemente aparece en la reforma. La importancia del trabajo de investigación reside en la idea que nos presentan, al ofrecernos en la EMS un bachillerato nuevo y su relación con el mercado laboral en función de las competencias. Por lo que se pretende mostrar los alcances y limitaciones de la RIEMS.

²⁷ Cambios en Educación Media Superior: ¿Y la RIEMS? (2/3) tomado del Observatorio Ciudadano de la Educación: http://www.observatorio.org/opinion/CambiosEducacionSuperiorRIEMS_2.html

²⁸ Nieto Cruz & Regalado Baeza, 2009.

²⁹ Randall Collins es un sociólogo norteamericano, investigador neo-weberiano. Sus áreas de interés son la sociología del conflicto, la estratificación social, la problemática de la educación y el empleo. Collins, Randall. (1995). La teoría del conflicto y la teoría funcional de la estratificación educativa. En J. Gómez Villanueva, & A. Hernández Guerrero, *El debate social en torno a la educación* (pág. 77). Acatlán: ENEP Acatlán.

General

Analizar los alcances y limitaciones de la RIEMS.

Específicos

1. Conocer antecedentes históricos del proceso de asimilación de las competencias laborales hacia las competencias educativas.
2. Conocer la relación entre el mapa curricular y la formación laboral en el Colegio de Bachilleres.
3. Conocer las posibles implicaciones de la aplicación-implementación de la enseñanza basada en competencias.

CAPÍTULO I

METODOLOGÍA

Las perspectivas del trabajo de investigación, comprenden la utilización del método de la reconstrucción de la realidad social³⁰, es decir, partir del diagnóstico que se hace del bachillerato, desde la RIEMS. Al mismo tiempo que ver los antecedentes históricos nacionales de la Educación Media Superior, irá permitiendo tener una idea más clara de hacia dónde camina el proyecto, todo ello vinculándolo con la teoría, que facilitará la explicación concreta.

Considerar las políticas educativas gubernamentales actuales y, los proyectos de reforma educativa como política gubernamental que proponen los organismos internacionales, revelan modificaciones en los planes y programas que dan sentido a los cambios en los mapas curriculares para trabajar competencias.

Desde el punto de vista de la epistemología, el describir e interpretar los efectos de la implementación de la Reforma integral de educación Media Superior en la vinculación del estudiante de EMS con el mercado laboral se entiende, no en un sentido restringido de técnicas y procedimientos, sino en un sentido epistemológico como un plan teórico y conceptual de la construcción y significado del conocimiento mismo. Por ello hemos construido un esquema de investigación que comprenda el análisis de la RIEMS y la vinculación laboral, a partir de incluir el discurso oficial, a la luz de unas teorías sociológicas.

El análisis documental y discursivo, entendido como un ejercicio de selección de ideas y conceptos principales que por su constante aparición denotan relevancia, ayudará a rescatar contenidos que parecieran triviales y/o secundarios.

Se trata de usar de manera crítica las teorías reconociendo que se resimbolizan en la práctica para servir y construir nuevas explicaciones sobre el objeto de estudio, en una perspectiva de

³⁰ En palabras de Enrique de la Garza Toledo, la totalidad está articulada por niveles de abstracción como un concreto pensado. La concreción de la teoría está articulada por niveles de abstracción en una relación “lógico-histórica” de construcción entre los diferentes niveles de esa totalidad. La estrategia de lo concreto-abstracto-concreto surge del análisis acerca del método de la reconstrucción de la realidad de Karl Marx.

la complejidad, dado que el proceso de investigación debe contemplar las diferentes dimensiones que conforman la RIEMS: institucional, política social, económica y cultural. Harris define cultura como el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, que se adquieren socialmente, tal es el caso de la conducta. Teniendo como referente de este concepto a Edward B. Tylor fundador de la Antropología académica.³¹ La referencia cultural (inclúyase la “cultura popular” y la “alta cultura”) e ideológica, legitiman formas de vida individual y colectiva derivadas de su misma condición. Participar y vivir en la cultura implica reinterpretarla, reproducirla y transformarla. La cultura potencia y/o limita, abre y/o restringe el horizonte de imaginación y práctica. La naturaleza de cada cultura determina las posibilidades de creación y desarrollo interno, de evolución o estancamiento, de autonomía o dependencia individual.³² La cultura y la personalidad son consideradas por Weber como manifestaciones del racionalismo occidental. La racionalización cultural la lee en la ciencia y en la técnica moderna, en el arte autónomo y en una ética regida por principios y anclada en la religión. Para Weber la racionalización es toda aplicación del saber empírico, de la capacidad de predicción, y del dominio instrumental y organizativo sobre procesos empíricos. Los procesos de aprendizaje con la ciencia moderna se tornan reflexivos y pueden quedar institucionalizados en el subsistema social ciencia.³³ La realidad se compone de supuestos epistemológicos: movimiento, articulaciones y su direccionalidad. En determinado momento, procesos heterogéneos. En este caso las interrelaciones y la finalidad de las políticas educativas de vinculación laboral del estudiante, fortalecido con el perfil del egresado del Colegio de Bachilleres.

El trabajo se apoya en teorías que ayudan a comprender la visión con la que se construye y aplica la RIEMS. Tanto las teorías funcionalistas (Talcott Parsons), economicistas (Teoría del *Capital Humano*, Theodore Schultz), de la empresarialización de Christian Laval, marxista estructuralistas (Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Louis Althusser), credencialismo del neweberiano Randall Collins, así como de la llamada nueva sociología de la educación (Sociología del currículo, Michael Apple) y la Pedagogía radical de Henry Giroux. Visiones

³¹ Harris, Marvin. (2001). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza. Páginas 20-22

³² Pérez Gómez, Ángel. I. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata, p. 17

³³ Habermas, Jürgen. (2008). *Teoría de la acción comunicativa, I*. México: Taurus, pp. 20-23

que la justifiquen y visiones que la imputen por su diseño mismo. A partir de algunos referentes internacionales sobre reformas educativas de este nivel formativo, contrastar de manera muy breve las experiencias surgidas en otros países.

La investigación es de tipo analítica, el diseño de ésta investigación es documental. Los instrumentos a emplear para su análisis son los documentos compilados y, las técnicas de análisis se refieren al análisis de los mismos.

Las preguntas que se manejan a lo largo de la tesis obligarán a mantener la línea de investigación y la columna vertebral del mismo. A continuación se exponen los tres puntos que se contrastarán con datos, documentos y entrevistas:

- a) ¿Las competencias genéricas, disciplinares y profesionales empleadas (a partir de la RIEMS) en el currículo de los estudiantes del Colegio de Bachilleres³⁴ forman para el Mercado Laboral?
- b) La formación de los estudiantes en el Colegio de Bachilleres si bien no ha perdido su carácter propedéutico (previo a la universidad), ¿Dan prioridad a la formación para el trabajo y por tanto se debilita ese vinculo con el nivel superior de estudios?
- c) Se fomenta y se propone una formación técnica no social. En el discurso nos presentan a un joven humano, crítico, solidario y cooperativo, pero ¿Es posible que una formación técnica eduque el criterio y la capacidad para la toma de decisiones de sus estudiantes?

³⁴ Subsistema de enlace hacia la Universidad.

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN EN EL BACHILLERATO

El bachillerato es un nivel educativo que atiende a un grupo de edad específico. Como lo define Castrejón Díez, es un nivel de enlace. Responde a la idea educativa de gran importancia para el acceso de la ciencia, las humanidades y las profesiones, además del sistema cultural. Existe una aparente correlación económica-meritocrática de la escolaridad con el ingreso, es importante reconocer la importancia que tuvo el Colegio de Bachilleres a mediados de 1980, siendo evidente su expansión y diversificación.³⁵ Características producto de una política educativa influida por tres tendencias:

- 1) Modernización.³⁶
- 2) Presión demográfica.
- 3) Avance científico y tecnológico.

Preocupante pues pareciera que el objetivo principal es la vinculación del estudiante con el mercado laboral por sobre el ingreso a la Educación Superior. La reacción de rechazo en especialistas, profesores y alumnos (CLECOBS)³⁷ al saber de la modificación o anulación de algunas asignaturas, así como la abierta participación de los organismos internacionales ha motivado la creación de espacios de discusión y difusión alternativos a la información dada por las autoridades del Colegio de Bachilleres.

³⁵ Castrejón Díez, Jaime. (1985). *Estudiantes de Bachillerato y Sociedad*. México: Unidad de Producción editorial del Colegio de Bachilleres.

³⁶ Las sociedades modernas son gobernadas por individuos de mentalidad abierta hacia las economías externas, influidos por el pensamiento racional y la experiencia práctica. Resalta el individuo emprendedor o innovador, quien parece ser muy importante en los procesos de desarrollo. Sklair, Leslie. (2003) *Sociología del sistema global. El impacto socioeconómico y político de las corporaciones transnacionales*. Barcelona: Gedisa editorial. pág. 54.

³⁷ Se autodenominan “grupo de activistas obreros y estudiantiles tanto del Colegio de Bachilleres como de otras instituciones educativas basados en variadas expresiones de izquierda que conforman la Coordinadora de Colegios de Bachilleres”, misma que funciona bajo control de los estudiantes del Colegio de Bachilleres, tarea para la cual se han creado Comités de Lucha de los Colegios de Bachilleres (CLECOBS).

Cabe destacar la injerencia de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID)³⁸, éste último ha participado en la construcción de las cuatro etapas naturales de la Reforma Integral de Educación Media Superior, a partir de una aparente solicitud de estudio emitida por la SEP para su:

- 1) preparación
- 2) aprobación
- 3) Implementación y,
- 4) Culminación de dicho proyecto.³⁹

2.1 La RIEMS y la inserción laboral

La inserción laboral sin pensar en la formación propedéutica, implica que se pierda el carácter de vinculación del bachillerato con la Educación Superior. Es sabido que no todos los jóvenes realizan estudios de Educación Superior; sin embargo cursarlos o no debería ser decisión de los mismos y no producto de la exclusión del sector.

Se insiste en que la competitividad de México depende del adecuado desarrollo de la EMS como nivel educativo para que los egresados puedan responder ante los cambios tecnológicos (no se niega, aunque sea otro tema que se debe invertir en ciencia y tecnología para ser creadores-productores y no sólo consumidores-reproductores).

La **cobertura**⁴⁰ y la **calidad** en la EMS constituyen el supuesto fundamental para que el país pueda dar respuesta a los desafíos de una economía globalizada en un marco de **equidad**. En 2004, el porcentaje de instituciones de educación básica, bachillerato general y terminal a las

³⁸ *El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga 100 mdd para educación media superior*, que se destinará a infraestructura y becas para el nivel medio superior, confirma el subsecretario del ramo, Miguel Székely Pardo. México D.F. a 20 de agosto de 2009 *El Universal*: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/621006.html>

³⁹ Actualmente ha pasado por las tres primeras etapas, pudiéndose constatar en el siguiente sitio web: <http://www.iadb.org/en/projects/project,1303.html?id=ME-T1114>. Por culminación se entiende la aplicación de la RIEMS a la primera generación que saldrá en 2012 (pero no la última en su aplicación), aunque ésta última etapa no se alcanzará a ver en éste proyecto. Documento PDF en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2073295>

⁴⁰ OECD, 2007. *Education at a Glance*. París: OCDE.

que se les destinó gasto público fue del 67%, mientras que la proporción total de alumnos inscritos en estos niveles en México fue 80.2% de la población en edad de cursar dicho nivel. En el mismo estudio de la OCDE publicado en 2007, muestra que el gobierno mexicano gasta del 100% anual para educación media, 84.4% para pago de docentes.⁴¹ Las reformas educativas impuestas a las escuelas, son implementadas con mayor frecuencia por el deseo de competitividad económica de la sociedad y del sistema educativo. Además de la adaptación a las condiciones sociales y subjetivas de la dinámica económica general. Estas reformas tienen como finalidad mejorar la productividad económica para determinado grupo, a través de la mejora de la calidad del trabajo. Estandarizar objetivos y controles, la descentralización, la gestión empresarial educativa y la formación de los docentes son fundamentales en una reforma que está centrada en la productividad. Asimismo el docente se convierte en facilitador, su actuación es fundamental, responsabilizándoseles de los objetivos alcanzados, el ahora llamado facilitador debe ser estimulante para la adquisición y percepción de la aplicabilidad de los conocimientos en los alumnos. La escuela en el neoliberalismo pretende elevar la calidad de la fuerza de trabajo, reduciendo el gasto público.⁴² De ahí el lanzamiento de campañas y políticas, y en todos los registros de la actividad educativa destinadas a diversificar la financiación de los sistemas de educación, apelando abiertamente al gasto privado. Programas como el *Redondeo*, programa que surge en el año 2005 como decreto del ex presidente Vicente Fox, a través de una idea de empresarios que tiene la puntada de fomentar la educación sobre la donación. De la que se benefician las tiendas de autoservicio por esta triangulación de recursos, pues sirve para deducir impuestos, ya que el cliente al momento de pagar, realiza una donación voluntaria o no, en centavos y quien aparece como donador es la empresa y no el cliente (no existe un recibo de donación), *Únete*, es otro programa, establecido aparentemente para mejorar la educación, que recibe subvención, apareciendo como donantes, instituciones públicas como la S.E.P. y la *Lotería Nacional* o estatales como el gobierno de Veracruz, además de la Iniciativa Privada, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), que toman el donativo del cliente, quien no aparece como donante.

⁴¹ OECD, 2007. *Education at a Glance*. París: OCDE. Pág. 261

⁴² Laval, Christian. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la escuela pública*. Barcelona: Paidós. Pp. 43-4

CAPÍTULO III

POLÍTICA PÚBLICA, QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE.

Hay por lo menos dos acercamientos a la definición de política (policy): descriptivos y teóricos. Veremos la definición de política en su acepción descriptiva. En el aspecto institucional, es la decisión de una autoridad legítima, adoptada dentro de su campo legítimo de jurisdicción y conforme a procedimientos legalmente establecidos, vinculante para todos los ciudadanos de la asociación y que se expresa en varias formas: leyes, sentencias, actos administrativos, decretos. Las diferencias se notan al incorporar aspectos políticos, administrativos, conductuales, resultantes de otra forma de ver la política. En su propia lista, la política puede denotar varias cosas: un campo de actividad gubernamental, como política de salud, política educativa, política comercial).⁴³ La política (policy), define a la organización, al poder y la rendición de cuentas. Quienes hacen política, se distinguen de quienes la siguen por influencia, privilegio y rango. La política, es lo que hacen quienes la siguen. Para Strassmann, los individuos no pueden hacer sus propias reglas de manera arbitraria.⁴⁴ La política es el conjunto de decisiones acerca de una acción de gobierno particular. Incluyendo los fines y los medios, de objetivos de largo plazo o directrices generales de acción gubernamental que guían las acciones de corto plazo en situaciones específicas.⁴⁵

Para Roth Deubel, Las políticas públicas son todas aquellas acciones gubernamentales que realizan en relación a un problema o *issue*. Pero para poder ser considerada política pública, es necesario que haya sido producida o tratada al interior de un marco de procedimientos, de influencias y de organizaciones gubernamentales. Una política pública, implica la participación del gobierno. Al percibir los problemas, define objetivos y sigue un proceso. Una política pública existe siempre y cuando instituciones estatales asuman total o parcial la tarea

⁴³ Aguilar Villanueva, Luis. F. (2007). Estudio introductorio. En Luis. F. Aguilar Villanueva, *La hechura de las Políticas* (págs. 21-22). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

⁴⁴ Strassmann, Paul. A. (1995). *The Politics of Information Management. Policy Guidelines*. New Canaan-Connecticut: The Information Economic Press. Pp. 3-4

⁴⁵ Aguilar Villanueva, L. (2007). Pp. 23-24

de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios destinado a cambiar un estado de las cosas percibido como problemático.⁴⁶

3.1 La Educación como Política Pública

La política educativa surge como un aspecto de la política general de la que el Estado es interventor, considerando las dimensiones tiempo y espacio.⁴⁷

En el caso concreto de las políticas de educación y en particular de EMS en México, Villaseñor sugiere ubicarlas dentro del marco denominado “función Social” de la EMS para mayor referencia. Las políticas como se menciona arriba son las acciones gubernamentales que se ponen en práctica para lograr que se realice la Función Social.⁴⁸

La función social es el papel central que se espera que la EMS realice en la sociedad y, de éste mismo papel deberá desglosarse el conjunto de acciones concretas que, consecuentes con ese papel, se pondrán en práctica en las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS). Pero para conocer su función social, la pregunta eje se plantea de la siguiente forma. Parafraseando a Villaseñor, las preguntas obligadas son ¿Para qué le sirven las IEMS a la sociedad? ¿Forman jóvenes para la vida cotidiana, vida laboral o la vida académica? ó ¿es una tríada?

Para Pedró y Puig, la Política Educativa, es la Ciencia Política en su aplicación al caso concreto de la educación, pero las políticas educativas son múltiples, diversas y alternativas. La Política Educativa es, la reflexión teórica sobre las políticas educativas. Política Educativa y políticas educativas cambian y evolucionan con el tiempo: la primera porque la Ciencia Política cambia y evoluciona; las segundas, porque cambia el contexto, cambian los actores, o

⁴⁶ Roth Deubel, André-Noël. (2006). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Aurora. Pág. 26

⁴⁷ Sánchez Vázquez, Rafael. (1998). *Derecho y Educación*. México D.F.: Porrúa. Pág. 16

⁴⁸ Villaseñor García, Guillermo. (2002). Políticas de educación superior en México y en el mundo. En Sonia Comboni, José Manuel Juárez Núñez, & María Dolores París Pombo, *¿Hacia dónde va la Universidad? La Educación Superior en el siglo XXI* (pág. 57). México: UAM-Xochimilco.

cambian los sujetos destinatarios de las políticas. Los elementos que constituyen una política educativa son por lo menos cinco: ⁴⁹

- a) **Contenido:** una política educativa se adopta para conseguir unos resultados o productos concretos, no importa que se trate de aumentar el número de titulados en donde hay déficit. En el caso concreto de la EMS es lograr Cobertura, Calidad y Equidad.
- b) **Programa:** en una política educativa las actuaciones y/o decisiones se adoptan con la coherencia de un programa político. El programa político se refiere a valores y opciones ideológicas concretas no tanto del gobierno en turno, sino del político o secretario que esté en ese momento al frente de dicha dependencia, cuáles son los valores y las opciones ideológicas que apoya con su actuación. En éste caso, la calidad educativa no es algo nuevo, a través de la modernización del sistema educativo se ha buscado adaptar estructuras de la sociedad a las modalidades de la integración económica internacional regida por la competitividad y el incremento de la productividad, regidas por la demanda del mercado,⁵⁰ desde el presidente Salinas de Gortari hasta Calderón Hinojosa. Aunque ya lo podemos ver implícito en el IV Informe de gobierno de Díaz Ordaz.
- c) **Orientación normativa:** lo que configura una política educativa es el desarrollo normativo de una ley. Las decisiones que se adoptan y que configuran una política educativa presuponen en quienes deciden una voluntad orientada a establecer normas, a aprobar leyes. Tal es el caso del Programa Sectorial de Educación y los Acuerdos por los cuales se reforma la EMS. No cuestionamos la legalidad, de dicha política educativa, sino los propósitos de la misma.
- d) **Factor de coerción:** quien adopta una política, para garantizar que se llevará a la práctica, debe estar investido de autoridad suficiente, debe tener legitimidad para hacerlo. Toda política educativa implica una autoridad educativa, ya sea una secretaría

⁴⁹ Pedró, F., & Puig, I. (1998). *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona: Paidós.

⁵⁰ Villaseñor García, L. (2002). pág. 58

o un ministerio, dependencia estatal o municipal. El factor de coerción presupone que las políticas, pueden llegar a ser impuestas y también resistidas.

- e) **Competencia social:** una política educativa se define por su competencia, es decir, por afectar a un sector concreto. Los actos y disposiciones implicados por una política educativa afectan la situación, los intereses y comportamientos de los administradores. De cualquier persona o grupo afectados directa o indirectamente por la política educativa: alumnos y profesores, pero también personal de administración, familias, titulares de centros privados, etc.

Los medios de que disponen las administraciones educativas son recursos económicos y financieros, recursos de personal, recursos de patrimonio. Y los resultados que el público espera son por lo menos en dos ejes diferentes: **De manera cuantitativa:** la opinión pública quiere más educación, más oportunidades de educación durante más tiempo, lo que se traduce en demanda de más puestos escolares, ya sea de educación infantil o universitaria, en el sector público o en el privado. **De manera cualitativa:** el público usuario siempre quiere una educación mejor y, lo que ésta puede significar no es nada claro porque el concepto de calidad de la educación no es ni uniforme ni fácilmente cuantificable. Puede significar menos alumnos por aula, puede significar aprender más y mejor lenguas extranjeras; puede significar escuelas más cerca del domicilio.⁵¹

3.2 Qué es una Reforma

Originalmente el concepto de reforma, estaba asociado al papel de la iglesia en el renacimiento. En la Reforma Protestante, las escuelas habían constituido un instrumento de control moral y disciplina individual, basado en la relación entre el Estado, la autoridad civil y la disciplina moral fundada en las reformas introducidas por Martín Lutero. La infancia y la alfabetización se institucionalizaron como estrategia para oponer al desorden social un conjunto normativo de valores religiosos, sociales y morales.⁵² Lutero interprete de la burguesía moderada y de la pequeña nobleza, sólo aspiraba a concluir con el poder del clero y

⁵¹ Pedró & Puig. (1998). Pág. 25

⁵² Popkewitz, Thomas S. (2000). *Sociología política de las reformas educativas* (Tercera ed.). (P. Manzano, Trad.) Madrid: Morata. Pag. 65.

exigía una iglesia sin muchos gastos. Los detractores renacentistas de Lutero lo acusan de no erradicar ni a la institución, ni a la religión. Munzer, intérprete de los intereses plebeyos y campesinos de la Reforma, quería ajustar cuentas a los opresores, reclamando igualdad civil e igualdad social. Lutero propaga el interés por la lectura, obliga a sus seguidores a salvar su alma, pero para aprender y conocer la biblia en el idioma propio (alemán). Comprendió la relación entre la difusión de las escuelas y la prosperidad de los negocios (instrucción = riqueza + poder). El colectivo le inspiraba desprecio y temor, decía que *“no había que bromear con el señor todo el mundo (la gente), debía obligárseles a todos los buenos cristianos a reconocer sus errores, pero al señor todo el mundo se le debe empujar corporalmente a trabajar y a cumplir sus deberes piadosos como se tiene a las bestias salvajes en prisión y encadenadas.”* Lutero traiciona a la gente que le siguió y acusa a Munzer de ser un instrumento de Satán y debía ser expulsado de Alemania porque incitaba a la violencia y a la resistencia en contra de las autoridades. He ahí los primeros avances en la educación masificada y la enajenación educativa a través del control normativo del Estado, el control ideológico de la iglesia por medio de la lectura de la biblia y el papel subordinado de algunos grupos de la sociedad y el dominante de otros.⁵³

La reforma está asociada a la idea de cambio, progreso, avance, mejora. En sí es un cambio. Lo que sucede es que lo que para unos constituye un cambio para mejorar o avanzar, para otros es una contrarreforma, una marcha atrás en el tiempo, un retroceso porque altera el sistema en su conjunto o desde el punto de vista de la estructura. Las reformas sólo pueden ser el resultado de una acción política y legislativa. Una reforma es una alteración fundamental de las políticas nacionales⁵⁴ tal es el caso de la Reforma de Educación Media Superior.

3.3 Qué es una reforma educativa

Las reformas educativas son expresiones privilegiadas de proyectos políticos y uno de sus principales instrumentos. Incorporan elementos de innovación que afectan procesos de enseñanza y aprendizaje y los contenidos curriculares. Innovación y reforma educativa son dos

⁵³ Ponce, Aníbal. (1993). *Educación y Lucha de Clases*. México D.F.: Editores Unidos. Pp. 155-157

⁵⁴ Viñao, Antonio. (2006). El éxito o fracaso de las reformas educativas: Condicionantes, limitaciones, posibilidades. En José Gimeno Sacristán, *La reforma necesaria: Entre la política educativa y la práctica escolar*. (pág. 47). Madrid: Morata.

conceptos relacionados. En la práctica, por lo regular, son conceptos contrapuestos. Hay ejemplos de grandes reformas educativas que han reducido la capacidad de innovación de los centros y de los profesores. La innovación puede estar más vinculada al ejercicio profesional. Mientras que las reformas educativas parecen estar solo en el círculo de intereses de los políticos y de los sindicatos. Lo que sucede en los centros educativos está directamente relacionado con las innovaciones y con las reformas, ya que de ambas depende aquello que conocemos cómo calidad de la educación.⁵⁵

3.4 Algunas perspectivas teóricas

La primera nos dice que las reformas no son más que una ilusión o una falsa cura. Que se anuncian reformas con la intención de distraer a los actores involucrados en el sistema escolar de los problemas reales. Puede incluso ser una serie de gestos simbólicos mostrados por parte del gobierno para evidenciar el conocimiento que tiene sobre un problema en particular y de sus buenas intenciones, más que de esfuerzos serios para lograr el cambio social. Hablando de tiempos, del anuncio de la reforma a la puesta en práctica pueden pasar años.⁵⁶

La segunda perspectiva sustenta que las reformas educativas atienden a la lógica propia del sistema escolar y que no hay relación de dependencia ni de subordinación respecto al sistema social. Es decir, el sistema educativo posee absoluta autonomía de la sociedad.⁵⁷

La tercera plantea que las reformas educativas son parte de reformas sociales más amplias que acompañan a los procesos de cambio social y sólo en ese marco pueden ser comprendidas.⁵⁸

La teoría meliorística (combina un marco explicativo nacional con una causa basada en el equilibrio –homeostasis–) nos dice que una reforma educativa es una serie de adaptaciones

⁵⁵ Pedró & Puig, 1998.

⁵⁶ Campbell, D., *Experiments as arguments, Knowledge: Creation, Diffusion, Utilization* 3, 3, 1982, pág. 328 en Pedró & Puig, 1998, pág. 49

⁵⁷ Merrit, R. and F. Coombs, Politics and educational reform, *Comparative Education Review* 21, 2/3, 1977, págs. 249 en Pedró & Puig, 1998, pág. 49-50

⁵⁸ Simmons, J., Reforming education and society: the enduring quest, en J. Simmons (comp.), *Better Schools: International Lessons for Reform*, Nueva York, Praeger, 1983, pág. 72 en Pedró & Puig, 1998, pág. 50

necesarias por causa de los desequilibrios entre las demandas y las necesidades de la sociedad de un país en particular y la respuesta que da el sistema escolar nacional.

La teoría dialéctica (de propuesta marxista) que utilizaremos en el marco de explicación nacional con causa concentrada en el conflicto expresa que los sistemas sociales son inestables pues existen y convergen conflictos de valores, de riqueza y de poder, entonces las reformas educativas serían el resultado de esos conflictos entre los diferentes grupos sociales.⁵⁹

La perspectiva internacional también está latente en la teoría de las reformas educativas, por lo tanto a continuación muestro otras dos teorías, la primera de armonía y la segunda de conflicto. La teoría de convergencia defiende la idea que la comprensión de las reformas educativas solo se da si se acepta la existencia de un sistema cultural unificado a escala mundial. Por lo tanto entendemos que el mundo tiene un patrón económico, político y cultural único. Las reformas en este escenario aparecen como la respuesta necesaria a la exigencia de la globalización y de la internacionalización de la economía.⁶⁰

La teoría de la dependencia expresa que las teorías deben ser entendidas a escala mundial. Se basa en la existencia de conflictos entre países y grupos sociales, pues por un lado estos intereses serían los del sistema económico (capitalismo) internacional, las multinacionales y por otro, los intereses de los países en vías de desarrollo. En este contexto, los organismos internacionales dominantes contribuyen a la propagación de las estructuras y métodos de enseñanza que más convienen a los grupos internacionales dominantes, financiando y prestando apoyo a las reformas educativas dirigidas a favorecer los principios del capitalismo moderno y del neoliberalismo.⁶¹

⁵⁹ Carnoy, M., y H. Levin, Educational reform and class conflict, *Journal of Education* 168, 1, 1986, pp. 35-46, en Pedró & Puig, 1998, pág. 52

⁶⁰ J. Boli, F. Ramírez, & J. Meyer, Explaining the origins and expansion of mass education, en Albecht, P. y G. Kelly, *New Approaches to Comparative Education*, Chicago, University of Chicago Press, 1986, págs. 105-130, en Pedró & Puig, 1998, pág. 53

⁶¹ Ginsburg, M. B. (comp.), *Understanding Educational Reform in Global Context. Economy, Ideology, and the State*, Nueva York, Galand, 1991 en Pedró & Puig, 1998, pág. 54

CAPÍTULO IV

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR

La escuela y el sistema educativo son instancias de mediación cultural entre significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y el desarrollo de las nuevas generaciones.⁶²

La educación designa el conjunto de actividades mediante las cuales un grupo asegura que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y culturalmente organizada, los instrumentos cognitivos de naturaleza simbólica y sus usos forman parte de esta experiencia. Las actividades educativas adoptan diferentes modos de organización social según el volumen y el contenido concreto del conocimiento cultural. Coll⁶³ compara a las sociedades primitivas que poseen escaso nivel de desarrollo científico y tecnológico, con las sociedades modernas, en cuanto a la adquisición de conocimientos. Reconociendo en las primitivas que no hay gran diferenciación entre las actividades educativas y actividades habituales de los adultos. El adquirir pautas culturales para los miembros más jóvenes del grupo, se logra haciéndoles participar en la medida de lo posible en las actividades de los adultos, por observación o por imitación. En el caso de las sociedades modernas y con mayor desarrollo científico y tecnológico, las actividades educativas son diferenciadas de las actividades habituales de los adultos, pues responden a intenciones particulares y suelen llevarse a cabo en espacios asignados y habilitados para ese fin (escuelas y centros educativos). El concepto de *Escolarización* (Schooling) designa esta subcategoría de actividades educativas en cuyo contexto, adquiere plena significación el tema del currículum de la enseñanza obligatoria, tema que veremos más adelante.

A finales de los sesentas y setentas, académicos y científicos sociales de Occidente iniciaron un debate en torno al papel de la educación en la sociedad, la economía, la política y la cultura. En ocasiones con puntos de vista empalmados, enriquecieron el campo de los análisis de la educación y atacaron los cimientos de las construcciones analíticas positivistas

⁶² Pérez Gómez, Ángel. I. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata, p. 11

⁶³ Coll, César. (1991). *Psicología y Currículum*. Barcelona, España: Paidós. Pp. 28-9

estimulados por el redescubrimiento de Gramsci⁶⁴ y sus aportaciones más elaboradas que ponían a la cultura en el mismo plano de importancia que la economía y la política. Se pusieron en duda los supuestos mecanismos que la sociedad encontró para la autoperfección, para encausar a las nuevas generaciones por la vía del progreso y como instrumento idóneo para el crecimiento intelectual y moral de los individuos que forman esas sociedades.⁶⁵

Surgieron estudios en contra de la creencia de que sólo por medio de la educación, una sociedad prepara su mano de obra, sus profesionales, sus científicos, artistas y dirigentes políticos. Criticaron los estudios que afirmaban que la educación contribuye a incrementar la productividad del trabajo y a preparar a los individuos para el empleo. Desafiaron las afirmaciones de que la educación era una palanca para que la sociedad moderna se convirtiera en una sociedad de igualdad y democracia. Se negaba que las escuelas contribuyeran de manera fecunda a la creación cultural y al florecimiento de las artes.

La educación escolarizada fue conceptualizada como medio de control que aumentaba la desigualdad social, así como las diferencias de raza y sexo. Se argumentó que las escuelas incrementaban la riqueza y el poderío de las clases dominantes y, los sistemas educativos se inscribían en los círculos de extracción de plusvalía, tanto nacional como internacional.

Para los nuevos académicos la escuela tiene una dinámica propia y está sujeta a múltiples determinaciones, no es sólo una instancia social subordinada a las relaciones sociales de producción dominantes. Es verdad que el desarrollo de la escuela se encuentra inmerso en la lucha de clases, pero esta lucha es más compleja que la simple bifurcación entre burguesía y proletariado, aseguran los nuevos académicos. En la escuela del capitalismo contemporáneo, las clases sociales deben estudiarse junto con las relaciones y contradicciones de la sociedad y el Estado.⁶⁶

⁶⁴ A Louis Althusser se le atribuye el retomar el pensamiento de Antonio Gramsci sobre el papel de la ideología y el Estado.

⁶⁵ Ornelas, Carlos. (2009). *EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. La transición de fin de siglo* (Primera ed.). México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 37-43

⁶⁶ Ornelas, Carlos. (2009). *EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. La transición de fin de siglo* (Primera ed.). México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 37-43

Para Émile Durkheim la educación es un proceso de socialización o interiorización subjetiva de la realidad social objetiva. El ser humano que la educación debe plasmar entre nosotros no es el hombre tal y como la naturaleza lo ha creado, sino tal como la sociedad quiere que sea.⁶⁷ La importancia de la educación en las distintas sociedades actuales no está a debate, dado que a través de ella es que las sociedades mismas encuentran su desarrollo e incorporación a una economía global más competitiva. El sentido que se le dé a esa educación es asunto de reflexión. Ya que no se puede renunciar ni a la historia ni a la sociología para comprender la representación humana, pues ambas buscan hacerlo en términos del proceso de estructuración social.⁶⁸

La educación es un proceso de transmisión de conocimientos de una generación de adultos a una generación de jóvenes, a través de la instrucción directa, es decir, de una acción ejercida de los primeros sobre los segundos. En todas las sociedades hay procesos educativos, pero sólo en la modernidad⁶⁹ se convierte en escolarización (educación en ambientes educativos especializados en la que personas pasan varios años de su vida).⁷⁰

La modernidad es una visión eurocentrista, de un progreso lineal e indefinido, fortalecida por la productividad racionalista, explicada por la concepción positivista. Esa tendencia etnocéntrica y colonialista a imponer el modelo de verdad absoluta con cualidades como la bondad y atributos como la belleza propia de occidente entendidas como gracia del modelo superior.⁷¹

Pero no se puede entender el concepto de modernidad sin ubicar al individuo en cada uno de los contextos y esferas sociales en las que convive. El contacto con otros individuos que detentan o se subordinan al poder, que deciden o asumen qué concepción de la cultura, la economía, la política, tecnología, la educación es la dominante, favorece o perjudica e incluso

⁶⁷ Brunet, I., & Morell, A. (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid, España: Trotta. Páginas 162-185

⁶⁸ Durkheim, Émile. (2009). *Educación y Sociología*. México D.F. Colofón, pp. 44-45.

⁶⁹ Pérez Gómez, Ángel. I.(2004) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, Morata. Página 20.

⁷⁰ Giddens, Anthony. (2007). *Sociología*. Madrid: Alianza. Página 908.

⁷¹ Pérez Gómez, Ángel. I. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata, p. 21

atomiza a la unidad social con la que se tiene contacto. Depende el grado de participación del individuo en las esferas de poder para percibir la realidad social imperante.

Pero desde las críticas no sólo se pretende eliminar la idea de modernidad, Touraine, pide hacer una revisión de los valores que han orientado a la civilización humana a conflictos en pos de la racionalidad. El verdadero desafío de la humanidad es el reconocimiento de la integración del universo tanto técnico como económico de los países ricos con la lucha por la supervivencia, el bienestar y la identidad cultural de los países empobrecidos. Ese desafío debe permitir recomponer la idea de modernidad.⁷² La racionalidad tiene que ver con la forma en la que los sujetos capaces de lenguaje y de acción hacen uso del conocimiento, pues es en las emisiones y en las expresiones lingüísticas que se enuncia un saber.⁷³

La educación como proceso de formación humana, se entiende como una cosa doméstica y privada, pues corresponde a los padres en primer momento dirigir, como ellos entiendan, el desarrollo intelectual y moral de sus hijos, pero como la educación cumple una función social, el Estado no puede deslindarse de ella y la somete a su control.⁷⁴ La educación escolarizada es un servicio público, ya que está destinada a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho público; por lo que la Ley Federal de Educación de 1973 en México, cuya iniciativa se presentó a la consideración del H. Congreso de la Unión, reconoce como tal a la función educativa que regula, ya sea que dicho servicio se preste por particulares con autorización o reconocimiento oficial. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 considera a la educación como la forma más eficaz de romper el círculo vicioso de la pobreza, así como para que las personas puedan obtener empleos mejor remunerados o tengan posibilidades reales de iniciar negocios propios exitosamente.

Una visión gubernamental de las finalidades de la educación es que se gestan y se desarrollan en el seno mismo de la sociedad, el poder público no las impone arbitrariamente. Toca al

⁷² Touraine, Alain. (2000). *Critica de la modernidad*; Fondo de Cultura Económica.

⁷³ Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa, I*. México, 2008: Taurus. Página 24

⁷⁴ Durkheim, E. (2009). *Educación y Sociología*. México D.F. Colofón. Pp. 54-55

Estado⁷⁵ hacerlas explícitas, darles la enunciación coherente y aplicación a través de las políticas públicas. Sin embargo se debe reconocer que el carácter político de la educación, desde el análisis sociológico, es un análisis al poder. El poder visto como elemento fundamental en una sociedad regida por la distribución desigual de los bienes y recursos sociales, exigencias de mano de obra adaptable a los requisitos del capital y una reducción de los derechos sociales.⁷⁶

La naturaleza clasista del Estado moderno (posteriormente Estado-nacional) se expresa en el dominio político que ejerce una clase social determinada sobre las otras clases existentes. Para poder industrializarse han tenido que incorporar nuevas técnicas y procedimientos científicos al proceso de producción material, así como nuevos mecanismos de control social, político, económico e ideológico.

La visión funcionalista de Talcott Parsons mostró a las escuelas como instituciones socializadoras diseñadas para proveer a los estudiantes con los valores y la habilidad necesaria para poder funcionar productivamente en la sociedad. Dejando de lado las cuestiones del poder, lucha de clases y el control social. Claro está que el modelo funcionalista es un modelo apolítico y de consenso subordinante.⁷⁷ La escuela es el primer órgano formal de socialización que aparece en la vida del individuo, configura una diferenciación de *status* sobre supuestos extrabiológicos. El status dado a cada uno en la escuela ya no es de carácter externo, pues está basado en el rendimiento de cada uno frente a las tareas que impone el profesor como agente del sistema social comunitario. La función de distribución es complementaria a la función de diferenciación biológica general (sexo, edad).⁷⁸

⁷⁵ Miranda Pacheco, Mario. La Educación como proceso conectivo de la Sociedad, la ciencia, la tecnología y la política. México D.F. 1978, Ed. Trillas. Páginas 36-48.

⁷⁶ Brunet & Morell. (1998). Pág. 177.

⁷⁷ Parsons, Talcott. (1959), "The School Class as a Social System: Some of its Functions in American Society", *Harvard Educational Review*, Vol. 29, núm. 4, pp. 297-318; Dreeben, R. (1968), *On What is Learned in Schools Reading*, Mass., Adison-Wesley Publishing Co., Inc. En Giroux, Henry A. (1986). Ideología, cultura y proceso escolar. En Patricia De Leonardo, *La nueva sociología de la educación* (pág. 21). México: El Caballito ediciones.

⁷⁸ Parsons, 1976; 177. En Brunet & Morell, 1998, p.177

Los críticos de izquierda señalaron el papel que juegan las escuelas en la reproducción de las desigualdades de las riquezas y el poder que caracterizan a las sociedades.⁷⁹

Para Michael W. Apple, los economistas, sociólogos e historiadores de la educación ven a las instituciones escolares como una caja negra, midiendo los conocimientos antes de que los estudiantes entren en ella y evaluando el resultado durante su proceso ó cuando ya siendo adultos, forman parte de la fuerza de trabajo. No importa tanto la experiencia (lo que se enseña y se aprende) de los alumnos y los maestros dentro de la caja negra, como los argumentos macroeconómicos más globales, es decir, la recuperación de la inversión o la reproducción de la división social del trabajo.⁸⁰ Apple expresa que las escuelas son vistas como máquinas de democracia meritocrática⁸¹, mecanismos de la reproducción de la división del trabajo. Aunque las escuelas para su análisis, continúa Apple, no deben ser reducidas a una función, ya que no se limitan a la explicación de *un qué son*, ni a un *qué hacen*. Siendo ambas importantes y necesarias para comprender las funciones de la escuela. Logrando ubicar al estudiante con motivaciones, además de contradicciones, desde el contexto de origen y como éste es envuelto por las fuerzas de la ideología cultural y económica. Reconociendo la hegemonía ideológica como parte de los mecanismos de control y, que no sólo están expuestos en los niveles de comportamiento macrosociales ni en las relaciones económicas. Por el contrario la hegemonía está constituida por nuestras prácticas cotidianas. Es la totalidad de nuestros ensambles de acciones y significados de nuestro sentido común, lo que hace el mundo según lo conocemos. Un mundo en que el currículum, la enseñanza y las características evaluativas de las instituciones educativas toman parte.⁸²

Apple reconoce que las instituciones educativas no son tan meritocráticas como algunos investigadores nos quieren hacer creer. Aunque aún hay individuos que aceptan que las escuelas potencian y/o maximizan la posibilidad de movilidad personal hacia un posterior

⁷⁹ Giroux, H. (1986). Pág. 21

⁸⁰ Apple, Michael W. (2008). *Ideología y Currículum*. (R. Lassaletta, Trad.) Madrid, España: Akal ediciones, pp. 41.

⁸¹ Apple, Michael. W. (1995). *Education and Power* (segunda ed.). (Trad. propia) Nueva York: Routledge. Pp. 35-7

⁸² Ibid.

mejor estilo de vida. Pero si bien es cierto que vivimos en un orden meritocrático, esperaríamos encontrar la relación entre pruebas de puntaje estandarizadas y el surgimiento del éxito adulto con el paso del tiempo y, la relación entre antecedentes familiares y la decadencia del éxito familiar. Ninguno de estos es el caso, en lugar de esto, las actuales evidencias parecen indicar que hay un ligero relajamiento de los lazos entre origen y logros en la escuela, es decir, origen no necesariamente es destino.

Las escuelas generan cierta desviación, este proceso natural de producción está íntimamente ligada al complejo lugar que las escuelas tienen en la reproducción económica y cultural de las clases sociales. Por un lado la función de las escuelas como un aparato ideológico del Estado y, a través de esto producir agentes con disposiciones y valores apropiados para satisfacer las necesidades de la división social del trabajo en la sociedad y, por otro lado al lugar de las instituciones educativas de producir cierto tipo de formas de conocimiento requeridas por una sociedad desigual.

El constructo *sistema educativo*, surge a mediados del siglo XX, cuando los teóricos, los consultores internacionales y los organismos multilaterales comienzan a utilizar la Teoría General de Sistemas y el lenguaje de la economía con el fin de determinar necesidades, lo cual llevó a la planificación y racionalización de la educación como *sistema educativo*.⁸³

La relación entre economía y sus cuestiones generales, así como la política no se limitan a la nación en la que se producen los productos, los insumos que dan lugar a baratijas. Los grupos económicos y políticos más poderosos de los países como Estados Unidos y semejantes manifiestan que una buena educación, para ellos, es la que está ligada con las necesidades económicas. Necesidades que ellos mismos definen, diseñan y construyen.

Las políticas de las derechas, muchas de ellas actualmente presentes en la esfera educativa, por mencionar sólo una, expresan tensión entre el énfasis neoliberal en los *valores del mercado*, donde el Estado debe adelgazarse, dejando gran margen a la Iniciativa Privada y, el apego

⁸³ Vasco, Carlos Eduardo, Martínez Boom, Alberto, & Vasco, Eloísa. (2008). *Educación, Pedagogía y Didáctica: Una Perspectiva Epistemológica*. Madrid: Trotta.

neoconservador a los *valores tradicionales*. La fortaleza del Estado debe verse reflejada en la enseñanza de los conocimientos, normas y *valores correctos*.⁸⁴

Desde la perspectiva radical, las escuelas como instituciones sólo podrían ser entendidas mediante un análisis de su relación con el Estado y la economía. La estructura profunda o el significado subyacente de la enseñanza sólo podría descubrirse a través de un análisis de cómo las escuelas han funcionado como instrumentos de la reproducción social y cultural, legitimando la racionalidad capitalista y apoyando prácticas sociales dominantes. Los educadores no culpan a los estudiantes, culpan a la sociedad dominante por su fracaso educativo. Las escuelas son consideradas como medio de control político y de dominio. En contraste con la visión liberal de la educación como el gran igualador.⁸⁵

La educación escolarizada produce la desigualdad, según Willis, porque la integración social de una sociedad de clases, sólo puede lograrse preparando a la mayoría de los jóvenes para un futuro desigual, y asegurando su subdesarrollo personal. Lejos de reconocer en la economía papeles productivos que simplemente esperan ser "imparcialmente" llenados por los productos de la educación, la perspectiva de la "Reproducción", sugiere que la producción capitalista y sus papeles exigen ciertos resultados educativos.⁸⁶

Durkheim resume el carácter social de la educación como la socialización metódica de la generación joven, existiendo dos seres en cada uno de nosotros. Primero el ser hecho de estados mentales referidos a nosotros únicamente y a los sucesos de nuestra vida personal y, el otro es un sistema de ideas, de sentimientos y hábitos que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino la del grupo o los diferentes grupos de los que formamos parte: creencias,

⁸⁴ Apple, Michael W. (2001). *Política cultural y educación. "Ellos" no son como "nosotros"*. (Segunda ed.). Madrid: Morata, pp. 29-30

⁸⁵ Giroux, Henry A. (1985). "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". *Cuadernos Políticos*, núm. 37, p. 37.

⁸⁶ Willis, Paul. "Cultural Production and Theories of Reproduction", en *Race, Class and Education*, Len Barton y Stephen Walker comps., Croom-Helm, Londres, 1983, p. 110. En Giroux, H. A. (1985). *Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. Cuadernos Políticos (37)*, 36-65.

creencias religiosas y prácticas morales, tradiciones nacionales o profesionales, opiniones colectivas de todo género. Este conjunto forma al ser social, el fin de la educación es constituir este ser en cada uno de nosotros.⁸⁷

Existen cuatro funciones fundamentales de la escuela según Delval. La primera es guardar al estudiante, mantenerlos ocupados mientras los mayores están en sus actividades; la segunda es la socialización, que estén en contacto con otros individuos de su grupo de edad y enseñarles normas básicas de conducta social, preparándoles para el mundo del trabajo. La tercera función es adquirir conocimientos, que no son más que habilidades básicas instrumentales como leer, escribir, expresarse, operaciones aritméticas y adquirir los principios del conocimiento científico. La cuarta función es el rito de iniciación, por medio de pruebas que sirven de selección para la vida social, se establecen discriminaciones entre ellos.⁸⁸

La socióloga australiana Raewyn Connell, reconoce que el sistema educativo es un bien público importante, una de las mayores empresas públicas de la economía moderna, pero en términos de acceso y de resultados, el sistema educativo distribuye de manera bastante desigual esos bienes sociales. El sistema educativo adquiere mayor importancia como bien público, dado el hecho de que el saber organizado adquiere gran importancia y es visto como fuerza impulsora de la producción económica. El sistema educativo distribuye los bienes sociales presentes y configura el tipo de sociedad deseada. La justicia social depende del uso que se haga del sistema de educación.⁸⁹

La enseñanza es un trabajo moral, en cuanto a prácticas sociales se refiere, la enseñanza y el aprendizaje implican cuestiones sobre los propósitos y los criterios para la acción (habiendo o no punto de acuerdo en los propósitos), aplicación de los recursos (incluyendo la autoridad y el conocimiento) y la responsabilidad y las consecuencias de la acción. El carácter moral de la educación, afecta la calidad moral de las instituciones que educan. Si los sistemas escolares

⁸⁷ Durkheim, E. (2009). *Educación y Sociología*.

⁸⁸ Delval, Juan. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela* (Primera edición ed.). Madrid: Morata. Pp. 80-92

⁸⁹ Raewyn W. Connell (1993): *Schools and Social Justice*, Philadelphia: Temple University Press, pp. 11-14. En Apple, M. W. (2001). *Política cultural y educación* (Segunda ed.). Madrid: Morata. Pp. 127-128

tratan de forma injusta a muchos de sus alumnos, privilegiando a un alumno sobre otro, está dando una educación corrupta, aunque le beneficie desde el punto social y/o económico. Por tanto, *la calidad de la educación de todos los demás sistemas está degradada.*⁹⁰

4.1 Importancia y necesidad de la formación profesional

La escuela según Bowles y Gintis sirve como una forma de *lugar de trabajo*, ahí los estudiantes ensayan conductas previamente establecidas y desarrollan habilidades esenciales para su participación en ambientes burocráticos de trabajo. Para Carnoy y Katz, la escuela sirve para ubicar a los estudiantes en el sistema sociocultural desde la perspectiva de características establecidas. La reflexión de que las escuelas fueron fundadas para crear trabajadores competentes y obedientes implica cuestionar la manipulación de los estudiantes mediante actos simbólicos y ritualistas. Siendo la escuela equipada para programar estudiantes que produzcan *trabajo*, en forma de tareas, evaluaciones, proyectos, reportes, etc.⁹¹

El ethos (valores profundos de la escuela, ejemplificados en símbolos y en las relaciones maestro-alumno) del estado del estudiante generado por la escuela, enfatiza valores asociados con los buenos trabajadores, por ejemplo: dedicación, puntualidad, docilidad y confiabilidad. El ethos podría denominarse el detonante de la *naturaleza del trabajo*. El acto ritual de instrucción durante el estado de estudiante, se convirtió en una representación dramática y una reconfirmación de la visión del mundo que establece que: *la vida es trabajo duro y la única forma de aliviar la agonía del trabajo es ser un buen trabajador.*⁹²

En los sesentas, las metáforas y comparaciones de la escuela con las fábricas eran frecuentes. El lenguaje, conceptos y prácticas de uso normal en la industria (dirección por objetivos,

⁹⁰ (Connell, 1993) en (Apple, Conclusión: no hay que bromear con la refoma educativa, 2001).

⁹¹ Bowles, Samuel y Herbert Gintis (1976), *Schooling in Capitalist America: Educational reform and the contradictions of economic reform*, Nueva York, Basic Books [La instrucción escolar en la América capitalista, México, Siglo XXI, 1981], Carnoy, Martin (1974), *Education as cultural imperialism*, Nueva York, McKay [La educación como imperialismo cultural, México, Siglo XXI, 1977] y Katz, Michael (1975), *Class, bureaucracy and schools*, New York, Preager. Estos tres libros en: McLaren, Peter. (2007). *La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos*. (S. Figueroa Rodríguez, Trad.). Páginas 150-51. México: Siglo XXI.

⁹² *Ibíd.*

management científico de Taylor), pasan a ser habituales en los tratados de pedagogía. Este lenguaje lleva incorporados los valores y supuestos del mundo empresarial del capitalismo. Las instituciones escolares se contemplan de la misma manera que las empresas y mercados económicos. Los análisis e instrumentos analíticos para comprender las dinámicas empresariales y mercantiles van cobrando relevancia a la hora de enjuiciar los sistemas educativos. Para comprender las reformas e innovaciones educativas, es necesario exponer las razones y discursos en que se apoyan.⁹³

Para Laval, en la educación moderna hay tres funciones, la primera es la formación de una mano de obra cualificada, función impuesta a través del crecimiento económico y el desarrollo del bienestar. La segunda es la transformación cultural, que prevalece sobre la herencia cultural familiar y la tercera es la formación de ciudadanos afines a la sociedad. La escuela ya no es la única fuente del saber, deberá enseñar a aprender, de modo que el estudiante pueda ordenar y seleccionar información confusa, incompleta y tendenciosa de la cultura comercializada de masas. La educación escolar no es más que el prelude de la formación permanente, formación cotidiana para actualizar conocimientos y adaptar las tecnologías en renovación.⁹⁴

La formación profesional es objeto de un creciente interés que obedece a las nuevas exigencias del mercado laboral, a la difícil situación económica y a los elevados índices de desempleo general y juvenil en particular. Actualmente se procura impartir a la mayoría de los jóvenes, al término de su escolaridad obligatoria, que puede consolidarse mediante la formación en el empleo.⁹⁵

Para Hopenhayn, la educación ha sido considerada desde tiempo atrás el eslabón privilegiado para articular: integración cultural, movilidad social y desarrollo productivo. Las sociedades

⁹³ Torres Santomé, J. (2006). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid: Morata. Pág. 25

⁹⁴ Laval, Christian. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la escuela pública*. Barcelona: Paidós. Pág. 42

⁹⁵ Pedró, F., & Puig, I. (1998). *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona: Paidós. Pág. 239

que tienen altos niveles educativos y mismo nivel de logros, tiende a ser más igualitaria en cuanto a ingresos se refiere a través de los retornos laborales a la educación. La centralidad de la educación en su relación con la movilidad y el desarrollo productivo es decisiva en estos días debido a la importancia de la innovación y el conocimiento en el proceso económico.⁹⁶ Mientras que para Luis Garcés la relación educación-trabajo constituye históricamente una tensión que expresa contradicciones sociales, económicas y culturales. Cómo construyen los sectores involucrados sus respectivos espacios en esta relación, se expresa a través de sus prácticas específicas, que evidencian conflictos, intereses y posicionamientos, manifestándose a través del tiempo en controversias que restringen la posibilidad de construir un vínculo positivo en la relevancia social que contribuya al logro de mayores niveles de igualdad social y no simplemente a los procesos de igualdad capitalista.⁹⁷

En el documento “Modelo Académico del Colegio de Bachilleres” página 6, se emplea un fragmento del texto diagnóstico “*Educación para el trabajo. Trabajo en la educación*” de Horacio Ademar Ferreyra⁹⁸, quien expone la importancia del trabajo y la presenta como actividad productiva que humaniza y dignifica al hombre, por medio de estudios de caso.⁹⁹ Texto que no cuestiona las condiciones de empleabilidad de los individuos, sólo expone las experiencias del trabajo práctico y colaborativo, los beneficios de la vinculación escuela-trabajo y, la intervención de la Iniciativa Privada para prácticas de los estudiantes en sus instalaciones como bondades imperiosas. No menciona la seguridad social, salario, derechos u obligaciones del empleador o del trabajador, únicamente presenta las bondades del trabajo práctico y la pertinencia de los conocimientos adquiridos en la escuela.

⁹⁶ Hopenhayn, Martín. IBEROAMÉRICA 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural. *Educación y cultura en Iberoamérica: situación, cruces y perspectivas*. México-Río de Janeiro: OEI.

⁹⁷ Garcés, Luis. (2007). La formación para el trabajo en el sistema educativo. Una mirada histórica. En Luis. Garcés, *¿De la escuela al trabajo?* (págs. 13-15). Buenos Aires: Ediciones Del Signo.

⁹⁸ Cfr. Modelo Académico de Colegio de Bachilleres 2009.

⁹⁹ Ferreyra, Horacio Ademar. (1999). *Educación para el trabajo. Trabajo en la educación. Elementos para resignificar las prácticas pedagógicas*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. P. 18

En *Emilio*, Rousseau argumenta que en las culturas antiguas, cuando los hijos estaban obligados a seguir la profesión de sus padres, la educación tenía al menos un objetivo determinado, pero en las sociedades modernas donde sólo persisten las jerarquías, y los individuos¹⁰⁰ pasan sin cesar de una jerarquía a otra, nadie sabe si cuando educa a su hijo para su estado, se esfuerza en menoscabo de él.¹⁰¹

Desde la óptica parsoniana, la escuela es un ámbito moderno de socialización. La socialización consiste en el desarrollo de cada individuo de habilidades y actitudes que constituyen los requisitos sociales para su futuro desenvolvimiento en la vida. El aula, en la escuela es también un espacio de distribución de la mano de obra, que basa su rendimiento personal de cada estudiante frente a las tareas que impone el profesor en calidad de agente del sistema escolar.¹⁰²

4.2 Educación para el trabajo

El individuo en la modernidad pierde presencia y corre el riesgo de ser ubicado al nivel de objeto, a menos que se convierta en trabajador ejemplar o consumidor potencial, pues esa modernidad desdeña lo que no enmarque dentro del concepto de utilidad, incluso lo viejo sobra sino es útil. Pensando en bienes materiales que en realidad por novedosos que parezcan esos objetos tienen una función predominante y las modificaciones son en realidad pequeños distintivos que parecieran ser magnificados por la lógica mercantil de consumo. “soy porque consumo”, “consumo porque todo está al alcance de mis ilimitados deseos de poseer.”¹⁰³

Una de las estrategias planteadas en el PND, es reforzar la capacitación de profesores para la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento y el uso de nuevas tecnologías,

¹⁰⁰ J. J. Rousseau se refería al hombre, pues la mujer no estaba considerada para participar en la sociedad de manera activa.

¹⁰¹ Rousseau, Jean Jacob. (2009). *Emilio o de la Educación*. México D.F.: Editorial Porrúa. Pág. 6

¹⁰² Brunet, Ignasi, & Morell, Antonio. (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid, España: Trotta. Pág. 177.

¹⁰³ Citas de Pietro Barcellona entrecomillado por María de Lourdes Souza en su trabajo: *La individualidad postmoderna: Una lectura del pensamiento de Pietro Barcellona y Boaventura de Sousa Santos*. Publicado por la Universidad de León.

alineándolas con los objetivos nacionales de elevación de la calidad educativa (más adelante veremos algunas definiciones de calidad de la educación), estímulo al aprendizaje, fortalecimiento de los valores éticos de los alumnos y transmisión de conocimientos y habilidades para el trabajo, principalmente.¹⁰⁴ De esta forma se presenta al docente como uno de los grandes responsables, carente de iniciativa para afrontar exigencias, como si estuviese atrapado en situaciones pretéritas de las cuales hay que extraerlo.¹⁰⁵

Las formas que asumen la educación y la formación profesional reflejan las tradiciones del sistema escolar de cada país, pero no sólo es eso. En Francia, país donde la educación pública tiene larga tradición, una formación de larga duración que impartirá esencialmente en la escuela tiende a ser la respuesta prevaleciente. La tendencia europea a dar carácter profesional al bachillerato es opuesta a la que se observa en Estados Unidos y en Japón donde los *community colleges*¹⁰⁶ y las mismas empresas están ganando terreno como centros de formación profesional.

Algunos países europeos a mediados de los sesentas pusieron en marcha grandes reformas que ampliaban la formación general obligatoria y aplazaba en la formación profesional durante

¹⁰⁴ Cfr. PND 2007-2012, Estrategia 9.2

¹⁰⁵ Pérez Gómez, A. (2004). Pág. 11

¹⁰⁶ También conocidos como *Junior Colleges* o *Technical Colleges* son instituciones públicas sostenidas con fondos públicos, que proveen de educación durante dos años. Algunos jóvenes deciden estudiar dos años para poder transferir a la Universidad sus estudios, validar y poder hacer la Universidad en hasta un periodo de tres años. Recientemente ha habido debates entre los defensores y los detractores de los Community Colleges. Los defensores argumentan que los Community Colleges (CC) sirven a las necesidades de la comunidad, a través de dar oportunidad a los estudiantes que de otra forma no pueden asistir a las universidades, capacitando y formando a trabajadores con habilidades de nivel medio y preservando la excelencia académica de las Universidades de cuatro años. Los críticos argumentan que los CC preservan una cultura de privilegios a través de la capacitación de trabajadores para la Iniciativa Privada con recursos públicos, no permitiendo a los jóvenes provenientes de la clase trabajadora avanzar en la clase social, pues se protegen las admisiones selectivas para la elite de la nación a las instituciones universitarias de cuatro años y desalentando la transferencia a través del llamado *cooling out* (enfriamiento: prácticas utilizadas por las universidades para contener a los estudiantes cuya aparente falta de capacidad les impide el logro de los objetivos educativos.). Ya sea que los CC den oportunidad o mantengan privilegios, la realidad es que se han tenido que enfrentar a retos de innovación tecnológica, educación a distancia, limitaciones presupuestales, presiones locales e influencia internacional. Karp, Gregory. (3 de octubre de 2010). *For-profit colleges draw consumer advocates' criticism*. Recuperado el 6 de abril de 2011, de [http://azdailysun.com/Serving Flagstaff and northern Arizona: http://azdailysun.com/business/9510a54e-a128-57ab-a7ba-7d21f972fd8d.html](http://azdailysun.com/Serving%20Flagstaff%20and%20northern%20Arizona%3A%20http%3A%2F%2Fazdailysun.com%2Fbusiness%2F9510a54e-a128-57ab-a7ba-7d21f972fd8d.html)

En Inglaterra, el CC se imparte para estudiantes no sólo de entre 11 y 19 años de edad, sino también proveen de educación a adultos y a otros miembros de la comunidad.

unos cuantos años. El objetivo era establecer un tronco común de conocimientos en enseñanza primaria y en el primer ciclo de la secundaria, que debería sentar las bases de las subsiguientes ramas progresivas de formación profesional o académica. Otros países siguen apostando por un sistema de aprendizaje cuya fuerza y potencia se basa en su interpenetración con el medio económico y singularmente industrial. Sin embargo es posible encontrar en muchos países europeos estructuras de formación profesional que parecen venir de distintas fuentes.¹⁰⁷

- **Formación profesional/técnica escolar:** el aprendizaje tiene lugar en centros escolares de formación profesional o técnica en régimen de tiempo completo. Al final de los estudios se otorga el título técnico o profesional que normalmente es distinto del título general académico.
- **Sistemas mixtos de trabajo y aprendizaje:** este modelo combina la enseñanza que se imparte en centros de formación dependientes en empresas y la que se imparte en instituciones educativas. El aprendizaje, estrechamente unido a la teoría y a la práctica de una ocupación específica es la forma más antigua de combinar el trabajo y la formación y disfrutar desde hace muchos años de cierto resurgimiento.
- **Sistemas de formación ocupacional post escolar:** a lo largo de la última década han surgido diversos tipos de formación post escolar ocupacional, normalmente apadrinados por la administración laboral, para facilitar la transición entre la escuela de tiempo completo y el trabajo, en momentos de desempleo juvenil elevado. Todavía no se sabe si estos sistemas que favorecen la formación en el puesto de trabajo llegarán a formar parte de la oferta reglada de formación profesional ni cuáles serán su papel y su posición dentro del sistema.

Los periodos de prácticas en las empresas vuelven a situarse a la vanguardia como un componente importante de la oferta de formación profesional en muchos países. En Alemania, el gobierno federal ha garantizado incentivos a las empresas para que aumente el número de plazas de aprendices de acuerdo con la demanda de puestos de trabajo. En Francia e Italia las prácticas han sido revisadas y reforzadas; se tiende a atender las necesidades de formación profesional del 15% de los jóvenes de entre 16 y 18 años.

¹⁰⁷ Pedró & Puig. (1998). Pp. 239-240.

En México, existen y se han buscado mecanismos para la vinculación de los jóvenes con el mercado laboral. En la estrategia 4.3 del objetivo 4 del PND,¹⁰⁸ para incentivar la entrada de jóvenes al mercado laboral formal, apoyándose en programas y acciones que incentiven a los empleadores a crear nuevos puestos de trabajo para los jóvenes que ingresen al mercado laboral formal, una de las estrategias concretas es el Programa del Primer Empleo (PPE), que inicia de manera formal el 27 de marzo de 2007 (y con algunas modificaciones que entraron en vigor el 15 de enero de 2008), anunciado por medio de un decreto en el que Felipe Calderón señala de manera entusiasta que: “... *quienes ingresen a trabajar por primera vez, obtendrán junto con sus familias todos los beneficios de la seguridad social*” (Instituto Mexicano del Seguro Social-IMSS), siendo que la seguridad social es un derecho para el trabajador y una obligación para el Estado proporcionarlo.

Otros objetivos del PPE, pero ya plasmados en la presentación del IMSS sobre el mismo, es subsidiar hasta por 12 meses la cuota obrero patronal de seguridad social, que corresponde a los empleadores al crear fuentes de empleo permanentes. Esto es evitar el gasto de la Iniciativa Privada, que por obligación debe hacer para garantizar los derechos del empleado, además, el perjuicio al fisco por esa evasión consentida. Procurando mayor probabilidad de permanencia de empresas, al tener la posibilidad de contratar trabajadores con el perfil más adecuado y a un menor costo. Lo cual pretende de manera descarada abatir los altos costos que representan para los empleadores el contratar trabajadores, menoscabando a todo empleado que sea contratado por medio de esta política.

Según un informe del Banco Mundial,¹⁰⁹ la desigualdad del ingreso en México, se debe a que la reducción de sus barreras comerciales ha sido frente a importaciones de países desarrollados, en particular los Estados Unidos y Canadá, cuya participación en el total de las importaciones de mercancías en México aumentó de 68 por ciento en 1985 a 73 por ciento en 1993 y al 77,5 por ciento en 1996. México es un país en el que abunda la mano de obra poco

¹⁰⁸ La promoción de las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal, es el objetivo 4.

¹⁰⁹ Lopez-Acevedo, G., Ramos, L., Salinas, Á., & Tinajero, M. (2000). *Earnings Inequality and Educational Attainment after Mexico's Economic Reform*. Mexico: World Bank.

calificada, en comparación con sus vecinos del norte, el libre comercio ha incrementado la desigualdad de la ganancia observada en México, es decir, mismo patrón que el observado en los Estados Unidos. Los trabajadores menos educados experimentaron una baja en sus ingresos, mientras los más educados experimentaron una mejora en sus salarios. La apertura comercial facilita la transferencia de ideas y tecnología. Una variante para explicar la relación globalización-tecnología, implica el comportamiento del outsourcing (contratar los servicios laborales de una empresa o compañía externa) donde las empresas multinacionales de los países desarrollados reubican sus actividades intensivas menos complejas para los países desarrollados donde prevalezca la mano de obra menos calificada. Aunque una actividad de baja capacitación en los Estados Unidos, puede significar una actividad de alta cualificación en México, lo que puede explicar la evolución similar de la desigualdad de los ingresos en ambos países.¹¹⁰

Con los cambios institucionales, como la reducción del salario mínimo, la creciente debilidad de los sindicatos y la reducida posesión de las empresas administradas por el Estado, la distribución de los salarios sindicales no es significativamente diferente de los salarios de los no sindicalizados, una vez que las diferencias en los niveles de la educación se tienen en cuenta. Eso también hace que cualquier erosión del poder sindical sea irrelevante para la distribución de los ingresos.

La demanda se desplaza a mano de obra más educada, dentro de los sectores económicos industrial y de servicios, aumenta la prioridad en comparación con el desplazamiento de la demanda de los trabajadores menos educados entre los mismos sectores económicos. Para Tan y Batra las inversiones en tecnología de la empresa tienen el mayor impacto en la distribución del tamaño de los salarios para los trabajadores calificados. Tuvo el menor impacto sobre los salarios pagados a los trabajadores no calificados. Por último, una descomposición de los efectos salariales por las fuentes de la tecnología reveló que las primas salariales pagadas a los trabajadores calificados son conducidas por la inversión de la empresa en investigación, desarrollo y capacitación. Estas conclusiones parecen apoyar la hipótesis del cambio

¹¹⁰ Feenstra, Robert C. & Hanson, Gordon H. (1996). Globalization, Outsourcing, and Wage Inequality. *AEA Papers and Proceedings*, vol. 86, num. 2, 240-45.

tecnológico que favorece el trabajo calificado.¹¹¹ De acuerdo con la tipología utilizada por Johnson, el cambio tecnológico que hace que los salarios se eleven para los trabajadores más calificados y los salarios bajen para los trabajadores menos calificados (como lo ocurrido en los Estados Unidos y México) es el extensivo cambio tecnológico que requiere de fuerza de trabajo más capacitada. Bajo este tipo de cambios tecnológicos, los trabajadores más cualificados se vuelven más eficientes en los trabajos que se llevaron a cabo tradicionalmente por los trabajadores no calificados.¹¹²

¹¹¹ Tan, Hong and Geeta Batra (1997), "Technology and Firm Size-Wage Differentials in Colombia, Mexico, and Taiwan (China)". *The World Bank Economic Review*, vol. 11, num. 1, pp.59-83.

¹¹² Johnson, George E. (1997), "Changes in Earnings Inequality: The Role of Demand Shifts". *Journal of Economic Perspectives*, vol. 11, num. 2 (Spring), pp. 41-54

CAPÍTULO V

Educación y economía en un contexto global

La globalización,¹¹³ en particular la económica sirve como marco de referencia a la modernización de los gobiernos tecnocráticos y neoliberales.¹¹⁴ A partir del en ese entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, el objetivo principal era adaptar las estructuras sociales nacionales a las modalidades de la integración económica internacional gobernada por la competitividad y el incremento en la productividad dentro de un conjunto de relaciones de todo tipo manejadas por las demandas del mercado. En la mayor parte del mundo los defensores del libre mercado o del *laissez faire, laissez passer*, son conocidos como neoliberales, aunque se utilizan términos como libre mercado o globalización para referirse al mismo concepto. Éste movimiento intelectual de extrema derecha se comenzó a autodenominar a mediados de los noventa *think tanks*, dirigido por el economista neoconservador (él se consideraba liberal) norteamericano Milton Friedman, los *think tanks* son un enfoque que ha enrolado toda la potencia del ejército y de la maquinaria militar al servicio de los propósitos del conglomerado empresarial.¹¹⁵

Tanto la aceleración de la inversión, como la modernización y racionalización de los métodos de gestión y producción desempeñaron un papel clave, quizá se deba a que las empresas exportadoras como las importadoras enfrentaban los rigores de una mayor competencia internacional. Debido a estas exigencias de la competencia, las empresas emprendieron una serie de actividades de modernización y racionalización administrativa y organizativa que

¹¹³ Los valores sociales se resignifican, pues el bombardeo mediático obliga a comparar e impone aspiraciones. Bauman, Z. (2009). *La globalización consecuencias humanas*. (D. Zadunaisky, Trad.) México D.F. Fondo de Cultura Económica. Pp. 13-16

¹¹⁴ En una economía semindustrializada, sin seguro de desempleo. La mayoría de los que no encuentran trabajo en el sector formal de la economía, tienen que trabajar en el sector informal. Hasta el momento sólo el gobierno de la Ciudad de México cuenta con esa política social en el país y, se denomina “seguro de desempleo”. *Reformas económicas en México, 1982-1999*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. En López Gallardo, J. (2008). *LA ECONOMÍA DE MICHAL KALECKI Y EL CAPITALISMO ACTUAL. ENSAYOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA APLICADA*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica-UNAM. Pp. 164, 183-184.

¹¹⁵ Klein, Naomi. (2007). *LA DOCTRINA DEL SHOCK. EL AUGE DEL CAPITALISMO DEL DESASTRE*. Barcelona: Paidós, p. 38

parecieron muy efectivas para reducir las necesidades de mano de obra y elevar la productividad. Las exigencias de competitividad internacional desempeñaron un papel importante para forzar un crecimiento mayor de la productividad del trabajo. De esta forma hay una gran reducción en el uso de la mano de obra en México y, como premisa fundamental está que a mayor desarrollo tecnológico, menor empleabilidad de la mano de obra.¹¹⁶

El mercado ha sido el lugar central de la economía, donde se producen los encuentros de las ofertas y las demandas. En el mercado se resuelve y decide, la asignación de los recursos, la distribución de las riquezas, el intercambio. Ahí se traba el vínculo social. Las diferencias se perfilan, pero con la tranquilidad e intangibilidad propias de las determinaciones naturales y de las leyes económicas. Los fisiócratas como Adam Smith, Bernard Mandeville, David Ricardo y Thomas Robert Malthus, buscaron el orden natural y leyes del equilibrio hacia las que tendían a largo plazo las magnitudes económicas. El Estado, símbolo de la intervención humana, sólo pudiera ser un estorbo en un ámbito que debiera autoregularse.

La economía se postuló como ciencia de las *causas del crecimiento* de las riquezas del conjunto de la sociedad o de la nación (la nación es la sociedad como un todo en palabras de Adam Smith). El término identificó el concepto de riqueza social con la suma de los enriquecimientos individuales producidos por el intercambio mercantil.¹¹⁷ El hombre sólo desea saber para aumentar su fortuna, *el saber es poder*. El hombre en busca de la felicidad aumenta los poderes de sus facultades por medio del perfeccionamiento de su saber. Francis Bacon concibe el conocimiento como un valor que se acumula, como un capital cuya función consiste en incrementar la capacidad humana de dominio de la naturaleza con el fin de hacerla servir más eficazmente al servicio del bienestar. No más allá de las representaciones que se harán las clases antagonistas activas de la industria.¹¹⁸

¹¹⁶ López Gallardo, J. (2008).

¹¹⁷ Méda, D. (1998). Pág.168

¹¹⁸ Laval, Christian. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la escuela pública*. Barcelona: Paidós. Pág. 38

Konrad Seitz, académico y diplomático alemán explica que la actual guerra económica global es por la repartición de la riqueza planetaria entre los poderosos. Anteriormente las guerras eran por territorios, ahora son por mercados, continúa Seitz. Refiere que quien monopoliza las tecnologías de punta, no requiere de conquistas coloniales. Es una especie de guerra, dentro del triángulo de alta tecnología entre América del Norte, Europa y Japón.¹¹⁹

Un alto nivel de vida es sólo posible para quienes controlan las tecnologías de producción más avanzadas. La fabricación de productos de la segunda revolución industrial (coches, acero, etc.) se limitan a percibir los salarios de países como México. Actualmente, los altos salarios son únicamente resultado de los productos de la tercera revolución industrial que corresponde a la informática, biotecnología, tecnología espacial, las nuevas energías y el desarrollo y aplicación de nuevos materiales, dice Seitz. Las grandes ganancias se realizan con los productos más avanzados y solamente al iniciarse una nueva generación de mercancías, posterior a esto los precios bajan de manera vertiginosa. Los empleos más interesantes y en consecuencia los cerebros más prominentes estarán en los países de alta tecnología.¹²⁰ En esta lógica, el consumidor debe ser trabajador, de lo contrario no podrá consumir los avances por medio de los cuales se mantendría comunicado, quedando rezagado en formación e información y por consecuencia impedido para mejorar su nivel socioeconómico.

La educación es por tanto considerada como uno de los bienes y servicios cuyos rendimientos deberían convertirse en componentes de la productividad y el desarrollo nacional,¹²¹ como consecuencia, la función que se le asignó a la educación, fue la de producir recursos humanos capacitados, así como conocimientos y tecnología con la calidad y las especificaciones que requirieran los procesos productivos de una economía conectada a los procesos mundiales de mercado y de acuerdo con el papel asignado a México.

¹¹⁹ Dieterich, H. (2003). Globalización, Educación y Democracia en América Latina. En N. Chomsky, H. Dieterich, & L. J. Garrido, *La Sociedad Global: Mercado, educación y Democracia* (pág. 52-53). México D.F.: CONTRAPUNTOS.

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ Villaseñor García, Guillermo. (2002). Políticas de educación superior en México y en el mundo. En Sonia, Comboni, José Manuel Juárez Núñez, & María Dolores París Pombo, *¿Hacia dónde va la Universidad? La Educación Superior en el siglo XXI* (págs. 58-59). México: UAM-Xochimilco.

Éste insumo productivo que es la educación como lo llama Guillermo Villaseñor y al conocimiento que es su materia prima, tenían que ser tratados como mercancía. Verificar la *calidad* de sus productos, incrementar su productividad, abatimiento de costos, racionalizar el uso de sus recursos financieros y humanos, aumentar su eficiencia y asegurar su eficacia. En la educación se está gestando ya de manera casi natural una relación mercantil parecida a la de productor(a)-consumidor(a), teniendo como distinción las funciones de quienes ofertan servicios educativos y quienes eligen el servicio y consumen. Las instituciones educativas de corte privado venden servicios como licenciaturas de moda que atraen a familias interesadas en potenciar su movilidad social, aún sabiendo que existe una clara jerarquización entre estas instituciones.

La acumulación capitalista dada en el sistema económico neoliberal, en el sistema educativo equivale a la acumulación de títulos académicos con los que se irán negociando puestos de trabajo para poder acceder a formas de poder sistémico.¹²² Este mismo sistema crea competencia entre los mismos compañeros de grupo, construye alumnos individuales y ajenos a su realidad, aún así el individuo tiene responsabilidades y compromisos con sus iguales, pero no puede defender algo que no conoce y el sistema neoliberal se encarga de eliminar toda solidaridad y empatía. Está credencialización trae a su vez una forma de exclusión llamada selección, que por lógica excluye a los sectores que menos posibilidad tengan de acceder a la educación, mantenerse y egresar. Pero empecemos definiendo que es globalización, para poder comprender el impacto que genera en la educación. Para Anthony Giddens:

*“La globalización es la creciente interdependencia entre diferentes pueblos, regiones y países del mundo que se produce a medida que las relaciones sociales y económicas se extienden por la tierra.”*¹²³

Giddens indica que el concepto se ha utilizado con frecuencia en los debates tanto políticos, como empresariales y medios de comunicación. Se suele presentar como un fenómeno económico, dando importancia a las corporaciones multinacionales, cuyas operaciones cruzan

¹²² Torres Santomé, Jurjo. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata. P. 221

¹²³ Giddens, A. (2007). Pág. 913

fronteras de países influyendo en los procesos de producción global y en la distribución internacional del trabajo. Por otro lado se une al debate la integración electrónica de los mercados financieros y el flujo, elementos de carácter global.¹²⁴

No es sólo un fenómeno económico (aunque repercute de manera significativa), pues se crea por la conjunción de una serie de factores económicos, políticos, sociales y culturales. Impulsada desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que han intensificado la velocidad y alcance de las interacciones entre personas de todo el mundo que tenga acceso a dispositivos electrónicos.¹²⁵ En México, de 28 346 120 hogares censados, 8 444 621 (29.8%) cuentan con computadora y únicamente 6 289 743 (22.2%) cuentan Internet, los restantes 19 901 499 (70.2%) no tiene ordenador en casa.¹²⁶ Hay en el país 38 862 930 usuarios de computadora y 32 807 240 de usuarios de Internet. De los 38 862 930 usuarios, cifra considerada como absoluta (100%), 18 068 757 (46.5%), son jóvenes que están en el grupo de entre 12 y 24 años de edad. Mientras que de los 32 807 240 (100%) usuarios de internet, 16 226 623 son jóvenes dentro de ese mismo grupo de edad (12 a 24 años). Como podemos leer son menos los usuarios que cuentan con acceso a Internet, que los que cuentan con una computadora. El Programa Sectorial de Educación (PSE) establece dentro de su *Objetivo 3*, el impulsar el desarrollo y utilización (uso didáctico) de las TIC's en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. Pero he ahí una dificultad, dado que del total 25 224 189 (100%) de jóvenes en edad de estudiar, del grupo de edad 13 a 24 años de edad, tan sólo 16 226 623 (64.4%)¹²⁷ tienen acceso a Internet. Las TIC's servirán de apoyo en el aprendizaje de los estudiantes, para ampliar las competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. La sociedad del conocimiento o de la información es aquella que ya no basa su economía en la producción de bienes materiales sino en la

¹²⁴ Giddens, A. (2007). Pág. 69

¹²⁵ Giddens, A. (2007). Pp. 69-70

¹²⁶ Datos tomados de INEGI, *Hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones por tipo de equipo, 2001 a 2010*.
Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinfi96&s=est&c=19348>

¹²⁷ Datos tomados de INEGI, *población en edad de estudiar y población que asiste a la escuela*, 2010. Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=21702>

producción de conocimiento. La noción de sociedad de la información está muy relacionada con el auge de la tecnología de la información, que no es más que la aplicación del conocimiento manifiesta como formas tecnológicas basadas en el procesamiento de información a través de circuitos electrónicos.¹²⁸ Para 2009, con respecto a telefonía móvil, en México 7 de cada 10 personas cuentan con un dispositivo de comunicación móvil (teléfono celular), tan sólo por encima de Canadá, en donde 6 de cada 10 personas poseen uno de estos aparatos, se leería una cifra alegre, pero resulta que la población considerada es de 83 528 000 habitantes en México y 23 081 000 habitantes en Canadá, casi cuatro veces mayor en nuestro país.¹²⁹ Datos del *compendio estadístico de indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe 2010*, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),¹³⁰ muestran que la brecha digital entre los países de miembros de la OCDE y los de América Latina y el Caribe (ALC) en cuanto a las suscripciones a Tecnologías de la Información y la Comunicación, de cada 100 habitantes suscriptores de TIC's, en los países de la OCDE 27 habitantes tienen Internet, mientras 7 personas en ALC adquieren ese servicio. El servicio de banda ancha fija en países de la OCDE atiende a 24.7 usuarios de cada 100 y, en ALC es de sólo 6 usuarios. La banda ancha móvil es de 30 usuarios y, para ALC es de 1 por cada 100 habitantes. En países miembros de la OCDE 54.4 habitantes de cada 100 tiene una computadora personal a diferencia de los 11.3 habitantes de cada 100 en ALC.

La capacidad de acceso a las TIC, que se refiere al número promedio de años requeridos para que ALC alcance los niveles de capacidad de la OCDE, suponiendo una tasa estable de adopción, tomando como referencia el año 2008. Refleja la distancia tecnológica que existe, tal es el caso de la telefonía fija, que para que los países de ALC puedan alcanzar los niveles de la OCDE pasarán 70 años, para el uso de computadoras es de 142 años y el Internet es de 50 años. Por tanto, no es suficiente la buena voluntad de quienes están al frente de las instituciones de educación y del sistema educativo mismo, para cubrir con promesas esos

¹²⁸ Giddens, A. (2007). Pp. 926-8

¹²⁹ Datos tomados de INEGI. Usuarios de telefonía móvil por países seleccionados, 1998 a 2009. Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinfi46&s=est&c=19453>

¹³⁰ Banco Interamericano de Desarrollo. (2010). *Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe. Un compendio estadístico de indicadores*. Washington D.C.: BID.

deseos. En caso de no poder lograr esos objetivos ¿A quiénes se les acusará de no lograr los objetivos planteados por las autoridades, será a los docentes o a los alumnos ó a los reformadores del Sistema Educativo Mexicano en general y de la EMS en particular por el desconocimiento de las implicaciones de la globalización y la falta de definición del concepto “sociedad de la información o del conocimiento”? el Diagnóstico Referencial de las TIC’s, realizado por el Colegio de Bachilleres reconoce que se carece de un sistema de indicadores institucionales. Se carece de un proyecto sólido de TIC’s, no existe un programa de actualización tecnológica y hay prácticas inadecuadas en el manejo de las tecnologías. Aunque no especifica cuantos profesores, refiere que pocos tienen dominio en el uso de computadoras y manejo de internet. El Colegio de Bachilleres cuenta con una red privada que interconecta todos los edificios, el internet es limitado en algunas áreas del CB. La salida del servidor de internet es de 2 megas para 86 000 alumnos, personal docente y administrativo. En los planteles del CB, para 2006-7 existe una relación de 36 alumnos por computadora con acceso a internet. Mientras que esa relación se reduce a 22 alumnos por computadora para el 2010, aún siendo no suficiente. Para los docentes esa relación se reduce significativamente, ya que por cada 10 docentes hay 1 computadora, claro está que la población docente es mucho menor que la estudiantil.¹³¹

Jean Baudrillard cree que los medios electrónicos de comunicación han destruido nuestra relación con el pasado creando un mundo caótico y vacío. Éste autor en su libro *El sistema de los objetos* hace notar que la civilización es testigo del ritmo acelerado de la generación de productos, gadgets y aparatos con los que el hombre parece ser una especie particularmente estable. Hace una analogía entre los objetos producidos y las especies naturales (entre ellos los seres humanos). Los humanos proliferan, las necesidades se multiplican, la producción acelera su nacimiento y su muerte. La existencia de criterios para describirlos es abundante, ricos, pobres, según su grado de funcionalidad es también su clasificación funcional o no. Los objetos materiales valen según lo que hagan y el tiempo en el que salen para ser utilizados, el molino de café, la radio, la computadora, etc. Para la evolución estructural objetiva lo que le suceda al objeto tecnológicamente es esencial, la percepción que exista del mismo

¹³¹ Cfr. POA CB, 2010, pp. 299-300.

psicológicamente o sociológicamente no debería ser esencial.¹³² Los aparatos de comunicación poseen piezas con una función simbiótica, siendo cada pieza esencial para que funcione en su conjunto. Las computadoras, los celulares, los módems. Pero más allá de su función tecnológica tienen una función creada socialmente, proporcionar satisfacción-estatus a quien adquirió ese aparato bifurcándose con el proceso de enajenación-consumo.

Las paradojas y las promesas incumplidas de la modernidad han conducido al narcisismo y el hedonismo del individuo contemporáneo, a la apatía, indiferencia e incluso al extrañamiento frente al otro.¹³³

La globalización se relaciona con la red de interconexiones e interdependencias que caracteriza a la vida social moderna. Las mercancías, el capital, las personas, el conocimiento, las imágenes, la delincuencia, contaminantes, drogas, las modas cruzan fronteras territoriales.¹³⁴ Las redes transnacionales se extienden a casi todas las esferas, desde la académica hasta la cotidiana elemental, estos vínculos adoptan diferentes modalidades de conexión suministradas por adelantos científicos y tecnológicos (transporte aéreo y los sistemas electrónicos de comunicación inalámbrica), desde colectividades a escala mundial, hasta el flujo creciente de mercancías, información, personas y actividades a través de fronteras nacionales.¹³⁵

El Modelo Académico del Colegio de Bachilleres en su versión de mayo 2009, nos presenta una sociedad mexicana en el contexto del siglo XXI que forma parte de la “aldea global”, existiendo interdependencia que conlleva a nuevos conocimientos entre seres humanos, países pueblos y culturas. Exige de las personas grandes esfuerzos de adaptación. Reconoce que los

¹³² Baudrillard, Jean. (1969). *El sistema de los objetos*. México D.F., Siglo XXI. Pág. 2-3.

¹³³ Souza, María de Lourdes. (1999). La Individualidad Postmoderna: Una Lectura del Pensamiento de Pietro Barcellona y Boaventura de Sousa Santos. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* (2).

¹³⁴ McGrew, A. (1992). *Global politics : globalization and the nation-state*. Oxford, Inglaterra: Polity Press. En Tomlison, John. (2001). *Globalización y Cultura*. Oxford, pág. 2

¹³⁵ Tomlison, J. (2001).

procesos de globalización no son nuevos, pero se han acelerado debido a las tecnologías de la información y la comunicación, que considera fundamentales en la sociedad de conocimiento. En el mismo Modelo Académico del Colegio de Bachilleres, se mencionan de manera sesgada y tendenciosa cinco ejes básicos de las sociedades modernas tomando un fragmento del libro *La educación que aún es posible* de Gimeno Sacristán, donde estos cinco ejes son: 1) La transformación del Estado, 2) la estructura de la sociedad, más individualista y con profundas desigualdades, 3) el trabajo, en el que se priorice el conocimiento como elemento fundamental del capital humano, 4) la cultura, al trascender fronteras, 5) el ser humano, que a pesar de su individualismo, debe aprender a adaptarse ambientes interdependientes. Pero no menciona que la tendencia globalizadora, opera en conjunto con otras como el neoliberalismo, entendiéndose como el debilitamiento del Estado, paralelamente al fortalecimiento del mercado¹³⁶ y, la sociedad de la información como la eliminación simbólica de las fronteras territoriales, a través de dispositivos electrónico-digitales. Que a su vez repercute en los cinco ejes arriba mencionados, ejes que no se cuestionan ni se debaten a lo largo del Modelo Académico de Bachilleres, más bien son referentes para justificar la implementación de las reformas. Como estandarte de las transformaciones en la educación, se refieren a la llamada sociedad del conocimiento que en la actualidad repercute tanto en la función como en los objetivos de la educación.

Lo anterior constituye una ideología, por ser una representación del mundo como unidad global, económica y/o cultural. Existe la pretensión de establecerse como una cosmovisión totalizadora de la realidad, visiones deformadas de la realidad, por ir más allá de los datos conocidos con certeza. Constituye una carga de valores positivos para los defensores y contravalores para los críticos. Dado que unos ganan y otros pierden, siendo evidente que quienes ganan son aquellos que cuentan con los recursos políticos y económicos para poder trasladar negocios transnacionales allende las fronteras con el objetivo de lograr ganancias con bajos costos.¹³⁷

¹³⁶ Armen Mamigonian, 1999 en Sklair, 2003, p. 347

¹³⁷ Gimeno Sacristán, José. (2005). *La educación que aún es posible*. Madrid, España: Morata. Pp. 26-27

La conectividad denotaría la creciente proximidad espacial del mundo, pues existe una sensación de acortamiento de la distancia debido a una reducción significativa del tiempo en recorrerla, tanto física, como simbólicamente. Existen metáforas de contracción global como “aldea global” de Marshall McLuhan, que ganan significado de la intimidad que surge de la extensión y el perfeccionamiento de modalidades de conectividad. Los globales obtienen ventaja sobre los locales.¹³⁸ Pero, proximidad o intimidad no son lo mismo que conectividad, son una elaboración. La proximidad es de orden metafórico, ya sea el transporte o las conexiones entre redes financieras. La conectividad significa estar cerca de maneras muy específicas. Por ejemplo, las ciudades reducen distancia en viajes aéreos o las personas dialogan y se observan en tiempo real por medio de computadoras o aparatos móviles.¹³⁹ La cuestión es que sucede con aquellos países que no pueden extender de manera masiva el servicio de comunicación entre sus habitantes, quedan reducidos a la localidad y a su falta de intercambio informacional, con otras regiones, con otras culturas, con otras lenguas, las tecnologías siguen siendo exclusivas y excluyentes. El concepto de ciudad global está más en sintonía con las cuestiones de poder y desigualdad. Las funciones de la ciudad global son un conjunto de procesos específicos que se llevan a cabo en una ciudad. Pero no sólo se refiere a la economía urbana, aunque existan efectos poco claros, ni puede ser reducido al sector servicios de una ciudad donde se utilicen tecnologías de la información y la comunicación.¹⁴⁰ La importancia de las telecomunicaciones es tal que los gobiernos bloquean o suspenden el servicio de Internet o de telefonía móvil en las revueltas sociales en cualquier país.¹⁴¹

El Estado en la actualidad se ha ido configurando para vincularse a otras economías globales (por medio de sus ciudades), interconectadas y propensas a resentir las variaciones no sólo económicas sino políticas e ideológico-culturales.

¹³⁸ Bauman, Zigmunt. (2009). *La globalización. Consecuencias humanas*. (D. Zadunaisky, Trad.) México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

¹³⁹ Tomlison, J. (2001). Pp. 3-4

¹⁴⁰ Sassen, Saskia. (2001). *The global city. New York, London, Tokio* (Second ed.). Princeton, New Jersey, United States of America: Princeton University Press. Pp. 354-356

¹⁴¹ Bauman, Z. (2009).

La economía global presenta diversificación interna en tres regiones principales y sus zonas de influencia: Norteamérica (incluidos Canadá y México tras la firma del TLC), Sudamérica (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, miembros del MERCOSUR), la Unión Europea (tras el Tratado de Maastricht y la región del Pacífico asiático, centrado en torno a Japón, pero con un peso creciente en el potencial de la región de Corea del Sur, Taiwán, Singapur, el ultramar chino y la misma China.¹⁴² Lo anterior para definir regiones que no establece ni la RIEMS, ni el Modelo Académico del Colegio de Bachilleres, pues su contextualización de globalización para la implementación de la reforma no considera la distribución geoeconómica.

El término globalización, no apunta al final de la política, más bien a una salida de lo político del marco categorial del Estado-nación y el sistema de roles al uso del quehacer político y no político. Del nuevo discurso de la globalización, incluyendo mercados, economía, competir por empleos y su flexibilización, producción, prestación de servicios, lo referente a las finanzas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y la vida en general. La escenificación del riesgo de la globalización económica trae consigo consecuencias políticas de relevancia. Las empresas privadas anteriormente ajenas al discurso político y la vida pública actualmente participan abiertamente en temas de trascendencia social, como en el caso de la educación y/o la cultura, el empleo e incluso la viabilidad de la seguridad nacional.¹⁴³

Dice Marx: "...la burguesía después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del Poder Político en el Estado representativo moderno. El gobierno del Estado Moderno, no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa".¹⁴⁴

¹⁴² Castells, Manuel. (2008). *LA ERA DE LA INFORMACIÓN: Economía, sociedad y cultura*. Edo. de México: Siglo XXI editores. P. 127

¹⁴³ Beck, U. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas de la globalización*. (1a edición, 2008). (B. Moreno, & M. R. Borrás, Trans.) Barcelona, España: Paidós.

¹⁴⁴ Marx, Karl, & Engels, Friedrich. (1872). *Manifiesto del Partido Comunista*. Alemania: Quinto Sol.

En este contexto se le permite al empresario y asociados reconquistar y disponer del poder negociador política y socialmente del capitalismo organizado en aparente democracia. La globalización facilita lo que se estaba gestando con el capitalismo: que los empresarios, sobre todo los transnacionales desempeñen papeles clave en la configuración de la economía y de la sociedad en su conjunto, aún siendo solo por el poder que poseen de privar a la sociedad de sus recursos materiales (capital, impuestos, puestos de trabajo, etc.).¹⁴⁵ La mano de obra pierde movilidad por los controles migratorios y la xenofobia; y las grandes empresas multinacionales siguen manteniendo sus activos y sus centros de mando estratégicos en sus naciones natales históricamente definidas.¹⁴⁶ Muchas industrias extractivas, agrícolas y de bajo nivel industrial (debido a los altos costos laborales) quedan para los países del Tercer Mundo, transformando a los países desarrollados en grandes competidores de artículos de consumo de "alto precio", como la industria de los robots y de los automóviles eléctricos.¹⁴⁷

La empresa pertenece a las personas que invierten en ella, no a los empleados, no a sus proveedores ni a la localidad donde está situada. Estos no tienen voz en las decisiones que tomen las personas que invierten. Zigmunt Bauman sintetiza los principios que Albert J. Dunlap utiliza para describir el éxito de las empresas particulares (Dunlap lo describe con más detalle en su libro *How I Saved Bad Companies and Made Good Companies Great*). Los empleados que provienen de la población local y retenidos por deberes familiares, propiedad de la vivienda, difícilmente seguirán a la empresa cuando se traslada a otra parte. Los proveedores entregan su mercancía y el bajo costo da a los locales una ventaja que desaparece apenas la empresa se traslada hacia otro lugar.¹⁴⁸

La economía global carcome las economías nacionales y de los Estados nacionales, generando subpoliticización de nuevo alcance y consecuencias imprevisibles. En el ámbito laboral, el trabajo adquiere dimensiones nuevas, pues pierde todas las referencias de seguridad y garantía que se habían ganado a lo largo de luchas reivindicatorias (sindicalización, prestaciones y

¹⁴⁵ Beck, Ulrich. (2008) .

¹⁴⁶ Castells, Manuel. (2008). P. 124

¹⁴⁷ McLuhan, M., & Powers, B. R. (1993). *La aldea Global*. Barcelona: Gedisa. Pág. 92

¹⁴⁸ Bauman, Zigmunt. (2009). Pp. 13-16

demás beneficios obtenidos a través de la historia), dice Beck: *se está jubilando al capitalismo*. La razón matemática está presente: hay que buscar eliminar A (*trabajo*), para obtener A (*trabajo*). De otra forma hay que buscar eliminar o secuestrar puestos de trabajo, para obtener puestos de trabajo. Apoderarse de esos lugares garantiza lo que Althusser en otro momento llama la producción de la reproducción social, si yo (empresario, político, cacique, etc.) le aseguro un lugar a mi gente, con certeza reproducirán mis ideas e intereses. Aún así, en la dinámica económica global, todo aquel que fomenta el crecimiento económico termina generando desempleo. Existen incongruencias políticas y sociales en *la economía transnacional*, que con la eliminación de normatividades ecológicas, sindicales, fiscales y de asistencia social, se le consiente y se le premia para que destruya cada vez más empleos, haya mayor producción y beneficios para las corporaciones.¹⁴⁹

Castells comenta que pareciera que la economía informacional funciona a escala mundial, aunque Stephen Cohen critica la noción de globalización, pues reconoce que la economía no es aún global, ya que no hay una integración plena ni de los mercados, ni de las industrias estratégicas y las principales empresas. Los flujos de capital están restringidos por los reglamentos monetarios y bancarios, reconociendo Castells que los paraísos fiscales de los centros financieros y la superioridad de las transacciones informáticas tienden a sortear de manera creciente tales reglamentos.¹⁵⁰ No existe un mundo totalmente abierto para el trabajo, la tecnología, los bienes y los servicios mientras haya Estados naciones o asociaciones como la Unión Europea y mientras los gobiernos fomenten los intereses propios de ciudadanos y empresas de los territorios bajo su jurisdicción en la competencia global.¹⁵¹

Las políticas de la globalización pretenden eliminar trabas sindicales y las políticas del Estado nación. Por lo tanto diremos que no nada más se debate entre la vida y la muerte el sindicalismo, también la política y el Estado mismo, se le pretende restar poder a la política estatal-nacional. Sin saberlo, los políticos de los diferentes partidos, que no han entendido las implicaciones de la globalización están cavando su propia tumba al ponerse al servicio de las

¹⁴⁹ Beck, Ulrich. (2008).

¹⁵⁰ Castells, M. (2008). Pp. 124-6

¹⁵¹ *Ibíd.*

grandes transnacionales y cercenar los miembros del poder y el dinero de la clase política. Cerrar exportaciones y abrir importaciones es una de esas decisiones con un costo social, económico, cultural y político elevado, la clase política pide abrirse más al mercado.¹⁵²

La clase política se refiere a las corporaciones transnacionales (*cúpula empresarial*, como la llamaba el periodista Manuel Buendía) como dadores, como benefactores de sociedades, al dar empleo (mal remunerado y sin alguna seguridad social) a gente de comunidades en las que se establece, que antes de la llegada de esas corporaciones no tenía.

El sistema público de educación en el antiguo orden capitalista estaba orientado hacia la construcción de ciudadanos para los Estados-nación, al igual que una fuerza de trabajo disciplinada y confiable, del tipo ahora caracterizada como proceso de producción Fordista. En el contexto de intensificada globalización, el nacionalismo vinculado con la capacitación tradicional de la ciudadanía se ha puesto en duda. Como consecuencia una concepción más cosmopolita de ciudadanía. La economía global post-fordista parece requerir un nuevo tipo de trabajadores que se adapten de manera flexible a los regímenes de trabajo y empleo inseguro, un proceso con profundas implicaciones para las funciones de las instituciones educativas. Las organizaciones de docentes sirven como obstáculos para adaptar los sistemas educativos a estos nuevos imperativos. Los argumentos más agresivos por el impacto de la globalización en la educación han sido desarrollados en el nombre de los clamores postmodernos acerca de la obsolescencia de los estados nacionales. El postmodernismo niega la posibilidad de que el Estado pueda sostenerse por mucho tiempo. Los gobiernos no podrán sostener más los sistemas nacionales. Por un lado, los gobiernos cada vez más ceden control a organizaciones regionales e internacionales y a los consumidores por otro. Con la diversidad social y la fragmentación cultural se vuelven privatizados e individualistas. Mientras los Estados se vuelven una fuerza opaca en el nuevo orden mundial, la educación se convierte en un bien de consumo individualizado en un mercado global conectado vía satélite y a través de redes. La educación nacional deja de existir.¹⁵³ Lo anterior es una visión fatalista, resultado de un Estado que pareciera fallido, pero que en realidad se reconfigura a través del gobierno federal para

¹⁵² Beck, Ulrich. 2008, pág. 18

¹⁵³ Burbules, N. C., & Torres, C. A. (2000). *Globalization and education, critical perspectives*. New York, New York, United States of America: Routledge. Pp. 14- 16

manifestarse al servicio de los grandes capitales de la Iniciativa Privada nacional y extranjera para satisfacer su propia demanda.

En términos educativos, hay una idea creciente de que la versión neoliberal de globalización, es particularmente implementada e ideológicamente defendida, de manera bilateral, multilateral y por organizaciones internacionales, reflejándose en una agenda educativa que privilegia y, en algunos casos impone políticas muy particulares de evaluación, financiamiento, empleo de pruebas estandarizadas, capacitación de docentes, currículum, instrucción y exámenes. Se corre el riesgo de que la educación pública continúe permitiendo la introducción de mecanismos de mercado para regular los intercambios educativos y otras políticas que buscan reducir el patrocinio y financiamiento del Estado, imponiendo modelos administrativos y de eficiencia tomados de los sectores empresariales como marco para la toma de decisiones educativas. Siendo estas respuestas llevadas por sindicatos disidentes, movimientos sociales involucrados en el tema e intelectuales críticos, expresados a la oposición de iniciativas en educación como el subsidio público a instituciones privadas de educación,¹⁵⁴ como el recurso destinado por la Lotería Nacional a PROVIDA \$3, 495, 000 de pesos y al Tecnológico de Monterrey, casi 9 millones de pesos, a través de la fundación “Vamos México” de Marta Sahagún y Vicente Fox¹⁵⁵ o incluso los 45 millones de pesos a la Fundación Interamericana Anáhuac, ligada a Los Legionarios de Cristo.

¹⁵⁴ Burbules, N. C., & Torres, C. A. (2000). *Globalization and education, critical perspectives*. New York, New York, United States of America: Routledge. Pp. 14-16

¹⁵⁵ Contreras, José. (11 de Junio de 2004). *La Lotería Nacional para la Asistencia Pública donó 3.4 mdp a Provida y 8.9 mdp al Tec de Monterrey*. La Crónica de Hoy.

CAPÍTULO VI

CALIDAD EDUCATIVA, ALGUNAS DEFINICIONES.

Durante la década de los sesentas la igualdad de oportunidades era el tema principal del debate educativo, de los ochentas el tema central giró en torno la calidad de la educación.¹⁵⁶ En términos políticos podría decirse que el campo semántico vinculado al concepto de igualdad de oportunidades aunque sigue vigente, ya no tiene el mismo poder de convocatoria que hoy tiene la referencia a la mejora de la calidad educativa.¹⁵⁷

Para Freire, debe existir una reflexión crítica sobre educación y calidad de manera simbiótica y, no sobre una u otra, de manera individual. De ésta forma se desprenden tres hipótesis: educación para la calidad, calidad de la educación y educación y calidad de vida. No hay práctica educativa neutra, no comprometida, ni apolítica. El hecho de perseguir un sueño, mantener una ideología, querer alcanzar una utopía no permite su neutralidad. Se debe reconocer la índole política de la educación, luchar por una postura ético-democrática tangible reflejada en su práctica. Locke, según Freire sistematiza las cualidades (en portugués se emplea indistintamente *qualidade*, para calidad como para cualidad) en primarias, que no dependen para su existencia de un observador, se refieren al movimiento, figura, forma. Las secundarias son el dolor, color, sabor y, las terciarias son los valores atribuidos a las cualidades primarias.¹⁵⁸

Hay calidades y calidades, la calidad terciaria, valor que atribuimos a los seres, a las cosas, a la práctica educativa. De esta manera no es lo mismo el concepto de calidad en la educación desde el gobierno federal a la referida por los educadores radicales como Apple, McLaren, Giroux, economicistas como, Carnoy, Bowls y Gintis, tan sólo por citar algunos. Un ejemplo es el culto de la sintaxis dominante y el repudio de la prosodia, la ortografía y las sintaxis populares como fealdad y corrupción del idioma.¹⁵⁹

¹⁵⁶ Brunet & Morell. (1998). Pág. 178

¹⁵⁷ Pedró & Puig. (1998). Pág.163

¹⁵⁸ Freire, Paulo. (2001). *Política y educación*. México D.F.: Siglo XXI editores. Pp. 41-5

Parsons reconoce y explica que existen valores comunes compartidos por dos órganos de la sociedad adulta (la familia y la escuela), representados por la valoración del rendimiento, que incluye el reconocimiento de la legitimidad del sistema que premia de modo distinto los diferentes niveles de rendimiento, sólo cuando haya existido una igualdad de oportunidades y, cuando la retribución al mejor rendimiento consiste en que los mejores obtengan oportunidades de éxito al más alto nivel. En el aula se cristaliza el principio americano de igualdad de oportunidades, la igualdad de oportunidades combina la igualdad en principio y la distinta valoración del rendimiento. La distinta valoración del rendimiento se basa en criterios intelectuales y morales, más que en criterios académicos. El éxito escolar es más decisivo al existir o no identificación mental y emocional con el profesor, así como la visión de la cultura y la moral que él representa, que alcanzar o no determinado nivel de instrucción. La integración institucional resulta en integración social, el logro académico, como una señal de la capacidad de adaptación social y del futuro de éxito profesional. El mecanismo de control social complementa y/o sustituye la función socializadora. El éxito o fracaso de asignar posiciones sociales depende de dónde esté la identificación primaria de los jóvenes: 1) en el grupo de pares y cultura juvenil, o 2) en el docente y la escuela.

El término *calidad* se utiliza en todos los campos, refiriéndose a la calidad de vida, de las instituciones, en los productos de la industria, bienes y/o servicios. Si bien es cierto que se puede aplicar éste término de manera indistinta, no hay una definición en común. Al hablar de calidad educativa, se deben considerar indicadores que den una idea de que un proceso educativo puede contar con calidad, dependiendo del consumidor, del evaluador y de los parámetros que utilice para opinar si un proceso educativo es de calidad o mejor que otros.¹⁶⁰

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND) dice que se diseñarán mecanismos para que la población más desprotegida tenga acceso a una educación de calidad que le permita desarrollar sus capacidades y habilidades para vincularse de manera efectiva con el mercado

¹⁵⁹ *Ibíd.* Pp. 46-7

¹⁶⁰ Juárez Nuñez, José Manuel, & Comboni Salinas, Sonia. (2007). La calidad de la educación superior: encuentros y desencuentros. *La calidad de la educación en el discurso político-académico* (págs. 60-72). México D.F: Revista Reencuentro No. 50, UAM-Xochimilco.

laboral. La definición de calidad educativa en el PND comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son presentados como útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, reflejándose en el desarrollo de los alumnos, los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional. La calidad educativa significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepare para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.¹⁶¹

Las instituciones educativas de todo el mundo, incluyendo las de México, están presionadas por las exigencias de calidad, en palabras de Pablo Latapí, el problema es que nadie cuenta con una definición plenamente convincente de la misma. Se han identificado factores que influyen en lograr mejorar la educación. La infraestructura, programas y métodos de enseñanza son sólo algunos de los criterios para medirla. No se debe confundir la calidad con el aprendizaje de conocimientos, ya que la educación no es sólo conocimientos. Es preocupante que se establezcan comparaciones de escuelas o instituciones que ignoran las diferencias entre contextos o circunstancias de los estudiantes. La calidad educativa corre el riesgo de ser confundida con el éxito laboral. El éxito se traduce de manera equivocada en aspirar y lograr mejores puestos laborales y salarios, para consumir y/o poseer bienes materiales que reflejen el poder adquisitivo y el estatus, por medio de la competencia entre compañeros, para sobresalir de entre el grupo. Ganadores y perdedores, éxito y fracaso, esta bifurcación puede ser una explicación muy elemental pero es real, transmitida a través de una cultura global masificada.¹⁶²

La UNICEF expone las características que conforman una educación de calidad y que incluyen: alimentación y salud adecuadas en los agentes involucrados en los procesos de enseñanza- aprendizaje, con el apoyo de las familias y las comunidades. Ambientes saludables, seguros, sensibles a los asuntos de género, proveyendo de recursos y facilidades.

¹⁶¹ Cfr. Objetivo 9 del PND 2007-2012

¹⁶² Latapí Sarre, P. (2007). *Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana*. La calidad de la educación superior: encuentros y desencuentros (págs. 15-20). México D.F.: Revista Reencuentro No. 50, UAM-Xochimilco.

Contenidos que sean reflejados en el currículo y materiales para la adquisición de habilidades básicas, especialmente en áreas de literatura, matemáticas y habilidades para la vida y, conocimiento en áreas como género, salud, alimentación, sexualidad. Procesos por medio de los cuales los docentes utilizan métodos de enseñanza centrados en el estudiante para facilitar el aprendizaje y reducir las disparidades. La nutrición, la higiene y la educación sexual se han convertido en materias de clase. El currículum regula la vida privada de los miembros de la sociedad que están en contacto con el sistema educativo a medida que las normas morales se reconceptualizan como problemas de salud.¹⁶³ Por último, los resultados que acompañan los conocimientos, habilidades y actitudes, vinculados a los objetivos nacionales para la educación y participación positiva en la sociedad. Esta definición permite una comprensión de la educación como un sistema complejo integrado en un contexto político, cultural y económico.¹⁶⁴

Cabe señalar que es una definición para la educación infantil, aún así muestra coincidencias, como se evidencia, la intención es que se adquieran habilidades de comunicación, matemáticas y actitudes para la vida y en beneficio social y, conforme se avance en el sistema educativo se adquieran conocimientos más complejos. En el PND y con más detalle en el Programa Sectorial de Educación se contemplan los mismos aspectos para la educación, incluso en la Educación Media Superior se promueve la salud.

Pero ¿cuál es el origen del concepto calidad? La idea de calidad viene del ámbito empresarial, del sector productivo de bienes, aplicándose al sector de servicios para hacerlos más eficientes y eficaces. Las concepciones de calidad institucional de Harvey y Green (1993) y Astin (1991), que refiere Angélica Buendía Espinosa¹⁶⁵ se explican y se clasifican en seis conceptos básicos: 1. Excepción y prestigio, 2. Perfección, 3. Aptitud para un propósito previamente establecido, 4. Valor agregado, 5. Valor por dinero y 6. Transformación.

¹⁶³ Popkewitz, Thomas S. (2000). *Sociología política de las reformas educativas* (Tercera ed.). (Pablo Manzano, Trad.) Madrid: Morata. Pág. 106

¹⁶⁴ Cfr. UNICEF. (2000). *Defining Quality in Education*. New York: UNICEF Programme Division Education.

¹⁶⁵ Buendía Espinosa, Angélica. (2007). *El concepto de calidad: Una construcción en la educación superior*. La calidad de la educación superior: encuentros y desencuentros (págs. 28-34). México D.F.: Revista Reencuentro No. 50, UAM-Xochimilco.

La calidad como excepción presupone que algo es especial, la buena calidad es excepcional, es equivalente a la excelencia o al logro de un estándar elevado es elitista y alcanzable, pero en circunstancias limitadas. La calidad depende más de lo que la institución logra que los otros piensen de ella y el lugar que le otorgan en la jerarquía institucional de prestigio, mediante diferentes mecanismos.

La calidad como perfección se basa en el supuesto de *cero defectos y hacer las cosas bien desde el principio* ligado a la *cultura de la calidad* o asociados con las *organizaciones abiertas de aprendizaje* en las que el producto final es responsabilidad de todos. Esta visión en el ámbito educativo implica renunciar a una visión crítica y analítica de los procesos educativos en el marco de la educación, así como de las variables del contexto social, político, económico, cultural y tecnológico que influyen en las instituciones educativas.

La calidad como aptitud sólo tiene significado en relación con los objetivos para los que fue creado el producto o servicio y que son valorados por el usuario. Esta visión ofrece dos vías por las que se especifica el propósito: la primera enfatiza la responsabilidad del cliente, quien determina los requerimientos o características de los productos y servicios (idea no del todo cierta). La segunda la localiza en el proveedor, desde la cual se supone que el incremento en la competencia de mercado establecería un mercado libre en el sistema educativo. En este espacio comercial las fallas del mercado se reajustarían automáticamente, dejando fuera de la competencia a aquellos que no pudieran lograr la satisfacción necesaria del cliente. El concepto de calidad, asociado con la visión del cliente, no implica que la calidad de los productos, tal como lo percibe la mirada del consumidor, exista.

En la educación se ve a los profesores y profesoras como productores y los currícula como productos o bienes de consumo. Las principales características de los discursos que se construyen en la cúpula y que son dados a los demás sectores de la población, es la de apropiarse de los significantes construidos desde los mismos movimientos sociales progresistas y de izquierdas, tergiversándolos para disminuir su capacidad de movilización. Recordemos que todo es analizando la imposición que se da desde una lógica económica *neoliberal*, se habla de cambios, pero no se explican a profundidad, ni se dice quienes son en

realidad los responsables de los efectos generados. Se ve a la economía como algo ajeno a la voluntad del ser humano, pero como un condicionante en la vida de las personas y en el que estas no pueden intervenir. Pareciera como irremediable el neoliberalismo, irreversible y hasta necesario, por la ineficiencia del aparato estatal.¹⁶⁶

La calidad como valor agregado es la capacidad de la institución de influir favorablemente en sus miembros (alumnos y profesores), establecer diferencias positivas en su desarrollo intelectual, personal y social desde el inicio hasta el final de sus estudios. El valor agregado es una medida de calidad en tanto la experiencia educacional incrementa el conocimiento, las habilidades y las destrezas de los estudiantes. Lo cual se reflejaría en la educación como valor por dinero.

Por último, la calidad como transformación se basa en la noción de cambios cualitativos e incluye la trascendencia cognoscitiva. La transformación representa la aparente entrega de poder al alumno para influir en su propia transformación.

En el ámbito industrial la calidad puede medirse con referencia a distintos parámetros, serán esencialmente ilustrativos puesto que la educación en algunos sentidos es vista como industria de la educación.¹⁶⁷

- **Calidad del producto:** en la mayoría de los países desarrollados hoy es inconcebible vender un automóvil sin bolsa de aire y cinturón de seguridad, al igual que alumnos que no sepan inglés y manejo de TIC's.
- **Calidad definida por el usuario/cliente:** es lo que se espera del producto.
- **Calidad del proceso o de manufactura:** nivel de homogeneidad que existe entre los productos, obvio, no es lo mismo trabajar con bolsas de aire que con alumnos pero aún así establece un estándar mínimo. Existe toda una tradición política pedagógica que se basa en la existencia de criterios fijos, inamovibles y uniformes de prestación del servicio público de la educación para toda la población.

¹⁶⁶ Torres Santomé, Educación en tiempos de neoliberalismo. (2001). Pág. 215

¹⁶⁷ Brown, J. H., & Comola, J. (1991). *Educating for excellence. Improving quality and productivity in the 90s*. New York: Auburn House. en Pedró, F., & Puig, I. (1998). *Las reformas educativas. Una perspectiva política comparada*. Barcelona: Paidós. Pp. 163-171

- **Calidad definida por el valor de mercado:** especificación mínima necesaria para permitir que el producto en cuestión se venda o genere beneficios de todo orden. Es el umbral por debajo del cual invertir en educación deja de tener sentido porque ya no es posible extraer un beneficio individual o social de esa inversión.

Aunque puede ser burdo el hecho de comparar la fabricación y venta de automóviles con el rendimiento académico, se afirma que este último es el indicador más común de la calidad educativa en investigación educativa, predice adecuadamente la futura productividad económica de los estudiantes y, es la medida de la efectividad de las escuelas de la que más se fían los reformadores de la educación.

Hoy por hoy predomina una interpretación política que tiende a identificar calidad con resultados académicos y, no es fácilmente aceptado por los docentes, pero sí por las familias, por los empresarios y por las autoridades educativas. En términos políticos, la calidad educativa tiene relación con la eficacia la cual se puede medir en términos monetarios, y aún más con la eficiencia, la cual es menos cuantificable incluso a pesar de los esfuerzos para hacerlo por medio de instrumentos tales como la relación entre costo y beneficio, la planificación de las necesidades de mano de obra fue la valoración del rendimiento del alumnado. Los efectos de la educación no sólo deben medirse a corto plazo sino que seguramente sus efectos políticos más importantes no se producen sí no es a largo plazo y son muy difíciles de evaluar incluso desde un punto de vista técnico. La traducción operativa más fácil del paradigma de la rendición de cuentas toma la forma de un énfasis renovado en la evaluación de la calidad del producto educativo, y no tanto de los procesos educativos.¹⁶⁸

La política es un conjunto de acciones,¹⁶⁹ que con el argumento de mejorar la calidad y cumplir con los objetivos planeados, se modifican las directrices. El asunto fundamental radica en que sólo se modifican para mantener el orden establecido y/o satisfacer las necesidades del grupo en el poder citando a Thomas Popkewitz. En cuanto a la calidad sólo se mide en el

¹⁶⁸ Chubb, J. E. & Moe, T. M., *Politics, markets, and America's schools*, D.C., The Brookings Institution, 1990, pág. 90 en Pedró & Puig, 1998.

¹⁶⁹ Aguilar Villanueva, L. (2007).

periodo final de formación del estudiante. Se alcanza calidad justo cuando se logra colocar a la mayor cantidad de jóvenes en el mercado laboral.¹⁷⁰

En la actualidad se construye un diseño curricular por competencias, que asegure el desarrollo de las habilidades matemáticas, y de lecto-escritura, acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

Se pretende impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo. Según el documento, la evaluación es una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación, como se ha comprobado en todos los países que han logrado elevar el desempeño de sus sistemas educativos. En el Plan Nacional de Desarrollo considera que la evaluación con métodos probados internacionalmente es el mejor camino para asignar estímulos tanto a las escuelas como al personal docente. Se realizarán evaluaciones anuales de aprendizaje en las áreas de matemáticas y español para estudiantes de primaria, secundaria y de EMS.

Para las políticas de modernización de la educación, la estrategia pretendida ha sido la evaluación de acuerdo con criterios de calidad adecuados a éste objetivo (mejorar la calidad de la educación), y vinculación a la asignación de recursos en proporción a los resultados positivos. Es por tanto inversión (algunos lo llaman gasto) con base en resultados, lo cual desprotege a las escuelas que no puedan mantener o superar los estándares mínimos establecidos, sin que los evaluadores consideren los contextos.

En el Programa Sectorial de Educación (PSE), si bien no se explica calidad, sí expone criterios para reconocerla en la educación. La educación, así como la ciencia y la tecnología aparecen como contribuyentes a la mejoría de la calidad de vida de los mexicanos. La urgencia de la calidad educativa es más para las escuelas donde se forman alumnos de los sectores más vulnerables, ya que la escuela puede llegar a ser la única oportunidad de romper el vínculo con la pobreza, la marginación y la ignorancia.

¹⁷⁰ Pérez Gómez, A. (2004).

Los criterios para reconocer la mejora de la calidad en la educación se muestran en el objetivo 1 del PSE, siendo estos: capacitación de profesores, actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos. La modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa y la articulación entre y dentro de los diferentes niveles son prioridad. La evaluación es fundamental e indispensable para el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la operación de las políticas públicas en materia de educación, para evaluar se consideran tres dimensiones: 1) rendición de cuentas, 2) difusión de resultados a padres de familia y 3) sustento de diseño de políticas públicas. Los indicadores utilizados para evaluar, deben ser pertinentes y redundar en propuestas de mejora continua.

La igualdad de oportunidades¹⁷¹ es un tópico que no se puede resolver por medio de la educación únicamente. Por más y más grupos sociales (indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con capacidades educativas especiales)¹⁷² que se mencionen e incluyan en los planes y programas, si se les señala como tales, la estigmatización servirá para segregarlos y sólo se lograra una mera clasificación. La cobertura no es suficiente, cuando quienes debieran estar estudiando, no lo hacen, son vistos como únicos responsables y/o entidades individuales de contextos sociales, culturales, económicos y políticos que por sus características repercuten en su percepción sobre la educación y la escuela. La permanencia de los estudiantes en el sistema educativo puede ser un sinsentido, si lo que, a quienes están al frente de las instituciones educativas, les interesa reflejar en datos o estadísticas, el hecho de que más jóvenes permanezcan en la escuela, no importando qué y cómo se aprende, más allá de la pertinencia de los contenidos. Otro argumento para la implementación de la reforma educativa en Media Superior, mencionado en el PSE es el momento demográfico. En el último censo de población 2010, de 112, 337, 000 mexicanos en el territorio nacional, 29, 707, 000 (26.44%) son jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, de los cuales 15, 167, 00 (51.05%) son mujeres y 14, 539, 000 (48.95%) hombres. 3, 556, 858 están estudiando en algún tipo de bachillerato y 2, 296, 381, en

¹⁷¹ El núcleo de la sociología de la educación de Talcott Parsons lo constituye la visión de la escuela como cauce institucional neutral para la igualdad de oportunidades y el éxito social de los más aptos, por tanto reproducción de la desigualdad de oportunidades. Al grado de lograr con frecuencia el consentimiento de los fracasados escolares como futuros fracasados profesionales y sociales.

¹⁷² Ni el PND, ni el PSE mencionan o reconocen grupos como Lésbico Gay y Transgénero, como parte de la inclusión a grupos, ni están como parte de contenidos en educación sexual.

alguna licenciatura y, tan sólo 185, 516 (.6%) están en algún posgrado. Aunque cualquier pretexto puede servir para justificar el diseño y la implementación de políticas públicas. El ingreso anual de los jóvenes a éste nivel educativo, los obliga a buscar salidas ocupacionales que les generen ingresos y los mantengan ocupados durante la espera a la aplicación del examen único.

El objetivo 5 del PSE menciona que para que los servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social (cuando se habla de responsabilidad social, no se refiere a la construcción de la democracia, aunque se hable de ella, ni a la respuesta solidaria entre ciudadanos, sino a la enajenación y subordinación incondicional del empleado a su lugar de trabajo), lo que implica la interiorización y desarrollo de las actitudes que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral (trabajador ideal: no habla, no escucha, no ve más allá de lo permitido)¹⁷³ puedan ser ofrecidos se requiere de una educación relevante y pertinente que promueva la productividad y el empleo. Como cereza en el pastel, agregan la palabra compuesta *desarrollo sustentable* a las de productividad y empleo. Por medio de la actualización de planes y programas, el desarrollo de más y mejores opciones terminales que estén vinculadas con el mercado de trabajo y permitan que los estudiantes adquieran mayor experiencia y sean competitivos, así como un ambicioso programa de educación para la vida y el trabajo. En esta parte habla indistintamente del papel de la Educación Media Superior y de la Educación Superior para impulsar la investigación para el desarrollo humanístico, científico y tecnológico y replantear el servicio social.

El PSE se inscribe en un marco de prospección a largo plazo llamado *México 2030*, que se espera contribuya a lograr los objetivos de mejorar la calidad (no explica que es calidad) de vida de los Mexicanos, aunque el primer punto a tratar en el documento *México 2030* apartado 4. *El México que queremos*, presenta el proyecto como la constitución ciudadana de la expresión de coincidencias en común *del país que queremos*, es el 4.1 El estado de derecho y

¹⁷³ No en el sentido de los Monos Sabios o Monos Místicos (mito japonés), Kikazaru (mono sordo) se encargaba de observar a todo aquel que realizara malas acciones y se lo comunicaba a Mizaru (mono ciego) y éste a Iwazaru (mono mudo), quien observaba el castigo que los dioses habían decidido para el desafortunado.

la seguridad nacional, donde se hace énfasis en la violencia que padecemos y la justificación de implementar mayor seguridad.

Con respecto a la igualdad de oportunidades, aparentemente, cada mexicano contará con vivienda y servicios igualmente de calidad, no importando su nivel de ingresos y de la comunidad que se encuentre (difícilmente quien no pueda pagar un servicio, pueda aspirar a vivir con calidad si estos servicios no los proporciona el Estado). La calidad de la educación, sigue siendo vista y es presentada como motor del andamiaje social. La formación en conocimientos, destrezas y valores que genere mejores mexicanas y mexicanos es uno de los objetivos. Una educación que prepare a niños y a jóvenes para *ganar en un mundo en donde se compite ferozmente*, pero, el asunto es que si hablamos de ganar y de ganadores, debe haber perdedores y ¿Quiénes serán esos perdedores? ¿Los ciudadanos de otros países ó los del nuestro si no se forman bajo las necesidades del mercado y los intereses del gobierno?

La ideología meritocrática sostiene que un sistema escolar altamente competitivo juega a favor de los más aptos, por tanto, es inminente la necesidad de extender la enseñanza obligatoria y hacerla uniforme para todos, eliminando obstáculos (geográficos, de clase, étnicos y de género). En las sociedades modernas, las posiciones sociales no se heredan, según esta ideología, sino que se consiguen por méritos propios, teniendo como mecanismo más idóneo de distribución y asignación de posiciones sociales a la educación.¹⁷⁴

En el mismo objetivo 5 del PSE se busca fortalecer las posibilidades de los alumnos para obtener un empleo mediante becas de pasantía (estancias cortas para consolidar conocimientos y competencias adquiridos en las escuelas), prácticas y estancias en los sitios de inserción laboral. Fortalecer la educación para el trabajo y las salidas laterales para los estudiantes de Educación Media Superior.

Se pretende obtener información sobre el desempeño de los egresados y la situación en la que se incorporan al mercado de trabajo y, hacer análisis sobre el potencial de las regiones donde habitan los estudiantes para hacer pertinentes las opciones educativas en función del potencial

¹⁷⁴ Brunet & Morell. (1998). Pág. 183

del desarrollo regional. La idea de ver la pertinencia de las opciones educativas con respecto de la región, en apariencia no es negativa, pues es necesario adecuar la fuerza de trabajo a la realidad regional, pero ¿Qué sucede con aquellas regiones que no tienen atractivo turístico, ni desarrollo industrial, pero opciones artesanales como medio de supervivencia? Ó donde posiblemente la migración sea la única opción para generar ingresos.

Una supuesta opción para resolver lo anterior es el establecimiento de redes de cooperación estrecha entre la S.E.P., otras autoridades federales (no especificadas), autoridades locales, empresarios, trabajadores e investigadores para que la vinculación con el sector productivo pueda ser un proceso eficaz y cotidiano, e aquí un asunto importante, pues no se trata de privatización de la educación, pero, el hecho de subordinar el diseño curricular a las necesidades industriales de la región, desde el sector educativo público para beneficio del sector empresarial privado, no implica un costo económico para el segundo, puesto que los empresarios o industriales aparecerían como benefactores, que generarán empleos y por tanto habrá que escuchar sus peticiones y/o sugerencias. Evadiendo los costos y las responsabilidades sociales y económicas.

La visión funcionalista sobre la escuela es, entusiasta de acuerdo con cada modelo de sociedad. Tiene como base un doble supuesto, la neutralidad moral de la escuela y su lugar central como mecanismo de reproducción de la cultura, de la sociedad conforme a una lógica específicamente meritocrática. Lo anterior se refleja en la teoría del capital humano (Schultz) y en la teoría de la modernización (Davis, Moore, Inkeles), teorías que comprueban la correlación entre procesos educativos y mercados laborales, niveles educativos y salarios percibidos en el mercado de trabajo. Las dos teorías observan la educación como un factor clave de producción o como una inversión para incrementar la capacidad de los individuos para adquirir salarios más elevados. Estas teorías parten de un enfoque evolucionista y conciben el desarrollo económico como un fin al que todos los países deben aspirar, sirviendo para legitimar científicamente la expansión educativa que el mundo desarrollado conoció posterior a la última postguerra.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Brunet & Morell. (1998). Pp. 182

Estas teorías suponen que cada individuo ha recibido ciertas capacidades para aprovechar (teoría de los dones) y, que el sistema educativo debe eliminar obstáculos para que los bien dotados puedan llegar a las más altas posiciones (teoría de la igualdad de oportunidades), ambas teorías constituirán la columna vertebral de la ideología meritocrática.¹⁷⁶

Durante la entrega de la presea Lázaro Cárdenas 2011 a miembros del Instituto Politécnico Nacional, y en presencia de Yoloxóchitl Bustamante Díez (directora general del IPN, quien es considerada una de las pioneras en la implementación de la educación por competencias en los bachilleratos tecnológicos durante el sexenio de Vicente Fox Quesada) Felipe Calderón expresa su parcialidad hacia dicha institución, aduciendo que es la “institución con mayores capacidades para responder a los retos del país.” La calidad educativa se refleja en que sus 286 programas están reconocidos por organismos evaluadores externos, permitiendo que 9 de cada 10 alumnos estén en un programa educativo del IPN, lo estén en un programa certificado de calidad educativa. Además, argumenta que el IPN tiene el mejor bachillerato del país porque sus estudiantes obtuvieron los mejores resultados en la prueba ENLACE. Ciertamente o no, la evaluación que es justificada, difícilmente refleja el contexto real de la educación. Continúa Calderón:

“...Una prioridad fundamental de esta Administración ha sido la educación media superior y superior, y en especial la formación tecnológica de los mexicanos... Estamos construyendo más instituciones, tanto a nivel de educación media superior, como a nivel superior. A nivel de educación media superior, se han construido y puesto en operación en estos cuatro años más de 800 bachilleratos en el país, la mayoría de ellos enfocados a un carácter técnico. Y es el mismo caso también de centros de educación superior, también enfocadas a educación científica y tecnológica.... De las más de 90 nuevas instituciones de educación superior creadas en este sexenio, como dijo el Secretario Lujambio, un esfuerzo sin precedente, 81 de 91 son institutos tecnológicos, universidades politécnicas y universidades tecnológicas.... bajo el liderazgo del Politécnico Nacional hemos consolidado un modelo educativo

¹⁷⁶ Brunet & Morell. (1998). 182-183

tecnológico, que responde no sólo a las necesidades de los aspirantes, sino también a las demandas productivas del país, y además atiende los requerimientos, algunos de ellos muy sofisticados, de la industria tecnológica de vanguardia, que está eligiendo a México como plataforma de expansión global. Me refiero a sectores estratégicos como el aeroespacial, el automotriz, el exportador de manufacturas, entre otros.... Hoy, en México se están graduando más de 90 mil ingenieros o técnicos cada año, con lo cual hoy en México se gradúan ya más ingenieros o técnicos, a números agregados, que en Alemania o que en Brasil, o que en Canadá... Y a la vez, estamos rompiendo el círculo vicioso de egresados sin empleo, generando, precisamente, a través de la capacitación tecnológica, una ventaja de oportunidad para México que genera empleo... Cómo es esto. Las empresas globales están buscando en el mundo no sólo salarios competitivos, de costos bajos, no sólo costos en transporte competitivos, también están buscando, y cada vez más, calidad en la gente que trabaja para ellas.”¹⁷⁷

Como se aprecia en el discurso, la inclinación del gobierno federal (sin idea explícita de calidad educativa) no es formar estudiantes con sensibilidad social y humanística definida, pues aún la tecnología requiere de un enfoque humanista en los procesos de aplicación de conocimientos para la industria. Dado que la ciencia y la tecnología deben ser accesibles a todos las y los ciudadanos, siendo utilizadas sin fines de lucro y cuyo fin último debe ser el beneficiar a los sectores de la sociedad que menos acceso tienen a ellas. Además de que las Ciencias Sociales y Humanidades dan al individuo herramientas que no dan las técnicas laborales ni la tecnología de consumo. Esto es la defensa y el conocimiento de sus derechos laborales y, no sólo eso, agrego su reconocimiento como individuos y seres sociales críticos, propositivos y reflexivos. Lo que se pretende es formar mano de obra barata y calificada (incluso no calificada), condiciones gubernamentales favorables para las transnacionales y desfavorables para los trabajadores egresados de instituciones públicas (e incluso algunas

¹⁷⁷ Discurso del 18 de mayo de 2011, *El presidente entrega presea Lázaro Cárdenas 2011*. Tomado de Presidencia de la República, del siguiente sitio web: <http://www.presidencia.gob.mx/2011/05/el-presidente-en-la-entrega-de-la-presea-lazaro-cardenas-2011/>

instituciones privadas) que parecieran sólo al servicio del capital privado. Alusión a la obra cinematográfica de Charles Chaplin, *Tiempos Modernos*, película que por desgracia no ha perdido vigencia. Sin mencionar a todos aquellos jóvenes que se quedan sin lugar, ya ni siquiera en el nivel de Educación Superior, sino en el de Educación Media Superior.

Desde la Administración, la calidad de los procesos educativos, es imposible sin la labor docente. Aunque se corre el riesgo de cuidar los aspectos metodológicos y de organización de los centros escolares, más que de hacer un análisis crítico de los contenidos y finalidades de los niveles educativos y, del sistema escolar.¹⁷⁸

6.1 Formación Docente y calidad educativa

El hacer más competitivos a los egresados, implica los siguientes componentes:

Formación de docentes (PROFORDEMS), becas de EMS, expandir la oferta educativa, equipar laboratorios y talleres, apoyar a población estudiantil con características particulares (integrantes de bandas y pandillas). Con respecto al Programa de Formación Docente (PROFORDEMS), para su difusión y seguimiento al interior de los subsistemas se propuso una campaña de propagación y presión para los docentes, pues al no tener horas/cursos difícilmente pueden concursar por estímulos. Se diseñó una estrategia formada por tres etapas: la primera es la difusión e inscripción de los docentes, la segunda es el seguimiento de la convocatoria y por último la evaluación. Los docentes inscritos para Diplomado de la primera generación es de 314, para la segunda es de 394 y para la tercera es de 293, sumando un total de 1001 docentes y, para Especialidad que está dividido en el mismo número de generaciones, para la primera es de 386 docentes, la segunda es de 247 y la tercera es de 251, para un total de 884 docentes inscritos. Hasta el 2010, 138 docentes habían obtenido resultado favorable en el Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS). Además, los 20 directores de los 20 planteles participan en el Diplomado “Formación de Directores de Educación Media Superior”. Únicamente 286 docentes profesores han acreditado el Diplomado en “Competencias docentes en el Nivel Medio Superior” y tan sólo 86 docentes han acreditado Especialidad en “Competencias docentes para

¹⁷⁸ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pág. 27

la Educación Media Superior” para los docentes que aun no se han titulado, con el Programa de Titulación SEP-UNAM-CB, sólo 63 docentes de 192 se han titulado.¹⁷⁹

En un informe publicado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), denominado: *Servicios de Capacitación a Servidores Públicos (Profesorado)* del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2009, muestra que el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), cuyo principal propósito es orientar las acciones de formación y actualización docente de la EMS, carece de mecanismos de gestión y de control. El Manual de Organización de la Subsecretaría de Educación Media Superior no está actualizado, ya que no contempla las atribuciones de la Dirección General Adjunta de la Subsecretaría de Educación Media Superior ni de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC); el Manual Operativo Interno de la COSDAC, no cuenta hasta 2009 con autorización, registro, difusión y publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Existe falta de transparencia en el manejo de recursos, no hay calendarización para registro, ni evaluaciones, ni entrega de documentación. Hay preferencia en la selección de beneficiarios, siendo estos los Directores de planteles y profesores con antigüedad de entre 5 y 20 años de labor, lo que resulta subjetivo.

El PROFORDEMS surge para dar respuesta a las necesidades de formación y capacitación dentro de la Reforma Integral de Educación Media Superior, que contempla un Marco Curricular Común, cuyo referente es el perfil docente para quienes imparten la Educación Media Superior en la modalidad escolarizada, no escolarizada y mixta y por tratarse de una actividad implementada en cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y a su vez en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, el cual no contó con una instancia de control y vigilancia responsable de evaluar, informar y dar seguimiento a cada uno de los servicios contratados, así como para determinar la efectividad que ha tenido el Programa, asimismo a las diversas instancias que intervienen y de esta forma estar en posibilidad de sustentar administrativa y presupuestalmente la existencia y continuidad del programa. La ANUIES y la UPN no presentaron los informes técnicos a través de los cuales debían informar de manera trimestral el desempeño académico de los docentes,

¹⁷⁹ Cfr. POA CB, 2010, pp. 41-2

en incumplimiento de las Cláusulas Quinta y Numeral II, inciso c), de sus anexos de ejecución respectivamente. Al respecto la COSDAC desconoce tal situación, por lo que se desprende que esta Coordinación Sectorial no llevó a cabo un trabajo consistente en evaluar la eficiencia, eficacia y transparencia con que llevaron a cabo los servicios contratados; asimismo, para determinar el cumplimiento de sus metas y objetivos. Como se aprecia en el informe de la ASF, existen bastantes inconsistencias en los propósitos de la implementación del PROFORDEMS en la RIEMS.

6.2 Costo de la Formación Docente

En el informe de resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2009, elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Se denuncia un subejercicio de 212 millones 87 mil 500 pesos. El total destinado a este Programa para 2009, a través de la partida 3305, fue de 681 millones 219 mil 300 pesos. Es decir, el subejercicio fue de casi 40% del presupuesto total. Determinando recuperaciones por \$301, 201, 000 de pesos, que se consideran como recuperaciones probables. Emitiendo la ASF un **dictamen negativo** por los gastos no comprobados o comprobados y no justificados, por no haber relación con la formación de docentes. El Costo unitario de los Diplomados por Docente, en los que no participó la SEMS, siendo desarrollados por la ANUIES y aplicados por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue de en promedio \$8 400 pesos; asimismo, cabe destacar que no fueron supervisados, revisados y autorizados, aunque sí aceptados por la COSDAC.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Cfr. Auditoría Superior de la Federación. (2009). IV.1.1.2.5. *Secretaría de Educación Pública. Servicios de Capacitación a Servidores Públicos (Profesorado), Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 09-0-11100-02-0351*. México: ASF.

Costo por Diplomado (miles de pesos)		
Concepto		Costo
a) Hospedaje, alimentos y transportación	47 formadores	517.0
b) Honorarios, instructores, 4 módulos	2,015 instructores	115,750.0
c) Cafetería y Materiales	20,000 profesores	30,000.0
d) Gastos de administración		21,940.1
TOTAL COSTO DE CAPACITACIÓN		168,207.1
Entre	20,000 profesores	8.4
UTILIDAD IES 19% sobre	20,000 profesores	31,793.0
Propuesta costo diplomado	10.0	

En el oficio presentado por la SEMS no se precisa como se determinó el número de formadores, instructores y profesores y el costo de los mismos, por lo que existe opacidad en la determinación de \$10 000 pesos por diplomado. Los costos se aplicaron para todo tipo de Diplomados y Especialidades tanto de la ANUIES como de la UPN, es decir en la modalidad de Presencial, Semi-presencial y en Línea (No presencial), lo que resulta improbable e ilógico, ya que como se observa en el cuadro que antecede este párrafo, incluyen conceptos que no serían aplicados para todas las modalidades, por ejemplo hospedaje, transportación y cafetería para la modalidad en Línea (no presencial), dado que el docente no asiste a la institución para recibir la capacitación, por lo que no se promovió que los recursos se hubiesen aplicado con criterios de eficiencia, economía y transparencia, así como de establecer un Control Interno Institucional necesario para conducir las actividades hacia el logro de sus objetivos y metas, evaluar y supervisar su funcionamiento y ordenar las acciones para su mejora continua, por lo que La SEP deberá aclarar, también, en qué se devengaron 10 mil pesos por cada especialidad que la UPN impartió en línea.

6.3 Presupuesto de la Educación Media Superior

El presupuesto para Educación Media Superior de la Ley de Egresos de la Federación 2010 destina 112 millones de pesos para el fortalecimiento de la educación en el Colegio de Bachilleres. Los países de la OCDE en promedio gastaron 6.2% de su PIB en instituciones de educación. México que en 1995 destinaba el 5.1% de su PIB, para 2004 pasó la media .1%, llegando a 6.3%.¹⁸¹ La inversión en un estudiante desde educación básica hasta educación media es aproximadamente de USD 22,662, de los cuales USD 12, 496 corresponde al gasto en EMS. 30% de la población mexicana total asistía a algún nivel educativo para 2004. En el Colegio de Bachilleres, según el Programa Operativo Anual 2010 de la misma institución, el gasto anual por alumno para 2008 en promedio era de \$ 12 416.72 y, para 2010 el gasto promedio es de \$ 14 272.99 por alumno aumentando en 13%.¹⁸²

¹⁸¹ OCDE, *Education at a Glance*, 2007. Pág. 194

¹⁸² Cfr. POA Colegio de Bachilleres, 2010, pág. 334

Tablas de presupuestos para EMS

Tabla parcial del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009.	
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	2,894,000,000
Formación de Docentes de la Educación Media Superior	325,000,000
Becas de Educación Media Superior	275,000,000
Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	1,100,000,000
Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior (equipamiento, laboratorios y talleres)	350,000,000
Fortalecimiento de la Educación Media Superior en COBACH (proceso de homologación cuarta etapa)	392,000,000
Fortalecimiento de la Educación Media Superior en CECYTES (proceso de homologación cuarta etapa)	196,000,000
Fortalecimiento de la Educación Media Superior en COLBACH-DF (proceso de homologación cuarta etapa)	112,000,000
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	30,000,000
Reinserción académica de los jóvenes integrantes de bandas y pandillas	14,000,000
Acciones de educación para discapacitados	100,000,000

ANEXO 26. Ampliaciones al Sector Educación (pesos). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, para Educación Media Superior. Página 86

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	750,000,000
Atención educativa a grupos en situación vulnerable	150,000,000
Fondo para el mejoramiento de las tecnologías educativas	100,000,000
Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	500,000,000

ANEXO 26. Ampliaciones al Sector Educación (pesos). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, para Educación Media Superior. Página 110

El presupuesto para Educación Media Superior, incluye 700 millones de pesos de reasignación

Presupuesto Media Superior incluye	700, 000, 000
Subsecretaría de Educación Media Superior para el fortalecimiento de la educación media superior en COLBACH	392 millones de pesos
CECYTES	196 millones de pesos
COLBACH-D.F.	112 millones de pesos.

Uno de los motivos de la huelga de 2009 en el Colegio de Bachilleres, fue que trabajadores exigían la aplicación de los 112 millones de pesos que correspondían a la nivelación salarial del presupuesto de ese año.

B: Ramo administrativo	Gasto
Gasto programable	
11. Educación Pública	230,684,550,722
Educación Media Superior	50,318,690,722
Educación Superior	71,724,229,041
38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	17,619,011,554
12. Salud	105,313,896,605
04. Gobernación	16,386,141,654
07. Defensa Nacional	50,039,456,571
13. Marina	18,270,177,440
17. Procuraduría General de la República	11,997,812,200
36. Seguridad Pública	35,519,104,867

2011 Presupuesto de Egresos Federal, página 72

Como se puede apreciar en el PEF 2011, el gasto para Educación Media Superior es similar al de Defensa Nacional, mientras que el gasto destinado para CONACyT se equipara al de la Marina. Por tanto, la inclinación del gobierno federal de destinar más recursos a Seguridad Nacional, por evitar la avanzada del crimen organizado en la llamada *guerra contra el narco* y, combatir la delincuencia con represión. Pudiéndose comprender por medio de un cable confidencial del 1° de septiembre de 2006, difundido por *Wikileaks*, a través de *La Jornada*, en el cual, el en ese entonces Embajador de los Estados Unidos es México, Anthony Garza expresó su preocupación por la posible inestabilidad política y social a que se enfrentaría Felipe Calderón, por las irregularidades electorales que aseguraron el triunfo del panista y motivó una protesta popular, estableciéndose carpas y campamentos a lo largo de la Avenida Reforma, Avenida Juárez y calle Madero hasta el Zócalo en el Centro histórico de la Ciudad de México, como expresión de rechazo ante la imposición. *“Lo central de la conversación en torno a la mesa fue el tema de la seguridad. Calderón aseguró que ése sería el eje de su gobierno. El político republicano (A. Garza) insistió en la necesidad de que conformara desde*

el primer momento un gabinete de seguridad muy sólido. Y ambos coincidieron en lo indeseable que sería que éste fuera un narcosexenio.” ¹⁸³

Ramo	Denominación	PEF 2011
TOTAL		125,041,930,784
Educación Pública		123,329,800,810
Educación Media Superior		50,318,690,722
	Prestación de servicios de educación media superior	4,790,650,726
	Prestación de servicios de educación técnica	22,124,708,381
	Programa Educativo Rural	438,858,921
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	15,715,685,592
	Atención educativa a grupos en situación vulnerable	125,000,000
	Programa de becas	2,833,052,092
	Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	1,200,000,000
	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	2,375,735,010
	Fortalecimiento de la	

¹⁸³ Petrich, Blanche. (21 de febrero de 2011). La Jornada. *EU, preocupado por la "debilidad política" de Felipe Calderón*, pág. 2.

	educación media superior en COLBACH	410,000,000
	Fortalecimiento de la educación media superior en CECYTES	205,000,000
	Bachilleratos Estatales que no cuentan con subsidio federal	100,000,000

ANEXO 22. Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes (pesos). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, para Educación Media Superior Pág. 138

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1,535,250,000
Bachilleratos Estatales que no cuentan con subsidio federal	100,000,000
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (programa de incorporación 1er etapa)	200,000,000
Dirección General del Bachillerato (Preparatorias Federales por Cooperación)	24,750,000
Programas de Becas	210,500,000
Fondo para la Universalización de la Educación Media Superior	1,000,000,000

ANEXO 29. AMPLIACIONES A EDUCACIÓN (pesos) Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, para Educación Media Superior Pág. 169

Para atender la problemática derivada de la migración, desempleo y violencia que enfrentan los jóvenes en edad de incorporarse a la Educación Media Superior, se destinarán 210 millones de pesos, en el PEF 2011, para un programa piloto de becas en los estados de Chihuahua, Guerrero y Morelos, a razón de 70.16 millones de pesos para cada uno. Estos recursos no pierden su carácter federal, por lo que la Secretaría de Educación Pública emitirá

las reglas de operación específicas que fomenten la coordinación interinstitucional entre programas de los tres órdenes de gobierno, enfocados a atender a los jóvenes.

6.4 La Implementación de la RIEMS, Tres Principios.

Reconocemos la función social de la educación, la función social de la EMS y más adelante veremos la direccionalidad que se le pretende dar.

El sistema de EMS está conformado por tres modalidades: el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y la educación profesional técnica. Cada una de ellas se configura de manera diferente en cuanto a los objetivos que persigue, la organización escolar, el currículo y la preparación general de los estudiantes. Para ingresar es indispensable contar con el certificado de secundaria. La mayor parte de las escuelas sigue un plan de estudios de tres años de duración, aunque hay otras que siguen uno de dos años.

La implementación de la RIEMS implica tres dimensiones vinculadas estrechamente: la dimensión individual, la social y la económica de la educación media superior que por su misma ambigüedad y generalidad nos obliga a preguntarnos que implica cada dimensión.

Considerando estas dimensiones de la EMS, se deberá reconocer la importancia del papel que desempeñaran en el país quienes obtengan el título de bachiller, esto obliga a definir de manera clara el perfil de los estudiantes egresados. Son muy ambiguas y generales las dimensiones mencionadas ¿Qué implica cada dimensión?

No se debe perder de vista que es positivo que exista pluralidad de modelos educativos en la EMS, pues permite atender una población diversa con distintos intereses, aspiraciones, y *¿"posibilidades"?*

Al emplear la palabra posibilidad, el gobierno federal, a través del Estado parece deslindarse de su función de asegurar un lugar a quien aspira a la EMS en el subsistema de su preferencia

y de manera presencial, pero si pensamos que no es obligatorio aún éste nivel educativo,¹⁸⁴ de ésta forma se protege, pues se auto asume como benefactor, y responsabiliza al estudiante, las familias y a los docentes por los logros y fracasos en su ingreso y a lo largo de su formación.

Si posibilidades se refiere a posibilidades económicas, entonces existe contradicción, pues no hay equidad y se jerarquiza la oferta educativa. Por otro lado si posibilidad se refiere a la capacidad del alumno de acceder a un subsistema ¿Qué sucede si el joven no logra entrar al subsistema que le interesa y a lo que aspira estudiar? ¿Tendrá la posibilidad real de transitar de un subsistema a otro?, cabe la pregunta ¿para qué hacer el examen de admisión a Educación Media Superior? Aunque una de las estrategias plasmadas en el PND para mejorar la Educación Media Superior es rediseñar los planes de estudio para que los alumnos cuenten con un mínimo de las capacidades requeridas en este nivel, y les permita transitar de una modalidad a otra.

Es necesario conocer la situación y composición de la EMS en el país. Se deben valorar las reformas que se han hecho en distintos momentos en los diversos subsistemas de la EMS como base para una Reforma más amplia profunda y duradera. Los avances ya realizados y los que ahora se realicen deberán desembocar en la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

La RIEMS parte de un diagnóstico poco claro (al menos en el texto y documentos) y, sin sustento teórico o científico de los retos de la EMS en el país, los avances realizados a la fecha en distintos subsistemas y las lecciones de las reformas internacionales (Francia, España y Chile son sólo algunos de los países mencionados) sin la claridad y la profundidad que requieren. La panacea es la implementación de una educación basada en competencias.

¹⁸⁴ “El 8 de febrero de 2012 Felipe Calderón firma el Decreto que Reconoce la obligatoriedad del Bachillerato. Sin embargo, el secretario de Educación Pública en funciones, Rodolfo Alfredo Tuirán, anticipó que será hasta 2025 cuando el país alcance la cobertura universal en educación media superior, en tanto será hacia 2016 cuando el país alcance apenas 85% de cobertura.” Rodríguez García, Arturo. (8 de febrero de 2012). *Decreta Calderón bachillerato obligatorio... aunque sin escuelas*. Recuperado el 11 de febrero de 2012, de PROCESO.com.mx: <http://www.proceso.com.mx/?p=297757>

En el caso de la reforma educativa en Chile, se cambió la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) por la Ley General de Educación (LGE). Cambio que fue recibido con la famosa revolución de los pingüinos (en alusión a los uniformes utilizados por los estudiantes de los liceos de ese país), rechazando el carácter mercantilista de dicha reforma. Los profesores adheridos al movimiento pedían se revisaran sus condiciones de trabajo, cambiar el sistema de medición de la calidad de la educación, pues las instituciones con los mejores resultados recibirían estímulos económicos (la mayoría instituciones particulares), viéndose afectadas las que no cuentan con las condiciones, ni los recursos para mejorar la calidad educativa, por lo tanto se lucraría con esos resultados haciéndolos parecer catálogo de oferta educativa y, a su vez se discriminaría a quienes no pudieran pagar por un servicio que debía ser garantizado por el Estado. Un cambio curricular notorio fue la eliminación del idioma francés para implementar el idioma inglés como materia obligada. Adelante veremos más detalles de la reforma chilena.

A partir del análisis se formulan *tres principios básicos* que sirven como base para la propuesta de reforma que se desarrolla a continuación:

- a) Retos
- b) Avances en distintos subsistemas
- c) Lecciones de Reformas internacionales

Respecto a los tres puntos arriba mencionados se busca conocer cuáles son los retos, qué subsistemas están considerados y qué de las reformas y cuáles reformas son referencia obligada para el diseño de la RIEMS.

CAPÍTULO VII

EL BACHILLERATO EN MÉXICO

7.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EMS EN MÉXICO

Durante el gobierno del presidente Benito Juárez (1806-1872), Gabino Barreda (1818-1881) lo convence de adaptar el positivismo francés a las exigencias educativas del liberalismo nacional, pudiendo obtener como beneficio una tradición cultural, denominado como *método formativo* faltante. Así la historia de México toma forma y adquiere sentido, allegándose un orden político y social de coherencia y unidad ideológica, siendo los adversarios naturales el clero y la milicia; que continuaría durante la primera etapa de la administración de Porfirio Díaz (1830-1915). Barreda ofrece un plan de rehabilitación educativa, laica: “*Libertad, orden y progreso*. Libertad como medio, orden como base y progreso como fin”. Barreda y Justo Sierra (1848-1912) son los educadores. Sierra es nombrado subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuando Porfirio Díaz era Presidente de México. De 1905 a 1911 es el secretario titular.¹⁸⁵ Teniendo dos grandes proyectos:

- a) La creación del Escuela Nacional de Altos Estudios (cuyo objetivo fundamental radicaba en la formación de maestros). En abril de 1910 es promulgada la Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, perfeccionando los estudios que se hicieran en las escuelas nacionales preparatorias y en las escuelas de jurisprudencia, Medicina, Ingenieros y Bellas Artes, así como desarrollar investigación científica y formar profesores para escuelas secundarias y profesional.¹⁸⁶
- b) El 22 de septiembre de 1910, se inaugura la Universidad Nacional de México,¹⁸⁷ proyecto prominente de Sierra, y reclamando su autonomía, pero no es hasta 1929 que le es concedida.¹⁸⁸

¹⁸⁵ Monsiváis, Carlos. (2006). Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX. En E. C. México, *Historia general de México* (págs. 964-966). México, D.F., México: El Colegio de México.

¹⁸⁶ Ávila, Ana Verónica, 2003, "Reforma educativa de Justo Sierra". Disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/reformaeducativadejustosierra.htm>

¹⁸⁷ La autonomía de la Universidad Nacional de México se estableció en 1929. Abelardo Rodríguez en la ley Orgánica de 1933 le otorgó un autogobierno más completo a la UNAM y le entregó un patrimonio. Nieto Cruz, R. M., & Regalado Baeza, M. E. (2009). XIII Encuentro de profesores del Área de Talleres de Lenguaje y

Justo Sierra imaginaba una institución nacional con la idea de Universidad, que viniera ser el eje de la educación en el país.¹⁸⁹

En 1915, es nombrado Director Interino Erasmo Castellanos Quinto, quien fue subdirector de la Escuela y denominado como el mejor cervantista de México. Durante el período de la Revolución Mexicana, la Escuela Nacional Preparatoria sufrió innumerables vicisitudes. Entre éstas, la militarización de las instituciones de educación media y superior, incluyendo a la Escuela Nacional Preparatoria. Suprimiendo la doctrina de Gabino Barreda y reduciendo su ciclo escolar a dos años, por el dictador Victoriano Huerta, la separación de la Universidad por Venustiano Carranza quien la subordina a los municipios y establece el pago de inscripción.¹⁹⁰

En 1916 hay otro cambio, iniciado por el ese entonces Presidente de la república mexicana Venustiano Carranza; en esos momentos el subsecretario encargado del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes era el Licenciado Félix F. Palavicini y el director de la Escuela Preparatoria el Ingeniero Mariano Lozano. Hasta 1916, el Presidente de la República era quien decretaba los planes estudio. En 1918 fue el Consejo Superior de Educación Pública el que los aprobaba. El plan de estudios en sí es solamente un catálogo de materias, lo novedoso es que se crea un curso de civismo y por primera ocasión se menciona el encausamiento vocacional.¹⁹¹

En 1917 el Congreso Constituyente eleva a rango constitucional el precepto de la educación laica, obligatoria y gratuita, con esto la Constitución otorga al Estado mayores facultades

Comunicación. *El Sistema Nacional de Bachillerato y su Impacto en la Autonomía Universitaria* (pág. 8). México: CCH. Tomado el 10 de marzo de 2011 del siguiente sitio web:
<http://132.248.87.5/areas/talleres/Ponencias%20XIII%20Encuentro%20Profs%20PDF/Rosa%20Maria%20Nieto%20Cruz%20%20-%20Ma.%20Eugenia%20Regalado%20Baeza.pdf>

¹⁸⁸ Ávila, Ana Verónica. (2003).

¹⁸⁹ Justo Sierra durante 29 años luchó para que se creara la Universidad Nacional de México. En 1912 Madero lo envía a España como ministro plenipotenciario. Viendo sólo dos años de su proyecto, pues muere en 1912 en Madrid, siendo sepultado en la Ciudad de México.

¹⁹⁰ Preparatoria, 2008. <http://dgenp.unam.mx/acercaenp/anteced4.html>

¹⁹¹ Castrejón Díez, 1985.

educativas. No estamos considerando al Estado sólo como referencia del grupo gobernante e instituciones políticas que regulan y ejercen control sobre la sociedad, sino también como el proceso de unificación de un pueblo, nación o conjunto de ellas establecidas de manera armonizada.¹⁹²

La supresión de la Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes, determinada por el Congreso, obstaculizó impulsar al sector educativo desde el gobierno federal. Situación que cambia en 1921 con José Vasconcelos al crear la Secretaría de Educación Pública, de la que es titular. La creación de la SEP establece una tendencia hacia la federalización educativa.¹⁹³ La federalización ha sido un proceso por el cual el gobierno federal asume la coordinación y operación del sistema en los estados, en el inicio en forma parcial y, posteriormente, casi total. Ese proceso no anuló la posibilidad legal de que estados y municipios contaran con servicios educativos.¹⁹⁴

En 1920, en cuanto a la parte política en relación con la Escuela Nacional Preparatoria, por primera vez ninguna dependencia del gobierno autorizó el plan de estudios. Este fue aprobado por el Consejo Universitario, en su sesión del día 20 de octubre. Siendo rector de la Universidad José Vasconcelos, y director de la Escuela Preparatoria, el Licenciado Ezequiel Adeodato Chávez Lavista.

En 1922, es nombrado Director de la Escuela Nacional Preparatoria el Lic. Vicente Lombardo Toledano, quien realiza el "Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias",¹⁹⁵ pretendiendo establecer un plan de estudios para las Preparatorias que unificara la enseñanza

¹⁹² Ávalos Tenorio, G., Ackerman, J., Almeyra, G., Brenna Becerril, J., Contreras Pérez, G., Fernández Christlieb, P., et al. (2009). Introducción. In G. Ávalos Tenorio, *El Estado Mexicano Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación* (p. 364). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

¹⁹³ Álvarez Mendiola, 1994.

¹⁹⁴ Meneses (1988: 209-211, 240). Álvarez Mendiola, G. (1994). *Sistema Educativo Nacional de México*. SEP. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

¹⁹⁵ Castrejón Díez, J. (10-12 de marzo de 1982). *Archivo de la Comisión Especial para el Congreso Universitario*. Recuperado el 5 de marzo de 2011, de El bachillerato universitario: importancia, posibilidades y disyuntivas.: <http://132.247.12.15:10003/archivoCECU/108diez.htm>

media de la nación, con base en la doctrina socialista, ante las múltiples inconformidades de los estudiantes, es reformado por el Consejo Universitario.¹⁹⁶

Lombardo Toledano trata de establecer sistemas de equivalencias para la transferencia de una institución a otra con el concepto de revalidación y, encontrar un plan de estudios que en esos momentos, representa la idea de una preparatoria propedéutica que logrará conectarse con éxito con las escuelas superiores.¹⁹⁷

En 1919 el número de maestros de educación primaria aumentó de 9,560, a 25,312 en 1921; es decir, se registró un aumento del 164.7%. Existían 35 escuelas preparatorias, 12 de abogados, 7 de médicos alópatas, 1 de médicos homeópatas, 4 de profesores de obstetricia, 1 de dentistas, 6 de ingenieros, 5 de farmacéuticos, 36 de profesores normalistas, 3 de enfermeras, 2 de notarios, 10 de bellas artes y 7 de clérigos.¹⁹⁸ Además de estas escuelas, existían otras 88 de tipo técnico: mineras, industriales, comerciales y de artes y oficios, 71 de carácter oficial y 17 particulares.¹⁹⁹

En la política educativa oficial se propuso la ampliación de la infraestructura y extensión de la educación, así como la elevación de la calidad y, de la especialización.

A pesar de los avances logrados en el impulso inicial de la Secretaría, la lucha electoral por la sucesión presidencial de 1924, que desembocó en la rebelión delahuertista, y, las presiones norteamericanas plasmadas en los compromisos acordados en los Tratados de Bucareli,^{200 201}

¹⁹⁶ Preparatoria, 2008.

¹⁹⁷ La intención propuesta en la RIEMS en la parte correspondiente a la movilidad estudiantil entre subsistemas del Sistema Nacional de Bachillerato no es nueva como se puede apreciar.

¹⁹⁸ SEP. (2010, junio 4). *Creación de la Secretaría de Educación Pública*. Recuperado junio 15 de 2010, de Secretaría de Educación Pública:

http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP/rid/7720/mto/3/wst/maximized?url2print=%2Fwb%2Fsep1%2Fsep1_Historia_de_la_SEP&page=0&imp_act=imp_step3

¹⁹⁹ SEP, 2010, junio 4.

²⁰⁰ Álvaro Obregón, urgido de que Estados Unidos reconociera su autoridad, firmó con ese gobierno el 13 de agosto de 1923 los *Tratados de Bucareli*, en el que las propiedades agrícolas expropiadas a estadounidenses se pagarían con bonos ó para propiedades que no rebasaran mil 755 hectáreas de extensión, el pago sería de inmediato y al contado.

limitaron el alcance nacionalista que se pretendía en el proyecto vasconcelista²⁰², pues aunque no se abandona el proyecto original, éste se modera.²⁰³

Se integraría una comisión encargada de revisar las reclamaciones pendientes a partir de 1868. Las originadas por la Revolución se resolverían aparte.

Con relación al petróleo, el artículo 27 no era retroactivo para los estadounidenses que hubieran adquirido sus concesiones antes de 1917, lo que les permitía seguir explotando el hidrocarburo. Incluyen el compromiso de México de no producir derivados del petróleo, no construir motores de combustión interna (mayores a un caballo de fuerza) y, en general, no producir maquinas ni herramientas mexicanas.

A 80 años de la firma de dichos tratados, el gobierno de Vicente Fox ha realizado las siguientes acciones:

1. Ha presionado al Congreso de la Unión para reformar los artículos 27 y 28 constitucionales, con el propósito de entregar a corporativos trasnacionales el consumo de energía eléctrica de las empresas que facturan 60 por ciento de los ingresos totales de la Comisión Federal de Electricidad.

2. Ha entregado concesiones, territorio, activos, costas y recursos de Baja California a compañías trasnacionales para instalar plantas de generación eléctrica y regasificadoras con el objeto de abastecer los requerimientos energéticos de Estados Unidos en California.

3. Firmó la minuta 307 para adicionarla al tratado de Aguas y Límites de 1944, que obligaba a México a entregar 739 millones 800 mil metros cúbicos de agua a más tardar el 31 de julio de 2001.

4. Permite que policías estadounidenses operen en nuestros aeropuertos, convirtiéndolos oficialmente en sucursales de la CIA y el FBI. La lucha antiterrorista es el pretexto del gobierno de Estados Unidos para asumir el control de la política migratoria desde territorio mexicano. La seguridad nacional mexicana está hoy en manos del gobierno estadounidense con la incondicionalidad y complicidad de "nuestros" gobernantes. Martínez Veloz, J. (9 de enero de 2004). *Tratados de Bucareli*. *La Jornada*, pág web: <http://www.jornada.unam.mx/2004/01/09/016a2pol.php>

Se había hecho una solicitud de información sobre los tratados de Bucareli a la Cámara de Senadores en el año 2008, constando como respuesta la ausencia de dicha documentación con y con el registro: "Folio: UE/LX/1129/2008":

http://transparencia.senado.gob.mx/index.php?option=com_respuestas&date=20081031

²⁰¹ Aarón Sáenz político controvertido (pues para poder ser diputado por Coahuila, dio su palabra de honor de que había nacido en el rancho La Escondida, cercano a Saltillo. Años después para ser candidato a gobernador por Nuevo León, volvió a dar palabra de honor de haber nacido en Monterrey) y quien en ese entonces era canciller, aseguró que en 1924 fue publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, un libro titulado *La Cuestión Internacional Mexicano-Americana, durante el Gobierno del Gral. Don Álvaro Obregón*. En éste libro se mencionan las conferencias en Bucareli que formaron parte de los tratados de Bucareli y de la Convención General de Reclamaciones ratificadas por el Senado de los Estados Unidos y el Senado Mexicano. De lo anterior da testimonio Vito Alessio Robles, siendo senador durante ese periodo. Alessio Robles asegura que ni los mismos senadores (y qué decir de la población mexicana en general) en ese momento conocieron a profundidad los compromisos pactados por Álvaro Obregón y Aarón Sáenz Garza (presidente y canciller respectivamente), con el gobierno norteamericano, respecto a las concesiones petroleras y de la tierra para beneficiar a los propietarios estadounidenses. Alessio Robles, Vito. (1979). *Los Tratados de Bucareli*. En V. Alessio Robles, *Desfile Sangriento-Mis andanzas con nuestro Ulises-Los Tratados de Bucareli* (págs. 365-388). México, México: Porrúa.

²⁰² El proyecto de José Vasconcelos, se oponía al positivismo, cultivado en el "Ateneo de la juventud". Rechaza el propósito de politizar la educación, subordinándola totalmente al Estado. Así concibe su "cruzada por la

En materia de enseñanza técnica, Vasconcelos rechaza el pragmatismo de la escuela norteamericana sustentada por Dewey, lo que no significa rechazo al trabajo manual, que aprecia, sin descuidar la necesidad del razonamiento y del conocimiento teórico.

En la Convención de la CROM celebrada en Ciudad Juárez, Chihuahua. El mes de noviembre de 1924, Vicente Lombardo Toledano, presenta una ponencia como presidente del Comité de Educación, criticando la tesis de que la preparación técnica de los obreros significaba la posibilidad de que las organizaciones de trabajadores puedan por esfuerzo propio dirigir las empresas para las que trabajan. Contradice el discurso oficial, argumentando que la enseñanza técnica necesaria para el obrero de las grandes industrias no existe.²⁰⁴ “La CROM defiende intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente. La escuela del proletariado enseñará a producir y a defender su producto”.

Pero existen varias refutaciones, pues una de las propuestas de Lombardo Toledano es que: “La escuela del proletariado no pueda ser, ni laica, ni católica, ni racionalista, ni de acción, debía ser dogmática”.²⁰⁵

Vasconcelos, por su parte procuró vincular a la escuela con la realidad social y hacer una educación con aprendizaje significativo, aunque con cierto paternalismo como se lee en lo correspondiente al campesino, anulando conocimientos lingüísticos, por considerarlos irrelevantes en la formación del mismo. En su toma de posesión como rector de la Universidad emite un discurso en el que afirma:

"Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productiva de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa [...] Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he

educación y la cultura”. Hernández Ríos, Luis Alejandro. (s/f). *José Vasconcelos: El Águila Mexicana*: <http://ngsm.org/aleph/Vasconcelos.htm>

²⁰³ SEP. (2010).

²⁰⁴ Guevara Niebla, Gilberto. (1985). *La educación socialista en México (1934-1945)*. México D.F.: El caballito.

²⁰⁵ Guevara Niebla. (1985).

allí nuestro propósito [...] Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico [...]"

Discurso en el que anula la aportación de la cultural campesina, por considerarla poco competitiva en el mercado de consumo, sometiéndola a la relación educación-trabajo-economía. Aduciendo que si no hay desarrollo económico, no habrá desarrollo cultural.

El 12 de octubre de 1921 año, el Lic. José Vasconcelos Calderón asume la titularidad de la naciente Secretaría. Una nota de prensa exhibe el distanciamiento de la Secretaría de Instrucción Pública y las Bellas Artes de 1905 y la recién creada SEP.²⁰⁶

A mediados de los años 20, se establecieron alianzas entre grupos revolucionarios en el poder y los grupos económicos dominantes nacionales y extranjeros. Durante este periodo de reconstrucción, la sociedad mexicana se enfrenta a dos propósitos. El primero es promover el desarrollo económico de la nación y, el segundo atender demandas sociales de las mayorías.²⁰⁷

Al concluir el proceso revolucionario, la educación tecnológica se convierte en uno de los objetivos que trata de definir la educación nacional. La búsqueda de la educación revolucionaria llega a su primer paso sólido en la creación de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.). La Secretaría reestructura la Escuela Nacional de Artes y Oficios, y crea la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, la Escuela Técnica de Maestros Constructores, el Instituto Técnico Industrial y la Escuela Técnica Industrial y Comercial de Tacubaya. Todas estas dentro de un lapso de cuatro años de creada la SEP. Este proyecto de educación tecnológica, estuvo orientada a apoyar la industrialización del país siendo

²⁰⁶ Ver imagen en: Historia de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), *Creación de la Secretaría de Educación Pública*, sitio web: http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP/_rid/7720/_mto/3/_wst/maximized?url2print=%2Fwb%2Fsep1%2Fsep1_Historia_de_la_SEP&page=0&imp_act=imp_step3

²⁰⁷ Instituto de Ciencias de la Educación. (1986). *La circunstancia económica, política y social en México a finales del siglo XIX hasta 1950*. Saltillo: SNTE-Sección 38.

impulsada por el Secretario de Educación Pública Moisés Sáenz, desde la presidencia de Plutarco Elías Calles.²⁰⁸

Para 1932, siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria el Licenciado Pedro de Alba, las modificaciones que se hacen a los programas, evidencian la idea de regresar a un bachillerato general, sin descartar el bachillerato especializado: bachilleratos de ciencias biológicas, físico matemáticas, ciencias y letras, ciencias físico químicas y naturales. Ambos conceptos de bachillerato quedan vigentes, diferenciándose en la dosificación de las ciencias en los distintos bachilleratos más que una transformación de conceptos.

En el contexto económico, el cardenismo surge como el conjunto de una serie de corrientes inconformes con los magros resultados que la lucha revolucionaria había dado. La crisis mundial de 1929, trajo como consecuencia la quiebra y el desprestigio de la política personalista. El régimen cardenista en los hechos era una síntesis del capitalismo y el socialismo. Las contradicciones fueron controladas por el Estado, aunque consideraba que la clase capitalista era necesaria para el progreso. En términos de eficacia productiva, la clase capitalista, bien controlada y dirigida bien podía asegurar un funcionamiento adecuado del aparato económico del país, dependiendo del papel que el Estado quisiera desempeñar. México renunciaba al tipo de capitalismo que se resumía en el privilegio de los poseedores de la riqueza, en la detención sin límites de la sociedad y de su Estado a los intereses de unos cuantos. Lo anterior se resumía en una economía mixta (con los capitalistas, pero con el Estado, dueño de su propio aparato económico). Para que la empresa privada pudiera progresar en lo particular, procurando el progreso de México, debía atenderse a dos condiciones elementales: 1) el Estado dirige la actividad económica y se deben someter a él y 2) el Estado impone la paz social y, para ello debía realizar un programa de reformas sociales de la Revolución (evitar el resurgimiento de un sistema económico individualista y utilitario).²⁰⁹

²⁰⁸ Martínez Rizo, Felipe. (septiembre/diciembre de 2001). *Reformas educativas: mitos y realidades / Reformas educativas: mitos e realidades*. Recuperado el 27 de mayo de 2011, de Revista Iberoamericana de Educación / Educação: <http://www.rieoei.org/rie27a02.htm>

²⁰⁹ Córdova, Arnaldo. (1998). *LA POLÍTICA DE MASAS EN EL CARDENISMO* (Primera ed.). México: Era. pp. 35, 177-185.

El sentido popular y democrático del Plan Sexenal, buscaba reformar al Estado en cuatro puntos principales: El agrario, el obrero, el industrial y el educativo. Buscaba no sólo el crecimiento de la economía sino la distribución de la producción y del ingreso entre todos los miembros de la sociedad mexicana, pretendía un desarrollo económico.²¹⁰

La economía había adquirido la estructura bisectorial, esto es, que el sector público atendía los servicios públicos básicos y la ampliación de la infraestructura y. el sector privado encargado del grueso de la industria y de la agricultura de exportación, incluso se comenzó a dar esa forma de asistencia a la economía por parte del Estado que consiste en abrir empresas donde el capital privado se muestra renuente.²¹¹

Con respecto a la educación, dentro del gabinete de Lázaro Cárdenas, había personas entendidas en este problema y que consideraban lo necesario que era para el país organizar y decidir lo que debía ser educación técnica. Entre ellos Juan O´Gorman, José A. Cuevas, José Gómez Tagle, Carlos Vallejo, Luis Enrique Erro, encabezados por el secretario de Educación Pública Narciso Bassols. La creación del Instituto Politécnico Nacional en 1936, situación prevista en el Plan Sexenal del gobierno del general Lázaro Cárdenas, cuando manifiesta claramente que durante su gestión se crearán "*Politécnicos Locales o Regionales para formar los capitanes y el estado mayor de las clases obreras del país*".²¹² La educación socialista, fue una política educativa impulsada a partir de 1934, y que duró hasta el final de la presidencia de Ávila Camacho, en 1945, con la idea de formar un hombre libre de prejuicios y fanatismos religiosos, y una sociedad igualitaria, con una visión romántica y entusiasta con los primeros logros de la revolución soviética.²¹³

²¹⁰ Ibid, 190.

²¹¹ Ibid.

²¹² Existe una visión populista (aunque reconocida como logro) sobre el IPN de dar oportunidad a un grupo normalmente alejado de la educación superior, otorgándole la enorme posibilidad de ascenso social a través de la educación. Por primera vez el menos favorecido tendrá acceso a la educación en todos sus niveles. Otro logro del Politécnico fue que posibilitó, en gran escala y en todas las áreas del conocimiento, la llegada de la mujer al mundo productivo. http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm

²¹³ Martínez Rizo. (2001).

En 1934, pero en la UNAM, para el establecimiento de su ciclo escolar, bajo la rectoría del Dr. Fernando Ocaranza Carmona, el Consejo Universitario decide retomar el periodo de cinco años.

La Secretaría de Educación Pública, presenta una demanda ante la Suprema Corte de Justicia por violación a los ciclos escolares establecidos en el artículo tercero Constitucional, dicha demanda procede. Lo anterior obliga a la UNAM a crear un ciclo denominado "Extensión Universitaria", conformado por los primeros tres ciclos de los estudios de preparatoria. A mediados de los cuarenta, este ciclo se denomina "Iniciación Universitaria", lo que da origen a la Preparatoria 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

En agosto de 1942, entró en vigor la Ley del Servicio Militar Obligatorio para los jóvenes mayores de 18 años. Días después quedó constituido el Consejo General de la Defensa Civil, organismo creado con motivo del ingreso de México a la guerra. El ex presidente Lázaro Cárdenas fue designado Secretario de la Defensa Nacional, nombre que desde 1937 había adoptado la Secretaría de Guerra. A partir de que México rompió su neutralidad y se situó en favor de los países aliados, las relaciones con los Estados Unidos mejoraron considerablemente. Este acercamiento redundó en un notable impulso al crecimiento económico del país; se fortaleció el comercio exterior, lo que benefició la importación de maquinaria agrícola e industrial y la exportación tanto de mano de obra como de productos agrícolas, fundamentales para la captación de divisas. Asimismo, el Congreso autorizó al presidente el envío de tropas mexicanas a los frentes de guerra, así, en 1944 fue enviado al Pacífico el Escuadrón 201. En poco tiempo y como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, México inició el tránsito de una economía predominantemente agraria a una de tipo industrial. La Ley de Industrias de Transformación creada en 1941, constituyó el primer paso para rodear a la creciente actividad industrial de la protección necesaria para sobrevivir a la competencia extranjera, además permitió a través de estímulos fiscales y tarifas arancelarias altas, la creación de una estructura fabril mecanizada destinada a satisfacer el mercado interno.²¹⁴

²¹⁴ Cámara de Diputados. (2005). *Nuestro siglo - La unidad nacional y el Congreso de la Unión*. Recuperado el 10 de junio de 2011, de Los Sentimientos de la Nación. Museo Legislativo: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues7.htm

Es en ésta misma época que se estableció la tendencia que se conoce con la expresión de *escuela de la unidad nacional*, promovida por Jaime Torres Bodet, lo que supuso el abandono del proyecto de educación socialista.²¹⁵

El 6 de enero de 1945, se publica en el Diario Oficial de la Federación, la "Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México".²¹⁶

Las Escuelas Preparatorias Federales por Cooperación; fueron creadas como una respuesta de la comunidad a la demanda de educación a nivel bachillerato. El procedimiento radicaba en que localmente se formaba un patronato que solucionaba el aspecto físico de proporcionar un lugar adecuado así como un grupo de docentes que asumiría la responsabilidad académica. El Gobierno Federal otorgaba reconocimiento oficial y en algunos casos un pequeño subsidio. La primera de estas escuelas fue fundada en Piedras Negras, Coahuila y, el acuerdo presidencial que las reconoce fue dado por el Presidente Lázaro Cárdenas el 28 de febrero de 1940.²¹⁷

En el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) las escuelas comenzaron a enfrentar las primeras manifestaciones de la explosión demográfica; el Secretario de Educación Pública, José Ángel Ceniceros, planteó la necesidad de planificar el desarrollo del sistema educativo.²¹⁸

Jaime Torres Bodet, En su segundo período al frente de la SEP (1958-1964), dirigió la elaboración del primer Plan Nacional de Educación, denominado *Plan de Once Años*, en forma casi simultánea pero independiente a los primeros esfuerzos de planeación hechos en otras partes de América Latina, como Colombia, con influencia de los trabajos de la OCDE y de la UNESCO, en particular del Proyecto Regional Mediterráneo. Varias innovaciones importantes formaron parte de las políticas del Plan de Once Años, tratando de hacer frente a

²¹⁵ Martínez Rizo. (2001).

²¹⁶ A partir de los años cincuenta, se crearon nuevos planteles, distribuidos en el área metropolitana. Los cuales recibieron nombres de maestros de la preparatoria (ENP) tales como: Plantel 1 "Gabino Barrera", Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto", Plantel 3 "Justo Sierra", Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera", Plantel 5 "José Vasconcelos", Plantel 6 "Antonio Caso", Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez", Plantel 8 "Miguel E. Shultz", Plantel 9 "Pedro de Alba".

²¹⁷ Preparatoria. (2008).

²¹⁸ Martínez Rizo. (2001).

la explosión demográfica en el ámbito escolar, aumentando la capacidad de atención del sistema educativo: el doble turno en las escuelas, el impulso del programa federal de construcción de escuelas (CAPFCE) y el crecimiento de las escuelas normales para formar los maestros que se requerían. Otras iniciativas buscaban mejorar la calidad de la enseñanza, teniendo en cuenta las necesidades de los sectores mayoritarios de la población, formados por familias cuyos padres tenían baja o nula escolaridad y no contaban con los elementos básicos para apoyar a sus hijos; en este rubro destacó el programa de libros de texto gratuitos para todos los grados de la enseñanza primaria.²¹⁹ Se impulsa una intensa campaña de alfabetismo. Inicia la etapa de expansión de la educación más importante del México posrevolucionario, se contemplaba un período de once años (1959-1970) plazo en el que se debía lograr la meta de primaria para todos, objetivo no alcanzado.²²⁰

En 1956 en la Escuela Nacional Preparatoria, hubo un cambio de planes aprobado por el Consejo Universitario en el mes de febrero del mismo año. Se concibió la idea del bachillerato único, habiendo una menor atención a las materias científicas, y un mayor contenido socio-humanístico. La idea de rehacer el ciclo y darle una orientación actual, llegó al ocupar la rectoría de la UNAM el primer modernizador de la vida universitaria, Doctor Ignacio Chávez. El Congreso de Universidades De América Latina, celebrado en Bogotá en 1963, había señalado con alarma la falta de definición de los objetivos del bachillerato y de relevancia para la época.²²¹

El Dr. Chávez logró la aprobación del plan de la preparatoria por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en sesiones del 9 y 10 de enero de 1964. La reforma consistía en un cambio programático enfatizando en la formación científica y el aumento de un año en la duración del ciclo escolar, de dos a tres años. En el documento, se destaca que “El bachillerato no es una secundaria amplificada. Tiene finalidades muy distintas, esencialmente

²¹⁹ Ibid.

²²⁰ Aguilar Morales, Mario. (octubre de 2002). *La educación en México (1970-2000): de una estrategia Nacional a una estrategia Regional*. Recuperado el 29 de mayo de 2011, de La tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE:
<http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/maguila16.htm>

²²¹ Preparatoria. (2008).

formativas de la personalidad y algunas específicas, de preparación para una carrera determinada”. En el documento, los objetivos del bachillerato se definen así:²²²

- A) Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
- B) Formación de una disciplina intelectual, que lo dote de un espíritu científico.
- C) Formación de una cultura General que le dé una escala de valores.
- D) Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes con su familia, frente a su país y frente a la humanidad.
- E) Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional

El movimiento estudiantil de 1968 en México impactó de manera trascendente la política y el discurso democrático, cultural y educativo. Al igual que el *Mayo francés* del mismo año, que como escribe Giovanni Bechelloni sobre la hipótesis de Francesco Ciafaloni, Mayo y el Movimiento estudiantil en Francia son también la expresión de esta rebelión de los hijos contra los padres.²²³

Gustavo Díaz Ordaz en su IV Informe de gobierno, pronunciado el 1° de septiembre de 1968, señaló como problema de la inconformidad juvenil contra el gobierno, la educación. Proponiendo reformas en ese sector. Buscando una educación basada en valores y actitudes. Promoviendo conocimientos pertinentes, transmitidos por medio de métodos pedagógicos de la época, prefiriendo la calidad por sobre la cantidad, como si no se requiriera contextualizar el conocimiento. En su discurso busca una formación a la par de los cambios tecnológicos, viendo a la Ciencia y la Tecnología, muy distante de la Filosofía y la Política. No vincula una con otra, como si no fueran compatibles. Tecnología deriva de la palabra filosófico-aristotélica *techné* que etimológicamente significa arte y es la aplicación u oficio de las artes, en este caso de cierta técnica. A continuación un fragmento del Informe: ²²⁴

²²² Castrejón Díez. (1985).

²²³ Bechelloni, Giovanni. (2009). *Del análisis de los procesos de reproducción de las clases sociales y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio*. En Pierre Bourdieu, & Jean-Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (pág. 20). México: Fontarama.

²²⁴ Cfr. IV Informe de Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

[...]en el mismo mes de julio, en la ciudad de México, dos grupos de estudiantes, también por cuestiones netamente internas, sin banderas ni ideales universitarios, tienen varios encuentros violentos que obligan a intervenir a la policía. Los estudiantes protestan, entonces, porque la policía interviene y la acusan de crueldad, lo mismo que al Gobierno.

[...] A nombre de la nación, expreso público reconocimiento a nuestros soldados. Modestos, heroicos "Juanes", que sin las ventajas económicas y sin los privilegios de la educación que otros disfrutaban, cumplen callada, obscuramente la ingrata tarea de arriesgar su vida para que todos los demás podamos vivir tranquilos [...]

Cuando el Ejército Mexicano interviene en labores de mantenimiento del orden interior, debe hacerse respetar y debe ser respetado; porque tiene las armas que la nación le confió; porque lo hace cumpliendo funciones fundamentales para las que fue creado; y porque durante largos años y en sobradas ocasiones, siempre que ha sido requerido por las potestades civiles [...]

[...] Hemos dado ocasión para que, en el extranjero, se presente a México como un país en el que se perpetran los peores hechos; a que resucite la injusta y casi olvidada imagen del mexicano violento, irascible y empistolado [...]

[...]Examinemos ahora, brevemente el verdadero fondo del problema: la urgencia de una profunda reforma educacional. Problema no sólo de México: la crisis de la educación es mundial.

La concepción en que se apoya la educación mexicana sólo responde, en parte, a los apremios de nuestro tiempo. No se ha logrado siquiera aplicarla cabalmente.

Al hablar de reforma educacional estoy pensando en la que debe iniciarse en el hogar, continuar en el jardín de niños, seguir en la primaria y la secundaria, proyectarse al bachillerato, llegar a los estudios medios, a los profesionales y aún a los de postgraduados, e ir sentando en todas las etapas, las bases en que ha de apoyarse la actitud del ser humano ante la vida y su línea de conducta frente a sus semejantes. La educación es permanente, nunca termina.

[...] es absurdo acumular conocimientos, muchas veces anacrónicos, en las mentes juveniles, recargándoles inútilmente la memoria.

Se requiere seleccionar los conocimientos necesarios y proporcionarlos al educando coordinadamente, adoptando métodos pedagógicos modernos, que susciten su interés y curiosidad, eliminar obsoletos programas demasiado minuciosos y sustituirlos por otros de menos cantidad, de más calidad.

No se me ocultan las enormes dificultades de tamaña empresa: los avances de la ciencia y de la técnica son vertiginosos; lo que en este instante constituye el último descubrimiento, en el siguiente puede haber sido ya superado por otra nueva invención. De ahí que no haya tiempo para hacer una síntesis meditada y menos aún completa de los conocimientos, para que sirva de base a la enseñanza.

[...] la filosofía y la política caminan rezagadas respecto de la ciencia y la tecnología y no alcanzan a explicar al joven moderno los 'por qué' ni a organizar debidamente la sociedad en que vive [...]

Deberemos enseñar a pensar, a entender, a actuar, a tolerar y, lo que es muy importante, enseñar a aprender, porque después de la escuela se sigue aprendiendo.

Desde el niño hasta el adulto deberemos sembrar el principio de su vinculación con los demás.

[...] Tendremos que abandonar todo dogmatismo. A nosotros primero nos obligaban y, después, a veces, nos explicaban ahora, debemos explicar primero, tratando de persuadir, no de imponer; de sugerir, sin pretender dominar.

Como se ve en los fragmentos arriba. El discurso presenta la necesidad de reformar el Sistema Educativo. En este caso el gobierno no quiere que se muestre o se asuma una imagen violenta del mexicano en el extranjero. Dado los hechos ocurridos entre estudiantes de preparatorias y la intervención militar. Acusa de este comportamiento juvenil a una crisis educativa, no sólo en México, sino en todo el mundo. Según el mismo informe de gobierno, ni la educación ni los conocimientos son pertinentes y no coinciden con las necesidades de la época y, sólo recargan inútilmente la memoria. Se ve a las escuelas como espacios para regular la conducta, para Díaz Ordaz las principales preocupaciones se fundamentan en la actitud y la conducta que debe prevalecer entre los seres humanos, las cuales mejorarán y se fortalecerán con la implementación de una reforma educativa la cual debe comenzar en el hogar y continuar en el jardín de niños y los niveles subsecuentes, considerando incluso a los de postgraduados. La educación es permanente y nunca termina, se debe enseñar a pensar, a entender, a aprender por razones obvias la educación en la escuela no es la única, dado que después de ella se sigue aprendiendo resemblando los argumentos y aspiraciones de las actuales políticas educativas. El discurso exhibido sobre la falta de paralelismos en el desarrollo entre las Ciencias Sociales

y las Humanidades y, la ciencia y tecnología que según su visión evita comprender y/o profundizar la explicación de la organización de la sociedad. Se limita este discurso al desarrollo tecnológico y sus resultados como productos del conocimiento (invenciones), que servirán como base de la enseñanza. Por supuesto que no se consideran las desigualdades, ni se hace referencia a las instituciones que favorecen y fortalecen estas distancias entre ciudadanos aún en los mismos espacios confinados al aprendizaje escolar. Tampoco se considera la falta de acceso al conocimiento, la creación y la investigación misma como proceso por el cual se accede a ello.

Entre 1970-76 se crea una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, dirigida por el Secretario de Educación Víctor Bravo Ahuja que en 1973 emite una nueva Ley Federal de Educación que sustituye a la Ley Orgánica de la Educación Pública de 1941; buscando modernizar la enseñanza, apertura de la educación a todos los grupos sociales y ante los nuevos requerimientos sociales promover la flexibilidad de la educación. Se introducen nuevos contenidos en libros de texto, en Ciencias Sociales, dada la época, los contenidos toman una orientación tercermundista. A partir de 1970 los subsidios a la mayoría de las universidades crecieron y en muchas de ellas surgieron nuevas carreras, más acordes con la nueva estructura de profesiones técnicas e industriales que se requerían y que servían de contención para los jóvenes en el bachillerato ante el crecimiento de la demanda de la matrícula en la Educación Superior y la falta de empleos en los egresados.²²⁵

El crecimiento de la matrícula al final de la primaria y la secundaria, hizo que en el sexenio de Luis Echeverría, la presión de la demanda se transfiriera a los niveles siguientes, dando inicio a una época de crecimiento sin precedentes de la Educación Media Superior y Superior, que se afrontó con una política de apoyo a la creación de nuevas instituciones en esos niveles: el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Colegio de Bachilleres, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana, el crecimiento de universidades públicas y

²²⁵ Aguilar Morales, Mario. (octubre de 2002). *La educación en México (1970-2000): de una estrategia Nacional a una estrategia Regional*. Recuperado el 29 de mayo de 2011, de La tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/maguila16.htm>

de institutos tecnológicos en los estados, y el desarrollo de la educación superior privada. En primaria se efectuó una reforma curricular y se elaboraron nuevos libros de texto; se aprobó también una nueva Ley Federal de Educación Superior. El Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) fueron otras de las instituciones que surgieron en ese período.²²⁶

El plan de estudios y los objetivos explícitos, ponían a la preparatoria como un ciclo propedéutico, aún cuando los primeros conceptos de la época sobre la integración social del estudiante son parte del plan y de su justificación. El cambio en el bachillerato era necesario para tratar de impulsar el desarrollo científico. A pesar de la reforma al bachillerato o la preparatoria, se consideraba como un concepto tradicional y conservador. Había deseos de cambios drásticos en educación y un proyecto captó la atención de la comunidad universitaria del país: el Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades.²²⁷

El autor e ideólogo del proyecto fue el Doctor Pablo González Casanova. La idea era establecer dos ciclos completos, el bachillerato, la licenciatura y eventualmente del posgrado. El proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 26 de enero de 1971. La idea del CCH se basó en tres cualidades: la flexibilidad del sistema, el énfasis en formación y la creación de una metodología adecuada para cumplir con sus fines.²²⁸ Los objetivos generales para todos sus niveles de enseñanza fueron:²²⁹

- 1) **Adaptación:** Establecer un mecanismo innovador de la Universidad capaz de realizar distintas funciones sin tener que cambiar inmediatamente la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y necesidades de la propia Universidad y del país.

²²⁶ Martínez Rizo. (2001).

²²⁷ Castrejón Díez. (1985).

²²⁸ CCH. (2009). <http://www.cch.unam.mx/historia>

²²⁹ En sus inicios fue creado para atender una creciente demanda de ingreso a nivel medio superior en la zona metropolitana y al mismo tiempo, para resolver la desvinculación existente entre las diversas escuelas, facultades, institutos y centros de investigación de la UNAM, así como para impulsar la transformación académica de la propia Universidad con una nueva perspectiva curricular y nuevos métodos de enseñanza.

- 2) **Continuidad:** Preparar jóvenes capaces de cursar estudios que vinculen las humanidades, las ciencias y las técnicas a nivel de bachillerato, de licenciatura, de maestría y de doctorado.
- 3) **Flexibilización:** Proporciona nuevas oportunidades de estudio acordes con el desarrollo de las ciencias y las humanidades en el siglo XX y hacer flexibles los sistemas de enseñanza para formar especialistas y profesionales que puedan adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de la ciencia, la técnica, las estructuras sociales, culturales y económicas.
- 4) **Comunicación:** Intensificar la interdisciplina entre especialistas, escuelas, facultades, centros e institutos de investigación de la Universidad.
- 5) **Aprovechamiento:** Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos de la universidad.

Los objetivos generales del ciclo del bachillerato eran:

- 1) **Desarrollo Individual-Social:** El desarrollo integral de la personalidad del educando, realización plena individual y su cumplimiento como miembro de la sociedad.
- 2) **Educación-Formación:** Proporcionar educación a nivel medio superior indispensable para aprovechar las alternativas profesionales y académicas tradicionales y modernas por medio del dominio de los métodos fundamentales de adquisición de conocimientos, métodos experimentales histórico-sociales y de los lenguajes “español y matemáticas”.
- 3) **Pertinente:** Constituir un ciclo de aprendizaje, a través de la triada en el que se combinen el estudio en las **aulas**, en el **laboratorio** y en la **comunidad**.
- 4) **Capacitación laboral:** Capacitar a los estudiantes para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios por su habilidad de decidir y de innovar sus conocimientos y por la formación de la personalidad que implica el plan de estudios.
- 5) **Vinculación:** Apuntar el preparar estudiantes al ciclo profesional con una formación integral.

7.2 Bachillerato tecnológico ó educación tecnológica

Por otra parte se estaban dando cambios educativos en otros países y estos repercutían inevitablemente en la política y sistema educativo mexicanos. La aplicación de la ciencia, la tecnología, requería de un desarrollo paralelo, un segundo sistema de enseñanza que tendría efecto en el desarrollo medio superior. Con Lázaro Cárdenas, el país se encontraba ante la posibilidad de un desarrollo industrial, se consideraba la industrialización como parte de una ideología modernizadora. Estas ideas tomaron legitimidad política en el plan sexenal de 1934-1940. La ideología adoptada por Cárdenas trajo oposiciones de la Universidad Nacional, de muchos intelectuales que adoptaban una ideología conservadora, y que impugnaban la mayor intervención del Estado. Cárdenas pensó cambiar el contenido de la educación y establecer un sistema paralelo.

La creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) hizo ver que para la institución politécnica, era necesario generar su propia demanda. Es por esto que el IPN necesitaba de un nuevo plan de estudios que llenará los requisitos propedéuticos que la preparatoria cumplió para la enseñanza universitaria. Así, el Secretario de Educación Pública, el Lic. Ignacio García Téllez, dio inicio a todo un sistema, la educación superior técnica en el IPN y dos niveles previos: la pre-vocacional y la vocacional, equivalentes a la secundaria y a la preparatoria tradicionales. Se tomaron modelos de educación tecnológica que estructuraron una secuencia de materias que vino a cumplir con los objetivos del nuevo sistema nacional de enseñanza.²³⁰

En 1940 se implementa el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), debido a los efectos de la segunda guerra mundial, la demanda de los bienes mexicanos se eleva y trae consigo una elevada tasa de empleo. Algunas empresas incrementaron los turnos de trabajo para satisfacer las demandas internas de productos que no podían ser satisfechas, porque la mayoría de los países europeos vivían la Segunda Guerra Mundial. Otro factor que propició este modelo, fue la política del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Quien prometió indemnizar a los ex propietarios de la industria mexicana del petróleo, además

²³⁰ Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. (2006). *70 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional 1936-2006* (Primera edición ed.). México D.F.: IPN. p. 108.

de reconocer la deuda de los bonos vencidos y estímulo la inversión extranjera en los ramos de la manufactura y el comercio.

Ávila Camacho, en 1945 consolidó el proyecto de la educación tecnológica. Las características de este sistema son la aplicación de la ciencia y que el IPN era el consumidor, casi exclusivo de sus propios bachilleres. En épocas del Presidente López Mateos se amplió el concepto para llevar ese sistema a los estados de la república, porque la demanda era muy alta. Así nació el sistema de Institutos Tecnológicos Regionales, que tuvieron también que tener sus sistemas de alimentación. Las variedades de este sistema fueron: los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA), y Centros de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (CECYTEM). Los aspectos curriculares presentaron una gran variedad de enfoques; en realidad un sistema muy heterogéneo. A partir de setiembre de 1981, en todo el sistema, se optó por un tronco común que sirvió como columna vertebral en el Sistema Tecnológico.

La época que siguió a 1968, se caracterizó por buscar una solución a los problemas estudiantiles y a los cuellos de botella del sistema. Existían dos prioridades: la creciente demanda y el gigantismo de las dos instituciones nacionales, UNAM e IPN. El Presidente de la república pidió a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES),²³¹ que elaborará un estudio sobre el problema de la demanda de EMS y Superior. El estudio mostraba la necesidad de que en el área metropolitana de la ciudad de México se crearán dos instituciones: la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres.

²³¹ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Desde su fundación en 1950, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana.

La ANUIES es una Asociación no gubernamental, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. Tomado de: ¿Qué es la ANUIES? http://www.anui.es/la_anui.es/laanui.es.php

La reforma educativa de los años 70 se inclinó hacia la creación y consolidación de nuevas instituciones orientadas a la formación del *técnico medio*, *profesional técnico* o *técnico profesional*, al que le correspondería una formación del mismo nivel. Esta noción se refiere a una figura laboral intermedia. Por un lado, dispone de una formación Superior, que adquiere en las universidades o institutos tecnológicos y, por otro lado, la fuerza de trabajo no calificada: el obrero y operario, a quien María de Ibarrola denomina *traductor* entre ambos niveles de la producción industrial. Contar con este tipo de trabajadores se justificó con el análisis de la escolaridad de la fuerza de trabajo, que mostraba un número elevado de personas con escolaridad superior en comparación con los que contaban con educación media, lo que provocó una distribución deformada de la escolaridad de la población laboral. Para resolver lo anterior, se propuso diversificar la oferta del nivel medio, que hasta ese momento era exclusivamente propedéutica y dependiente de las universidades autónomas, para incluir opciones de naturaleza bivalente y terminal y ofrecer en todas ellas una formación específica para el trabajo en mayor o menor grado. Los bachilleratos creados en ese periodo, como el Colegio de Bachilleres y el Colegio de Ciencias y Humanidades, incluían en su propuesta curricular cierta formación laboral explícita. La noción de técnico medio implicó la intención de frenar lo que se ha considerado desde entonces una demanda desproporcionada por la Educación Superior. En ese momento inicia un debate acerca de una EMS para el trabajo que debería ser suficiente tanto para responder a las demandas de movilidad laboral y social de la población, como para las necesidades del sector productivo, dignificando y profesionalizando las posiciones laborales de los estudiantes y egresados de ese nivel a partir de una formación escolar específica.²³²

La juventud que demanda este servicio en este nivel y sus familias difícilmente aceptarían la noción de dar por concluidos sus estudios de bachillerato, por lo que desde la década de 1970 se crearon también Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y los Centros de Estudios

²³² de Ibarrola, M. (2007). La formación para el trabajo. En J. L. Calva, *Educación, ciencia, tecnología y competitividad. Agenda para el desarrollo* (págs. 304-5). México, D.F.: Cámara de Diputados LX Legislatura-UNAM-Porrúa.

Tecnológicos del Mar (CETMAR), ofreciendo educación bivalente, propedéutica y terminal que a la vez propicia la continuidad de estudios al nivel superior.²³³

7.2.1 Declaración de Villahermosa, abril de 1971

Si bien la *Declaración de Villahermosa* no aparece como referente en la RIEMS, sus objetivos y justificaciones son muy parecidos a los pretendidos. Viendo a la educación como factor de movilidad social y económica. Subordinada a los cambios económicos, políticos, científicos y tecnológicos. La unificación de un Sistema Nacional de Enseñanza, es similar al Marco Curricular Común y al Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Se ubica a México como un país en vías de desarrollo con cambios de importancia para la educación en tiempos cortos. La idea es adaptar y adoptar esos cambios a la realidad educativa nacional.

En la asamblea XIII de ANUIES, celebrada el día 3 de abril de 1979, con sede en Hermosillo, Sonora, se establecieron los objetivos de la educación superior. La conclusión a la que se llegó fue la implementación de una *Reforma Integral*, reconociendo problemas en las esferas social, laboral, económica y tecnológica.

Proposiciones de los rectores:

- I) La reforma educativa, proceso de cambio permanente cuya esencia consiste en estructurar el sistema educativo nacional, con el objeto de que atienda la creciente demanda de educación en todos sus grados, y eleve al mismo tiempo el nivel cultural, científico y tecnológico del país.

- II) La reforma de la educación superior está estrechamente vinculada al resto de la reforma educativa y a otras reformas de estructuras nacionales, de tal manera que se pueda lograr un desarrollo más justo que incorpore aceleradamente a los grupos marginados y dé más oportunidades a la juventud del país.

²³³ de Ibarrola. (2007). Pág. 306.

Para lograr los objetivos anteriores, los rectores consideraron imprescindible:

1) **Establecimiento de un Sistema Nacional de Enseñanza:** Coordinar recursos educativos del país y conjugar esfuerzos de instituciones de enseñanza que, sin mella de su identidad, crearán un sistema nacional de enseñanza, con créditos académicos comunes y de equivalencias y que permitan hacer combinaciones de conocimientos y planes de trabajo necesarios y útiles para el desarrollo del país, en cooperación interinstitucional que haga fácil la colaboración y la movilidad de profesores y estudiantes.

3) **Competencias disciplinares y profesionales:** Especificar lo que el educando debe saber hacer al término de cada grado y ciclo de la educación, tanto para su acceso al nivel inmediato superior, como para su incorporación productiva a través de una salida lateral.

8) **Educación-formación:** La duración de la enseñanza media del nivel superior será de tres años, deberá ser formativo, en el sentido genérico de la palabra; más que informativo o enciclopédico se concebirá en su doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. Incorporará los conocimientos tanto de las ciencias como de las humanidades y, capacitará para la incorporación al trabajo productivo.

7.2.2 Acuerdos de Tepic, octubre de 1972

II. Se pretendió establecer salidas laterales a diferentes niveles académicos, diseñando las unidades de aprendizaje orientadas al logro de objetivos teórico-prácticos. Buscando el nuevo hacer y el saber hacer. Las unidades de aprendizaje deberían corresponder a las realidades de trabajo, sin perjudicar las funciones que en cada institución se señalen. 3) El valor en créditos de actividades clínicas y de las prácticas para el aprendizaje de la música, las artes plásticas y las asignaturas de preparación para el trabajo, se computarán globalmente según su importancia en el plan de estudio y a criterio de los cuerpos académicos correspondientes.

b) Los créditos se expresarán siempre en números enteros y corresponderán a quince semanas efectivas de clase. Esa duración será la mínima para un semestre lectivo. Los créditos para los cursos de extensión menor a un semestre se computarán proporcionalmente a su duración y número de horas de clase por semana.

d) El valor en créditos del bachillerato será de 180 como mínimo y de 300 como máximo, sin incluir las actividades o asignaturas de preparación para el trabajo. Un título de técnico profesional a nivel de licenciatura (salida lateral) tendrá un valor en créditos de ciento cincuenta como máximo.

Por la voracidad del mercado laboral, es difícil creer que el obtener un documento-comprobante como técnico profesional garantizará la inserción del egresado en un trabajo.

V. La adopción de una nueva estructura académica en el ciclo de EMS deberá caracterizarse en lo fundamental por:

a) La realización de las actividades de aprendizaje en tres áreas de trabajo: actividades escolares, capacitación para el trabajo y actividades paraescolares.

b) Se dividen las actividades de aprendizaje de carácter escolar en dos núcleos:

1.- básico o propedéutico. Permite el aprendizaje de la metodología y la información esencial de la lengua, las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias histórico-sociales y las humanidades.

2.- Núcleo de actividades selectivas. Permite un aprendizaje de contenidos especializados que en forma flexible se adecúen a los intereses y propósitos del estudiante.

c) La realización de actividades de capacitación para el trabajo en estrecha relación con las actividades escolares, utilizando con frecuencia recursos externos y tomando en cuenta las condiciones económicas y ocupacionales de la región.

d) Las actividades paraescolares destinadas a satisfacer intereses no académicos del estudiante en los campos cívico, artístico y deportivo, que podrán ser libres y no sujetarse a evaluación. Corresponde a cada institución proporcionar los recursos necesarios para la realización de estas actividades.

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, a través de los organismos que de ella dependen y en colaboración con otras instituciones, adoptaría las medidas que permitirían la

aplicación eficiente de la nueva estructura académica de la EMS, particularmente en lo que se refiere a la formación y reentrenamiento del profesorado y al diseño y distribución del material para la enseñanza.

Como se aprecia, la formación docente ha estado presente en la preocupación de los reformistas, pues recae en los profesores la responsabilidad, por ser los actores que están en contacto directo con el estudiantado.

VI. Con el propósito de facilitar la integración de las diferentes modalidades del ciclo superior de la enseñanza media, se propone la creación de comisiones estatales, integradas por las instituciones de educación media y superior de la entidad, para realizar las siguientes funciones:

- a) Elaboración de un catálogo que contenga las carreras y planes de estudio que se imparten, traducidos al sistema de créditos, marcando antecedentes escolares requeridos.
- b) Determinación de las equivalencias globales posibles como requisito para el ingreso al nivel de licenciatura.
- c) Definición de las deficiencias para poder acreditar revalidaciones globales para el ingreso a una licenciatura determinada.
- d) Desarrollo de actividades de planeación educativa.
- e) Como consecuencia de lo anterior, elaborar proyectos de reglamentos o de modificaciones a los vigentes, que permitan la realización de los objetivos propuestos.²³⁴

²³⁴ Para normalizar algunos conceptos básicos, se señala a continuación su significado:

Revalidación. Otorgamiento de validez de estudios a los realizados en otra institución, lo que no significa obligatoriedad de inscripción.

Reconocimiento. Aceptación de estudios globales o parciales sin que implique obligatoriedad en el otorgamiento de título o diploma.

Equivalencia. Es procedente cuando el contenido programático de asignaturas o de áreas de conocimiento es análogo, o bien llevan al cumplimiento de los mismos objetivos.

VII. Éste punto resalta la importancia del servicio social de estudiantes y pasantes al permitirles participar en tareas del desarrollo nacional. Por la importancia de este servicio, es indispensable su planeación, programación y coordinación, de modo que opere como un sistema útil.

Es conveniente que en cada Institución se establezca una dependencia que coordine la realización del servicio social, para determinar los conductos adecuados con el exterior y promover el efectivo cumplimiento del servicio social. Además, se aconseja la creación de un organismo nacional de interés público, con funciones de información y relaciones, para facilitar la realización de programas, sistemas y métodos.

Para que el servicio social se realice en condiciones adecuadas, es indispensable que los organismos federales, estatales y paraestatales proporcionen recursos suficientes y colaboren en la operación del sistema. Lo cual difícilmente es llevado a cabo pues abandonan a su suerte a los estudiantes que realizan por si mismos dichos objetivos.

IX. Es conveniente que la nueva ley de educación pública contemple las posibilidades de obtener créditos por vías extraescolares, ya que en el proceso de reforma se han establecido vías para impartir educación, en tal forma que sin disminuir la calidad académica, se abran opciones a todas aquellas personas que deseen alcanzar un grado o nivel determinado, y que demuestren, como antecedente, poseer los conocimientos y habilidades requeridos.

7.2.3 Congreso Nacional del Bachillerato, Cocoyoc, Morelos; México. (1982)

Del 10 al 12 de marzo de 1982 se llevó a cabo un evento (sin ponencias) denominado Congreso Nacional del Bachillerato, con sede en Cocoyoc, Morelos, del que fue coordinador y relator Jaime Castrejón Díez. La finalidad de dicha reunión fue reconocer la problemática de la EMS, establecer objetivos y recomendaciones. Las discusiones se hicieron con base en un documento preparado por una Comisión Nacional Interinstitucional integrada por la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Bachilleres (CB), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Subsecretaría de Educación e

Equivalencia global. Es procedente cuando el objetivo de estudios completos puede considerarse como antecedentes para estudios posteriores.

Investigación Tecnológicas (SEIT), la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Este documento dividió la problemática de estudio en seis puntos fundamentales:

- Concepción y objetivos generales del Bachillerato.
- Tronco común.
- Capacitación para el trabajo en el Bachillerato.
- Sistemas de evaluación.
- Programa de formación y actualización de profesores.
- Investigación sobre la deserción escolar.

Las recomendaciones y conclusiones fueron:

1. Mantener permanente comunicación entre instituciones que imparten el Bachillerato, y se favorezcan nuevos estudios y reuniones para ser discutidos en forma abierta.
2. El Bachillerato constituye una fase de la educación de carácter esencialmente formativo y que debe ser integral y no únicamente propedéutica.
3. La finalidad del Bachillerato es generar en el joven el desarrollo personal y social, que le permita acceder tanto a la educación superior como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo, así como su posible incorporación al trabajo productivo; debiendo:
 - Propiciar, por parte del bachiller, la adopción de un sistema de valores propio;
 - Participar críticamente en la cultura de su tiempo;
 - Adquirir instrumentos metodológicos necesarios para su formación y su acceso al conocimiento científico;
 - Consolidar los distintos aspectos de su personalidad que permita desarrollar su capacidad de abstracción en términos de autoaprendizaje, y
 - Introducirlo a los aspectos aplicados a la ciencia en las instituciones que prevean la capacitación específica para el trabajo.
4. El Bachillerato podría ser la última instancia formal en la cual el estudiante tiene contacto con la cultura universal, se hará indispensable que éste transite por un tronco común para que se le proporcione una cultura integral básica.

En el punto 4, es posible crear lagunas de formación en el egresado, incluso en su especialidad o capacitación. Un Auxiliar Contable, tanto por tiempo de estudios, como por la profundidad de conocimientos no podrá compararse ni recibir la misma remuneración que un Licenciado en Contabilidad. Sin mencionar el valor del documento emitido de Bachiller contrapuesto con el de Licenciado, esto si empleamos el mismo argumento funcionalista, de mejorar las condiciones de vida por medio de la educación, que da la validez para la adquisición del título o grado.

5. Los objetivos que deben alcanzarse con el tronco común deberán guardar congruencias con los propósitos de todas y cada una de las instituciones del Bachillerato.
6. Las áreas de conocimiento en las cuales se pueden agrupar los contenidos del tronco común son:
 - Área de matemáticas
 - Área de ciencias naturales
 - Área de lenguaje y comunicación
 - Área histórico - social.
7. A partir de la concepción del Bachillerato como un ciclo que debe tener variantes institucionales, se recomienda a las instituciones que lo impartan, el establecimiento de un tronco común a todas ellas, en términos de objetivos de aprendizaje, contenidos y en cualquier asunto que favorezca la congruencia entre las instituciones de este nivel.
8. El hecho de que haya diversos modelos de Bachillerato coadyuva a satisfacer la amplia gama de exigencias de la sociedad en el presente y en el futuro.
9. Con el fin de ampliar la idea de tronco común, se recomienda que se integren a la discusión sobre su concepción otras instituciones del país que imparten Bachillerato.

10. El ciclo de Bachillerato en el país está integrado por distintas instituciones que responden a necesidades comunes de formación básica que deben satisfacerse a través del tronco común.

11. El conjunto de expectativas determinadas por los objetivos institucionales describen el perfil general del bachiller, educando egresado de las diferentes instituciones de este nivel educativo. Este perfil deberá servir como un punto de partida para la planeación educativa y la formación de profesores.

12. El perfil del bachiller es un elemento fundamental para establecer congruencia entre el Bachillerato y la Educación Superior en lo referente a los prerrequisitos de ingreso a ésta.

En el mismo congreso se reconoce que el tronco común es el resultado de una política educativa que involucra un proceso y una estrategia educativa, además de ser una concepción pedagógica. El perfil del bachiller se debe ver reflejado en ese tronco común. El perfil, determina, organiza recursos y procesos académicos, para establecer y distribuir las cargas académicas. La finalidad terminal del tronco común que el egresado sea capaz de hacer una síntesis de la naturaleza y la cultura.

Los criterios de congruencia de las estructuras curriculares deben ser consideradas para que permitan un tronco común flexible en función de objetivos de enseñanza-aprendizaje, que contemple el principio de diversificación.

Es indispensable promover la interrelación docencia-investigación mediante el ejercicio de la docencia por el investigador y el de investigación por el docente. Los objetivos de la investigación educativa en el Bachillerato deberán orientarse a la comprensión y optimización del proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los fines y enfoques de este nivel.

Las instituciones que imparten Bachillerato, realizarán un trabajo conjunto en el que se adopte una estrategia de diseño curricular que permita establecer objetivos de aprendizaje, así como áreas de conocimiento, relativos al tronco común.

7.2.4 Educación y formación laboral en el Congreso de Cocoyoc

Es necesario que la educación para el trabajo despierte en el alumno la actitud necesaria para que participe con sentido social en las actividades de interés social y económico que desempeñe de acuerdo con su formación. Que las instituciones educativas actúen como agentes promotores del desarrollo, al formar recursos humanos adecuados a las necesidades impuestas por los cambios económicos y sociales.

La constante aparición en los discursos de las reformas educativas sobre la estrecha relación entre educación y trabajo, permea la percepción social sobre el status, prestigio y remuneración económica; como si en cada implementación pudiera ser garantía la inserción laboral de los egresados e incluso de aquellos que truncan sus estudios adquiriendo los conocimientos básicos del bachillerato. El hombre no se puede recrear sólo de manera intelectual en su conciencia, también lo hace activamente. La historia llamada universal no es sino la generación del hombre por el trabajo humano, en beneficio del hombre. El trabajo no solo es el medio para obtener ingresos, sino la ocupación principal durante el tiempo socializado, aquellos que carecen de trabajo sufren por ello. El trabajo es un vínculo social suficiente, puesto que, todo individuo contribuye a este objetivo común. El poder político se hará superfluo, ya que un gobierno será innecesario cuando los deseos de los seres humanos hayan quedado satisfechos.²³⁵

En el mismo Congreso de Cocoyoc se ve la preparación para el trabajo como proveedora de acervo cultural importante y una filosofía para la vida y el trabajo hacia el educando, es mencionado de manera ambigua, insisten que le permitirá acercarse a la sociedad, proporcionándole al estudiante la posibilidad de ascender a otros niveles en el área laboral de su especialidad, así como, dentro de un mismo nivel, poder desarrollar habilidades adicionales y adquirir conocimientos, para desempeñar tareas en otras áreas afines a la de su interés inicial. Los objetivos principales son vincular educación y trabajo, contemplando el supuesto interés y beneficio del educando de la institución educativa y de la nación. Para tal efecto, recordaron revisar los procesos y mecanismos de evaluación institucionales y desarrollar

²³⁵ Méda, Dominique. 1998.

criterios que permitan diseñar sistemas acordes con los propósitos curriculares y a los requisitos de admisión. Al mismo tiempo se debe propiciar el desarrollo de especialistas en el área.

La función más importante de la evaluación educativa consiste en proporcionar información que fundamente la toma de decisiones y conduzca a la optimización del sistema educativo. La evaluación debe concebirse como un proceso continuo e inherente a la educación, y como un sistema integral; esto es aplicable para todas las instancias del proceso educativo. Debe basarse en criterios absolutos, que estimen el dominio alcanzado por el estudiante sobre los objetivos propuestos, ya que este sistema evaluativo es congruente con el sistema de programación por objetivos adoptado.

Es conveniente promover el intercambio de información y experiencias entre las unidades encargadas de la evaluación educativa de las diferentes instituciones de éste ciclo. Conviene formular normas generales de evaluación, así como crear un banco de reactivos que constituya la materia prima para la elaboración de instrumentos evaluativos en cada institución. Además, disponer de un banco de materiales didácticos que pudiesen ser utilizados por instituciones de este ciclo.

Los perfiles de ingreso y egreso, real o ideal de los estudiantes deberán ser contrastados entre sí con el propósito de orientar la toma de decisiones, a través de instrumentos.

Entre otras recomendaciones estuvieron, realizar evaluaciones de dos tipos; referidas al personal docente: **evaluación diagnóstica** del aspirante a profesor y **evaluación continua** del profesor en servicio. Además de una evaluación curricular, a fin de lograr la eficiencia y la eficacia del sistema, dicha evaluación curricular se hará de manera sistemática y permanente, con la participación de un grupo interdisciplinario e interinstitucional.

Se planteó como objetivo incluso, elaborar un programa que facilitara a la totalidad de profesores de las instituciones adoptantes, antes de aplicar los nuevos currícula, un acercamiento, análisis y asimilación inicial de los principios en los que se sustenta el tronco

común, los objetivos que lo originaron, las estrategias educativas que supone y las implicaciones administrativas que tiene. El profesor debe estar en permanente actualización respecto a su área de especialización para poder cumplir eficazmente con su función. Los programas deben estar estructurados de manera que permitan agregar actos relacionados con los temas y puntos de interés que manifiesten los profesores, como no considerados, pero necesarios.

Se propuso elaborar un programa integral de formación pedagógica y, de los programas que se diseñen lograr que los resultados sean de alguna manera evaluables.

Y con relación a la deserción escolar, elaborar un estudio de los elementos que la propician; conocer el estado actual de la problemática.

En resumen el Congreso Nacional de Bachillerato dividió el documento de trabajo en 6 puntos:

- 1) Concepción y objetivos generales del Bachillerato.
- 2) Tronco común.
- 3) Capacitación para el trabajo en el bachillerato.
- 4) Sistemas de evaluación.
- 5) Programa de formación y actualización de profesores.
- 6) Investigación sobre la deserción escolar.

7.3 La Educación Media Superior en México Actualmente

El bachillerato, como ya se había mencionado, es un nivel educativo de enlace, ubicado entre la Educación Básica y la Educación Superior, que atiende a un grupo de edad específico. Lo mismo sucede con el nivel superior, que salvó en la concepción del bachillerato, terminar la EMS está íntimamente vinculado con ese nivel educativo. Aún cuando se trata de un nivel de tránsito y propedéutico, tiene una definición académica propia. Las Direcciones Generales por las cuales controla la Educación Media Superior, desde la Subsecretaría Educación Media Superior, el Gobierno Federal son:

- DGETI: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

- DGETA: Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
- DGECyTM: Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar
- DGB: Dirección General de Bachillerato
- DGCFT: Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
- DGEST: Dirección General de Educación Secundaria Técnica

El bachillerato ha sido visto como de gran importancia tanto para el acceso a la ciencia, las humanidades y las profesiones, así como para el fortalecimiento del sistema cultural. Incluso ha tomado importancia económica, pues se ha visto la correlación de la escolaridad con el ingreso y cómo la sociedad lo ha utilizado como una característica necesaria para acceder o mantener un estatus social. Por supuesto que es evidente que una persona con estudios mayores a educación básica y con conocimientos más complejos a los proporcionados por dicho nivel, obtendrá mayores ingresos en el mercado laboral formal (esto no quiere decir que mejores, pues el salario mínimo está en \$59.82). Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009 (ENOE 2009), del 100% (43 344 281) nacional de la población de personas ocupadas, 12.97% (5 622 317) ganan hasta 1 salario mínimo, 22.20% (9 623 854) ganan de 1 hasta 2 salarios mínimos y tan sólo un 10.65% (4 616 580) gana más de 5 salarios mínimos. La educación se ha convertido en la única vía de ascenso social al no poseer medios de producción.²³⁶

Según el artículo *“Inadecuada coordinación entre el modelo de crecimiento económico y el sistema educativo. A mayor escolaridad mejores ingresos en el trabajo. La escuela no es un seguro contra el desempleo.”*, sobre el crecimiento económico y el sistema educativo, la relación entre educación y empleo en México parece desmentir el propósito de que el sistema escolar contribuye a combatir la pobreza y la concentración del ingreso nacional en pocas

²³⁶ Cfr. cuadro 3.1.10 página 187 de la ENOE, 2009.

El cuadro 3.1.15 muestra que del mismo 100% de población ocupada, por sexo y sector de actividad económica, según nivel de instrucción, el 28.64% (12 416 458) cuenta con estudios de Educación Media y Superior, siendo el de mayor número el que se ubica en el sector servicios con 17.26% (7 482 303).

En el cuadro 3.1.20 que se refiere a ocupación según el nivel de instrucción, del 100% de población ocupada, 28.64% (12 416 458) ha realizado estudios de Educación Media Superior y Superior, de los cuales 6.46% (2 801 616) son profesionales, técnicos y trabajadores del arte y 18.53% (2 300 919) son oficinistas, seguido de comerciantes con un 15.79% (1 960 695).

manos. En el texto se reconoce que en la actualidad se cuenta con el mayor número de personas educadas y capacitadas que haya existido hasta 1999, pero, al mismo tiempo, los volúmenes de desempleo y subempleo también son mayores.²³⁷

Para satisfacer la demanda educativa en la zona metropolitana de la Ciudad de México el gobierno federal ejerce competencias a través del IPN que ofrecen formación profesional técnica, y del Colegio de Bachilleres (CB) que ofrece bachillerato general. Los estados son responsables de los bachilleratos estatales de los Colegios de Bachilleres, coordinados por la DGB. En el ámbito profesional técnico, los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTES) que siguen directrices normativas del sistema tecnológico federal. Los bachilleratos estatales son de sostenimiento 100% estatal; los Colegios de Bachilleres y los CECyTES son organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales que reciben la mitad del financiamiento del gobierno federal.

Este nivel educativo ha tenido dos características que han sido producto de una política educativa que responda a la presión social siendo estos:

- a) Expansión
- b) Diversificación

Esta política ha sido influida por tres tendencias:

- a. Modernización:
- b. Presión demográfica:
- c. El papel central de la ciencia y la tecnología

Lo rápido del crecimiento y la demanda por nuevas opciones ha tenido un efecto social importante que incluso ha cambiado la hegemonía que algunas instituciones, como la UNAM y el IPN, habían tenido por varias décadas. El resultado ha sido la multiplicación de

²³⁷ Canales, A., De Ibarrola, M., Latapí Sarre, P., Martínez Rizo, F., Mendoza, J., Muñoz Izquierdo, C., y otros. (12 de noviembre de 1999). *Inadecuada coordinación entre el modelo de crecimiento económico y el sistema educativo. A mayor escolaridad mejores ingresos en el trabajo. La escuela no es un seguro contra el desempleo*. Recuperado el 10 de marzo de 2011, de Observatorio Ciudadano de la Educación: <http://www.observatorio.org/comunicados/comun020.html>

concepciones del bachillerato, lo que ha traído una situación casi anárquica que es, el problema principal de la Educación Media Superior.

7.3.1 Expansión²³⁸

El nivel de educación media superior o bachillerato ha tenido un crecimiento apresurado en la denominada época de la expansión de la educación, de 1960-1980. El cambio de la política educativa se dio desde comienzos de la posguerra. Dos aspectos generaron las políticas de expansión del sistema educativo:

- 1) El concepto de un mayor desarrollo del hombre que debería abarcar aspectos económicos y culturales. Para cumplir los postulados políticos que la sociedad consagró como humanitarios y, encaminándose hacia un concepto generalizado de progreso, la educación tomó un papel central en la política social.
- 2) La idea de que para lograr nuevos estadios de desarrollo económico se necesitaba utilizar cada vez más la ciencia y la tecnología.

Dentro de los objetivos sociales comunes que se dieron al iniciar la posguerra, estaba el ser considerado como requisito lograr el desarrollo científico y tecnológico. Para no crear situaciones de dependencia y buscar mejores niveles de vida. En los años de la postguerra tanto los países involucrados, como la comunidad internacional empezaron a ver en la educación un estrecho nexo con el desarrollo económico para preparar y darle forma a la fuerza productiva requerida por la sociedad. En 1960 una serie de conferencias patrocinadas por la UNESCO en Karachi, Santiago de Chile unió a educadores y economistas para conocer y desarrollar los vínculos entre educación y desarrollo.²³⁹

Cuando la educación adquirió esta fuerza se generó una demanda por este servicio al que la sociedad le dio prioridad, pues la educación se recibía y percibía como catalizador de la movilidad social, por esta misma idea, el sistema educativo creció. El crecimiento de las escuelas primarias se dio a medida que el nivel elemental era accesible a un mayor número de

²³⁸ UNESCO (2002), "40 YEARS OF IIEP 1963-2003". International Institute for Educational Planning.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132973e.pdf>

²³⁹ *Ibíd.*

niños, como consecuencia natural los egresados de este sistema generaron una mayor demanda en el nivel secundario. Una vez que este nivel se había desarrollado, un mayor número de egresados presionarían para el ingreso al bachillerato (sistema que creció en forma vertical), se fueron agregando niveles de estudio.²⁴⁰

En este crecimiento hubo dos aspectos que completaban el panorama:

- 1) **Diferenciación:** a medida que una sociedad, cada vez más compleja requería de servicios muy variados, era necesario tener nuevas opciones, esta demanda provocó la diversificación del sistema. Las nuevas opciones eran, los estudios en las áreas tecnológicas alejadas de los estudios tradicionales que se consideraban insuficientes para una época en que la industrialización requería de una mayor capacidad en ciencias aplicadas. Con la falta de técnicos medios aparecería una nueva opción en este nivel, los ciclos funcionales o terminales que llevaron a la formación de alguien con un oficio y que se incorporarán con conocimientos prácticos al mercado de trabajo.
- 2) **Enlace:** La necesidad de generar flujos estudiantiles hacia las escuelas superiores para que se fueron formando recursos humanos suficientes para contar con los educadores necesarios para mejorar la eficiencia del sistema.

El universo de la Educación Media Superior creció enérgicamente, como en otros países. Esta gran presión, llegó a nuestro país relativamente tarde, pues existe casi una década de retraso en relación con los países más desarrollados.

El crecimiento de la matrícula a nivel medio superior en el año de 1940 y en las décadas subsecuentes está marcado por la gran cantidad de estudiantes pues tan sólo en 1940 el SEMS tenía 10 109 estudiante registrados. Para 1950 el número había crecido a 17 694, en 1960 a 31 682 y en 1970 llegaba a 279 495 estudiantes.

²⁴⁰ Castrejón Díez, 1985, pág. 175

MATRÍCULA DE BACHILLERATO GENERAL POR DÉCADA A NIVEL NACIONAL							
DÉCADA	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000-2008
MATRÍCULA	10 109	17 694	31 682	279 495	942 926	1 721 626	3 556 858
DOCENTES	N/D	N/D	N/D	18 562	54 443	110 000	243 855
ESCUELAS	N/D	N/D	N/D	645	1 688	4 406	12 677

Cuadro comparativo de elaboración propia con datos de la SEP y del libro de Castrejón Díez, 1985.

Se debe hacer notar que en 1980 el Distrito Federal registraba una matrícula de 234 130 alumnos de la demanda nacional (1 008 332); los estados como Jalisco registran 117 209, Sinaloa 50 576 y Baja California Sur 4 919 respectivamente.

La EMS, además de ser un nivel de transición entre la secundaria y la universidad, sirve como un mecanismo de selección de estudiantes que egresan de la escuela secundaria. La EMS es un nivel educativo que cumple su definición de organismo propedéutico y de selección.

Cuando se ven las variaciones, es claro que existen diferencias y fluctuaciones notables, debido a la falta de cupo y en ocasiones a la posibilidad de ingreso al mercado de trabajo. Las fluctuaciones pueden explicarse por el efecto de ingreso al mercado de trabajo.

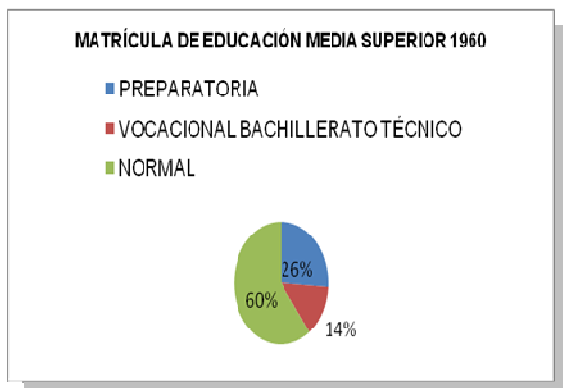
La absorción en educación superior de este nivel confirma el papel propedéutico del bachillerato en México, pero aún así no es suficiente. Para 2004, la población que asistió a educación superior en nuestro país, según un reporte de la OCDE de 2006, *Education at a Glance*, era del 28% de la población en edad de cursarla, ubicándose en el lugar 28 de 29, tan sólo por encima de Turquía. Se debe a que existen mercados de trabajo (muchos de ellos precarios), que incorporan al egresado (y/o al desertor) de la EMS, y además hay procesos selectivos muy estrictos que limitan el ingreso a las Instituciones de educación Superior (IES). En México, el considerar que la educación superior es la única vía de ascenso social, ha hecho que crezca cada vez más la matrícula en ese nivel.

7.3.2 Diversificación

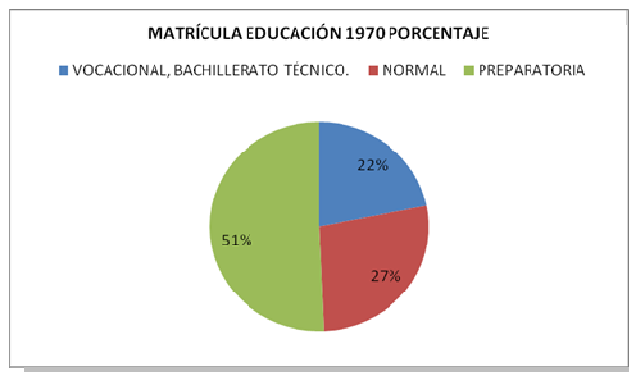
Una característica de la EMS en los últimos 30 años ha sido su diversificación. Primero se establecen las bases para un nivel educativo y un concepto curricular; en esta fase lo importante es el logro de su legitimidad, una vez logrado, hay dos procesos, **adaptación** y **evolución**. Las circunstancias económicas y sociales, el grado de desarrollo alcanzado en una sociedad, exigirán cambios en el currículo. Estas exigencias están orientadas por una ideología que proviene de las clases dominantes, pero al mismo tiempo aparecen como fuerza las ideas de los mismos educandos y de los profesores. La diversificación se relaciona también con dos modelos de educación superior, el tradicional y el económico. De hecho esta diversificación significa una prolongación de los conceptos de estos modelos o hacia las instituciones propedéuticas. El bachillerato tradicional y el tecnológico ya funcionan como orientadores hacia uno de estos modelos. El modelo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) se puede considerar como una variación del bachillerato tradicional, aún cuando tiene un código de comunicación diferente que le da una personalidad especial. A este universo tenemos que agregar dos instituciones más, la Escuela Normal y el CONALEP. La primera de acuerdo con la Ley Federal de Educación, cumple con los requisitos de ser equivalente al bachillerato. Al terminar se obtienen tanto el título de Profesor de enseñanza elemental como el grado de bachiller. Una segunda razón es que atiende al grupo de edad 15-19 años. El CONALEP por su lado, es también parte del bachillerato, que no era propedéutico, sino hasta 1997, sólo que siendo optativo; anteriormente negando una parte de la definición, pues era terminal, por estar destinado al grupo de edad, aún así se le consideraría para ser parte del universo de la Educación Media Superior que incluye a todas las instituciones que atienden a los jóvenes de esta edad. En una primera visión global de la diversificación se tomarían únicamente tres elementos: la preparatoria, el bachillerato técnico²⁴¹ o vocacional y la normal. En 1960, la situación cambió radicalmente, debido en parte al poco desarrollo de las universidades, especialmente por restricciones económicas. La matrícula de la preparatoria en 1960 cae casi un 40% y crece la normal. La preparatoria tiene solamente el 26.15% en ese año, la normal el

²⁴¹ Los recursos materiales están organizados en sistemas de producción y en cambio de productos. Esta organización es importante porque constituye la estructura de la vida social y en ella se conforman todas las otras actividades. La enseñanza técnica se orienta hacia el estudio de cosas útiles y de los modos de su producción y perfeccionamiento, fuera de toda contemplación de valores humanos. León López, Enrique G. (2002). *El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. Origen y Evolución Histórica*. SEP, (2ª Edición), México: IPN.

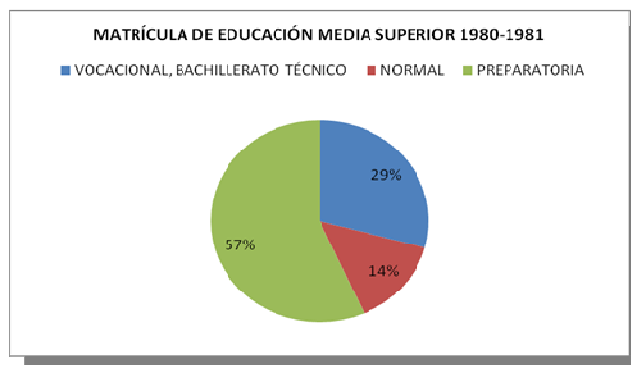
60.27% y 13.56% el bachillerato técnico. El crecimiento de la normal está ligado a la planeación nacional.²⁴²



1



2



3 243

²⁴² Plan de Once Años.

²⁴³ Las gráficas arriba empleadas fueron tomadas del libro *Estudiantes, bachillerato y sociedad*, de Castrejón Díez. Cuyas fuentes fueron los anuarios estadísticos 1960-61, 1970-71 y 1980-81 respectivamente. Páginas 197-200.

El Instituto Politécnico Nacional, hasta principios de 1980 tenía solamente el 5.3% de la matrícula, ya no será la parte fuerte del sistema tecnológico que se transfiere al conjunto de centros de estudios de bachillerato tecnológico. La Universidad Nacional Autónoma de México también disminuye su capacidad de absorción de la matrícula nacional, ya dividida en dos partes diferentes: la Escuela Nacional Preparatoria con el 1% y el Colegio de Ciencias y Humanidades con el 1.7%. Las escuelas particulares alcanzan ya el 23% de la matrícula.²⁴⁴

Cuando Castrejón Díez aborda el tema de la diferenciación, pide considerar la diversificación. El estudio de Raymond Boudon, que menciona el mismo Castrejón Díez retoma el concepto del fenómeno social de la educación, y la relación entre la igualdad de oportunidades educativas y la igualdad de oportunidades sociales, una debería seguir a la otra, aunque no necesariamente es el caso. Boudon²⁴⁵ considera que la educación cuando se diferencia tiene un gran efecto social, y propone un principio que al analizar el proceso de diferenciación, se debe considerar el hecho de que en una sociedad estratificada, un sistema de educación que se ha diversificado impide la igualdad de oportunidades sociales y, que la igualdad social no se ve favorecida por un sistema diversificado.²⁴⁶

El enfoque funcionalista de la educación plantea un vínculo cercano entre educación y empleo. Éste enfoque incluye un programa de investigación en por lo menos cuatro enfoques de interés: 1) estructura y funcionamiento de las instituciones sociales, 2) la clase como sistema social,²⁴⁷ 3) la relación entre el sistema de enseñanza y otras instituciones y 4) la profesión del profesor. El programa emerge cuando la lógica meritocrática de las sociedades occidentales se inclina del mercado hacia la escuela, buscando un mecanismo de selección y asignación de posiciones sociales en una aparente sociedad abierta. La universalización de la educación

²⁴⁴ Castrejón Díez. (1985). Pág. 211.

²⁴⁵ *Ibíd*, p. 212

²⁴⁶ *Ibíd*.

²⁴⁷ Un *sistema social* consiste en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí, en una situación, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a obtener un *óptimo de gratificación* y cuyas relaciones con sus situaciones están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos. (Parsons, 1951) en Ritzer, George. (2002). *Teoría sociológica moderna* (Quinta Ed.). Madrid: McGraw-Hill, p. 123.

escolar, la prolongación del periodo obligatorio y la expansión de los servicios, la ideología del Estado de bienestar y la igualdad de oportunidades fueron formas de desactivar las contradicciones sociales y buscar un consenso básico frente a la polarización de la preguerra, la guerra y la postguerra.²⁴⁸

El enfoque funcionalista considera al conocimiento como un proceso de descubrimiento, racionalización, gestión y control. Además, este enfoque puede referirse al conocimiento generado en las ciencias duras y naturales, aunque se reconoce que ésta no es la forma adecuada para transmitir conocimientos de las ciencias sociales. Por su parte, el enfoque constructivista, lo considera como el resultado de la interacción social.²⁴⁹

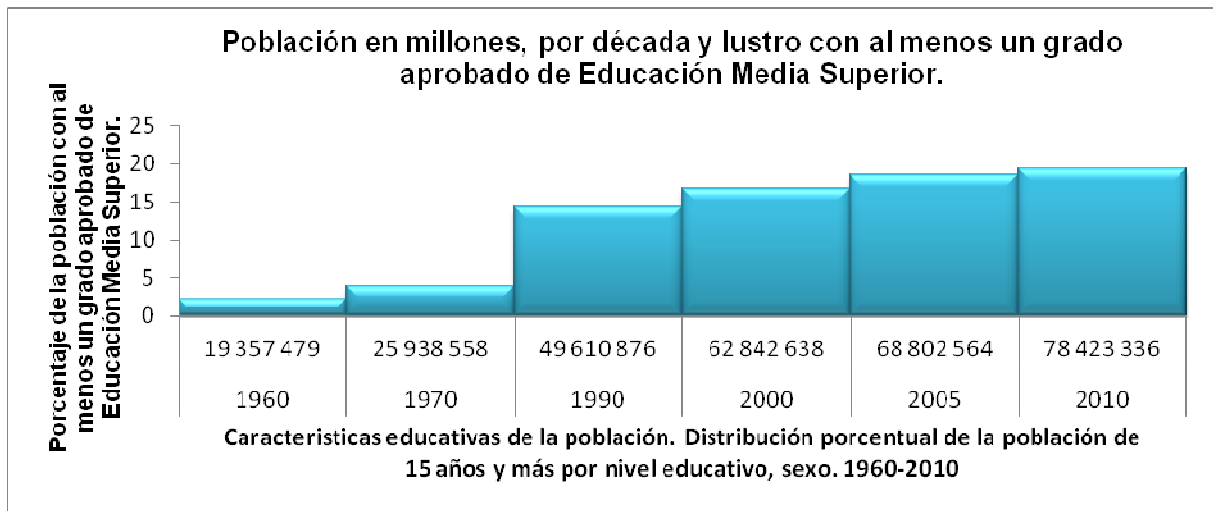
Hasta 1981 México era un país de 3.1 años de escolaridad per cápita, siendo la educación en esos años cuasi homogénea, ya que para Media Superior la oferta estaba distribuida en bachillerato general, técnico y educación normal. Para el año 2000, el promedio de escolaridad nacional per cápita es de 7.3 años, mientras que en 2005 llega a 8.1 años de escolaridad y, en 2010 el promedio de años en escolaridad nacional según los mismos datos de INEGI es de 8.6 años. Lo que muestra un incremento de 1981 a 2010 de un 178% del promedio escolar nacional.²⁵⁰

Es necesario considerar la población total nacional que para 1980 era de 66 846 833 habitantes en todo el territorio nacional, para 1990 era de 80 840 622 habitantes, mientras que para 2010 alcanza 112 336 538 habitantes distribuidos en el país.

²⁴⁸ Fernández Enguita, 1989 en Brunet & Morell, 1998, pp. 176

²⁴⁹ Schultze, Ulrike y Charles Stabell (2004), "Knowing What You Don't Know? Discourses and Contradictions in Knowledge Management Research", *Journal of Management Studies*, 41:4, junio. Citado en Santizo Rodall, Claudia. (2010). Importancia de la vinculación de las universidades públicas mexicanas con la sociedad: Conocimientos para el bienestar de la comunidad. En Daniel Cazés, Eduardo Ibarra, & Luis Porter, *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando futuros, imaginando presentes* (pág. 191). México, D.F.: CEIICH.

²⁵⁰ INEGI. (3 de marzo de 2011). *Características educativas de la población*. Recuperado el 25 de marzo de 2011, de Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010 : <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisep/Default.aspx?t=medu14&s=est&c=26366>



Cuadro de elaboración propia con datos de INEGI, tomados del siguiente sitio web:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=medu09&s=est&c=26364>

Como se había mencionado anteriormente, la oferta educativa en la EMS comprende tres tipos de bachillerato: general, tecnológico y profesional-técnico. La diferenciación del bachillerato en México tiene varios orígenes:

- a) Las divisiones eran muy pequeñas, existe el sistema técnico, el del IPN, el de la UNAM, la Normal y la Preparatoria, de los cuales el sistema manejado directamente por el gobierno era aproximadamente del 74%, siendo el sistema preparatorio y la UNAM los que tenían la menor participación. El sistema se fue diversificado, particularmente dentro del mismo sistema gubernamental. La preparatoria técnica se dividía en enseñanza técnica industrial, agropecuaria y pesquera, surgieron otras instancias terminales centro del mismo sistema. Las preparatorias estatales, particulares y la UNAM mantuvieron sistemas muy semejantes, con poca diferenciación excepto en el tercer año, en el que currículo encaminaba a los estudiantes hacia áreas de especialización o de mayor énfasis.

En los años setentas hubo además en el bachillerato, una diferenciación mayor en cuanto a la enseñanza normal, en la cual se crearon varias especialidades. La presencia de nuevos sistemas, como el caso del Colegio de Bachilleres, Se debe a la intención política gubernamental de no permitir un mayor crecimiento en las instituciones nacionales. Esta

medida contemplaba tanto al politécnico como a las preparatorias en sus dos versiones de la UNAM (ENP Y CCH).

Al hablar de diversificación, se deben considerar los aspectos de ella:

- 1) La división por adscripción administrativa.
- 2) Por especialización tanto para los enfoques técnicos en sus dos versiones: propedéutico y terminal, como para los conceptos del bachillerato General que se encuentran en las universidades autónomas, en las estatales, en la UNAM y la mayor parte de las escuelas particulares.

La Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) fue creada el 22 de Enero de 2005, al entrar en vigor el Reglamento Interior de la SEP publicado el 21 de Enero, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Los antecedentes de la SEMS son el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (1923), la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior (1958) y la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (1978) que desapareció en la reestructuración de la SEP en 2005.

El Reglamento Interior estableció que la SEP contara con un órgano interno de control, 39 unidades administrativas y 9 órganos desconcentrados, lo cual incluyó la reducción de cinco a tres subsecretarías: Educación Básica, Educación Media Superior y Educación Superior.

Mediante el Acuerdo 351 publicado en el DOF, el 4 de febrero de 2005, se adscribieron a la SEMS las direcciones generales de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGE CyTM), de Bachillerato (DGB), de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) y de Educación Secundaria Técnica (DGEST).

Excepto la DGB, las direcciones generales señaladas pertenecieron a la Secretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), así como el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (CoSNET). La reestructuración de la SEP incluyó la creación de una

Dirección General de Educación Superior Tecnológica (antes Dirección General de Institutos Tecnológicos) donde se agruparon los planteles de Educación Superior tecnológica agropecuaria, forestal, de ciencias del mar e institutos tecnológicos, bajo el mando de la Subsecretaría de Educación Superior, aunque el CoSNET continúa adscrito a la SEMS.

Las facultades del titular de la SEMS son planear, programar, organizar, dirigir y evaluar las actividades de las unidades administrativas adscritas, conforme a las instrucciones del Secretario del Ramo. Para dirigir la SEMS fue nombrada Yoloxóchitl Bustamante Díez, quien ocupó el cargo durante los dos últimos años de la gestión de Reyes Tamez Guerra (2000-2006), al frente de la SEP.

Durante la gestión de Vicente Fox (2000-2006), Yoloxóchitl Gálvez Bustamante es nombrada titular de la Subsecretaría de Educación Media Superior y, se realiza la Reforma del Bachillerato Tecnológico, sin integrar un documento en que se expresen los motivos de reformar ese subsistema, sólo se menciona de manera constante la necesidad de lograr la competitividad de los egresados que tienen como objetivo la inserción en el mercado laboral. La modificación recae en el supuesto de lograr la transdisciplinariedad, aparentemente, se evitará la memorización de los jóvenes a partir de considerar enfoques básicos de las Ciencias y las Humanidades, para evitar la memorización en los jóvenes. Pero se contradice, pues no hay formación en Metodología, lo que impide comprender los procesos por los cuales se desarrolla investigación. La formación profesional del Bachillerato Tecnológico se conforma a través de carreras técnicas estructuradas para identificar sitios de inserción en el mercado de trabajo. La estructura en módulos de estas carreras técnicas da flexibilidad a la oferta de formación, para responder a demandas regionales de recursos humanos y aparentemente facilita movilidad entre instituciones. La misma reforma habla del dominio en la operación y el mantenimiento de máquinas por parte de los egresados, pero nunca de la creación o producción de las mismas. Si los egresados cumplen con estos requisitos, se asegura en el documento, lograrán la valoración social que proporciona la formación de los ingenieros y técnicos. Está idea de mejoramiento va acompañada de la palabra calidad en el aprendizaje y en la enseñanza para finalmente vincularse con los actores del sector productivo (empresarios, organizaciones profesionales e instituciones de educación superior). Se omite el propósito social de la educación, dado que sólo se piensa en cubrir el perfil laboral, para los sectores

productivos. Se desplazan las áreas Histórico-Sociales y se implementa una carga horaria distribuida de la siguiente manera: 1200 horas para la formación laboral y 480 horas para la formación propedéutica, lo cual reduce la posibilidad de que el estudiante pueda lograr si ingreso a estudios de nivel superior.

La Dirección General de Educación Secundaria Técnica fue reasignada a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (anteriormente subsecretaría), de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Reformas al Reglamento Interior de la SEP, publicado el 11 de octubre de 2006, en el *DOF*.

Las Preparatorias Federales por Cooperación Surgen en el año de 1938 como un proyecto educativo impulsado por el Presidente Lázaro Cárdenas. Su principal característica es su forma de sostenimiento en la que intervienen diversas entidades y organismos federales, estatales, municipales, organizaciones sociales y principalmente los interesados en el desarrollo educativo de su comunidad.

La primera preparatoria federal por cooperación se fundó en Piedras Negras, Coahuila. Las preparatorias federales por cooperación (PREFECOS), han contribuido a brindar educación media superior a estudiantes de zonas rurales.

Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas: Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas (EPPIS).

Conforman un subsistema regido por los mismos criterios y la normatividad del bachillerato dependiente de la Dirección General del Bachillerato (DGB). Obtienen reconocimiento de validez oficial mediante su incorporación a una institución educativa pública o autónoma, que extiende a sus instituciones incorporadas su propia e implícita validez oficial de estudios

El plan de estudios bajo el cual operan corresponde al Bachillerato General. Los programas del núcleo de formación básica, son elaborados por la DGB teniendo estas instituciones que elaborar los correspondientes a los núcleos de formación propedéutica y de formación para el trabajo, los cuales se envían a la Dirección para ser autorizados.

La supervisión que se realiza a estas instituciones por parte de la DGB es de tipo académico, a fin de garantizar que los planteles que están incorporados a la SEP cumplan con los planes y programas de estudio vigentes.

Su forma de sostenimiento es de carácter privado, siendo ellas mismas las encargadas de otorgar el presupuesto a sus planteles, los recursos materiales, el personal docente, entre otros.

Para el ciclo escolar 1998-1999 existían 357 planteles, en 31 estados de la República, incluyendo el Distrito Federal, atendiendo a un total de 48 059 alumnos.

Son bachilleratos privados que con base en un decreto o acuerdo especial del Poder Ejecutivo o del Secretario de Educación, específicamente expedido para la institución correspondiente, han quedado facultados para administrarse de la forma más conveniente a sus intereses, elaborar sus planes, programas y métodos de enseñanza, previa autorización de los mismos por la DGB; lo cual les permite tener reconocimiento y validez oficial a los estudios en toda la República Mexicana.

En cuanto a su operación la DGB es la encargada de realizar los procedimientos de revisión y autenticidad de los documentos relativos a la inscripción, reinscripción, regularización y certificación de estas escuelas. Las instituciones que operan bajo acuerdo especial son las siguientes:

Institución	Acuerdo o decreto	Fecha de incorporación
Escuela Bancaria y Comercial	Decreto presidencial	11/09/39
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	21414	07/11/74
Universidad Anáhuac	Decreto presidencial	22/11/82
Universidad La Salle	Decreto presidencial	29/05/87
Universidad Valle de México	131	25/02/88
Universidad Tecnológica de México	142	24/10/88
Universidad Autónoma de Guadalajara	158	17/07/91

Cuadro fuente SEMS: <http://www.dgb.sep.gob.mx/subsistemas/subsistemas.html#pflc>

7.3.3 Modalidades educativas en el Sistema de Educación Media Superior

Modalidad presencial: requiere de un espacio o aula, con cierta infraestructura inmobiliaria (sillas, mesas binarias, pupitres, pizarrón -electrónico, digital-, sanitarios, cafetería). Requiere de personal docente y alumnado con un horario establecido para clases. En este caso, el profesor desarrolla una relación de poder sobre quienes aprenden, pues regula conductas y establece normas sociales de reproducción en el aula. Evaluando puntualidad, grado de cumplimiento de tareas, participación, entre otras formas subjetivas de evaluación. Es decir, el proceso educativo está mayoritariamente centrado en la capacidad del profesor.

Modalidad mixta: se combinan la modalidad presencial y el modelo e-learning basado en el apoyo de herramientas como el internet. Requiere de capacitación por parte de los profesores en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Formación de tutores virtuales. El E-learning más que espacios requiere herramientas, el proceso de enseñanza se centra en el alumno. Modalidad educativa más flexible que no establece horas para trabajar, sino fechas concretas de entrega de actividades.

Modalidad Abierta: La Preparatoria Abierta, se conforma en el periodo 1973-1976, durante el cual también es piloteado en cinco ciudades de tres entidades federativas.

En 1979, contando con reconocimiento de validez oficial, inicia formalmente su generalización hacia todo el país. A partir de 1984 se logra la cobertura nacional. Desde entonces a la fecha ha crecido en forma exponencial y de alrededor de 6,000 estudiantes que atendía en sus inicios actualmente presta servicio a más de 500,000 en toda la República, de los cuales el 40% se ubican en el Distrito Federal.

Modalidades Mixtas:

Bachillerato Semiescolarizado: La creación de esta modalidad de bachillerato (1990) responde a la necesidad de mejorar las condiciones de formación y profesionalización académica de Maestros Bilingües de Educación Preescolar y Primaria, así como Promotores Culturales con ejercicio en zonas indígenas, pertenecientes a la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) y Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) que sin contar con estudios de Nivel Medio Superior, fueron habilitados para ejercer la práctica docente en zonas rurales de difícil acceso y que no están en posibilidades de cursar este nivel educativo en la modalidad escolarizada, por carecer de los medios y condiciones socioeconómicas o de disponibilidad del tiempo que se requiere para ello.

Ofrece la oportunidad de estudiar en forma personalizada, acorde al ritmo y estilo particular de cada alumno inscrito en ella, permitiendo la discusión e intercambio de experiencias con el asesor responsable de cada asignatura y con otros estudiantes.

7.4 El Colegio de Bachilleres

Institución de Educación Media Superior con 20 planteles en la ciudad de México y zona conurbada, el colegio de bachilleres es un organismo público descentralizado que proporciona un bachillerato General en dos modalidades, escolarizada y no escolarizada con los siguientes objetivos generales. Tomado del diario oficial de la federación del día 25 de enero de 2006. Por decreto presidencial del 26 de setiembre de 1973 fue creado el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado y comenzó a funcionar en febrero de 1974. Su estructura académica se realizó tomando los acuerdos de Villahermosa y Tepic como base.

Las condiciones que se consideraron para el decreto por el cual se crea el Colegio de Bachilleres fueron tres (DOF, 23 de septiembre de 1973):

- a) El crecimiento de la población en el país y la necesidad que confronta a la juventud mexicana para capacitarse de manera profesional para responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural de la nación, han estimulado un aumento de aspirantes que demandan su admisión en instituciones públicas o privadas que imparten educación del ciclo superior de nivel medio.
- b) Es conveniente presentar las oportunidades educativas en dicho ciclo, caracterizado por su doble finalidad de ser propedéutico y terminal, pues a quien desee continuar o concluya se le pedirá certificado de estudios como antecedente escolar de Educación Media Superior y título que acredite la capacitación profesional adquirida.
- c) Se requiere contar con un organismo descentralizado que incremente paralelamente a las instituciones estatales el sistema educativo nacional, favoreciendo el establecimiento de escuelas que impartan educación del nivel medio superior.

Los Colegios de Bachilleres se convirtieron en un sistema de Educación Media Superior, subordinado al Estado, alternativo al convulsionado y radicalizado modelo universitario de los años 70. Después de la crisis política del 68 el Estado mexicano diseñó varias medidas para recuperar su legitimidad y consenso, sobre todo en las clases medias y urbanas e intelectuales, así como entre los estudiantes universitarios. Una de esas primeras medidas fue la enorme derrama presupuestal en los servicios educativos, que permitió un explosivo incremento de la matrícula escolar en la enseñanza media superior y superior universitaria, principalmente en la UNAM, que en aquellas fechas era todavía el modelo educativo prácticamente para todo el país.

En 1970, los estudiantes de la enseñanza media eran 20 mil y para 1980 eran 110 mil estudiantes que implica prácticamente un 500 por ciento de crecimiento. En la enseñanza

superior, de 80 mil estudiantes en 1970 aumentó a 160 mil en 1980 (100%).²⁵¹ En el caso del Colegio de Bachilleres de D.F. y Área Metropolitana, para el periodo 2008, el número de alumnos de nuevo ingreso inscritos fue de 33, 680 (26, 319 hombres y 7, 361 mujeres), para 2009 fue de 36, 237 (18, 190 hombres y 18, 237 mujeres). La matrícula total del Colegio de Bachilleres en 2009-B fue de 100, 010 alumnos distribuidos en los 20 planteles. Se aprecia el crecimiento descomunal, donde el total de la matrícula de EMS de la década de los ochenta es casi igual al total de un sólo subsistema al final de la primera década del siglo XXI. Dentro de los resultados académicos de los últimos 10 años se reconoce que tan sólo el 20% de los alumnos concluyen el bachillerato en 3 años. La eficiencia terminal es el del 40% y sólo una tercera parte del egreso logra acceder a la educación superior. Del grupo de excelencia únicamente el 50% ingresa a la educación superior, de los cuales 1 de cada 3 son mujeres. 80% de los alumnos reprueba al menos una asignatura y, más del 50% de los alumnos que ingresa, abandona los estudios.²⁵²

Hasta principios de los ochentas la heterogeneidad de los planes de estudio es muy grande y no existe, un concepto unificador que desarrolle ese ciclo de estudios, a veces porque las universidades han tenido la idea de que se trata solamente de una secundaria ampliada y a veces porque el equilibrio político depende mucho de la preparatoria, rara vez se han visto intentos de transformación. En la RIEMS, en el Marco Curricular Común ha desarrollado 29 mapas curriculares que corresponden a las 29 salidas ocupacionales definidas a partir de las capacitaciones vigentes.²⁵³

7.4.1 Modalidades en el Colegio de Bachilleres

Modalidad escolarizada: Existen tres opciones de modalidades escolarizadas, por el tipo de servicios tanto académicos como administrativos con los que opera, estas opciones permiten a las y los estudiantes concluir el bachillerato entre 3 y 4 años, siendo recomendables para jóvenes de 15 a 18 años.

²⁵¹ Lum Medina, A. (2002). Educación Media Superior y Superior. *Primer Congreso de Educación Media Superior en el D.F.*, (pág. 5). <http://www.alternativaeducativa.df.gob.mx/foros/alum.html>

²⁵² Cfr. Programa Operativo Anual (POA) del Colegio de Bachilleres, 2010; pág. 295

²⁵³ Cfr. POA Col. Bach. 2010, pág. 32

- **Opción presencial/áulica:** se establece la trayectoria académica a través de la institución, pues el alumno debe cubrir determinado número de asignaturas cada semestre, en un orden preestablecido; el lugar (salón o aula) y el tiempo (lunes a viernes de 7 a.m. a 1 p.m. y de 3 p.m. a 9 p.m.) se encuentran determinados.

La mediación docente es obligatoria por parte del profesor de asignatura que junto con los alumnos forman un grupo. El profesor es el principal responsable de la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje. El material educativo es optativo y complementario en la práctica del profesor, quien determina dentro de su estrategia en clase, su uso dentro y fuera del salón de clase.

- **Opción compactada:** la trayectoria académica está determinada por la institución, así como el lugar y el tiempo (uno o dos días a la semana con horario de 8 a.m. a 4 p.m., se trabaja en el aula). Los tiempos de estudio presencial se reducen y se amplían los del estudio independiente del alumno.

La mediación docente es todavía obligatoria, ya que conduce y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, con variantes para dejar al alumno más actividades, a fin de que las realice de forma autónoma y, se revisen en los momentos de mediación presencial en el aula por parte del profesor. El material educativo toma importancia, debido a que apoya la labor docente, pues presenta de manera organizada las estrategias de aprendizaje como contenidos a abordar en cada asignatura.

7.4.2 Modalidades no escolarizadas en Colegio de Bachilleres

Estas modalidades posibilitan al estudiante terminar en menos de 3 años, ideal para jóvenes y adultos mayores de 18 años que realizan otras actividades además de estudiar. El PND expone que es necesario promover distintas modalidades de capacitación, incluida la educación a distancia, con el fin de adecuar la oferta de trabajo con la demanda.

Opción virtual: El estudiante determina la secuencia y el orden en que cursará las diferentes asignaturas del plan de estudios, teniendo como requisito único conocimientos previos para abordar cada asignatura. El asesor se vuelve guía en el proceso y, el estudiante es el actor principal, quien además establece tiempos y espacios para el estudio.

Opción autoplaneada: La trayectoria curricular es flexible, el alumno es independiente para elegir la secuencia y el orden. La mediación docente es obligatoria por parte del Colegio de Bachilleres y es opcional para el estudiante asistir a ellas. El material educativo es fundamental. El formato principal es de tipo impreso y se complementa con material de tipo audiovisual.

El estudiante para acreditar puede presentar exámenes globales por área de conocimiento (5 exámenes por área de conocimiento) podrá cubrir, acreditar y certificar sus estudios de bachillerato en tiempos más breves que en otras opciones. Un requisito es tener 21 años de edad para acceder a esta opción.

Examen único: esta opción es para estudiantes independientes y autodidactas, en el que con un solo examen podrán acreditar o validar sus conocimientos de nivel bachillerato. 21 años es la edad mínima para poder presentar dicho examen. El material educativo sólo es una guía o referente de conocimientos.

CAPÍTULO VIII

EL CURRÍCULUM DE BACHILLERES

La educación como término es muy compleja, hay una variedad infinita de conceptos. En las últimas décadas se le ha querido dar un enfoque economicista, con términos que tengan que ver con producción, productores, mercancías, mercados, clientes, competitividad, estándares, eficiencia, eficacia, para poder explicar los procesos educativos así como justificar la ideología del grupo dominante.²⁵⁴ Dice Arriagada Cornejo, que la educación nunca es neutral. Desde su creación a la actualidad, el sistema educativo ha sido la concreción y el medio privilegiado para la imposición de la ideología; ésta correspondencia y reproducción entre educación y sociedad ha sido por momentos política, por momentos económica y por momentos una conjunción de ambas.²⁵⁵ El concepto de ideología ha ocupado un lugar central durante los últimos doscientos años, aunque a veces poco glorioso en el desarrollo del pensamiento político y social. Ideología como concepto fue introducido por Destutt de Tracy como etiqueta para una ciencia de las ideas, convirtiéndose después en arma de una batalla política librada en el terreno del lenguaje, como lo dice Thompson.²⁵⁶

Vimos páginas arriba lo que para los estudiosos (sociólogos, economistas, pedagogos, etc.) de la educación significa la institución educativa, la cual es vista como lo denomina Michael Apple, una caja negra en la que miden como factores a los estudiantes antes de entrar a la escuela, a lo largo del proceso y al final, cuando adultos y, pasan a formar parte de la fuerza de trabajo, siendo lo más importante lo que sucede en esa caja negra.²⁵⁷ La escuela es un mecanismo de distribución cultural, ya que es un elemento decisivo para la mejora de la dominación ideológica que ejercen determinadas clases de control del conocimiento que conservan y producen las instituciones de una sociedad. Manheim define ideología, como

²⁵⁴ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Pág. 27

²⁵⁵ Arriagada Cornejo, R. (s.f.). *ANÁLISIS DEL DOCUMENTO BASE. Ideología y Hegemonía*. Recuperado el 2 de junio de 2011, de <http://debate-educacion.educ.ar/ley/Arriagada1.pdf>

²⁵⁶ Thompson, John B. (1993). *Ideología y Cultura Moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México D.F., UAM-X, pág. 45

²⁵⁷ Apple, Michael W. (2008). *Ideología y Currículum*. (R. Lassaletta, Trad.) Madrid, España: Akal ediciones. Pp. 41, 42

expresión de escepticismo acerca de ideas y representaciones de un individuo o grupo de individuos opuestos a otras ideas. Consideradas disfraces conscientes de la verdadera naturaleza de una situación, que no se reconoce sin perjudicar intereses creados. Las deformaciones abarcan las mentiras conscientes, semiconscientes y disimulaciones involuntarias, intentos deliberados para engañar al prójimo y a uno mismo. El concepto anterior se opone al concepto más amplio de ideología de una época, grupo históricossocial concreto (clase social) al estudiar sus características y composición en determinada época.

Al inicio de la modernidad, como primer paso para el establecimiento de esa ideología, se requirió de una filosofía de la conciencia constituida por elementos coherentes, es decir, el mundo sólo existe como mundo con referencia a la mente cognoscente (percepción unificada). El segundo paso es considerar la noción total y supratemporal de ideología en su perspectiva histórica, yendo más allá del tiempo (dominancia de las ideas). Por último, el tercer paso, la creación del concepto total de ideología surge cuando el concepto de pueblo (espíritu del pueblo) es sustituido por el de clase (conciencia de clase). He ahí la ruptura y la segregación social, política, cultural, económica en la modernidad (pérdida o resignificación de la identidad). El fundamento primitivo de la ideología es la teoría de las ideas. La base del pensamiento ideológico, no puede seguir siendo privilegio de una sola clase.²⁵⁸ La originalidad de la polémica concepción de *ideología* reside no tanto en su concepción misma sino en el hecho de que se vincula con una serie de suposiciones relativas a la determinación social de la conciencia, la división del trabajo y el estudio científico del mundo sociohistórico. Tales suposiciones conforman lo que se puede describir como las condiciones de posibilidad de la concepción polémica de la ideología.²⁵⁹

Toda teoría responde a ciertos determinantes históricos. En el caso de las teorías reproductivistas (Althusser, Apple, Bourdieu, Freire, Passeron, Bowles y Gintis) intentan

²⁵⁸ Originalmente los ideólogos eran un grupo de filósofos franceses, seguidores del filósofo y economista Étienne Bonnot de Condillac, que rechazaban la metafísica y que se esforzaban por emplear como fundamento las ciencias, la antropología y la psicología; contraponiéndose a los ideales expansionistas de Napoleón Bonaparte, quien les llamó despectivamente ideólogos (doctrinarios). Manheim, Karl. (1987). *Ideología y Utopía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pp. 53-65.

²⁵⁹ Thompson, John B. (1993). *Ideología y Cultura Moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México D.F., UAM-X, pág. 55

responder a los interrogantes acerca de cómo se construye el consenso y la dominación en el marco de sociedades caracterizadas por una fuerte estabilidad ideológica. Su punto de partida está constituido por la pregunta acerca del consenso, la hegemonía y la dominación ideológica.²⁶⁰ Bourdieu reconoce que toda acción pedagógica es una acción de violencia simbólica por ser una imposición, por un poder cultural arbitrario.²⁶¹ El medio organizativo, la economía capitalista y el Estado moderno resultan fundamentales para la racionalización de la sociedad. Para Weber la racionalización es toda ampliación del saber empírico, de la capacidad de predicción. Los procesos de aprendizaje con la ciencia moderna se vuelven reflexivos y quedan institucionalizados en el subsistema social de ciencia.²⁶²

Los discursos educativos traen consigo términos ideológicos de la teoría económica, pero es importante reconstruir el discurso a través de su propia historia. Para ello, se deben analizar los significados y las circunstancias en las que ocurren las transformaciones. El discurso vertical se reproduce en la vida diaria, pero también se puede reinterpretar, cuando hay disposición de construir vínculos de solidaridad, con ideas incluyentes. El origen de la desigualdad es ver a todos como iguales, hacer creer que no hay diferencias o que todos tienen posibilidad de acceder a los mismos servicios y espacios. El riesgo que se corre con un discurso frecuente, es que se interiorice entre la población, que aparezcan como naturales e inherentes esas ideas.²⁶³ Para que la escuela realice sin trabas sus complejos papeles históricos de maximizar la producción de conocimiento técnico y socializar a los estudiantes introduciéndolos en la estructura normativa requerida por nuestra sociedad. La escuela legitimará una perspectiva técnica, además de una tensión de la conciencia que responda al mundo social intelectual de manera acrítica. La escuela necesita que lo anterior parezca natural. Una sociedad basada en el capital cultural técnico y en la acumulación individual del capital económico debe presentarse como el único mundo posible.²⁶⁴

²⁶⁰ Tedesco, Juan Carlos. (1983). Crítica al reproduccionismo educativo. *Cuadernos Políticos*.

²⁶¹ Bourdieu, Pierre. (2009). *LA REPRODUCCIÓN. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Primera edición ed.). México D.F., México: Fontamara. Pág. 45

²⁶² Habermas, J. (2008). Pág. 216

²⁶³ Torres Santomé. (2001).

²⁶⁴ Apple, M. (2008). Pág. 112

La iniciativa de los sectores dominantes en materia educativa no puede ser negada ni subestimada. La burguesía concibió, desde su origen, al sistema escolar como una herramienta de imposición ideológica. Pero para comprender este problema en toda su complejidad, Tedesco nos sugiere, considerar dos factores. El primero tiene que ver con los *contenidos de la enseñanza*; en este aspecto los reproductivistas tienden a subestimar su importancia e identificar por completo contenidos con ideología. El segundo factor a considerar consiste en el carácter y el papel de las demandas por educación.²⁶⁵

Siempre habrá una lucha por explicar la realidad social, económica, política y biológica, el sentido común es en gran medida la consecuencia de una lucha de poder. En el neoliberalismo, el sistema educativo está relacionado con el mundo empresarial y todas las empresas con la producción, difusión y utilización del conocimiento. Es el intento por equiparar a las instituciones educativas con las fábricas. En los setenta con el auge del positivismo y de los modos de producción fordista en las empresas, se trató de instaurar la enseñanza programada basada en los modelos skinnerianos y de la “pedagogía por objetivos” en la educación, especie de eficientismo pedagógico, siendo perjudicial, dado que elimina procesos de análisis y crítica de la realidad social, biológica, económica, política y cultural que nos rodea y en la que participamos. Si olvidamos las reivindicaciones sociales, se corre el riesgo que se generen condiciones que favorezcan la construcción de sociedades injustas, autoritarias y opresoras.²⁶⁶

Los primeros teóricos en abordar la problemática de la organización del trabajo en las relaciones capitalistas de producción fueron los economistas clásicos. La formulación global de la teoría de la administración a finales del siglo XIX y principios del XX, se da en el momento en el que hay una brecha de crecimiento en el tamaño de las empresas y de los principios de organización monopolista de la industria, junto a la aplicación sistemática de la ciencia de la producción. Taylor inicia el movimiento de la administración científica²⁶⁷ a

²⁶⁵ Tedesco. (1983).

²⁶⁶ Torres Santomé. (2001).

²⁶⁷ La administración científica, es un intento por aplicar los métodos de la ciencia a los problemas de la creciente complejidad del trabajo en las empresas capitalistas. No se considera ciencia porque sus supuestos son solamente la perspectiva del capitalista respecto a las condiciones de producción. No intenta descubrir ni confrontar la causa de las relaciones sociales antagónicas, sino que la acepta como una condición natural. (Braverman, 1987).

finales del siglo XIX, que se refiere al desarrollo de métodos de administración y organización del trabajo, no del desarrollo de la tecnología en la que su papel era menor.²⁶⁸ La empresa capitalista trabaja con miras al lucro, supone la separación entre el patrimonio personal y el de la empresa, que dispone de una contabilidad racional, que organiza el trabajo libre desde su eficiencia y que utiliza los conocimientos científicos para la mejora de los mecanismos de producción y de su propia organización interna, la ética económica capitalista es parte de un modo racional de vida.²⁶⁹

Los centros de trabajo y las academias se han ocupado de la selección, entrenamiento, manipulación, pacificación y ajuste de la mano de obra que debe seguir los procesos organizados del trabajo en esa forma. El concepto de control era otro rasgo del pensamiento taylorista, lo que Michel Foucault llama disciplina y, que se logra solo al distribuir a los individuos en el espacio asignado para cierto fin. Al loco al manicomio, para el infractor de la ley su espacio asignado es la cárcel, para el obrero la fábrica y para el estudiante el aula.²⁷⁰ El encargado del lugar de trabajo que posea las llaves, no abrirá la puerta hasta la entrada de los trabajadores, y con cierto tiempo de tolerancia, cuando se cierre la puerta y nadie más entre, para optimizar y obtener los mayores beneficios, evitando interrupciones en el trabajo (imposición de la jornada laboral) y evitar a los agitadores laborales. Lo mismo al finalizar la jornada de trabajo. Nadie entrará, lo anterior para ejercer control y evitar robos, proteger materiales de cualquier daño y sobre todo de dominar las fuerzas de trabajo.²⁷¹ La supervisión de los trabajadores para asegurar el ejercicio de sus labores, reforzar reglas contra distracciones (platicar, fumar, abandonar el lugar de trabajo). A través de este sistema la gerencia obtiene el control del trabajador. Como método de optimización del esfuerzo del trabajo capitalista (trabajo alienado), los salarios, incentivos monetarios o prestaciones son parte de esa conformación del capital.²⁷² En las aulas de igual forma se trata de evitar que los

²⁶⁸ Braverman, Harry. (1987). *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX*. México D.F.: Nuestro tiempo.

²⁶⁹ Habermas, Jürgen. (2008). *Teoría de la acción comunicativa, I*. México: Taurus. Pág. 216

²⁷⁰ Foucault, Michel. (2003). *VIGILAR Y CASTIGAR. Nacimiento de la prisión*. México D.F.: Siglo XXI editores. Pp. 145-46.

²⁷¹ *Ibíd.*

estudiantes socialicen conocimientos de los que ellos se sienten propietarios o detentores por el esfuerzo aplicado, se procura sancionar al infractor de las reglas por retardos o inasistencias, con la anulación de puntaje por mal comportamiento. El tiempo también juega un papel importante, pues es la antesala al gran e irremediable espacio de trabajo. Pareciera que la regla es aprender lo que se pueda en el tiempo del que se dispone, lo mismo que los trabajadores, los estudiantes que se esmeren lo harán bien, serán productivos. Quienes no lo logren serán expulsados, se sentirán excluidos, incompetentes e incluso desertarán por sí mismos.²⁷³ Hay preocupación por el trabajo cronometrado, es evidente en los procesos de producción, así como en las aulas. Los exámenes cronometrados, ejercen presión en los estudiantes con el objetivo de buscar el eficientismo y evidenciar el dominio de los conocimientos adquiridos durante el proceso previo a la evaluación. En el Colegio de Bachilleres se asiste entre 24 y 30 horas a la semana, esperando que aprendan tanto como otros estudiantes del mundo. El discurso reconoce lo que la práctica no, los estudiantes aprenden a ritmos diferentes, de diferentes formas con diferentes temas, jerarquizando a los estudiantes que logren los objetivos plasmados en los programas educativos, de los que no.

La jerarquización laboral, para Braverman se ejemplifica con los empleados de cuello blanco, grupo de trabajadores que se distinguía de los demás trabajadores manuales por cosas tales como la indumentaria, sus capacidades, su formación, sus perspectivas profesionales y obviamente sus tareas.²⁷⁴ Lo que impone modelos aspiracionales, conductuales y por tanto frustraciones e infelicidad para aquellos trabajadores que no logren acceder al nivel deseado.

El modelo “T” de Henry Ford, fue el diseño número 20 después de cinco años de haber comenzado el modelo “A” en 1903. El modelo “T” fue diseñado para manufactura. Era un vehículo fácil de manejar sin necesidad de chofer y reparar sin necesidad de mecánico, revolucionando la industria automotriz por completo.²⁷⁵

²⁷² Braverman. (1987).

²⁷³ National Education Commission on Time and Learning (1994). *Prisoners Of Time*. Washington D.C., U.S.A.

²⁷⁴ Ritzer, G. (2002). Pp. 191-93

²⁷⁵ Womack, James. P., Jones, Daniel. T., & Roos, Daniel. (2007). *The Machine That Changed The World*. (Trad. propia) New York, New York, United States of America: Free Press. Pág. 24

La clave de la producción masiva no fue la línea de ensamblado, como comúnmente se cree, sino fue la completa y constante intercambiabilidad de partes y la simpleza de ensamblar unas con otras.²⁷⁶ Las características del fordismo son la producción masiva de artículos en serie, utilizando tecnologías inflexibles como la cadena de montaje, adoptando rutinas de trabajo estandarizadas como en el taylorismo, haciendo con esto que la productividad aumente derivado de la intensificación, la descalificación y homogenización laboral.²⁷⁷

La producción en cadena es la mecanización que permite que pocos obreros sin calificación puedan fabricar automóviles. La especialización de cada tarea posibilita la sustitución de seres humanos por robots. Los trabajos repetitivos y monótonos que se requieren en la cadena son precisamente el tipo de trabajo que los robots pueden llegar a dominar. Una vez que las operaciones han sido simplificadas para que puedan ser realizadas por humanos robotizados, se han establecido las bases para que las máquinas sustituyan a los humanos. Hoy día hay un número cada vez mayor de operaciones en cadenas de montaje que son realizadas por robots mecánicos.²⁷⁸ Esto favoreció la atomización del colectivo trabajador, su individualización, pues al fragmentar las actividades de producción, esto las convertía en incomprensibles, además de ver a su semejante como distante; a ese colectivo sólo se le ofrecía un salario como motivación para desarrollar su trabajo, negándoles la posibilidad de intervenir en los cuestiones más importantes y humanas como qué producir, para qué producir, cómo, cuándo.²⁷⁹ Sucediendo lo mismo en los sistemas educativos donde los programas, previamente elaborados, son entregados a los docentes, para en su caso hacer mínimas correcciones de estilo o de ortografía. Pero no trastocan lo esencial de su práctica como el qué enseñar o por qué ver tal o cual tema, sin mencionar la nula participación de los estudiantes en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.

²⁷⁶ Womack, Jones, & Roos. (2007). Pp. 24-5

²⁷⁷ Ritzer, George. (2002). *Teoría sociológica moderna* (Quinta ed.). Madrid: McGraw-Hill, Pp. 196-7

²⁷⁸ Ritzer, George. (1996). *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Ariel. Pp. 42-43

²⁷⁹ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pág. 19

Por citar un ejemplo en los procesos de producción, las maquilas de exportación en México, desde el punto de vista de los modelos productivos, son ensambladoras que utilizan tecnología intermedia, es decir, tecnología no automatizada, no realizan investigación y desarrollo, pues la tecnología la obtienen de sus matrices, el control de calidad está muy extendido, pero es de nivel intermedio, productivo y por medio de observación visual combinada con instrumentos. Han introducido cambios organizacionales, aunque en la mayoría con formas más simples, como los círculos de calidad, es probable que lo que predomine sea el taylorismo-fordismo.²⁸⁰

La expropiación de los conocimientos y destrezas del colectivo de trabajadores por parte de máquinas y robots suponen un atentado contra los derechos de éste a la participación en los procesos de toma de decisiones, impiden la democratización de los procesos de producción y al mismo tiempo la inmensa mayoría de los puestos de trabajo pueden ser desempeñados por quien sea, sin necesidad de formación especializada.²⁸¹

El postfordismo modifica algunos rasgos del fordismo, tales como la falta de interés por la producción de productos masivos e inclinándose por productos más especializados de elevada calidad y complejo diseño, es la transición de la homogeneidad a la heterogeneidad. Sistemas de producción más pequeños y productivos, siendo inevitable el desarrollo de nuevas tecnologías que flexibilizan y hacen más rentable la producción.²⁸²

La crisis de la organización científica del trabajo, el agotamiento de los métodos tayloristas y fordistas de la organización del trabajo en la década de 1970 y la ausencia de un relevo significativo en el soporte de la valoración, al producir los automatismos un efecto contradictorio, se traducen en el debilitamiento de la productividad global del trabajo.²⁸³ Los modelos anteriores de producción no se acomodan con facilidad a los nuevos mercados. En la

²⁸⁰ de la Garza Toledo, Enrique (2005). Modelos de producción de la Maquila en Zona Centro Sureste de México. En E. de la Garza Toledo, *Modelos de producción en la maquila de exportación. La crisis del toyotismo precario* (pág. 66). México D.F.: UAM-Iztapalapa.

²⁸¹ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pág. 18

²⁸² Ritzer, G. (2002). Pág. 197

²⁸³ Coriat, Benjamin. (2001). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, fordismo y la producción en masa* (Quinta edición ed.). Madrid: Siglo XXI de España Editores. pág. 152

actualidad las organizaciones empresariales no prescinden de alcanzar una mayor eficiencia productiva, reducir costos laborales y aumentar su capital, mejorar la calidad y la flexibilización de la producción que hace por consiguiente requerir nuevas formas de gestión y organización del trabajo.²⁸⁴ Esta época se caracteriza porque los mercados son cada vez más heterogéneos y fragmentados lo que obligará a desconcentrar y descentralizar la producción.²⁸⁵ Con la descentralización se pueden atender mejor las necesidades locales de los consumidores.

La economía estaba convulsionada, el capitalismo estaba en crisis, en la década de los setenta, la crisis se debió al encarecimiento de la energía y de las materias primas, aunado a la competencia de los nuevos países industrializados, generando que muchas empresas de países occidentales quebraran y que otras redujeran sus capacidades productivas para adaptarse a la nueva división internacional del trabajo. Que derivó además en la depreciación de la moneda y de la baja en el poder adquisitivo de los salarios.²⁸⁶

En Japón se venían desarrollando nuevos modelos de gestión y producción. Taiichi Ohno, un ingeniero chino, que ingresa a trabajar a *Toyota Automatic Loom Works, Ltd.*, en el periodo entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, negocio de telares de la familia Toyota, hasta que fue vendido a la empresa británica Platt Brothers. La familia Toyota decide invertir el dinero de la venta en la manufactura de automóviles. Ohno se convierte en ese momento en ingeniero de producción, la producción de vehículos era demasiado lenta comparada con las plantas norteamericanas en Detroit. Por lo que Ohno decide hacer eficiente y evitar la pérdida de tiempo en los procesos de producción. Esto se volvió en el núcleo de esta forma de producción.²⁸⁷ Lo que se convirtió en el llamado Sistema Toyota de Producción (TPS, por sus siglas en inglés), que fue desarrollando durante casi tres décadas de 1940 a 1970. El toyotismo es conocido como el *Just in Time Production*. Incluye el denominado *Muda* (eliminación del desperdicio), *Jidoka* (inyección de calidad) y el *Kanban* (flujo de información que va desde el

²⁸⁴ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pág. 21

²⁸⁵ *Ibíd.*

²⁸⁶ Economía, (2006-2009). *Crisis Económica*. Recuperado el 20 de mayo de 2011, de La Gran Enciclopedia de la Economía: <http://www.economia48.com/spa/d/crisis-economica/crisis-economica.htm>

²⁸⁷ Hindle, Tim. (3 de julio de 2009). *Taiichi Ohno*. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de The Economist: <http://www.economist.com/node/13941150>

consumidor hasta el fabricante). Muto Ichiyo dice que la esencia del toyotismo, es trasladar la competencia entre empresas a la competencia y rivalidad entre obreros. El toyotismo es la irrupción de nuevos patrones de dominación del capital sobre el trabajo para aumentar la productividad y extraer una mayor cuota de plusvalía que permita una nueva superación de las crisis capitalistas, lo que obviamente no significa eliminarlas.²⁸⁸ En la *fábrica mínima* se requiere eliminar el exceso de trabajadores en relación con el nivel de demanda despachada. La producción de mínimas cantidades de muchos modelos de productos, derivó en un modo muy particular de producción que evita pérdidas, impidiendo el abaratamiento de manera considerable de esos artículos producidos.²⁸⁹

Cualquier tarea que se ejecute debe presentar la mayor garantía de calidad del producto a fabricar, sin hacer a un lado el afán de ahorro de tiempo. Los japoneses han elaborado un conjunto de herramientas de gestión de calidad que culmina en las diferentes técnicas llamadas de “calidad total”. Los círculos de calidad son una innovación organizativa que ayuda a recuperar y servirse del conocimiento y experiencia del colectivo obrero. Los círculos de calidad son una modalidad de organización del trabajo, las y los trabajadores se comprometen con la empresa.

Los procesos de descentralización se pueden lograr de manera más sencilla con el desarrollo y propagación de las tecnologías de la información y la comunicación, desempeñando en este modelo de organización un papel muy importante. Lo que favorece la flexibilización en los modelos organizativos sin perder control ni dirección. Con esto se reduce la burocratización vertical en los centros de trabajo, aprovechando la experiencia de las y los empleados.²⁹⁰

Según Elizabeth Roudinesco, Christophe Dejours, fundador de la psicodinámica del trabajo, es un observador de los nuevos sufrimientos sociales, denunciando como sistema perverso al

²⁸⁸ Ichiyo, Muto. (30 de junio de 2000). *Toyotismo: Lucha de clases e innovación tecnológica en Japón*. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Center for Digital Discourse and Culture: http://www2.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism_materials/ichiyo.htm

²⁸⁹ Coriat, Benjamin. (2000). *PENSAR EL TRABAJO. Trabajo y organización en la empresa japonesa* (Quinta edición ed.). México D.F.: Siglo XXI Editores. Pp. 20-23

²⁹⁰ Torres Santomé, J. (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Pp. 24-5.

capitalismo posindustrial del que poco o nada se menciona. Específicamente centrado en la búsqueda de beneficio y el perfeccionamiento de la evaluación, este capitalismo casi inmaterial engendra lo contrario de lo que pretende poner en práctica. En lugar de mejorar el rendimiento y la eficacia, produce un debilitamiento del tejido social que conduce a los sujetos a la autodestrucción. De ahí la multiplicación de los suicidios y de los fracasos económicos. Son rendimientos en términos de beneficio, pero no en términos de mejora de la calidad del trabajo. La dirección de la calidad total, que actualmente se prodiga por todas partes, es un sistema temible y perverso, pues la calidad total no existe. De esta forma se corre el riesgo de que la gente defraude y/o engañe para lograr sus pretensiones.²⁹¹

Mediante el método de *gestión por las existencias* y del método de la *dirección por ojos*, termina por formarse un nuevo tipo de fábrica denominada *delgada*, transparente y flexible, flexibilidad en su gestión, en sus procesos de producción y en los productos fabricados. Las economías y las ganancias de productividad se buscan al interior, forma muy particular de racionalización.

La relación salarial, se centra en que a partir de un modo de búsqueda de ganancias de productividad que mezcla los beneficios conjuntos de los efectos *cantidad* con los efectos *calidad*, se da un reparto de las ganancias de productividad (utilidades) muy paradójico, pues depende no del rendimiento de la empresa, sino del rendimiento macroeconómico de la economía en su totalidad.²⁹² La flexibilidad afecta los salarios y horarios de trabajo, incentivando la productividad y la formación continua de las y los empleados y la antigüedad en la empresa, mediante incentivos económicos para no desperdiciar la experiencia de los empleados. Existiendo el convencimiento de que sin su cooperación y compromiso es imposible aumentar la productividad y mejorar la calidad. En la década de los cincuenta, existe un ataque agresivo hacia los sindicatos en Japón, donde se implantaba este modelo de organización del trabajo y de producción. Creando la patronal sindicatos colaboradores, que

²⁹¹ Christophe Dejours, <<Souffrir au Travail>>, palabras recogidas por Stéphane Lauer, *Le Monde*, 22-23 de julio de 2007 http://www.lemonde.fr/societe/article/2007/07/21/le-suicide-est-l-aboutissement-d-un-processus-de-delitement-du-tissu-social_937979_3224.html. Citado en: Roudinesco, Élisabeth. (2009). *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. México D.F.: ANAGRAMA. Pág. 214

²⁹² Coriat. (2000). *PENSAR AL REVÉS. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, pág. 95

incluso acudían a la policía para imponer el orden. Surgiendo el sindicato de fábrica, corporativista, dejando de plantearse las huelgas, pues los sindicatos están controlados por la empresa. Ocupar puestos en esos sindicatos es una de las maneras de hacer méritos para obtener mejores puestos laborales y mayores salarios en esas fábricas. El personal laboral sufre reducciones drásticas, se agrupa en pequeñas células de producción con una filosofía muy competitiva. Quedando los objetivos de la empresa al margen del trabajador, tales como qué producir, qué cantidad, cómo, cuándo y dónde.²⁹³

Los nuevos modelos de producción industrial, los cambios de ritmo en las modas y necesidades preferidas de los consumidores y consumidoras, estrategias de competitividad y de mejora de la calidad que ponen en funcionamiento las empresas, exigen de las instituciones educativas compromisos para formar personas con conocimientos, destrezas, procedimientos y valores acordes con esta nueva filosofía económica. Durante la década de los ochenta y noventa, hay críticas desde el mundo empresarial a las instituciones educativas, particularmente en la formación profesional.²⁹⁴

Vinson y Ross reconocen que la importancia de la educación pública radica en que lleva consigo una gran responsabilidad como uno de los principales instrumentos en los esfuerzos por crear una sociedad ideal. Confiriéndoles la responsabilidad para producir la fuerza de trabajo con las habilidades que les permita a las Corporaciones competir efectivamente en el mercado global, y preparar ciudadanos que participen en una sociedad democrática. Proveyendo de conocimientos y habilidades que *dan la oportunidad a cada individuo por igual*.²⁹⁵

La oferta educativa como servicio público, predomina en el discurso porque se trata de que el Estado contribuya a la modernización de la sociedad y a la eficacia global de la economía. Aunque, este discurso modernizador, no es más que un ataque contra el humanismo

²⁹³ Torres Santomé. (2006). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*, pp. 24-5

²⁹⁴ *Ibíd.* Pág. 26

²⁹⁵ Vinson, Kevin D., & Ross, E. Wayne. (2004). *Defending Public Schools. Curriculum, Continuity and Change in the 21st Century. Volume III.* (Trad. propia) Westport, Connecticut: Greenwood Publishing Group. Pág. IX. Las cursivas son mías. El trabajo citado se refiere al contexto norteamericano.

tradicional, para redefinir el sistema de enseñanza como una máquina productiva que responde a los modos de razonamiento y orientación que se pueden aplicar a otros sectores de la producción. A pesar de lo anterior se pudo conciliar entre la misión cultural y política de la escuela y el nuevo imperativo económico, lo que permitió creer ingenuamente que la intervención del Estado asociaría armoniosamente en el futuro los progresos espirituales y el desarrollo de la producción, ampliando los estudios a las ciencias sociales y a las humanidades e interesándose por la práctica y difusión de la cultura. La pretendida combinación del desarrollo económico de la nación con la idealización de la burocracia educadora, preparaba las contradicciones neoliberales de las décadas 1980-1990.²⁹⁶

Los reformadores de la era progresista en Estados Unidos consideraban a la escuela como una institución que podía modificar las distinciones de clase y en la que el éxito se definiría mediante criterios objetivos de mérito. Las ciencias de la educación proporcionarían un medio para desarrollar y llevar a la práctica políticas que respondiesen a la idea de progreso, así como resolver las discontinuidades sociales características de la vida urbana. La psicología, como disciplina de las ciencias sociales, proporcionó una orientación para ocuparse del individuo como elemento de la modernización de la sociedad, centrándose en los atributos de confianza en sí mismo y franqueza moral. Los psicólogos norteamericanos restringieron su enfoque a las actitudes, habilidades y destrezas adquiridas por los individuos en la escuela. La psicología conductual, fundamental para la investigación escolar, se centró en la evaluación de las capacidades personales que llevarían, supuestamente, a la adecuada adaptación del individuo al ambiente.²⁹⁷

En la actualidad, el problema de las reformas está en si el lenguaje empleado es real referente de transformación y participación democrática, o sólo es un mero cambio de lenguajes, sin contenido trascendental.²⁹⁸ Pues como dice Apple, se corre el riesgo de que ese lenguaje por

²⁹⁶ Laval, C. (2004). Pág. 43

²⁹⁷ Popkewitz, Thomas S. (2000). *Sociología política de las reformas educativas* (Tercera ed.). (Pablo Manzano, Trad.) Madrid: Morata. Pág. 107-9

²⁹⁸ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pág. 27

ser apolítico y ahistórico, oculte el verdadero nexo político, económico, tecnológico y los recursos que subyacen tras la selección y organización del currículum.²⁹⁹

Las actividades educativas se caracterizan por ser actividades intencionales que responden a propósitos y persiguen la consecución de metas. Coll, parafrasea a Daniel Hameline con la expresión “intenciones educativas”, para designar los enunciados explícitos de los efectos esperados a largo plazo y con mayor o menor certeza e interés por los educadores, alumnos, planificadores y responsables educativos, sin olvidar a la sociedad en la que tiene lugar el proceso educativo. En primer lugar se procede a un inventario y selección de las posibles intenciones, es decir, qué aspectos del crecimiento personal del estudiante se promoverán mediante la educación escolar. En segundo lugar, se deben concretar, dándoles una formulación que sea útil para guiar y planificar la acción pedagógica.³⁰⁰ Acción pedagógica, cargada de poder simbólico (violencia simbólica), que nunca se reduce a la imposición de la fuerza, porque se ejerce en una relación de comunicación, por tanto esa acción pedagógica se manifiesta de diferentes formas en cada individuo que la recibe. Cuando no hay implicaciones recíprocas de comunicación, los resultados son más cercanos a los esperados.³⁰¹ Estas intenciones requieren de organización y secuencia temporal y, por último de la evaluación del proceso.³⁰²

Los valores y la moral (disciplina, respeto, cuidado de sí) son parte de la sociedad. A su vez forman parte implícita del currículum que fomenta determinada conducta en los estudiantes, siendo atribuciones que forman parte de las asignaturas actuales en el sistema educativo, debido a la pretendida estructura social³⁰³ de nuestro país. Según Villani, los atributos asociados con el **trabajo en equipo**, la **colaboración**, la **toma de decisiones**, y la **resolución de conflictos** necesitan permear la antesala de cada escuela, para facilitar la inserción del

²⁹⁹ Apple, M. (2008). Pág. 45

³⁰⁰ Hamelin, 1979 pág. 54 en (Coll, 1991) pág. 50

³⁰¹ Bourdieu, P. (2009). Pág. 47

³⁰² Coll, 1995; pág. 50

³⁰³ Villani, Christine J. (1998). *A Synthesized Curriculum for the 21st Century*. (Trad. propia) Lanham, Maryland: University Press of America, Inc. Pág. 14

egresado en el mercado de trabajo, lo mismo que se pretende en México en el sistema educativo. En EMS se denominan competencias genéricas para el perfil del egresado.³⁰⁴

*“Los retos y desafíos del mundo contemporáneo crecen día a día. Hay cambios continuos en los esquemas de convivencia, participación política, medios de comunicación. La tecnología de hoy inunda nuestra vida cotidiana y en consecuencia el mercado laboral. (...) La RIEMS está dirigida a fortalecer la identidad del Bachillerato mediante objetivos compartidos. Lograr estándares de calidad compartidos y asegurar que los egresados posean una serie de competencias para desenvolverse en el mundo productivo.”*³⁰⁵

Para Jurjo Torres, en los centros de enseñanza es habitual la utilización de términos como “biología”, “química”, “investigación”, “ciencias sociales”, “artes”, pero rara vez estos términos tienen parecido con el significado de estas actividades tal y como se realizan fuera de la institución escolar. Es inimaginable pensar en un biólogo, un sociólogo, un geógrafo o un químico, consultar libros de texto para fundamentar sus aportaciones, un diseñador creando modelos estereotipados con la finalidad de recibir una puntuación numérica.³⁰⁶ La propuesta es la revisión directa de textos y/o fragmentos de los autores de que se trate y no sólo interpretaciones de los temas, con el argumento de ser menos densos. Es un proyecto a largo plazo, pero de mayor impacto. Pues se apropia y discute la idea original y no la digestión de la misma. He ahí la profundidad de los conocimientos que debe manejar el docente y no sólo los requeridos por el programa. El riesgo que se corre, se refiere a los tiempos, el no cumplir con los plazos para dicho objetivo.

Hasta aquí hemos visto la influencia de los procesos de producción, la influencia de un determinado grupo de la sociedad sobre otro, las pretensiones de desarrollar al individuo a través de propuestas educativas, el tipo de contenidos, pautas de conducta, las finalidades que

³⁰⁴ Cfr. Modelo Académico de Colegio de bachilleres, pág. 36

³⁰⁵ Secretaría de Educación Pública, Televisión Educativa. (marzo de 2009). Reforma Integral de Educación Media Superior. Programa Primer Grado, primer programa. México D.F.

³⁰⁶ Torres Santomé, J. (2006). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pág. 13

persigue tanto la institución educativa como el sistema en su conjunto. El emplear como referencia de avanzada a la ciencia y la tecnología e interpretar los enfoques humanísticos que justifiquen las modificaciones. En sí, en el currículum se conciben los conocimientos científicos y/o humanísticos, actitudes, valores y de quienes sostienen el sistema educativo (circunstancias políticas, culturales, económicas, sociales). Para Eggleston, sin lugar a dudas la determinación del currículum se centra en la preocupación del uso y la distribución del poder. Existen cinco factores en cualquier sociedad, para la construcción del proceso del currículum. Lo primero es “*definir*” lo que se considera como conocimiento, comprensión, valores y habilidades. En segundo lugar está la “*evaluación*” de ese conocimiento, en áreas de mayor o menor importancia y estatus. Después, “*los principios*” en que tal conocimiento debe distribuirse, a quién y en qué momento los diferentes tipos de conocimiento deberán estar disponibles y a quiénes se les privará de ellos. El cuarto punto, “*la identidad*” de los grupos cuyas definiciones prevalecen en estos asuntos. Y por último “*la legitimidad*” de estos grupos para actuar de esta forma. La consideración de estos factores, ya sugieren por sí mismas, que el proceso de determinar el currículum puede ser considerado un proceso de control social. Para Durkheim el currículum es una representación colectiva de una comunidad.³⁰⁷

La materia en educación consiste en cuerpos de información y de habilidades que se han trabajado desde el pasado, por tanto, el asunto principal de la educación es transmitirlos a la nueva generación. En el pasado, se han desarrollado y estandarizado reglas de conducta, el entrenamiento moral consiste en formar hábitos de acción conforme a estas reglas estandarizadas.³⁰⁸ El Modelo Académico del Colegio de Bachilleres considera currículum a la propuesta educativa que realiza una institución, definida por la interacción de sus finalidades, la secuencia temporal de la formación que imparte y la organización temática. Hay coincidencias en cuanto a la estructura de los propósitos que hacen al currículum. Lo que no dice el documento es que hay fuerzas políticas que presionan para construir un modelo curricular.³⁰⁹

³⁰⁷ Eggleston, J. (1977). *The Sociology of School Curriculum*. (Trad. propia) Boston: Routledge & Kegan Paul. Pág. 23

³⁰⁸ Dewey, John. (1998). *Experience and Education. The 60th Anniversary Edition*. (Trad. propia) Indianapolis, Indiana: Kappa delta Pi. International Honor Society in Education. Pág. 2

Las tres concepciones de la sociología de la educación que hemos venido utilizando para el análisis de la reforma son tres básicamente. Las teorías funcionalistas que se refieren a la educación como un instrumento de consenso, las teorías del conflicto o radicales que la ven como un instrumento de dominación y, la teoría del capital humano que la percibe como un instrumento para elevar la capacidad de remuneración económica individual. Lo que hace que el currículum y lo referente a ello, sea fundamental para analizar la educación. Por medio del currículum se construyen mecanismos de control social tanto para los estudiantes como para los docentes.

No siempre hay vinculación entre asignaturas, ni educación del todo pertinente. Pues pocos estudiantes son capaces de ver algo que permita unir o integrar los contenidos o el trabajo de las diferentes asignaturas, pues para el alumnado va primero cumplir con las actividades solicitadas para no perder puntaje o ser reprobados (*no aprobados*). Esa coherencia con la que son planificados los contenidos difícilmente es vista incluso por el cuerpo docente. La selección de los distintos contenidos, así como su forma de organización en áreas de conocimiento y asignaturas, no acostumbra ser objeto de discusión o reflexión colectiva.³¹⁰ En el caso de la Filosofía, se desarrolló una gran movilización por parte de la comunidad Filosófica de México para evitar que desaparecieran esa materia, como se puede testimoniar en el coloquio organizado por el Observatorio Filosófico de México, celebrado en mayo de 2010 con el nombre de “La Situación de la Filosofía en la Educación Media Superior.”

El currículum no sólo puede organizarse en asignaturas, puede planificarse alrededor de núcleos que superen los límites de las disciplinas, centrándose en temas, problemas, tópicos, instituciones, periodos históricos, espacios geográficos, ideas. Se trataría de cursos en los que el alumnado se vería obligado a manejar marcos teóricos, conceptos, procedimientos, destrezas de diferentes disciplinas para comprender o solucionar los problemas planteados.³¹¹ Podemos decir que la concepción del currículum que sirve para la elaboración del Marco Curricular Común del Colegio de Bachilleres, es la que concibe al currículum como

³⁰⁹ Cfr. Modelo Académico (2009), pág. 35

³¹⁰ Torres Santomé, J. (2006) Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Pág. 29

³¹¹ *Ibíd.*

intenciones educativas o propósitos institucionales y el Plan de estudios, como la acción para conseguirlos. El currículum lleva consigo las intenciones y el plan de instrucción a partir del cual se realizarán las actividades escolares. Estas actividades responden a la idea de que hay aspectos del crecimiento personal, que no se producirán en absoluto, a no ser que se proporcione ayuda específica, que se pongan en marcha actividades de enseñanza especialmente pensadas con este fin. Son actividades que responden a una finalidad y que se ejecutan de acuerdo con un plan de acción determinado.³¹²

El perfil del egresado en el Colegio de Bachilleres tiene el propósito de formar ciudadanos en competencias para desempeñarse en la vida, en los estudios superiores y en el trabajo, con el nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar de manera satisfactoria conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas. Los tres tipos de competencias a través de los que se enuncia dicho perfil son genéricas, disciplinares y profesionales.

³¹² Coll, 1991; 30, 132

8.1 Mapas Curriculares en el Colegio de Bachilleres

En los contenidos de Colegio de Bachilleres, las competencias disciplinares básicas se agrupan en cinco campos: Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Desarrollo Humano.

Contenidos de Bachillerato mayo de 1982			
Áreas del tronco común	Materias	Cursos semestrales	Horas a la semana
Lenguaje y comunicación	Taller de lectura y redacción	2	3-4
	Lenguaje Adicional al Español	2	3-4
Matemáticas	Matemáticas	4	3-4
Metodología	Métodos de Investigación	2	3-4
Ciencias Naturales	Física	2	4-6
	Química	2	4-6
	Biología	1	3-5
Histórico Social	Historia de México	1	3-4
	Introducción a las Ciencias Sociales	1	3-4
	Estructura Socioeconómica de México	1	3-4
	Filosofía	1	3-4

Datos tomados del libro de Castrejón Díez “Estudiantes, Bachillerato y Sociedad. Elaboración propia.

A continuación se muestra como hubiera quedado el mapa curricular sin la oposición del Observatorio Filosófico de México. Incluso, se puede apreciar con respecto al campo disciplinar de las Humanidades y Ciencias Sociales, que aparece la filosofía en primer lugar, lo que no necesariamente significa que se estudien de manera profunda, ni prioritaria los contenidos.

8.2 Campos disciplinares y disciplinas antes y después de la oposición del OFM.

La currícula disciplinar básica organizada en los campos siguientes disciplinares en la RIEMS Acuerdo 444 (Antes de la oposición del Observatorio Filosófico de México).		La currícula disciplinar básica organizada en los campos siguientes disciplinares en la RIEMS Acuerdo 488 (Después de la oposición del Observatorio Filosófico de México).	
Campo Disciplinar	Disciplina	Campo Disciplinar	Disciplina
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias Experimentales	Física Química Biología Ecología	Ciencias Experimentales	Física Química Biología Ecología
Ciencias Sociales	Historia Sociología Política Economía Administración	Humanidades y Ciencias Sociales	Filosofía Ética Lógica Estética Derecho Historia Sociología Política Economía Administración
Comunicación	Lectura y Expresión Oral y Escrita Literatura Lengua extranjera Informática	Comunicación	Lectura y Expresión Oral y Escritura Literatura Lengua Extranjera Informática

8.3 Algunos Mapas Curriculares de Colegio de Bachilleres de los años 1985, 2000, 2009 y 2011.

Una de las características de las recientes reformas ha sido la eliminación de todo idioma que no sea el inglés. La tabla abajo expuesta, muestra lo que en 1985 estaban considerados como los conocimientos necesarios para todo bachiller.

Categoría	Tronco común Colegio de Bachilleres 1985	Semestres
Lenguaje	Matemáticas	1-4
	Contabilidad	5-6
	Cálculo	5-6
	Probabilidad y Estadística	5-6
	Taller de Lectura y Redacción	1-2
	Ciencia de la Comunicación	5-6
	Idioma Extranjero (Francés)	3-6
	Idioma Extranjero (Inglés)	3-6
Método	Dibujo	5-6
	Metodología de la Ciencia	1-2
	Orientación Escolar	1
Hombre de la Sociedad	Historia de México Moderna y Contemporánea	4
	Estructura Social y Económica de México	5-6
Hombre de su Tiempo	Física	1-3
	Física Moderna	5-6
	Química	1-3
	Biología	4-5
	Ciencias de la Tierra	4
	Ecología	6
	Economía	5-6
	Ciencias de la Salud	5-6
	Cosmografía	5-6
	Introducción a las Ciencias Sociales	1-2
	Sociología	5-6
	Antropología	5-6
	Literatura	3-4
	Historia Universal Moderna y Contemporánea	3
	Seminario de Filosofía	5-6

Distribución total de horas del Tronco Común durante los tres años, por categoría en el CB (1985)		
Categoría	Horas	Porcentaje
Lenguaje	58	32.8
Método	13	7.3
Hombre de su sociedad	9	5.1
Hombre de su tiempo	97	54.8
Total	177	100

Distribución total de horas del Tronco Común durante los tres años, por categoría en el CB (2011)		
Categoría	Horas	Porcentaje %
Matemáticas	18	14
Ciencias Experimentales	27	20
Humanidades y Ciencias Sociales	30	22
Lenguaje y comunicación	50	38
Desarrollo Humano	8	6
Total	133	100

Mapa Curricular del Colegio de Bachilleres con Capacitación en Empresas Turísticas, año 2000.

ASIGNATURAS	SEMESTRE	ÁREA
-Lengua adicional al Español, Inglés I -Matemáticas I -Física I -Química I -Introducción a las Ciencias Sociales I -Métodos de Investigación I -Taller de Lectura y Redacción I	Primero	Propedéutica
-Matemáticas II -Física II -Química II -Lengua adicional al Español, Inglés II -Introducción a las Ciencias Sociales I -Métodos de Investigación I -Taller de Lectura y Redacción I	Segundo	Propedéutica
-Matemáticas II -Física II -Química II -Historia de México I Contexto Universal -Lengua adicional al Español, Inglés III -Literatura I -Legislación laboral -Introducción al trabajo	Tercero	Propedéutica Capacitación Capacitación
-Matemáticas IV -Geografía -Biología I -Historia de México II	Cuarto	Propedéutica

Contexto Universal -Literatura II -Introducción al estudio del turismo -Idioma Técnico Francés I		Capacitación Capacitación
-Biología II -Estructura Socioeconómica de México I -Filosofía I -Lengua adicional al Español, Inglés IV -Lengua adicional al Español, Francés I -Estadística descriptiva e inferencial -Idioma Técnico Francés II -Tecnología del Hospedaje I -Servicio de Restaurante	Quinto	Propedéutica Optativa Optativa Optativa Capacitación Capacitación Capacitación
-Ecología -Estructura Socioeconómica de México II -Filosofía II -Lengua adicional al Español, Inglés V -Lengua adicional al Español, Francés II -Estadística descriptiva e inferencial II -Idioma Técnico Francés III -Tecnología del Hospedaje II -Auditoria Nocturna	Sexto	Propedéutico P P O O O Capacitación Capacitación Capacitación

Semestre	Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009		Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)	
	horas	créditos	Horas	créditos
Primer Semestre	26	52	24	47
Segundo Semestre	29	58	27	52
Tercer Semestre	28	56	27	52
Cuarto Semestre	27 a 28	54 a 56	30	57
Quinto Semestre	29	58	30	59
Sexto Semestre	29	58	30	59
TOTAL	168 a 169	336 a 338	168	326

Para el Primer Semestre lo novedoso es la incorporación en el currículo de Actividades físicas y deportivas, Estética y Apreciación artística y, la Filosofía denominada “construcción de la ciudadanía, en la cual se corre el riesgo de confundir un cursos de ciudadanía con la complejidad del pensamiento del ser humano desde un enfoque filosófico. Para lo referente a las actividades físicas y deportivas, con respecto a la declaración emitida por la SEP, de que cualquier actividad como barrer y/o lavar trastes estimula el cuerpo. Parece no haber interés ni disposición de resolver desde su esfera la problemática de la actividad física.³¹³ La actividad física es necesaria, pues el sedentarismo en todos los niveles y a todas las edades ocasiona riesgos de salud en algunos casos irreparables. La complejidad del ejercicio, la falta de seriedad y escasa información impiden que los beneficios y propósitos reales de activar el organismo y crear hábitos se diluya con la idea de que realizar cualquier actividad como correr en el patio, canchas o escaleras del plantel, supla la movilidad que potencia al cuerpo y evite su entorpecimiento. A la par de la implementación de políticas públicas de salud incapaces de prevenir y, en su caso resolver problemas como el sobrepeso. Existe la abierta protección a los consorcios de la pseudoalimentación y el bombardeo de medios masivos de comunicación que sólo pretenden obtener ganancias por el anuncio del producto, sin importar la calidad los mismos, que generalmente contienen grasas trans (alimentos industrializados sometidos a hidrogenación) para nada benéficos a la salud, que además portan leyendas tales como "come frutas y verduras" o "haz 30 minutos de ejercicio al día" para expiar culpas o responsabilizar al

³¹³ Roldán, Nayeli. (26 de febrero de 2010). *La obesidad es problema de los padres: Lujambio. El titular de la SEP exculpa a las escuelas por la alta tasa de sobrepeso infantil*. Recuperado el 28 de mayo de 2011, de Milenio Online: <http://impreso.milenio.com/node/8726133>

consumidor de su propia salud. Por tanto, no es suficiente aplicar la Educación Física para conservar y fortalecer la salud y autorregular el desarrollo personal y social del estudiante, como lo recita el Modelo Académico.³¹⁴

A lo largo de los mapas curriculares de cada semestre vemos que el idioma Inglés ha tenido una carga mayoritaria en la enseñanza de este nivel, como si la formación incisiva en algún idioma nos favoreciera en la formación como individuos, ya no por decir ciudadanos. Un ejemplo que ilustrará esta crítica, viene en la página 12, lección 4, de la unidad 1 del libro *Be Competent* (student's book 2), del segundo semestre. En el que para enseñar a los estudiantes vocabulario sobre los nombres de los muebles, se utiliza como referencia la casa de Lev Davidovich Bronstein, "Leon Trotsky", de quien no hay vínculos históricos en dicho libro, como la formación del "Ejército Rojo", la preparación de la "Revolución de Octubre", o su cercanía con Vladimir Illich Lenin. Únicamente se limitan a describir la cantidad y distribución de los muebles en su casa de Coyoacán. Al estudiante se le pide subraye las palabras de los muebles que encuentre. De ésta forma nunca se logrará ni la pertinencia y la interdisciplinariedad tan anunciadas en la RIEMS, en este caso entre el idioma extranjero y la Historia Universal y de México. Por citar otro Ejemplo, para desarrollar la habilidad de lectura, la página 61 del mismo libro trae un pequeño artículo para enseñar el futuro con *going to*, que inicia con la pregunta: *What am I going to do now?* (¿Qué voy a hacer ahora?), en alusión a qué harán los jóvenes que egresan del bachillerato en Europa, los cuales en algunos casos se dan espacio de un año, para descansar del sistema educativo, viajar y pensar qué estudiarán posteriormente. La idea del texto es hacer reflexionar a los jóvenes sobre su futuro escolar o laboral inmediato, es decir, no entrar directamente a la universidad o incorporarse a la fuerza de trabajo. Reconocen que la crisis económica detendrá las aspiraciones de muchos jóvenes, pero tampoco cuestionan el origen de esa crisis económica.

³¹⁴ Cfr. Modelo Académico del CB (2009), pág. 42

MAPAS CURRICULARES RIEMS

Asignatura	H	Asignatura	H	Asignatura	H	Asignatura	H	Asignatura	H	Asignatura	H
(Inglés) Reiniciando	5	(Inglés) Socializando	5	(Inglés) Nuestro entorno	5	(Inglés) Vivencias pasadas	5	(Inglés) Viajes y experiencias	5	(Inglés) La sociedad del conocimiento	5
(TIC) Recomendando la autopista de la información	2	(TIC) Ofimática sinérgica	2	(TIC) Aplicando las herramientas ofimáticas a situaciones reales	2	(TIC) Superando la barrera del buen estilo	2	FORMACIÓN ESPECÍFICA			
(TLR) Lenguaje y comunicación	3	(TLR) Habilidades comunicativas	3	(LIT) El valor de la literatura	3	(LIT) Apreciación de la poesía y el teatro	3	I	II	III	IV
		(Física) Interacciones materia-energía	3	(Física) Comportamiento de la materia	3	(Física) Comportamiento de la energía	3	Propedéutica 1 Matemáticas	2	Propedéutica 2 Matemáticas	2
(Geografía) El mundo en que vivimos	3	(Biología) La vida en la Tierra	3	(Biología) La vida en la Tierra	3	(Ecología) El cuidado del medio ambiente	3	Propedéutica A1	3	Propedéutica A2	3
						(Química) Ácidos y bases	3	(Química) Recursos naturales	3	(Química) Industria de alimentos	3
(Matemáticas) Solución de problemas reales	3	(Estadística) Distribuciones de frecuencia y sus gráficas	3	(Matemáticas) Representaciones gráficas	3	(Matemáticas) El triángulo y sus relaciones	3	(Matemáticas) Las Cónicas y sus representaciones gráficas	3	(Estadística) Niveles de probabilidad	3
(HM) Nuestros orígenes	2	(HM) México en el mundo	2	(ICS) Análisis de mi comunidad	3	(ICS) Problemas sociales de mi comunidad	3	(ESM) Entorno y proyecto de vida	3	(ESM) Conociendo el mundo	3
(Filosofía) Construcción de ciudadanía	2	(Filosofía) Formación humana	2					(Filosofía) Argumentación filosófica	3	(Filosofía) Problemas filosóficos contemporáneos	3
Apreciación artística	2	Apreciación artística	2	Formación laboral	5	Formación laboral	5	Formación laboral	5	Formación laboral	5
Actividades físicas y deportivas	1	Actividades físicas y deportivas	1	Vertiente de oferta							
				Vertiente de demanda							
				Equipos deportivos y Talleres artísticos				Compañías titulares			
Orientación y Tutorías											
Horas/semana	23		26		27		30		30		30

Plan de Estudios. Tomado del Modelo Académico, 2009; pág. 57

Área	I. Físico-Matemáticas	II. Químico-Biológicas	III. Económico-Administrativas	IV. Humanidades y Artes
Asignaturas	Calculo Diferencial e Integral I y II	Estadística III y IV	Matemáticas financieras I y II	Lógica I y II
	Diseño I y II	Química I y II	Ciencias Sociales I y II	Letras clásicas I y II
	Físico-química I y II	Bioquímica I y II	Economía I y II	Teoría de la Historia I y II
	Telemática I y II	Ecología II y II	Derecho I y II	Apreciación del Arte I y II
	Nanotecnología I y II	Biotecnología I y II	Mercadotecnia I y II	Artes visuales I y II
Mecatrónica I y II	Recursos oceanográficos I y II	Finanzas I y II	Planeación territorial I y II	

Cuadro de la Formación Específica. Tomado del Modelo Académico, 2009; pág. 5

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA																														
Campo de conocimiento	PRIMER SEMESTRE				SEGUNDO SEMESTRE				TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE									
	CL	Asignatura	H	C	CL	Asignatura	H	C	CL	Asignatura	H	C	CL	Asignatura	H	C	CL	Asignatura	H	C	CL	Asignatura	H	C						
Lenguaje y Comunicación	701	Inglés I	5	10	702	Inglés II	5	10	703	Inglés III	5	10	704	Inglés IV	5	10	705	Inglés V	5	10	706	Inglés VI	5	10	ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA					
	711	TIC I	2	4	712	TIC II	2	4	713	TIC III	2	4	714	TIC IV	2	4														
	721	TLR I	3	6	722	TLR II	3	6	723	Literatura I	3	6	724	Literatura II	3	6														
Ciencias Experimentales - Naturales	741	Geografía	3	5	732	Física I	3	5	733	Física II	3	5	734	Física III	3	5														
						Biología I	3	5	743	Biología II	3	5	744	Ecología	3	5														
Matemáticas	761	Matemáticas I	3	6	762	Matemáticas II	3	6	763	Matemáticas III	3	6	764	Matemáticas IV	3	6	765	Matemáticas V	5	10	766	Matemáticas VI	5	10						
Ciencias Sociales	771	Historia I	2	4	772	Historia II	2	4	773	Ciencias Sociales I	3	6	774	Ciencias Sociales II	3	6	775	Estructura Socioeconómica de México I	3	6	776	Estructura Socioeconómica de México II	3	6						
													785	Filosofía III	3	6	786	Filosofía IV	3	6										
Desarrollo Humano	781	Filosofía I	2	4	782	Filosofía II	2	4	ÁREA DE FORMACIÓN LABORAL																					
	791	Estética I	2	4	792	Estética II	2	4																						
	301	Actividades físicas y deportivas I	2	4	302	Actividades físicas y deportivas I	2	4																						

Área de Formación Básica. Tomado del Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres 2011.

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA								
Dominios Profesionales	QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE			
	CL	Asignatura	H	C	CL	Asignatura	H	C
I.- Físico - Matemáticas	915	Ingeniería Física I	3	6	916	Ingeniería Física II	3	6
	925	Ciencia y Tecnología I	3	6	926	Ciencia y Tecnología II	3	6
II.- Químico - Biológicas	935	Salud Humana I	3	6	936	Salud Humana II	3	6
	945	Ingeniería Química I	3	6	946	Ingeniería Química II	3	6
III.- Económico - Administrativas	955	Administración I	3	6	956	Administración II	3	6
	965	Problemas sociales de nuestro tiempo I	3	6	966	Problemas sociales de nuestro tiempo II	3	6
IV.- Humanidades y Artes	975	Lenguaje y Comunicación I	3	6	976	Lenguaje y Comunicación II	3	6
	985	Cultura mexicana y sociedad del conocimiento I	3	6	986	Cultura mexicana y sociedad del conocimiento I	3	6

Área de Formación Específica. Tomado del Plan de Estudios del Colegio de Bachilleres 2011.

CAPACITACIÓN VIGENTE		SALIDA OCUPACIONAL	Clave	TERCER SEMESTRE			TURNO	
				ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS	MATUT.	VESPERT.
03 Administración de Recursos Humanos PTL. 01 al 09, 11, 12, 13, 14, 15.	31	Auxiliar de Archivo y Registros	803	Archivo y Correspondencia	3	6		
	32	Higienista de Trabajo	813	Higiene y Seguridad	2	4		
15 Biblioteconomía PTL. 17 y 18	33	Auxiliar Bibliotecario	823	Organización de Recursos de Información	5	10		
18 Contabilidad PTL. 01 al 05,07,10 14,16,17,18,19, 20.	34	Auxiliar de Contabilidad	833	Contabilidad de Operaciones Comerciales	5	10		
13 Dibujo Arquitectónico y de Construcción PTL. 01 al 13, 15, 16, 19.	35	Dibujante de Planos Arquitectónico	843	Planos Arquitectónicos del Hábitat	5	10		
07 Laboratorista Químico PTL. 01 al 06, 09, 10 12,16.	36	Auxiliar de Laboratorista en Control de Calidad	853	Toma y Tratamiento para el Análisis de Muestras	3	6		
			863	Análisis de Muestras	2	4		
	37	Auxiliar en Metrología	873	Introducción a la Metrología	5	10		
06 Empresas Turística PTL. 01 al 06 y 10.	38	Recepcionista de Hotel	883	Reservación y Recepción del cliente	3	6		
	39	Conserjería y Operador de Teléfono	893	Conserjería y Departamento de Teléfono	2	4		
21 Informática PTL. 01 al 20	40	Programador de Sistemas de Cómputo	153	Análisis y Resolución de Problemas	2	4		
			163	Principios de Programación	3	6		
	41	Programador de Página Web	153	Análisis y Resolución de Problemas	2	4		
			183	Diseño de Página web	3	6		
	42	Auxiliar Diseñador Publicitario	153	Análisis y Resolución de Problemas	2	4		
			193	Comunicación Gráfica	3	6		

Cuadro sobre las salidas ocupacionales por planteles y áreas. Auxiliares o conserjes, no hay posibilidades ampliadas de mejorar de manera exponencial las condiciones de vida del estudiante trunco al procurar su empleabilidad en algún sector de su área de capacitación.

La Formación Laboral en el Mapa Curricular del Colegio de Bachilleres

FORMACIÓN LABORAL																				
TERCER SEMESTRE				CUARTO SEMESTRE				QUINTO SEMESTRE				SEXTO SEMESTRE								
Salida	CL	Auxiliar de Archivo y Registros	H	C	CL	Higienista del Trabajo	H	C	CL	Auxiliar de Reclutamiento	H	C	CL	Auxiliar de Nómina	H	C	CL	Auxiliar de Auditoría	H	C
Módulos	803	Archivo y Correspondencia	3	6	813	Higiene y Seguridad	2	4	804	Empleo de Personal	5	10	815	Nómina de Sueldos y Salarios	3	6	806	Nociones de Auditoría	2	4
													835	Aportaciones de Seguridad Social	2	4	816	Introducción al Trabajo	3	6
Salida	Auxiliar Bibliotecario																			
Módulos	823	Organización de Recursos de Información					5	10	824	Automatización y Recuperación de Información	5	10	825	Servicios a usuarios	5	10	826	Conservación de documentos	2	4
																	816	Introducción al Trabajo	3	6
Salida	Auxiliar de Contabilidad						Auxiliar de Nómina				Auxiliar de Impuestos									
Módulos	833	Contabilidad de Operaciones Comerciales				5	10	814	Control de Efectivo y Cuentas por Cobrar	3	6	815	Nómina de Sueldos y Salarios	3	6	836	Contribuciones de Personas Físicas y Morales	2	4	
						5	10	834	Elaboración de Estados Financieros	2	4		Aportaciones de Seguridad Social	2	4		Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Dibujante de Planos Arquitectónicos				Dibujante de Estructuras				Dibujante de Instalaciones				Constructor de Maquetas							
Módulos	843	Planos Arquitectónicos del Hábitat				5	10	844	Planos Estructurales del Hábitat	5	10	845	Planos de Instalaciones Básicas	5	10	846	Maquetas y Perspectivas	2	4	
																816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Recepcionista de Hotel		H	C	CL	Conserje y Operador de Teléfonos		Jefe de Piso		H	C	CL	Cajero de Restaurante		Auxiliar de Cocina				Auditor Nocturno	
Módulos	863	Reservación y Recepción del Cliente	3	6	893	Conserjería y Departamento de Teléfonos	2	4	884	Servicio de Restaurante	3	6	894	Caja de Restaurante	2	2	885	Preparación de Alimentos	5	10
																	886	Auditoría Nocturna	2	4
																	816	Introducción al Trabajo	3	6
Salida	Auxiliar de Metrología																			
Módulos	873	Calibración de Instrumentos para Análisis Físicos				5	10	874	Calibración de Instrumentos para Análisis Químicos	5	10	875	Calibración de Instrumentos para Análisis Instrumental	5	10	876	Normatividad	2	4	
																816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Auxiliar de Laboratorista en Control de Calidad																			
Módulos	853	Toma y tratamiento para el análisis de muestras				2	4	864	Realización de Análisis Físicos y Químicos	5	10	865	Realización de Análisis Instrumentales	5	10	866	Control de Calidad	2	4	
	863	Análisis de muestras				3	6									816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Programador de sistemas de cómputo						Auxiliar administrador de base de datos (Auxiliar DBA)				Diseñador de páginas Web									
Módulos	153	Análisis y Resolución de Problemas				2	4	164	Soluciones Informáticas en un Lenguaje POO	5	10	165	Crear y administrar bases de Datos	5	10	166	Elaboración de un Sitio Web	2	4	
	163	Modelado de Sistemas				3	6									816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Programador de páginas Web						Auxiliar administrador de base de datos (Auxiliar DBA)				Diseñador de páginas Web									
Módulos	153	Análisis y Resolución de Problemas				2	4	184	Programación de Páginas Web	5	10	185	Crear y administrar bases de Datos	5	10	166	Elaboración de un Sitio Web	2	4	
	183	Tecnologías de Desarrollo Web				3	6									816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Programador de páginas Web						Animador 2D													
Módulos	153	Análisis y Resolución de Problemas				2	4	184	Programación de Páginas Web	5	10	185	Programación en 2D para Web	5	10	186	Diseño en 2D para Web	2	4	
	183	Tecnologías de Desarrollo Web				3	6									816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Auxiliar diseñador publicitario						Editor de imágenes													
Módulos	193	Análisis y Resolución de Problemas				2	4	194	Diseño Publicitario	5	10	195	Corrección Fotográfica	5	10	196	Edición Fotográfica	2	4	
	193	Comunicación Gráfica				3	6									816	Introducción al Trabajo	3	6	
Salida	Auxiliar diseñador publicitario						Animador 2D													
Módulos	153	Análisis y Resolución de Problemas				2	4	194	Diseño Publicitario	5	10	185	Programación en 2D para Web	5	10	186	Diseño en 2D para Web	2	4	
	193	Comunicación Gráfica				3	6									816	Introducción al Trabajo	3	6	

PRIMER SEMESTRE					
Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009			Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)		
Asignatura	Horas	Créditos	Asignatura	Horas	Créditos
Matemáticas I	4	8	<i>(Matemáticas) Solución de problemas reales</i>	3	6
Química I	4	8	<i>(Geografía) El mundo en el que vivimos</i>	3	5
Introducción a las ciencias sociales I	3	6	<i>(HM) : De la Independencia al Porfiriato</i>	2	4
Taller de lectura y redacción I	4	8	<i>(TLR I) Lenguaje y comunicación</i>	3	6
Física I	4	8	<i>(TIC) Recorriendo la autopista de la información</i>	2	4
Métodos de investigación I	3	6	<i>(Filosofía I) Construcción de la ciudadanía</i>	2	4
Lengua adicional al español I	4	8	<i>(Inglés) Reiniciando</i>	5	10
			<i>Estética I: Apreciación artística</i>	2	4
			<i>Actividades físicas y deportivas I</i>	2	4
Total	26	52	Total	24	47

SEGUNDO SEMESTRE					
Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009			Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)		
Asignatura	Horas	Créditos	Asignatura	Horas	Créditos
Matemáticas II	4	8	<i>(Matemáticas) Distribuciones de las frecuencias y sus gráficas</i>	3	6
Química II	4	8	<i>(Biología I) La vida en la tierra I</i>	3	5
Introducción a las ciencias sociales II	3	6	<i>(HM II) México: de la Revolución a la Globalización</i>	2	4
Taller de lectura y redacción II	4	8	<i>(TLR II) Habilidades Comunicativas</i>	3	6
Física II	4	8	<i>(TIC II) Ofimática sinérgica</i>	2	4
Métodos de investigación II	3	6	<i>(Filosofía II) Filosofía y formación humana</i>	2	4
Lengua adicional al español II	4	8	<i>Inglés II (Socializando)</i>	5	10
Introducción al trabajo	3	6	<i>Estética II</i> <i>Apreciación artística</i>	2	4
			<i>Actividades físicas y deportivas</i>	2	4
			<i>(Física) Conceptos de la naturaleza ondulatoria</i>	3	5
Total	29	58	Total	27	52

TERCER SEMESTRE					
Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009			Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)		
Asignatura	Horas	Créditos	Asignatura	Horas	Créditos
Matemáticas III	4	8	<i>(Matemáticas III) Representaciones gráficas</i>	3	6
Química III	4	8	<i>(Biología II) La vida en la tierra II</i>	3	5
Historia de México en el Contexto Universal I	3	6	<i>(Int. Cien. Soc. I) Análisis de mi comunidad</i>	3	6
Literatura I	3	6	<i>(LIT I) Literatura y Comunicación I</i>	3	6
Física III	4	8	<i>(Física) Principios de la tecnología con fluidos y calor</i>	3	5
Laboratorio de informática I	3	6	<i>(TIC III) Relación e interpretación de datos</i>	2	4
Lengua adicional al español III	4	8	<i>(Inglés III) Levantando el vuelo</i>	5	10
Legislación laboral	3	6	<i>Salida Ocupacional</i>	5	10
Total	28	56	Total	27	52

CUARTO SEMESTRE					
Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009			Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)		
Asignatura	Horas	Créditos	Asignatura	Horas	Créditos
Matemáticas IV	4	8	<i>(Matemáticas IV) El triangulo y sus relaciones</i>	3	6
Biología I	4	8	<i>(Ecología) El cuidado del medio ambiente</i>	3	5
Historia de México en el Contexto Universal II	3	6	<i>(Int. Cien. Soc. II) Problemas sociales de mi comunidad</i>	3	6
Literatura II	3	6	<i>(LIT II) Literatura y comunicación integral</i>	3	6
Geografía	4	8	<i>(Física III) Teorías del Universo Físico</i>	3	5
Laboratorio de Informática II	3	6	<i>(Química) Química I Recursos naturales</i>	3	5
Área de formación para el trabajo			<i>(TIC IV) Los datos y sus interrealciones</i>	2	4
Administración de Recursos Humanos	6	12	<i>(Inglés) En pleno vuelo</i>	5	10
Biblioteconomía	6	12	<i>Salida Ocupacional</i>	5	10
Contabilidad	6	12			
Dibujo Arquitectónico y Construcción	6	12			
Dibujo Industrial	6	12			
Empresas turísticas	6	12			
Informática	7	14			
Laboratorista Químico	6	12			
Organización y Métodos	6	12			
Total	27 a 28	54 a 56		Total	30

QUINTO SEMESTRE					
Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009			Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)		
Asignatura	Horas	Créditos	Asignatura	Horas	Créditos
Filosofía I	3	6	(Inglés V) <i>Nuestro mundo</i>	5	10
Biología II	4	8	(Química) <i>Nuevos materiales</i>	3	5
Estructura socioeconómica de México I	3	6	(Matemáticas V) <i>Las cónicas y sus representaciones gráficas</i>	3	6
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA <i>Seleccionar una materia por grupo</i>			(ESM I) Entorno y proyecto de vida	3	6
			Matemáticas	(Filosofía III) Argumentación filosófica	3
Cálculo Diferencial e Integral I	3	6	<i>Formación laboral/Salida ocupacional</i>	5	10
Estadística Descriptiva e Inferencial I	3	6	ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA I		
Ciencias Naturales					
Ciencias de la Salud	3	6	<i>Propedéutica I Matemáticas</i>	2	4
			<i>Propedéutica A1</i>	3	6
Física Moderna	3	6	<i>Propedéutica B1</i>	3	6
Ciencias Histórico Sociales					
Economía I	3	6			
Introducción a la Antropología	3	6			
Sociología I	3	6			
Lenguaje y Comunicación					
Lengua Adicional al Español (inglés IV)	3	6			
Taller de Análisis de la Comunicación	3	6			
Área de formación para el trabajo					
Administración de Recursos Humanos	10	20			
Biblioteconomía	10	20			
Contabilidad	10	20			
Dibujo Arquitectónico y Construcción	10	20			
Dibujo Industrial	10	20			
Empresas turísticas	10	20			
Informática	10	20			
Laboratorista Químico	10	20			
Organización y Métodos	10	20			
Total	29	58	Total	30	59

SEXTO SEMESTRE					
Plan de estudios antes del 24 de agosto de 2009			Plan de estudios en la reforma curricular (RIEMS)		
Asignatura	Horas	Créditos	Asignatura	Horas	Créditos
Filosofía I	3	6	(Inglés VI) <i>La sociedad del conocimiento</i>	5	10
Biología II	4	8	(Química III) <i>Química en la Industria</i>	3	5
Estructura socioeconómica de México II	3	6	(Matemáticas VI) <i>Niveles de probabilidad</i>	3	6
ÁREA PARA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA <i>Seleccionar una materia por grupo</i>			(ESM II) <i>Conociendo el mundo</i>	3	6
			Matemáticas	(Filosofía IV) <i>Problemas filosóficos contemporáneos</i>	3
Cálculo Diferencial e Integral II	3	6	<i>Formación laboral</i>	5	10
Estadística Descriptiva e Inferencial II	3	6	ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Ciencias Naturales			II		
Ciencias de la Salud II	3	6	<i>Propedéutica 2 Matemáticas</i>	2	4
Física Moderna II	3	6	<i>Propedéutica A2</i>	3	6
Ciencias Histórico Sociales			<i>Propedéutica B2</i>	3	6
Economía II	3	6			
Introducción a la Antropología II	3	6			
Sociología II	3	6			
Lenguaje y Comunicación					
Lengua Adicional al Español (Inglés V)	3	6			
Taller de Análisis de la Comunicación II	3	6			
Área de formación para el trabajo					
Administración de Recursos Humanos	10	20			
Biblioteconomía	10	20			
Contabilidad	10	20			
Dibujo Arquitectónico y Construcción	10	20			
Dibujo Industrial	10	20			
Empresas turísticas	10	20			
Informática	10	20			
Laboratorista Químico	10	20			
Organización y Métodos	10	20			
Total	29	58	Total	30	59

La RIEMS en el Colegio de Bachilleres. Plan de Estudios

Campo Disciplinar	Disciplina	Horas	Semestres
Matemáticas	Matemáticas	18	1-6
Ciencias Experimentales	Física	9	2-4
	Química	9	4-6
	Biología	6	2-3
	Ecología	3	4
Humanidades y Ciencias Sociales	Filosofía	10	1-2 y 5-6
	Estética	4	1-2
	Historia de México: de la Independencia al Porfiriato I y de la Revolución a la Globalización II	4	1-2
	Ciencias Sociales I análisis de mi comunidad y Problemas Sociales de mi comunidad II	6	3-4
	Estructura Socioeconómica de México I Entorno y proyecto de vida / Estructura Socioeconómica de México II Conociendo el mundo	6	5-6
Lenguaje y Comunicación	Lectura y Expresión Oral y Escritura	6	1-2
	Literatura	6	3-4
	Lengua Extranjera	30	1-6
	Informática (TIC's)	8	1-4
Desarrollo Humano	Estética I y II, apreciación artística I y II.	4	1-2
	Actividades deportivas I y II	4	1-2

CAPÍTULO IX

LAS COMPETENCIAS

9.1 Breves Antecedentes

Durante siglos se ha buscado la pertinencia del conocimiento, tanto de quien la proporciona como de quien la adquiere. A partir del siglo XVI la tentación de partir de lo concreto y la experiencia de construir el saber, empleando y desarrollando competencias es recurrente, siendo que los diferentes tratados pedagógicos y programas escolares no utilizaban el mismo lenguaje. En 1580, Michel de Montaigne deseaba que el maestro tuviera una mente bien centrada, más allá del cúmulo de información.³¹⁵ Montaigne critica los años de estudio en palabras remotas, en lugar de dedicarse a las cosas actuales. Más adelante, John Locke retoma esta discusión, señalando la poca o nula utilidad del *latín* y el *griego*. Cosas y no palabras, *res non verba*, reflejado en la obra “Pensamientos sobre la educación”, de 1693. Para Locke leer, escribir y saber son necesarios, pero no lo más importante. Se debe tener cultura, pero debe estar en segundo lugar y subordinada a dotes mayores. Quien enseñe debe hacerlo en buenas costumbres, disposiciones, buenos hábitos. Sólo después de lo anterior, se podrá pensar en cultura. Aunque por otro lado, Locke propone una cultura muy particular y distinta para el *gentleman*, en la que los juegos, la práctica, la persuasión razonable, los métodos no autoritarios y el autogobierno son los instrumentos de esta pedagogía, que no persigue la variedad de los conocimientos sino la libertad del pensamiento.³¹⁶

Si bien es cierto que las competencias no son nuevas, también es verdad que los tratados pedagógicos y de los problemas escolares no utilizaban el mismo lenguaje. Entre los reformadores más reconocidos están Jean Jacob Rousseau (1712-1778), Ovide Decroly (1817-1932), Celestine Freinet (1896-1966), quienes participaron a lo largo de sus vidas en la elaboración de los principios de la “nueva educación”, considerando la socialización, la experimentación, la motivación y una organización que tenga sentido para el alumno. El

³¹⁵ Denyer, M., Furnémont, J., Poulain, R., & Vanloubbeeck, G. (2009). *Las Competencias en la Educación. Un balance*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pág. 17

³¹⁶ Manacorda, Mario Alighiero (2007). *Historia de la educación 2* (10 ed.). México: Siglo XXI. Pp. 355-6

aprendizaje significativo,³¹⁷ el motivar en el estudiante la disposición, la actitud y el desarrollo de habilidades se conjugaron para cumplir con los objetivos de la enseñanza.³¹⁸

Más adelante, en los siglos XIX y XX los progresos de los métodos, saberes científicos, históricos y geográficos introducirán en la escuela las materias, que en realidad son las disciplinas actuales. Las matemáticas irán entrando en competencia con las lenguas antiguas. Las disciplinas se irán acorralando entre las exigencias del siglo y las aspiraciones al formalismo. Estos progresos no están exentos de conflicto político, alcanzando los diferentes niveles de instrucción, discutiéndose el método a emplear. Las escuelas secundarias o bachilleratos se van articulando en humanísticas y técnico-científicas, y las facultades en las universidades van respondiendo a las necesidades del sector productivo.³¹⁹

En la RIEMS, El primero de los cuatro ejes es el que corresponde al Marco Curricular Común, donde se dice que la reorientación de la EMS debe partir de avances conseguidos por las distintas modalidades y subsistemas y, aprovechar aprendizajes derivados de experiencias en otros países, para que la EMS se ubique a la vanguardia internacional. Existen tres principios básicos y la manera en cómo se articulan con elementos de la RIEMS:

Lo primero es el *reconocimiento de bachillerato universal* mediante este Marco Curricular Común (MCC) basado en tres tipos de desempeños terminales compartidos, que no son más que las competencias arriba mencionadas (genéricas, disciplinares y profesionales). El MCC incluye componentes comunes a todos los subsistemas y planteles de EMS. El segundo paso es lograr la *pertinencia de la formación*, a partir del enfoque en esas competencias. Mediante este enfoque, supuestamente, se dará atención a la necesidad de los estudiantes en los contextos personales, educativos y laborales, fortaleciendo la función social del nivel educativo. Para facilitar la *permanencia* de los estudiantes en la EMS y el libre tránsito entre

³¹⁷ Teoría desarrollada por Ausubel, con la cual intenta explicar los procesos por los que el individuo pasa para aprender, incluyendo el contexto. <http://cmc.ihmc.us/papers/cmc2004-290.pdf>

³¹⁸ Alighiero Manacorda. (200). Pp. 17-8

³¹⁹ Denyer, Furnémont, Poulain, & Vanloubbeeck. (2009). Pág. 17

subsistemas se propiciarán trayectorias educativas flexibles desarrolladas en el Marco Curricular Global (MCG).

Como ya lo había dicho, nos presentan a una EMS en crisis, por tanto se deben implementar ciertos procesos pedagógicos que desarrollen la capacidad mental de los estudiantes. Si bien no culpan de manera abierta a los docentes por los resultados, si los responsabilizan por el éxito o fracaso que derive de esta nueva política educativa. Los actores evidentes de este gran escenario son los políticos, quienes implementan dicha reforma, los profesores y los alumnos que son quienes la viven de manera directa. Las autoridades educativas promueven una andanada contra la baja calidad, la insuficiente cobertura y la poca pertinencia. Por más que revisemos documentos, Planes y Programas del Colegio de Bachilleres, las competencias que aparecen de manera clara y abierta no son las disciplinares (básicas y extendidas) como quieren hacer creer, sino las competencias transversales:³²⁰ que son las **a)** competencias relacionales o actitudinales³²¹ (respetarse, dar pruebas de saber esforzarse, responsabilizarse), **b)** procesos mentales (distinguir lo importante de lo que no, capacidad de síntesis, observación) y las competencias metodológicas (administración del tiempo, leer eficazmente. Lo anterior constituye un requisito indispensable en la adquisición de conocimientos y por tanto la adquisición de competencias para el trabajo. Los docentes serán responsables, no importando su materia, de adquirir y transmitir dichas competencias. De lo contrario se les podrá acusar de ser los causantes del fracaso escolar. El hecho de dotar a los estudiantes con herramientas necesarias para la vida, por medio de la llamada pertinencia puede ser malinterpretado y se corre el riesgo de reducir los conocimientos disciplinarios con el objetivo de lograr el aprendizaje útil y significativo.

Determinados valores interiorizados en los individuos facilitan y favorecen las actitudes necesarias para la adquisición de ciertos conocimientos, pero a la vez se requieren determinadas actitudes para poder interiorizar dichos valores. Rokeach, explica que el término valores, ha sido utilizado de forma variada para referirse a placeres, gustos, preferencias,

³²⁰ Denyer, Furnémont, Poulain, & Vanloubbeeck. (2009). Pág. 21

³²¹ Actitudinal, término empleado por Milton Rokeach (1979) para referirse a la actitud como orientación para adquirir valores y actitudinal para referirse al proceso por el cual se interiorizan esos valores.

deberes, obligaciones morales, deseos, metas, necesidades, aversiones y rechazos y otras orientaciones selectivas. Explícita o implícitamente se ven cosas buenas o malas, hermosas o feas, verdaderas o falsas, virtudes y vicios. Todos los valores tienen aspectos cognitivos, afectivos y conductuales. Los valores son una mezcla de conocimientos y creencias que cambian nuestra percepción de la realidad. Incluso los cambios biológicos, psicológicos y sociológicos repercuten en los valores adquiridos.³²²

Ya hemos dicho que los valores, las actitudes y el comportamiento son esenciales para facilitar el enfoque en competencias para los escolares en los diferentes campos del aprendizaje. Para Kluckhohn, según Rokeach, los valores son la concepción de lo deseable, que está presente de manera implícita o explícita y que impacta o influye en la selección de las formas, medios y fines de acción disponibles.³²³

Por otro lado una actitud es una orientación hacia ciertos objetos, personas (incluso uno mismo) o situaciones. Una actitud es el resultado de la aplicación de valores generales a objetos o situaciones concretas. Una de las funciones de las actitudes, es permitir expresiones de valores interiorizados. En el caso del comportamiento, puede ser visto como la manifestación latente de actitudes y valores, en algunos casos, las actitudes han sido definidas como la probabilidad de ocurrencia de determinado comportamiento en una situación específica dada. Las actitudes son vistas como necesarias para crear orientaciones afectivas y cognitivas hacia situaciones y objetos específicos. El comportamiento es visto como la manifestación de valores y actitudes.³²⁴

9.2.1 Competencias Empresariales

Según Townley, el manejo de personal ofrece una variedad de micro-tecnologías para explorar, conocer y regular al individuo. Entre las iniciativas más recientes para ello, está el enfoque en competencias. Su aparición es parte del empuje del cual el Manejo Total de la

³²² Rokeach, Milton. (1979). *Understanding human Values: Individual and Societal*. New York, U.S.A.: The Free Press. A Division of Simon & Schuster. Pág. 16

³²³ Rokeach, M. (1979). Pág. 72

³²⁴ *Ibíd.*

Calidad (TQM, por sus siglas en inglés), la denominada “calidad Total”, que ya habíamos mencionado y la Reingeniería de los Procesos de Negocios (BPR)³²⁵ forman parte. En el Manejo Total de la Calidad, al individuo se le pide se constituya a sí mismo como consumidor o proveedor, en un método de gestión orientado para satisfacer los objetivos del consumidor, donde la participación del empleado se extiende más allá de los límites jerárquicos. Con el empleo de competencias en el trabajo hay un espectro más amplio para la creatividad. Para Hammer y Champy (1994, 71) ya no es suficiente procurar la futura educación de los empleados, su capacitación y el desarrollo de sus habilidades, pues, las actitudes también son un asunto de importancia. Los empleados deben ser propositivos, disciplinados, hacer lo que sea para satisfacer al cliente y al empleador. Las competencias se convierten en un mecanismo para examinar su actitud. Las competencias son un término asociado con Richard E. Boyatzis,³²⁶ quien basa sus definiciones en el trabajo previo de David Clarence McClelland, intitulado “*The Achieving Society*”. McClelland, fue un psicólogo social norteamericano, conocido por desarrollar la teoría de las necesidades y, en particular la “necesidad del éxito”.

Retomando a Boyatzis, en su estudio pretende desarrollar un modelo con base en las necesidades de la organización empresarial norteamericana, para potenciar las capacidades de los *managers*, gerentes o directivos, señalando que existe una razón económica, por la cual las organizaciones necesitan gerentes competitivos. Observando el creciente dominio del sector servicios en la economía y de la importancia creciente para que la gente sea rentable en el uso de sus recursos físicos y tecnológicos, se ha señalado que el capital humano (definido por Boyatzis como habilidades, destrezas y conocimientos de la población), se ha convertido en el insumo que determina la tasa de crecimiento de la economía y el bienestar de la población.³²⁷

Dado que la economía se basa en la empleabilidad de la fuerza de trabajo, la razón de esta

³²⁵ El BPR es el conjunto de metodologías, tecnologías y herramientas que permiten a cualquier organización llevar a cabo una reformulación completa de sus estrategias y formas de trabajo. reingeniería de los procesos de negocios. Es el rediseño de los procesos empresariales e implementación de cambios. Re-ingeniar, o reinventar una empresa implica replantear las estrategias del negocio y los procesos de decisión, generalmente adoptando también nuevas tecnologías.

³²⁶ Townley, Barbara. (2000). *Beyond Good and Evil: Depth and Division in the Management of Human Resources*. (Trad. propia) En Alan McKinlay, & Ken Starkey, *Foucault, Management and Organization Theory* (pág. 201). London: SAGE Publications Ltd.

³²⁷ Boyatzis, Richard E. (1982). *THE COMPETENT MANAGER: A Model For Effective Performance*. (Trad. propia) U.S.A: John Wiley & Sons, Inc. Pág. 1

relación es: a mayor manejo de habilidades, destrezas y conocimientos que adquiriera el individuo, mayor será su posibilidad de empleabilidad, generando mayores ingresos, pero no los justos. Por el simple hecho de ya haber invertido gran parte de su vida en su formación, ya que las ganancias que le genere a la empresa no serán proporcionales a su sueldo por aportación en tiempo y/o esfuerzo.

Boyatzis continúa con la descripción de las características de los diferentes niveles de las competencias entre las diferentes profesiones, una de ellas es que deben diferir en **rasgos** (orientación del riesgo), **habilidades** (habilidad interpersonal para manejar u orquestrar el trabajo de otros), y en **conocimiento especializado** (hechos y comprensión de los sistemas en los que están operando). Los rasgos y las habilidades son considerados niveles diferentes de competencias. La disposición de tener iniciativa se considera relevante para la efectividad de cualquier profesión, tanto para un neurocirujano como para un técnico en computación. Una habilidad asociada con este rasgo que involucra la capacidad para buscar información, es algo así como investigación o la habilidad de encontrar los hechos, siendo igual de relevante para ambas personas.³²⁸ Entonces decimos que las competencias son las dimensiones del individuo, su componente, las características que le permiten al individuo realizar las acciones apropiadas, la capacidad con la que un individuo resuelve una situación laboral de manera exitosa. Además de estas características mencionadas asociadas al conocimiento, las competencias se componen de motivos, rasgos, imagen de sí mismo, papel social, habilidades y comportamientos, lo que puede y puede no ser sabido por el individuo.³²⁹

9.2.2 Competencias y Educación

Para David Carr, la educación es la acción deliberada de producir un aprendizaje, en el que los parámetros de una buena enseñanza se relacionan directamente con la producción de un aprendizaje eficaz. La enseñanza se puede entender como habilidad productora de otras habilidades. La formación de los maestros, tiene como objetivo principal ocuparse de la adquisición de estas habilidades en los estudiantes. Esta habilidad de producir una habilidad viene de la concepción del aprendizaje vinculada a las ciencias de la naturaleza, descrito en

³²⁸ Boyatzis, R. E. (1982). Pág. 25.

³²⁹ Boyatzis, 1982 en Townley, 2000, pág. 201

términos de una conducta adaptativa. Las teorías conductistas y behavioristas sobre el aprendizaje, aparentemente ofrecían la posibilidad de poner cimientos científicos a la educación. Se pensaba interpretar al aprendizaje humano como cualquier otro objeto de estudio científico, para así llegar a probar de manera empírica la eficacia de los procesos pedagógicos. Para de esta forma entender al aprendizaje y la enseñanza, no sólo como procesos conductuales, sino también como procesos identificables, modificables y susceptibles de ser mejorados según los resultados de la investigación y la experimentación científicas. Como consecuencia de lo anterior, quienes deciden qué es una buena enseñanza, se desplazan del terreno del oficio y la profesión al mundo académico. Los investigadores de la educación son los que determinan cuál es un método pedagógico eficaz y no los profesionales en ejercicio.³³⁰ Aunque Carr no reconoce la participación de los dueños de los medios de producción como factor si no determinante, sí influyente para implementar las modificaciones necesarias, alterando la conducta del estudiante para satisfacer los intereses de los empleadores, a pesar de que se refiere a las implicaciones políticas de un dirigismo tecnocrático sobre la enseñanza. Estas ideas han sido adoptadas por los intentos propios de una política centralista de controlar las actividades de los maestros en las escuelas. Los modelos de competencia, tan utilizados en relación con la preparación profesional, han ejercido influencia sobre dos aspectos de la política educativa. Continúa Carr, estos modelos pedagógicos presuponen que la experiencia y pericia del profesional se puede reducir a una serie limitada de tipos de conductas objeto de un análisis experimental. Por otro lado, el interés político, antes que un interés profesional, de controlar a los docentes conforme a normas prescritas de manera centralista.³³¹ Los docentes, pueden ofrecer una valoración más cercana a las necesidades de los alumnos, por su cercanía. Existen dos grandes contradicciones para la aplicación de estas competencias. Por un lado, no se pueden ignorar los aspectos y contextos particulares al elaborar las generalidades de las propuestas, pues existe el riesgo de que estos diagnósticos tengan poca utilidad para los profesores, pero si se es sensible al contexto, no puede haber para la profesión una gran relevancia a nivel general.³³²

³³⁰ Carr, David. (2005). *EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. Barcelona, España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Pp. 41-3.

³³¹ Ibid. pág. 43

³³² Ibid. Pág. 44

En 1997, Los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lanzan el Programa para la Evaluación Internacional para Estudiantes (PISA), cuyo objetivo era monitorear la adquisición de conocimientos y destrezas necesarios en los estudiantes para su completa participación en la sociedad. Describiendo la competencia de la siguiente manera:³³³

“Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizand o recursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular. Por ejemplo, la habilidad de comunicarse efectivamente es una competencia que se puede apoyar en el conocimiento de un individuo del lenguaje, destrezas prácticas en tecnología e información y actitudes con las personas que se comunica.”

Pietro Barcellona, catedrático de la Universidad de Catania (Sicilia), expone que los seres humanos ya no vivimos en esa modernidad, dialéctica y combativa, sino más bien es una especie de anestesia general que está llevando a la desaparición del ser humano tal y como lo hemos conocido hasta ahora, facilitado por la distancia entre los intelectuales de izquierda y la base social. Este distanciamiento se debe a la hegemonía institucionalizada de la cultura antihumanista, antisolidaria (disfrazada de humanismo y solidaridad), que ha hecho de la ciencia, el dinero y el éxito los nuevos ídolos, disgregando el tejido social.³³⁴ Para Castoriadis, según Bauman, lo que está mal en la sociedad que vivimos es que ha dejado de cuestionarse para sí. Sociedad que no se reconoce a sí misma y cree no tener el deber de examinar la validez de todo lo que da por sentado. Esta sociedad no reprime el pensamiento crítico, ni hace que sus miembros tengan miedo de expresarlo con el común de la gente, el individuo se habitúa a la crítica, observando cada paso dado, estando rara vez satisfechos con sus resultados, pero por algún motivo esa reflexión no llega lo bastante lejos como para implicar las condiciones que se relacionan con los resultados. Ya que esa libertad de crítica está

³³³ Cfr. Resumen ejecutivo de la Definición y Selección de Competencias Clave (DeSeCo), preparado por la OCDE. Pág. 3

³³⁴ Barcellona, Pietro. (junio de 2007). *L'epoca del post-umano*. Recuperado el 18 de enero de 2011, de L'altrapagina online. Informazione, Politica, Cultura: http://www.altrapagina.it/ingrandimento_articolo.php?ID_Articolo=1909

acompañada de impotencia. La sociedad actual sigue un modelo de “camping”, donde todo aquel que tenga medios propios y dinero para pagar el alquiler puede permanecer en ese medio social: “quien paga, exige”.³³⁵

9.3 Modelo Académico del Colegio de Bachilleres

Es un referente para la RIEMS el concepto arriba expuesto, pero hay diversas perspectivas desde las que se pueden observar las competencias. Desde la **perspectiva conductual**, se asumen las competencias como comportamientos clave de las personas para la competitividad de las organizaciones, su enfoque es empírico-analítico/neo-positivista (se cuantifican los resultados de la evaluación). En la **perspectiva funcionalista** las competencias son un conjunto de atributos que deben tener las personas para cumplir con los propósitos de los procesos laborales-profesionales enmarcados en funciones definidas. La **perspectiva constructivista** reconoce en las competencias, las habilidades, destrezas y conocimientos que ayudarán a resolver dificultades en los procesos laborales-profesionales desde el marco de la organización. Y por último, desde la **perspectiva compleja**, las competencias son vistas como procesos complejos de desempeño ante actividades y problemas con idoneidad y ética, buscando la realización personal, la calidad de vida y el desarrollo social y económico sostenible y en equilibrio con el ambiente.³³⁶ Aunque éste último enfoque es muy ambiguo, por los intereses políticos y económicos que están de por medio, dado que no se responsabiliza a los grandes consorcios por la emisión de gases de efecto invernadero o cualquier acción que genere contaminantes en ríos, tala desmedida de árboles, la producción masiva de productos que no logren colocarse en las manos del consumidor, la responsabilidad recaerá sobre los actos del individuo. Siendo una acusación desproporcionada, pues el impacto individual aislado, no puede ser sopesado contra la acción-reacción de las grandes transnacionales.

Cecilia Braslavsky³³⁷ define competencias, sin entrar en debates sobre el origen y la intención de las mismas, mostrándolas como bondades necesarias de la acción pedagógica:

³³⁵ Bauman, Zigmunt. (2009). La crítica privatizada y desarmada. En Laura Páez Díaz de León, Teorías críticas de la modernidad (págs. 145-6). México: Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

³³⁶ UNESCO, International Bureau of Education. (mayo de 2009). CONOCIMIENTO COMPLEJO Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS. *IBE Working Papers on Curriculum Issues No. 8*, pág. 11.

El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo”.

En el Modelo Académico del Colegio de Bachilleres, las competencias como ya lo mencioné se dividen en tres grupos: I) Competencias Genéricas,³³⁷ II) Competencias Disciplinarias y, III) Competencias Profesionales. A su vez estas competencias se dividen en categorías.

Las Competencias Genéricas son once, agrupándose en seis categorías. Por las características que se leen en dicho documento, se nos presenta a un individuo capaz de transformar su entorno, con las cualidades de un superhombre, ejerciendo juicio de valores sobre sí mismo y por tanto sobre los demás. En apariencia los estudiantes eligen y practican estilos de vida saludables, el problema es que durante su estancia en el bachillerato sólo tienen contacto con las actividades físicas y deportivas de manera formal, 2 horas por semana y únicamente los primeros dos semestres, aunque pueden participar en actividades extraescolares que siempre han existido dentro de la oferta educativa del Colegio de Bachilleres (Equipos deportivos, talleres artísticos.) y, sensible a todo tipo de manifestación evidente de cultura. Emisor-receptor de una adecuada comunicación social, en contextos diversos y con las herramientas apropiadas. Reflexivo sobre temas de relevancia general, considerando puntos de manera crítica. Para el bachiller, representa menor reto emplear fórmulas y teorías de las ciencias naturales (sin menos cabo de la ciencia) que en el momento se dan por sentados como paradigmas, que de las ciencias sociales, por la diversidad de posturas, enfoques y contextos con los que se revisa, estudia y analiza un hecho social, cualquiera que este sea, corriendo el riesgo de analizarlo de manera sesgada (un fraude electoral, la desigualdad social, la lucha

³³⁷ UNESCO. *Enfoque en Competencias*:
<http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>

³³⁸ Cfr. Modelo Académico Colegio de Bachilleres, pp. 35-7

sindical, legalización de la marihuana, discusión sobre el aborto), pues finalmente estamos en contacto con estas acciones en nuestro cotidiano. Definitivamente se debe desarrollar la inquietud por la búsqueda de información a profundidad para poder emitir un comentario por muy somero que éste sea, sino se corre el riesgo de caer en prejuicios. Se dice que aprenderá por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, pero el contexto favorece esta acción. Pero ¿Qué sucede cuando el profesor pide no adelantar temas y controla los tiempos de aprendizaje? Si bien es cierto que las Competencias Genéricas deben ser comunes a todos los ciudadanos, también es cierto que los ciudadanos son individuos con características particulares, de contexto económico, cultural y visión política que impacta de manera directa e indirecta en su desarrollo, reflejadas incluso en las aulas. Que tampoco responderán por igual a esos estímulos, y la manera de sancionar esas actitudes es por puntaje, manipulación sobre los alumnos sobre la asignación de espacios dentro del aula (cambiarlo de lugar, asiento.) o en el mismo plantel (la dirección, prefectura, jefatura de materia o cualquier otro espacio asignado para los castigados) exclusión del aula o de la institución e incluso del sistema educativo, con alguna referencia por su conducta; ya sea por decisión del docente, de las autoridades del plantel o del sistema educativo en general, dado los estatutos. El trabajo colaborativo también está considerado, de forma que el estudiante participe y colabore en equipos diversos. En resumen, dispuesto a aprender y a compartir lo aprendido, sociable, solidario y responsable con la sociedad. Aparentemente respetuoso de la interculturalidad. Estas, no son más que las actitudes que se requieren para no colapsar los ambientes escolares y laborales establecidos en los que tienen contacto los individuos. Es aprendizaje a lo largo de la vida, Jarvis lo define como la combinación de procesos a través de los que la persona en su totalidad (cuerpo: genética, física y biológica y psicológicamente: conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones, creencias y sentidos.) experimenta situaciones sociales, lo que resulta en una continuidad de cambio en la persona. Por supuesto que es a lo largo de la vida, pero dependiente de nuestras experiencias del mundo en el que vivimos, así que es más que un proceso psicológico, finaliza Jarvis.³³⁹

³³⁹ Jarvis, Peter. (2008). *Democracy, Lifelong Learning and Learning Society: Active Citizenship in a Late Modern Age. Volume III*. New York, NY: Routledge. Pp. 3-4

9.4 Las Competencias en la RIEMS

En ese tenor del ser humano ideal que nos plasma la RIEMS, las Competencias Disciplinarias Básicas, supuestamente, capacitan al estudiante para procesar, aplicar y transformar en contextos específicos, el conocimiento organizado en disciplinas e implica el dominio de metodologías y enfoques propios de distintas áreas del conocimiento, y su uso en la solución de problemas específicos de la realidad cotidiana desde marcos científicos, humanistas y tecnológicos, marcos que ni siquiera sustentan la RIEMS, lo que permite sea interpretado como bondades de la reforma en la EMS. Estas referencias aparecen en el Acuerdo 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el MCC.

Se dividen en Disciplinarias Básicas, comunes al nivel medio superior y Extendidas con una orientación propedéutica particular a cada subsistema. Estas competencias integran conocimientos habilidades y actitudes necesarias para sustentar una acción ante demandas sociales específicas (competencias laborales). Según su descripción, no es necesario aprender conceptos, teorías o procedimientos de las disciplinas, sólo los pertinentes para que los estudiantes logren resolver problemas o elaboren proyectos de acuerdo con la disciplina que cursen. Con la bandera de la pertinencia se eliminan metodologías, teorías y conocimientos de otras áreas que pueden complementar los procesos y resultados de la enseñanza-aprendizaje, contradiciendo el aseguramiento de la formación crítica y reflexiva del estudiante, pues sólo se le enseña lo suficiente para resolver la problemática del momento o del área de conocimiento con la que tiene contacto. Debe existir el interés por el dominio de los contenidos culturales y de los procesos que son necesarios para alcanzar conocimientos concretos y comprender como se elabora, produce y transforma el conocimiento mismo, lo que Jurjo Torres denomina el “aprender a aprender”.³⁴⁰

9.5 Formación y trabajo

Las Competencias Profesionales se implementan en el Colegio de Bachilleres, para aumentar la posibilidad de empleabilidad de los estudiantes, así como tener un adecuado desempeño con el sector productivo, articuladas directamente con las competencias genéricas, pues vinculan al

³⁴⁰ Torres Santomé, J. (2006) Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Pp. 30-1.

bachiller al mundo productivo. Como parte del Plan de Estudios, el Área de Formación Laboral les ofrece a los estudiantes la posibilidad de desarrollar competencias profesionales para incorporarse al campo laboral (aunque en el Modelo Académico aparece como campo profesional).³⁴¹ El Consejo Nacional de Normalización y certificación (CONOCER) firmó un convenio con el Colegio de Bachilleres a través de sus directores en turno; Sergio Gerardo García-Bullé García por CONOCER y Roberto Castañón Romo por parte del Colegio de Bachilleres. El objetivo fundamental fue acreditar al Colegio de Bachilleres como entidad de certificación y evaluación de competencia laboral. En uso de la palabra Castañón Romo comentó que desde que inició la instrumentación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el Colegio de Bachilleres, uno de los grandes retos era:

“Cómo íbamos a dar el giro hacia las competencias en la formación para el trabajo que ofrecíamos. Señaló que a la institución le preocupaba vincularse con empresas e industrias para detectar la pertinencia y relevancia que habría de imprimir en la formación laboral de los bachilleres. En ese entonces —dijo— llegó Sergio Gerardo García-Bullé García al Conocer para transformarlo y posteriormente tuvimos una reunión de trabajo que nos facilitó el camino para definir el enfoque de competencias en la formación laboral; sin embargo —reconoció— también nos preocupaba la certificación de nuestros profesores y trabajadores. Por ello agradeció la asesoría y confianza del CONOCER.”³⁴²

Según esto, lo anterior se logrará a través de cuatro vías con la relación formación y trabajo:

9.5.1 Formación para el trabajo

Hay diferentes opciones de formación, distribuidas en los 20 planteles, el alumno elige únicamente entre aquellas que se ofrezcan en su plantel, en caso de que el estudiante desee otra opción de formación, aún no hay movilidad de un plantel a otro para la capacitación.

³⁴¹ Cfr. Modelo Académico y Acuerdo 442

³⁴² Colegio de Bachilleres. (28 de julio de 2011). *Competencias laborales. Los alumnos del Colegio de Bachilleres podrán certificarse en competencias laborales*. Recuperado el 10 de agosto de 2011, de Colegio de Bachilleres, :
http://www.cbachilleres.edu.mx/cbportal/index.php?option=com_content&view=article&id=294:azotea&catid=37:docentes&Itemid=148

9.5.2 Formación en el Trabajo

El CB tiene convenios (no especifica con quienes) con diferentes entidades, para que los estudiantes que así lo deseen se formen en sus instalaciones, en un periodo equivalente a las horas que se cursan en el CB. Los alumnos son acompañados por profesores-asesores, recibiendo formación, asesorías y orientación hasta concluir.

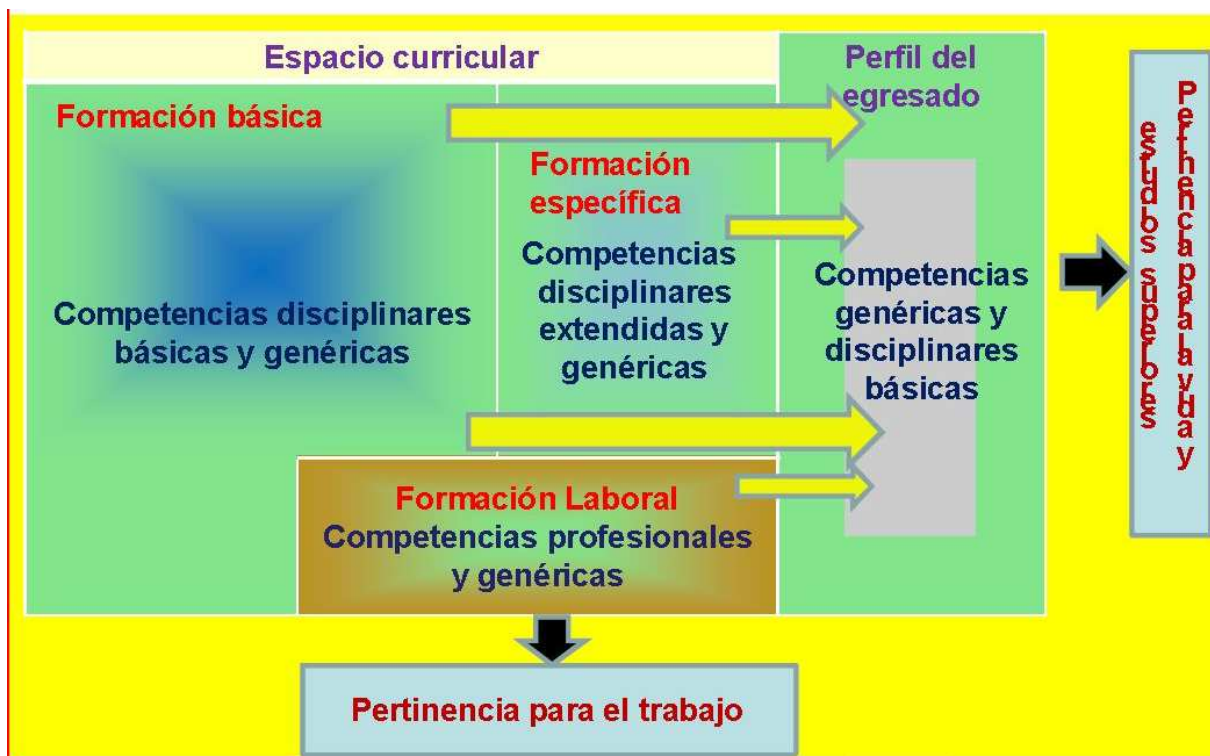
9.5.3 Formación para el trabajo por intercambio

El CB tiene acuerdos con la SEP, en particular con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT), por medio de los CECATI Y, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) para que los estudiantes reciban en sus instalaciones formación para el trabajo que responda a sus “intereses particulares”, en éste caso si el estudiante, a través de un examen único (COMIPEMS) es empujado hacia cierto subsistema, en el que haya determinada oferta, que no exista en el CB, entonces el propósito del examen de selección tiene otra intención, generar salidas ocupacionales acordes con las necesidades del sector productivo.

9.5.4 Formación para el trabajo modular

Son opciones modulares, con base en la oferta educativa y las demandas del sector productivo. Supuestamente, el estudiante decidirá considerando necesidades de formación e intereses personales.

Las cuatro opciones de formación arriba mencionadas se orientan para que los estudiantes reconozcan su formación permanente en tres aspectos: personal, educativo y laboral. Menciona las claves de la educación, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, obviamente desde el ambiente educativo como antesala del espacio laboral. Se espera que los jóvenes adquieran una amplia base científico-tecnológica para responder al qué y para qué de la actividad productiva. Inclusive adquieran información sobre el mercado educativo y de trabajo. Sean responsables y desarrollen las competencias genéricas. Se considera que éstas competencias tienen un potencial metodológico que se concreta en los programas de estudio, uno es el aprendizaje autónomo y el otro es el trabajo colaborativo.



Cuadro 1. Colocación de las competencias en el espacio curricular. Tomado del Modelo Académico, 2009; pág. 55

Las **Áreas de Formación Básica** se organiza en cinco campos disciplinares: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales-Naturales, Ciencias Sociales y Desarrollo Humano y todas ellas comparten un enfoque didáctico.

Las **competencias disciplinares extendidas** se ubican en el Área Específica y se agrupan en Áreas de Formación Propedéutica: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Económico-Administrativas y Humanidades y Artes.



Cuadro 2. Interacción entre campos, líneas y competencias. Tomado del Modelo Académico, 2009; pág. 56

El Ministerio de Educación Francés, emitió un documento denominado “Le socle commun des connaissances et des compétences” (La base común de conocimientos y de competencias), señala lo que cada estudiante debe saber y dominar al final de la escolaridad obligatoria. Introducida en la legislación en 2005, son los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias para tener éxito en la escuela, la vida de las personas y los futuros ciudadanos. Un folleto personal de habilidades permite seguir el progreso del estudiante. A partir de 2011, se requiere el dominio de esa base de siete habilidades para lograr el certificado nacional (DNB). Considerando siete competencias: 1) Dominio del idioma oral, escrito, 2) práctica de un idioma extranjero, 3) aprendizaje y desarrollo de los principales elementos de matemáticas y la cultura científica y matemática, 4) dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, 5) cultura humanista (eventos fundamentales de la historia, elementos básicos de la geografía: regiones, territorios y poblaciones. Literatura y las artes). 6) Competencias

sociales y cívicas (derechos y obligaciones de los ciudadanos, nociones de libertad, responsabilidad y la relación que hay entre ellas, los principios del Estado de derecho, el funcionamiento de las instituciones del Estado y de la Unión Europea. 7) La autonomía y la iniciativa (ser autónomos en el trabajo, participar en algún proyecto, trabajar en equipo).³⁴³

³⁴³ Direction générale de l'enseignement scolaire (11 de julio de 2006). *Le socle commun des connaissances et des compétences. Tout ce qu'il est indispensable de maîtriser à la fin de la scolarité obligatoire*. Recuperado el 2 de junio de 2011, de Ministère de l'éducation nationale: <http://www.education.gouv.fr/cid2770/le-socle-commun-de-connaissances-et-de-competences.html>

Administración de Empresas

Mapa de la Capacitación			
El mapa de la capacitación está compuesto por submódulos, los cuales se dividen de la siguiente manera:			
3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre
Planear actividades y asignar recursos (64 hrs.)	Generar la comunicación de la empresa de manera manual y/o electrónica (64hrs.)	Actualizar los sistemas de información de la empresa (48 hrs.)	Detectar, atender y dar seguimiento al cliente (64 hrs.)
Dirección y evaluación del plan de acción (48 hrs.)	Controlar la información documental de la empresa de manera física o electrónica (48 hrs.)	Atender el cliente en su entorno social, de manera presencial (64 hrs.)	Atender al cliente mediante TICS en las ventas a distancia (48hrs.)

En el mapa de las capacitaciones podemos apreciar las limitaciones existentes para el fortalecimiento en la adquisición de conocimientos en la capacitación en Administración de Empresas. Entendiendo que un Módulo está compuesto por dos submódulos. En el tercer semestre el primer submodulo es “Planear actividades y asignar recursos (64 hrs.)” y el segundo es “Dirección y evaluación del plan de acción (48 hrs.)” en general puedo decir que la intención que hay en la formación de los egresados es marginar el potencial del futuro empleado, que tenga capacidad de comunicar los intereses y beneficios de la empresa, que promueva los beneficios de la corporación en la que fue empleada, que tenga la disposición de atender al cliente, utilice y en su caso domine las TIC’s para posibles ventas a distancia, en realidad no requiere un grado de complejidad mayúsculo. Es importante que haya claridad en los conceptos y tareas a asignar, pues parece que el auxiliar de administrador se vuelve en agente de ventas y la cara amable de la empresa o ¿se trata de hacer un poco de todo para ahorrarse contratación de personal?

Enseguida se muestra la tabla de competencias que se espera adquirir por los egresados de CB con la RIEMS.

COMPETENCIAS PROFESIONALES DE EGRESO

Durante el proceso de formación de los dos módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la Capacitación en Administración:

Organiza las funciones básicas de oficina para el mejor aprovechamiento de los recursos de la empresa.

Aplica métodos y técnicas para realizar la gestión administrativa.

Desarrolla habilidades para satisfacer las necesidades y preferencias del cliente

Comunica mensajes en forma verbal, escrita, visual y corporal para atender al cliente.

Maneja información de la empresa para promover sus servicios y productos.

Participa, con una visión emprendedora, en el funcionamiento de una empresa y en las estrategias que la hacen productiva y competitiva.

Utiliza equipo de oficina y tecnologías de la información y comunicación para su desempeño en funciones administrativas

El siguiente cuadro está dirigido al docente para insistir en cuáles son las competencias a adquirir de manera abierta y obligatoria y, cuáles pueden depender del docente para ser adquiridas por el alumno en caso de no serlo.

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en informática está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número 1, 4, 5, 6 y 8. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los ocho submódulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación se trató de abordar a manera de diálogo permanente con los documentos y las teorías una problemática educativa latente y, que por décadas ha estado en los discursos oficiales y ha sido objeto de Política Pública, es decir, la relación educación-mercado de trabajo, fundamental característica del actual modelo económico.

La vinculación de las instituciones educativas (de manera puntual Colegio de Bachilleres-D.F.) con el mercado de trabajo y la economía mundial so pretexto de formar estudiantes y egresados más competentes para la vida y para la esfera laboral, enmarcada en la “sociedad del conocimiento” y la “aldea global”, en apariencia se verá resuelta con esta reforma educativa. Los problemas percibidos para la implementación de esta política han sido la falta de pertinencia ya que los contenidos son de poca significación, familiaridad y aplicabilidad para los estudiantes. Algo importante destacar es el manejo implícito e indiscriminado de conceptos como información y conocimiento, haciendo la diferencia del primero con el segundo por la aplicabilidad y pertinencia. La tendencia es no profundizar conocimientos, lo que no quiere decir que no adquirirán los predeterminados.

La baja calidad, atribuida a docentes, contenidos e infraestructura, incluido el rezago tecnológico son otros asuntos a resolver, aunque de manera poco transparente, tal es el caso de la PROFORDEMS. La nula correspondencia entre subsistemas de EMS y, según diagnóstico mostrado en el documento.

La mediana cobertura, resuelta por medio de entre otras decisiones con la incorporación de los bachilleratos a distancia a corto plazo y la obligatoriedad del bachillerato en cualquiera de sus modalidades a largo plazo. Al percibir estos problemas, la actual administración define objetivos y sigue un proceso para resolverlos por medio de la toma de decisiones. La claridad con que se reconoce la incapacidad del sistema de lograr cobertura, obliga a ofrecer modalidades a distancia de dudosa calidad en la atención, incapacidad de diálogo abierto y

extendido, por los tiempos de evaluación en las actividades sólo se entregan observaciones superficiales y cuasi trascendentales.

Para lo anterior se ha implementado el modelo educativo basado en *competencias*, que no es más que el cómo aplicar los conocimientos, las habilidades, destrezas y las actitudes que se tengan frente al trabajo individual y colaborativo y la incipiente toma de decisiones (competencias genéricas). Precizando los conocimientos a adquirir durante la estancia en el espacio educativo y allende los lugares en los cuales ese conocimiento haya sido significativo. La SEP y los “mass media” hicieron lo propio al presentar con panelistas a modo y con un conductor de televisión lo ideal que era implementar una reforma educativa.

Los aspectos culturales, obligan a reflexionar sobre las viejas prácticas de los modelos actuales de educación, como la evaluación de los conocimientos adquiridos de los que cada estudiante se siente propietario por el esfuerzo utilizado y por tanto difícilmente compartirá. Las pruebas estandarizadas y la curricula de las mismas características, tiende a homogenizar pensamiento de los individuos, así como medir el conocimiento esperado. Instalaciones y equipos insuficientes que no cubren las aspiraciones de un modelo educativo demandante. Las competencias disciplinares básicas son el medio para que se logre la capacitación del alumnado en el procesamiento, aplicación y transformación en contextos específicos de los conocimientos adquiridos en sus respectivas disciplinas y que son la base para las competencias laborales, pero la realidad es que sólo son técnicas y/o herramientas poco novedosas para llevar a cabo labores de variada complejidad, pues si no se profundiza en la adquisición de conocimientos, mucho menos se profundizan los conocimientos.

Un título, Grado o credencial no son garantía de lograr un empleo bien remunerado, pero sigue siendo el acceso a la posibilidad de participar en la solicitud de un trabajo. No quiero decir que se formen especialistas o que todo estudiante sea universitario de manera irremediable, sino que conozcan los fundamentos de los conocimientos a adquirir por los mismos egresados, pues somos parte de un todo y con la ausencia de diversos conocimientos se corre el riesgo de ser manipulados en las diferentes esferas de la vida. El escenario actual diluye esas intenciones. La educación pública es sin duda un lastre para los gobiernos neoliberales, dado

que genera gastos ó llamémosle inversión cuando se espera una retribución, en la actualidad casi siempre a satisfacer las necesidades del sector privado (IP), “benefactores de la economía global”.

Como se ve a lo largo del trabajo, siempre ha existido una simbiosis entre los conocimientos y su utilidad, entre educación institucionalizada y empleo, a esto que es nada nuevo se le llama educación basada en competencias. El beneficio económico de quienes adquieren conocimientos por medio del desarrollo de habilidades, destrezas y de la inteligencia individualizadas, aprovechando tan sólo las oportunidades del sistema económico, a través del sistema político y fortalecido por el cultural desmantelan la capacidad de organización colectiva y la percepción de las realidades cotidianas.

No hay novedad en la implementación de dicha política educativa en el actual modelo económico, pues se sigue reproduciendo la misma dinámica social del habitus como apropiación de las actitudes y percepción de la función más de beneficio económico individual que colectivo, prevaleciendo bondades económicas, culturales, políticas y sociales para las élites más que para las mayorías. La asignación legitimada del espacio social (escuela) en donde se distribuye de manera desigual al alumnado por capacidades y actitudes configura la idea de ciudadano, aquel que si no trabaja se autocalifica como un inútil social. Cabe resaltar otro aspecto que limita la implementación de las competencias, que es la distribución por grupo de edad en el sistema de educación media superior, si bien es cierto que no se impide el ingreso y convivencia de gente perteneciente a grupos de menor o mayor edad, el discurso y los documentos se enfocan únicamente al grupo de edad 15-19 (al decir que los estudiantes egresan en edad de ejercer sus derechos años) lo que dificulta la socialización abierta, sensibilización y empatía con los demás grupos de edad.

La importancia de la educación, no sólo escolar, en nuestra sociedad es notoria. Evidencia las características de liberar y/o someter al individuo o grupo social, cualquiera que este sea; a determinadas ideologías y objetivos. Las instituciones educativas, en el caso particular de las IEMS, se han utilizado como espacios para la formación de individuos que se incorporaran al

mercado laboral al término de sus estudios como principal objetivo, desde la lógica de quienes construyen la RIEMS, el objetivo segundo es el ingreso a las universidades.

La implementación de la RIEMS presenta las características de una política pública que como C. W. Mills menciona, los altos funcionarios “públicos” y “privados” no consideran importante la participación de los demás sectores sociales, presentando una política pública a implementar como necesidad benéfica para el común de la sociedad.

El mercado global, más que el nacional obliga a los diferentes sectores públicos, en particular a la educación a ser vista más como capacitación para el trabajo y para evaluarla, sometiéndola a estándares internacionales de calidad que muestran que se puede evaluar ya no por la complejidad de los conocimientos dan de sí, sino a través de las metodologías de aprendizaje y aplicación de esos mismos. Lo anterior se refuerza con la inclinación curricular en inglés que recibe la mayor carga horaria, TIC's y desarrollo de habilidades de comunicación (lecto-escritura). Evidenciando un marcado desprecio hacía las Ciencias Sociales y las Humanidades, proponiéndolos como una serie de hechos anecdóticos, necesarios conocer pero no complejizar, por tanto faltos de comprensión.

Es de destacar la falta de información con la que se emplea el concepto de competencias, en el Colegio de Bachilleres en los diferentes grupos que conforman la institución: personal administrativo, docentes y alumnos. La realidad es que aunque se sugiera que los grupos arriba mencionados pueden decidir y/o discriminar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Todo viene decidido de manera vertical, como se aprecia en los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, por tanto he ahí el entrampamiento, pues en los cursos para revisar los programas, a los docentes se les distribuye un formato para “analizar” y “hacer sugerencias” (el entrecomillado es mío), no a los contenidos, sino a la metodología, la manera en la que se abordará cada tema, prácticamente hay poca capacidad de decisión a nivel plantel, incluso a nivel Dirección General mencionando además los tiempos que se deben cumplir para cubrir los contenidos específicos que muchas veces son insuficientes. Los alumnos siguen siendo receptores de información aunque en el discurso se muestra preocupación por los

aspectos mencionados, inclusive con los docentes que sobre la marcha van viendo y aprendiendo el manejo de contenidos.

Esta reforma tiende a la elitización de los alumnos, pues las salidas ocupacionales sólo acentuarán la desigualdad imperante en nuestra sociedad. El egresar como auxiliar de alguna capacitación no será garantía de empleabilidad, pero sí del abaratamiento irremediable de la mano de obra apoyada en la ley de la oferta y la demanda. Creando Capacitaciones a modo, para satisfacer la demanda del mercado de trabajo y no de la sociedad civil. El egreso como Auxiliar de alguna capacitación es el pretexto ideal para pagar un sueldo bajo hasta no graduarse. En menos tiempo no se pueden adquirir conocimientos y mucho menos profundizarlos. El debate debiera ser sobre los contenidos y no sobre las metodologías, es como si la agresión fuera inevitable y sólo nos preguntaran ¿Qué quieres, puñetazo, patada o insultos?

El trabajo como labor, llega a ser importante para aplicar los conocimientos adquiridos, pero la dignificación del ser humano a través de dicha labor no es tangible como quieren que creamos. No hay claridad en las pretensiones del gobierno para la acción reformadora, ¿se busca motivar la independencia en los jóvenes? ¿Se busca que logren sueldos o salarios dignos? ¿Que realmente sean agentes de transformación social? Pareciera que únicamente falta voluntad y tiempo por parte de los detractores de la RIEMS para conocer a los super humanos sensibles y “competentes” con su entorno, su región, su planeta (ecosistemas, biodiversidad), que con la ayuda de la tecnología, el idioma inglés resolverá los rezagos económicos y sociales imperantes.

Las posibles implicaciones que se esperan de la RIEMS van más allá de simplificación en la participación de los estudiantes o su conexión con el mercado de trabajo, pues para el gobierno en este discurso los jóvenes son importantes, aunque en realidad no se generen las condiciones para fortalecer los espacios con los cuales tienen y tendrán contacto los egresados. En el ámbito laboral, se han vulnerado los derechos de los trabajadores, los ejemplos sobran: outsourcings, subcontrataciones, ley del primer empleo, plazas laborales bajo constante

supervisión de desempeño para revocar en caso de faltas administrativas. Esto siempre para aquellos que no tienen el poder político, ni económico para ampararse.

Los escenarios son desde esta óptica, poco alentadores. El sistema educativo como antesala y espacio, por supuesto no uniforme de conductas y actitudes esperadas, tanto en los docentes como los alumnos. Los administrativos son más leales e incondicionales a la toma de decisiones y más cuando son de confianza (por conveniencia de permanecer). El desmantelamiento y la subvención del gobierno a la Iniciativa Privada para formar los cuadros laborales desde la educación media superior pública. La protesta social para exigir derechos impostergables reconocidos, entendidos y complejizados a través de la educación (en toda la extensión del concepto y no sólo vista como capacitación y modelado de la conducta) nunca han sido bien vistos por el establishment y una respuesta a ello es la militarización del país y/o la criminalización de la protesta social. No por bondades gubernamentales se ha aumentado presupuesto a educación, pero de esa misma forma se ha cuadruplicado el presupuesto a seguridad nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis. F. (2007). Estudio introductorio. En Luis. F. Aguilar Villanueva, *La hechura de las Políticas* (págs. 21-4). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Alessio Robles, Vito. (1979). Los Tratados de Bucareli. En V. Alessio Robles, *Desfile Sangriento-Mis andanzas con nuestro Ulises-Los Tratados de Bucareli* (págs. 365-388). México, México: Porrúa.

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. (2006). *70 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional 1936-2006* (Primera edición ed.). México D.F.: IPN. p. 108.

Apple, Michael. W. (1995). *Education and Power* (segunda ed.). (Trad. propia) Nueva York: Routledge. Pp. 35-7

Apple, Michael W. (2008). *Ideología y Currículum*. (R. Lassaletta, Trad.) Madrid, España: Akal ediciones, pp. 41-2, 45, 112.

Apple, Michael W. (2001). *Política cultural y educación. "Ellos" no son como "nosotros"*. (Segunda ed.). Madrid: Morata, pp. 29-30

Ávalos Tenorio, G., Ackerman, J., Almeyra, G., Brenna Becerril, J., Contreras Pérez, G., Fernández Christlieb, P., et al. (2009). Introducción. In G. Ávalos Tenorio, *El Estado Mexicano Historia, estructura y actualidad de una forma política en transformación* (p. 364). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Baudrillard, Jean. *El sistema de los objetos*. México D.F., 1969, Siglo XXI. Pág. 2-3.

Bauman, Zigmunt. (2009). La crítica privatizada y desarmada. En Laura Páez Díaz de León, *Teorías críticas de la modernidad* (págs. 145-6). México: Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Bauman, Zigmunt. (2009). *La globalización. Consecuencias humanas*. (D. Zadunaisky, Trad.) México, D.F., México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 13-16

Bechelloni, Giovanni. (2009). *Del análisis de los procesos de reproducción de las clases sociales y del orden cultural al análisis de los procesos de cambio*. En Pierre Bourdieu, & Jean-Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (pág. 20). México: Fontarama.

Beck, Ulrich. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas de la globalización*. (1a edición, 2008). (B. Moreno, & M. R. Borrás, Trans.) Barcelona, España: Paidós. Pp. 18

Boli, John; Ramírez, Francisco & Meyer, John. Explaining the origins and expansion of mass education, en Albecht, P. y G. Kelly, *New Approaches to Comparative Education*, Chicago, University of Chicago Press, 1986, págs. 105-130, en Pedró & Puig, 1998, pág. 53

Bourdieu, Pierre. (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social* (octava ed.). (Isabel Jiménez, Trad.) México, D.F., México: Siglo XXI editores. Páginas 23-34.

Bourdieu, Pierre. (2009). *LA REPRODUCCIÓN. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Primera edición ed.). México D.F., México: Fontamara. Pág. 45, 47.

Bowles, Samuel y Herbert Gintis (1976), *Schooling in Capitalist America: Educational reform and the contradictions of economic reform*, Nueva York, Basic Books [La instrucción escolar en la América capitalista, México, Siglo XXI, 1981], Carnoy, Martin (1974), *Education as cultural imperialism*, Nueva York, McKay [La educación como imperialismo cultural, México, Siglo XXI, 1977] y Katz, Michael (1975), *Class, bureaucracy and schools*, New York, Praeger. Estos tres libros en: McLaren, Peter. (2007). *La escuela como un performance ritual. Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos*. (S. Figueroa Rodríguez, Trad.). Páginas 150-51. México: Siglo XXI.

Boyatzis, Richard E. (1982). *THE COMPETENT MANAGER: A Model For Effective Performance*. (Trad. propia) U.S.A: John Wiley & Sons, Inc. Pág. 1, 25.

Braverman, Harry. (1987). *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX*. México D.F.: Nuestro tiempo.

Brown, J. H., & Comola, J. (1991). *Educating for excellence. Improving quality and productivity in the 90s*. New York: Auburn House. en Pedró, F., & Puig, I. (1998). *Las reformas educativas. Una perspectiva política comparada*. Barcelona: Paidós. Pp. 163-171

Brunet, Ignasi, & Morell, Antonio. (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid, España: Trotta. Pp. 162-185

Buendía Espinosa, Angélica. (2007). *El concepto de calidad: Una construcción en la educación superior*. La calidad de la educación superior: encuentros y desencuentros (págs. 28-34). México D.F.: Revista Reencuentro No. 50, UAM-Xochimilco.

Burbules, N. C., & Torres, C. A. (2000). *Globalization and education, critical perspectives*. New York, New York, United States of America: Routledge. Pp. 14-6

Campbell, D., *Experiments as arguments, Knowledge: Creation, Diffusion, Utilization* 3, 3, 1982, pág. 328 en Pedró & Puig, 1998, pág. 49

Carnoy, M., y H. Levin, Educational reform and class conflict, *Journal of Education* 168, 1, 1986, pp. 35-46, en Pedró & Puig, 1998, pág. 52

Carr, David. (2005). *EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. Barcelona, España: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Pp. 41-4.

Castells, Manuel. (2008). *LA ERA DE LA INFORMACIÓN: Economía, sociedad y cultura*. Edo. de México: Siglo XXI editores. Pp. 124-7.

Castrejón Díez, Jaime. (1985). *Estudiantes de Bachillerato y Sociedad*. México: Unidad de Producción editorial del Colegio de Bachilleres. Pp. 175, 197-200, 211-2

Chubb, J. E. & Moe, T. M., *Politics, markets, and America's schools*, D.C., The Brookings Institution, 1990, pág. 90 en Pedró & Puig, 1998.

Coll, César. (1991). *Psicología y Currículum*. Barcelona, España: Paidós. Pp. 28-30, 50, 132

Collins, Randall. (1995). La teoría del conflicto y la teoría funcional de la estratificación educativa. En J. Gómez Villanueva, & A. Hernández Guerrero, *El debate social en torno a la educación* (pág. 77). Acatlán: ENEP Acatlán.

Córdova, Arnaldo (1998). *LA POLÍTICA DE MASAS EN EL CARDENISMO* (Primera ed.). México: Era. pp. 35, 177-185.

Coriat, Benjamin. (2001). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, fordismo y la producción en masa* (Quinta edición ed.). Madrid: Siglo XXI de España Editores. pág. 152

Coriat, Benjamin. (2000). *PENSAR EL TRABAJO. Trabajo y organización en la empresa japonesa* (Quinta edición ed.). México D.F.: Siglo XXI Editores. Pp. 20-23, 95.

de Ibarrola, M. (2007). La formación para el trabajo. En J. L. Calva, *Educación, ciencia, tecnología y competitividad. Agenda para el desarrollo* (págs. 304-6). México, D.F.: Cámara de Diputados LX Legislatura-UNAM-Porrúa.

de la Garza Toledo, Enrique (2005). Modelos de producción de la Maquila en Zona Centro Sureste de México. En E. de la Garza Toledo, *Modelos de producción en la maquila de exportación. La crisis del toyotismo precario* (pág. 66). México D.F.: UAM-Iztapalapa.

Dejours, Christophe. <<Souffrir au Travail>>, palabras recogidas por Stéphane Lauer, *Le Monde*, 22-23 de julio de 2007 http://www.lemonde.fr/societe/article/2007/07/21/le-suicide-est-l-aboutissement-d-un-processus-de-delitement-du-tissu-social_937979_3224.html. Citado en: Roudinesco, Élisabeth. (2009). *Nuestro lado oscuro. Una historia de los perversos*. México D.F.: ANAGRAMA. Pág. 214

Delval, Juan. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela* (Primera edición ed.). Madrid: Morata. Pp. 80-92

Denyer, M., Furnémont, J., Poulain, R., & Vanloubbeeck, G. (2009). *Las Competencias en la Educación. Un balance*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pág. 17

Dewey, John. (1998). *Experience and Education. The 60th Anniversary Edition*. (Trad. propia) Indianapolis, Indiana: Kappa delta Pi. International Honor Society in Education. Pág. 2

- Dieterich, H. (2003). Globalización, Educación y Democracia en América Latina. En N. Chomsky, H. Dieterich, & L. J. Garrido, *La Sociedad Global: Mercado, Educación y Democracia* (págs. 52-53). México D.F.: CONTRAPUNTOS.
- Durkheim, Émile. (2009). *Educación y Sociología*. México D.F. Colofón, pp. 44-45, 54-5.
- Durkheim, Émile. (2002). *La Reglas del Método Sociológico*. México: Colofón. Pág. 29.
- Eggleston, J. (1977). *The Sociology of School Curriculum*. (Trad. propia) Boston: Routledge & Kegan Paul. Pág. 23
- Feenstra, Robert C. & Hanson, Gordon H. (1996). Globalization, Outsourcing, and Wage Inequality. *AEA Papers and Proceedings*, vol. 86, num. 2 , 240-45.
- Fernández Enguita, Mariano. (1989). El rechazo escolar. ¿Alternativa o trampa social? en Brunet & Morell, 1998, pp. 176
- Ferreira, Horacio Ademar. (1999). *Educación para el trabajo. Trabajo en la educación. Elementos para resignificar las prácticas pedagógicas*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. P. 18
- Foucault, Michel. (2003). *VIGILAR Y CASTIGAR. Nacimiento de la prisión*. México D.F.: Siglo XXI editores. Pp. 145-46.
- Freire, Paulo. (2001). *Política y educación*. México D.F.: Siglo XXI editores. Pp. 41-5
- Garcés, Luis. (2007). La formación para el trabajo en el sistema educativo. Una mirada histórica. En Luis. Garcés, *¿De la escuela al trabajo?* (págs. 13-15). Buenos Aires: Ediciones Del Signo.
- Giddens, Anthony. (2007). *Sociología*. Madrid: Alianza. Pp. 69-70, 908, 913, 926-8.
- Gimeno Sacristán, José. (2005). *La educación que aún es posible*. Madrid, España: Morata. Pp. 26-27
- Ginsburg, M. B. (comp.), *Understanding Educational Reform in Global Context. Economy, Ideology, and the State*, Nueva York, Galand, 1991 en Pedró & Puig, 1998, pág. 54
- Giroux, Henry A. (1985). “Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico”. *Cuadernos Políticos*, núm. 37, p. 37.
- Gramsci, Antonio. (1993). *La política y el Estado moderno*. Barcelona, España: Planeta Agostini.
- Guevara Niebla, Gilberto. (1985). *La educación socialista en México (1934-1945)*. México D.F.: El caballito.

Habermas, Jürgen. (2008). *Teoría de la acción comunicativa, I*. México: Taurus, pp. 20-24, 214, 216.

Harris, Marvin. (2001). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza. Páginas 20-22

Hopenhayn, Martín. IBEROAMÉRICA 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural. *Educación y cultura en Iberoamérica: situación, cruces y perspectivas*. México-Río de Janeiro: OEI.

Horowitz, Irving Louis. (2009). Dilemas y decisiones en el desarrollo social. En S. XXI editores, *La Sociedad Industrial Moderna* (pág. 217). México: Siglo XXI. Pág. 16.

Jarvis, Peter. (2008). *Democracy, Lifelong Learning and Learning Society: Active Citizenship in a Late Modern Age. Volume III*. New York, NY: Routledge. Pp. 3-4

Johnson, George E. (1997), "Changes in Earnings Inequality: The Role of Demand Shifts". *Journal of Economic Perspectives*, vol. 11, num. 2 (Spring), pp. 41-54

Juárez Nuñez, José Manuel, & Comboni Salinas, Sonia. (2007). La calidad de la educación superior: encuentros y desencuentros. *La calidad de la educación en el discurso político-académico* (págs. 60-72). México D.F: Revista Reencuentro No. 50, UAM-Xochimilco.

Klein, Naomi. (2007). *LA DOCTRINA DEL SHOCK. EL AUGE DEL CAPITALISMO DEL DESASTRE*. Barcelona: Paidós, p. 38

Latapí Sarre, P. (2007). *Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana*. La calidad de la educación superior: encuentros y desencuentros (págs. 15-20). México D.F.: Revista Reencuentro No. 50, UAM-Xochimilco.

Laval, Christian. (2004). *La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la escuela pública*. Barcelona: Paidós. Pp. 38, 42-4

León López, Enrique G. (2002). *El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. Origen y Evolución Histórica*. SEP, (2ª Edición), México: IPN.

Lipovetsky, Gilles. (2009). Los progresivos desmoronamientos de lo social. En L. Páez Díaz de León, *Teorías Críticas de la Modernidad* (págs. 165-66). México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

López Gallardo, J. *Reformas económicas en México, 1982-1999*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000. En López Gallardo, J. (2008). *LA ECONOMÍA DE MICHAL KALECKI Y EL CAPITALISMO ACTUAL. ENSAYOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA APLICADA*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica-UNAM. Pp. 164, 183-184.

Manacorda, Mario Alighiero (2007). *Historia de la educación 2* (10 ed.). México: Siglo XXI. Pp. 355-6

- Manheim, Karl. (1987). *Ideología y Utopía*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Pp. 53-65.
- Marx, Karl. (2008). *El capital. Crítica de la política económica* (vigésioctava ed.). (P. Scaron, Ed., & P. Scaron, Trad.) México, México: Siglo XXI.
- Marx, Karl, & Engels, Friedrich. (1872). *Manifiesto del Partido Comunista*. Alemania: Quinto Sol.
- McGrew, A. (1992). *Global politics : globalization and the nation-state*. Oxford, Inglaterra: Polity Press. En Tomlison, John. (2001). *Globalización y Cultura*. Oxford, pág. 2
- McLuhan, Marshall., & Powers, B. R. (1993). *La aldea Global*. Barcelona: Gedisa. Pág. 92
- Méda, Dominique. (1998). *El trabajo, un valor en peligro de extinción*. Barcelona: gedisa. Pág. 168
- Meneses (1988: 209-211, 240). Álvarez Mendiola, G. (1994). *Sistema Educativo Nacional de México*. SEP. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Merrit, R. and F. Coombs, Politics and educational reform, *Comparative Education Review* 21, 2/3, 1977, págs. 249 en Pedró & Puig, 1998, pág. 49-50
- Miranda Pacheco, Mario. La Educación como proceso conectivo de la Sociedad, la ciencia, la tecnología y la política. México D.F. 1978, Ed. Trillas. Páginas 36-48.
- Monsiváis, Carlos. (2006). Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX. En E. C. México, *Historia general de México* (págs. 964-966). México, D.F., México: El Colegio de México.
- Nieto Cruz, Rosa María, & Regalado Baeza, María Eugenia (2009). XIII Encuentro de profesores del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. *El Sistema Nacional del Bachillerato y su Impacto en la Autonomía Universitaria* (pág. 8). México: CCH.
- Ornelas, Carlos. (2009). *EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. La transición de fin de siglo* (Primera ed.). México, Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica. Pp. 37-43
- Pardo, María Laura. (2003). Introducción al concepto de globalización desde Latinoamérica. En Sklair, Leslie. *Sociología del sistema global. El impacto socioeconómico y político de las corporaciones transnacionales*. (págs. 345-347). Barcelona: Gedisa editorial.
- Parsons, Talcott (1951) en Ritzer, George. (2002). *Teoría sociológica moderna* (Quinta Ed.). Madrid: McGraw-Hill, p. 123.

Parsons, Talcott. (1959), "The School Class as a Social System: Some of its Functions in American Society", *Harvard Educational Review*, Vol. 29, núm. 4, pp. 297-318; Dreeben, R. (1968), *On What is Learned in Schools Reading*, Mass., Adison-Wesley Publishing Co., Inc. En Giroux, Henry A. (1986). Ideología, cultura y proceso escolar. En Patricia De Leonardo, *La nueva sociología de la educación* (pág. 21). México: El Caballito ediciones.

Pérez Gómez, Ángel. I. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata, Pp. 11, 17, 20.

Pedró, F., & Puig, I. (1998). *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona: Paidós. Pp. 25, 163, 239-240.

Ponce, Aníbal. (1993). *Educación y Lucha de Clases*. México D.F.: Editores Unidos. Pp. 155-157

Popkewitz, Thomas S. (2000). *Sociología política de las reformas educativas* (Tercera ed.). (Pablo Manzano, Trad.) Madrid: Morata. Pág. 65, 106-9.

Raewyn W. Connell (1993): *Schools and Social Justice*, Philadelphia: Temple University Press, pp. 11-14. En Apple, M. W. (2001). *Política cultural y educación* (Segunda ed.). Madrid: Morata. Pp. 127-128

Ritzer, George. (1996). *La McDonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Ariel. Pp. 42-43

Ritzer, George. (2002). *Teoría sociológica moderna* (Quinta ed.). Madrid: McGraw-Hill, Pp. 191-3, 196-7

Rokeach, Milton. (1979). *Understanding human Values: Individual and Societal*. New York, U.S.A.: The Free Press. A Division of Simon & Schuster. Pp. 16, 72.

Roth Deubel, André-Noël. (2006). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Aurora. Pág. 26

Rousseau, Jean Jacob. (2009). *Emilio o de la Educación*. México D.F.: Editorial Porrúa. Pág. 6

Sánchez Vázquez, Rafael. (1998). *Derecho y Educación*. México D.F.: Porrúa. Pág. 16

Santizo Rodall, Claudia. (2010). Importancia de la vinculación de las universidades públicas mexicanas con la sociedad: Conocimientos para el bienestar de la comunidad. En D. Cazés, E. Ibarra, & L. Porter, *Las universidades públicas mexicanas en el año 2030: examinando futuros, imaginando presentes* (pág. 191). México, D.F.: CEIICH.

Sassen, Saskia. (2001). *The global city. New York, London, Tokio* (Second ed.). Princeton, New Jersey, United States of America: Princeton University Press. Pp. 354-356

- Schultz, Theodore. W. (1995). Teoría del capital humano. En J. Gómez Villanueva, & A. Hernández Guerrero, *El debate social en torno a la educación. Enfoques predominantes* (págs. 135-139). ENEP Acatlán.
- Simmons, J., Reforming education and society: the enduring quest, en J. Simmons (comp.), *Better Schools: International Lessons for Reform*, Nueva York, Praeger, 1983, pág. 72 en Pedró & Puig, 1998, pág. 50
- Sklair, Leslie. *Sociología del sistema global. El impacto socioeconómico y político de las corporaciones transnacionales*. Barcelona: Gedisa editorial. 2003. Pp. 54, 347
- Strassmann, Paul. A. (1995). *The Politics of Information Management. Policy Guidelines*. New Canaan, Connecticut: The Information Economic Press. Pp. 3-4
- Tedesco, Juan Carlos. (1983). Crítica al reproducionismo educativo. *Cuadernos Políticos*.
- Thompson, John B. (1993). *Ideología y Cultura Moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México D.F., UAM-X, pp. 45 y 55
- Tomlison, John. (2001). *Globalización y Cultura*. Oxford. Pp. 3-4.
- Torres Santomé, Jurjo. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata. Pág. 24-5, 146, 215, 221
- Torres Santomé, Jurjo. (2006). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid: Morata. Pp. 13, 18-19, 21, 24-27, 29-31.
- Touraine, Alain. (2000) Crítica de la modernidad; Fondo de Cultura Económica
- Townley, Barbara. (2000). Beyond Good and Evil: Depth and Division in the Management of Human Resources. (Trad. propia) En Alan McKinlay, & Ken Starkey, *Foucault, Management and Organization Theory* (pág. 201). London: SAGE Publications Ltd.
- Vasco, Carlos Eduardo, Martínez Boom, Alberto, & Vasco, Eloísa. (2008). *Educación, Pedagogía y Didáctica: Una Perspectiva Epistemológica*. Madrid: Trotta.
- Villaseñor García, Guillermo. (2002). Políticas de educación superior en México y en el mundo. En Sonia Comboni, José Manuel Juárez Núñez, & María Dolores París Pombo, *¿Hacia dónde va la Universidad? La Educación Superior en el siglo XXI* (Pp. 57-9). México: UAM-Xochimilco.
- Vinson, Kevin D., & Ross, E. Wayne. (2004). *Defending Public Schools. Curriculum, Continuity and Change in the 21st Century. Volume III*. (Trad. propia) Westport, Connecticut: Greenwood Publishing Group. Pág. IX. Las cursivas son mías.

Viñao, Antonio. (2006). El éxito o fracaso de las reformas educativas: Condicionantes, limitaciones, posibilidades. En José Gimeno Sacristán, *La reforma necesaria: Entre la política educativa y la práctica escolar*. (pág. 47). Madrid: Morata.

Villani, Christine J. (1998). *A Synthesized Curriculum for the 21st Century*. (Trad. propia) Lanham, Maryland: University Press of America, Inc. Pág. 14

Willis, Paul. "Cultural Production and Theories of Reproduction", en *Race, Class and Education*, Len Barton y Stephen Walker comps. Croom-Helm, Londres, 1983, p. 110. En Giroux, H. A. (1985). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. *Cuadernos Políticos* (37), 36-65.

Womack, James. P., Jones, Daniel. T., & Roos, Daniel. (2007). *The Machine That Changed The World*. (Trad. propia) New York, New York, United States of America: Free Press. Pp. 24-5

HEMEROGRAFÍA

Contreras, José. (11 de Junio de 2004). *La Lotería Nacional para la Asistencia Pública donó 3.4 mdp a Provida y 8.9 mdp al Tec de Monterrey*. La Crónica de Hoy.

Petrich, Blanche. (21 de febrero de 2011). La Jornada. *EU, preocupado por la "debilidad política" de Felipe Calderón*, pág. 2.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

IV Informe de Gobierno del Presidente de México Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Acuerdo Secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad.

Acuerdo Secretarial 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Acuerdo Secretarial 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.

Acuerdo Secretarial 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada.

Acuerdo Secretarial 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato.

Acuerdo Secretarial 488 por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de

Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada, respectivamente.

Auditoría Superior de la Federación. (2009). *IV.1.1.2.5. Secretaría de Educación Pública. Servicios de Capacitación a Servidores Públicos (Profesorado), Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 09-0-11100-02-0351*. México: ASF.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2010). *Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe. Un compendio estadístico de indicadores*. Washington D.C.: BID.

Cornélis, François. (1995). *Education for Europeans: Towards the Learning Society*. Bruselas: European Round Table of Industrialist. Página 5.

Díaz Miranda, Javier. (julio de 2006). *Cronología de la Movilización de los Estudiantes de Secundaria Chile 2006*. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE) (19), 1-10.

Documento *Visión México 2030*, 4.3 Igualdad de Oportunidades.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009, trimestre abril-junio, cuadro 3.1.10 página 187.

Instituto de Ciencias de la Educación. (1986). *La circunstancia económica, política y social en México a finales del siglo XIX hasta 1950*. Saltillo: SNTE-Sección 38.

Ley General de Educación de México

Lopez-Acevedo, G., Ramos, L., Salinas, Á., & Tinajero, M. (2000). *Earnings Inequality and Educational Attainment after Mexico's Economic Reform*. Mexico: World Bank.

Modelo Académico del Colegio de Bachilleres en su Versión Preliminar, Versión 2009 y subsecuentes.

National Education Commission on Time and Learning (1994). *Prisoners Of Time*. Washington D.C., U.S.A.

Organisation for Economic Co-operation and Development, 2007. *Education at a Glance*. París: OCDE.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Eje 3 Igualdad de Oportunidades, 3.3 Transformación Educativa, Objetivo 9, Estrategia 9.2 (pág. 183), Estrategia 9.3 (pág. 184).

Programa Sectorial de Educación 2007-2012

Programa Operativo Anual (POA) del Colegio de Bachilleres, 2010. Pp. 32, 41-2, 295, 299-300, 334.

Reforma Integral de Educación Media Superior en México, la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad (enero, 2008).

Resumen ejecutivo de la Definición y Selección de Competencias Clave (DeSeCo), preparado por la OCDE. Pág. 3

UNESCO, International Bureau of Education. (mayo de 2009). CONOCIMIENTO COMPLEJO Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS. *IBE Working Papers on Curriculum Issues No. 8*, pág. 11.

UNICEF. (2000). *Definig Quality in Education*. New York: UNICEF Programme Divison Education.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

Aguilar Morales, Mario. (octubre de 2002). *La educación en México (1970-2000): de una estrategia Nacional a una estrategia Regional*. Recuperado el 29 de mayo de 2011, de La tarea. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE:
<http://www.latarea.com.mx/articu/articu16/maguila16.htm>

Arriagada Cornejo, R. (s.f.). *ANÁLISIS DEL DOCUMENTO BASE. Ideología y Hegemonía*. Recuperado el 2 de junio de 2011, de:
<http://debate-educacion.educ.ar/ley/Arriagada1.pdf>

Ávila, Ana Verónica, 2003, "Reforma educativa de Justo Sierra". Disponible en:
<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/reformaeducativadejustosierra.htm>

Avilés, Karina. (7 de mayo de 2009). *Agrupar las humanidades con las ciencias sociales en planes de prepa, solución parcial*. Recuperado el 7 de mayo de 2009, de La Jornada:
<http://www.jornada.unam.mx/2009/05/07/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

Avilés, Karina. (19 de septiembre de 2007). "Recomienda OCDE privatizar la educación media y superior". *La Jornada* .
<http://www.jornada.unam.mx/2007/09/19/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aligning Learning Incentives for Secondary Education: <http://www.iadb.org/en/projects/project,1303.html?id=ME-T1114>. Documento PDF en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2073295>

Barcellona, Pietro. (junio de 2007). *L'epoca del post-umano*. Recuperado el 18 de enero de 2011, de L'altrapagina online. Informazione, Politica, Cultura:
http://www.altrapagina.it/ingrandimento_articolo.php?ID_Articolo=1909

Biblioteca virtual, UNAM:
http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm

Cámara de Diputados. (2005). *Nuestro siglo - La unidad nacional y el Congreso de la Unión*. Recuperado el 10 de junio de 2011, de Los Sentimientos de la Nación. Museo Legislativo: http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues7.htm

Canales, A., De Ibarrola, M., Latapí Sarre, P., Martínez Rizo, F., Mendoza, J., Muñoz Izquierdo, C., y otros. (12 de noviembre de 1999). *Inadecuada coordinación entre el modelo de crecimiento económico y el sistema educativo. A mayor escolaridad mejores ingresos en el trabajo. La escuela no es un seguro contra el desempleo*. Recuperado el 10 de marzo de 2011, de Observatorio Ciudadano de la Educación: <http://www.observatorio.org/comunicados/comun020.html>

Carmona León, Raymundo. Pavón Tadeo, Maira Fernanda. Cambios en Educación Media Superior: ¿Y la RIEMS? (2/3) tomado del Observatorio Ciudadano de la Educación: http://www.observatorio.org/opinion/CambiosEducacionSuperiorRIEMS_2.html

Castrejón Díez, J. (10-12 de marzo de 1982). *Archivo de la Comisión Especial para el Congreso Universitario*. Recuperado el 5 de marzo de 2011, de El bachillerato universitario: importancia, posibilidades y disyuntivas: <http://132.247.12.15:10003/archivoCECU/108diez.htm>

Centro de Reflexión y Acción Laboral. (2009). *Derechos laborales en tiempo de crisis*. Centro de Reflexión y Acción Laboral. Guadalajara: CEREAL. http://www.sjsocial.org/fomento/documentos/c_g/Informe_2009_Cereal_Gdl.pdf

Comenius, Leonardo Programme. *Lifelong Learning Programme*. Adquisición de experiencia laboral durante y después del proceso educativo. http://ec.europa.eu/education/lifelong-learning-programme/doc82_en.htm

Currículo, sus funciones. http://www.psicologoescolar.com/ARTICULOS/PAGINAS_DE_ARTICULOS/madrid_yolanda_fernandez_lopez_el_curriculo.htm

Direction générale de l'enseignement scolaire (11 de julio de 2006). *Le socle commun des connaissances et des compétences. Tout ce qu'il est indispensable de maîtriser à la fin de la scolarité obligatoire*. Recuperado el 2 de junio de 2011, de Ministère de l'éducation nationale: <http://www.education.gouv.fr/cid2770/le-socle-commun-de-connaissances-et-de-competences.html>

Descripción de la Educación Media Superior. 19 de noviembre de 2010, sitio web: http://ses2.sep.gob.mx/somos/de/pne/tercera_parte/educacion_media_superior/descripcion_del_sistema.htm

Discurso del Presidente Felipe Calderón. 18 de mayo de 2011, *El presidente entrega preseña Lázaro Cárdenas 2011*. Tomado de Presidencia de la República, del siguiente sitio web:

<http://www.presidencia.gob.mx/2011/05/el-presidente-en-la-entrega-de-la-presea-lazaro-cardenas-2011/>

Economía, (2006-2009). *Crisis Económica*. Recuperado el 20 de mayo de 2011, de La Gran Enciclopedia de la Economía: <http://www.economia48.com/spa/d/crisis-economica/crisis-economica.htm>

Hernández Ríos, Luis Alejandro. (s/f). *José Vasconcelos: El Águila Mexicana*: <http://ngsm.org/aleph/Vasconcelos.htm>

Hindle, Tim. (3 de julio de 2009). *Taiichi Ohno*. Recuperado el 21 de mayo de 2011, de The Economist: <http://www.economist.com/node/13941150>

Historia de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), *Creación de la Secretaría de Educación Pública*:

http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP/rid/7720/mto/3/wst/maximized?url2print=%2Fw%2Fsep1%2Fsep1_Historia_de_la_SEP&page=0&imp_act=imp_step3

Ichiyo, Muto. (30 de junio de 2000). *Toyotismo: Lucha de clases e innovación tecnológica en Japón*. Recuperado el 25 de mayo de 2011, de Center for Digital Discourse and Culture: http://www2.cddc.vt.edu/digitalfordism/fordism_materials/ichiyo.htm

INEGI. (3 de marzo de 2011). *Características educativas de la población*. Recuperado el 25 de marzo de 2011, de Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, 2000, 2005 y 2010 :

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=medu14&s=est&c=26366>

INEGI, Composición de la población desocupada de 14 años y más, según nivel de instrucción y antecedentes laborales (Nacional).

inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/economico/cio/cap-2.pdf

INEGI, *Hogares con equipamiento de tecnología de información y comunicaciones por tipo de equipo, 2001 a 2010*.

Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinfl196&s=est&c=19348>

INEGI, *población en edad de estudiar y población que asiste a la escuela*, 2010. Sitio web:

<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=21702>

INEGI. Usuarios de telefonía móvil por países seleccionados, 1998 a 2009.

Sitio web:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinfl146&s=est&c=19453>

Karp, Gregory. (3 de octubre de 2010). *For-profit colleges draw consumer advocates' criticism*. Recuperado el 6 de abril de 2011, de azdailysun.com Serving Flagstaff and northern Arizona:

<http://azdailysun.com/business/9510a54e-a128-57ab-a7ba-7d21f972fd8d.html>

Lum Medina, A. (2002). Educación Media Superior y Superior. *Primer Congreso de Educación Media Superior en el D.F.*, (pág. 5).

<http://www.alternativaeducativa.df.gob.mx/foros/alum.html>

Martínez Rizo, Felipe. (septiembre/diciembre de 2001). *Reformas educativas: mitos y realidades / Reformas educativas: mitos e realidades*. Recuperado el 27 de mayo de 2011, de Revista Iberoamericana de Educación / Educação:

<http://www.rieoei.org/rie27a02.htm>

Martínez Veloz, J. (9 de enero de 2004). "Tratados de Bucareli." *La Jornada*, pág web:

<http://www.jornada.unam.mx/2004/01/09/016a2pol.php>

Monge Lozano, Pedro. (julio-diciembre de 2004). *El Espacio Europeo de Educación Superior*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, de Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/257/25700905.pdf>

Nieto Cruz, R. M., & Regalado Baeza, M. E. (2009). XIII Encuentro de profesores del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación. *El Sistema Nacional de Bachillerato y su Impacto en la Autonomía Universitaria* (pág. 8). México: CCH. Tomado el 10 de marzo de 2011 del siguiente sitio web:

<http://132.248.87.5/areas/talleres/Ponencias%20XIII%20Encuentro%20Profs%20PDF/Rosa%20Maria%20Nieto%20Cruz%20-%20Ma.%20Eugenia%20Regalado%20Baeza.pdf>

NOTIMEX, *El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga 100 mdd para educación media superior*, que se destinará a infraestructura y becas para el nivel medio superior, confirma el subsecretario del ramo, Miguel Székely Pardo. México D.F. a 20 de agosto de 2009, *El Universal*: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/621006.html>

Olivares Alonso, Emir. *Inadecuada, la política educativa en México: Academia de Ciencias. La Jornada en Línea*. 12 de septiembre de 2010.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/06/30/index.php?section=sociedad&article=044n1soc>

Presidencia de la República. (21 de febrero de 2008). *Jornada de difusión de la RIEMS*:

[http://www.sems.gob.mx/Extranet/asp/Archivos/Mensaje_de_FCH_en_la_Primer_Jornada_de_Difusion_de_RIEMS\(1\).doc](http://www.sems.gob.mx/Extranet/asp/Archivos/Mensaje_de_FCH_en_la_Primer_Jornada_de_Difusion_de_RIEMS(1).doc)

¿Qué es la ANUIES? http://www.anuies.mx/la_anuies/que_es/laanuies.php

Revisar apartado III. Objetivos y Descripción del Programa, en particular el punto 3.4. El gobierno de México a través de la SEP pagará los estímulos económicos y el BID costeará la asistencia técnica. El documento completo está en el siguiente sitio web:

<http://www.iadb.org/Projects/project.cfm?id=ME-T1114&lang=en>

Roldán, Nayeli. (26 de febrero de 2010). *La obesidad es problema de los padres: Lujambio. El titular de la SEP exculpa a las escuelas por la alta tasa de sobrepeso infantil.* . Recuperado el 28 de mayo de 2011, de Milenio Online: <http://impreso.milenio.com/node/8726133>

SEP. (2010, junio 4). *Creación de la Secretaría de Educación Pública.* Recuperado junio 15 de 2010, de Secretaría de Educación Pública:

http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP/rid/7720/mto/3/wst/maximized?url2print=%2Fwb%2Fsep1%2Fsep1_Historia_de_la_SEP&page=0&imp_act=imp_step3

Secretaría de Educación Pública, Televisión Educativa. (marzo de 2009). *Reforma Integral de Educación Media Superior. Programa Primer Grado, primer programa.* México D.F. http://cosnet.sep.gob.mx/noticia_detalle.php?seccion=ocho&subseccion=3&idn=361&x=8

Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2002-2003. Los porcentajes son tomados de la tabla: *serie de indicadores del Sistema Educativo Nacional.* Página 14.

<http://www.sep.gob.mx/work/appsite/principif2002/publicacion2003.pdf>

Solicitud de información sobre los tratados de Bucareli a la Cámara de Senadores, año 2008, constando como respuesta la ausencia de dicha documentación con y con el registro: “Folio: UE/LX/1129/2008”:

http://transparencia.senado.gob.mx/index.php?option=com_respuestas&date=20081031

Souza, María de Lourdes. (1999). *La Individualidad Postmoderna: Una Lectura del Pensamiento de Pietro Barcellona y Boaventura de Sousa Santos. Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho* (2). <http://www.uv.es/CEFD/2/Souza.html>

UNESCO (2002), “40 YEARS OF IIEP 1963-2003”. International Institute for Educational Planning. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132973e.pdf>

UNESCO. *Enfoque en Competencias:*

<http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>

World Bank. Tomado de “Mexico: Quality of Public Expenditure”, serie de notas producidas en colaboración entre Gobierno Mexicano, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Gobernanza y Sector Público del Banco Mundial para la Región de América Latina y el Caribe. Artículo sobre la Educación Media Superior de Erik Bloom, economista de la Red de Desarrollo Humano (HDN), del Banco Mundial. NOTE No. 3 – JUNE 2008:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/LACEXT/MEXICOEXTN/0,,contentMDK:21810164~pagePK:141137~piPK:141127~theSitePK:338397,00.html>

World Economic Forum on Latin America (14-16 Abril, 2009). *Implications of the Global Economic Crisis for Latin America.* http://www3.weforum.org/docs/WEF_LA09_Report.pdf

Anexos

Desarrollo Personal

Estas competencias se refieren a las habilidades de los estudiantes para la apreciación estética y ética de las manifestaciones de la cultura; al cuidado integral de su persona (física y psicológicamente) y a la autorregulación de su desarrollo individual y comunitario.

Competencias Disciplinarias Extendidas

Estas competencias implican niveles de complejidad, de profundidad o amplitud, para quienes opten por ingresar a la educación superior. Por lo tanto, las competencias disciplinarias extendidas tienen una clara función propedéutica y se ubicarán en el componente de dicha formación, específicamente en los semestres quinto y sexto del bachillerato. Se agrupan considerando los cinco campos disciplinarios en los que se organizan las materias del Área de Formación Básica.

Competencias Profesionales

El Área de Formación para el Trabajo considera que el estudiante debe alcanzar los siguientes desempeños laborales básicos y competencias para el nivel medio superior:

Desempeños básicos³⁴

- Programa sus actividades de trabajo.
- Utiliza herramientas para realizar trabajo.
- Coordina sus actividades de trabajo con la de otros.
- Estima el tiempo que se requiere para desempeñar las actividades de trabajo.
- Informa de los problemas o avances en el trabajo a supervisores o gerentes.
- Atiende las instrucciones o las observaciones de los supervisores o compañeros de trabajo.

³⁴ Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral. Estudio de Análisis Ocupacional. México, 1998.

- Limpia instrumentos, herramientas, materiales, equipo, maquinaria o edificios como parte de las responsabilidades específicas de trabajo.
- Atiende las observaciones de los clientes.
- Determina prioridades en las actividades de trabajo.

Competencias

Lectura

- Lee y entiende el vocabulario común en el lugar de trabajo.
- Interpreta instrucciones sencillas.

Escritura

- Elabora informes y comunicaciones propias del lugar de trabajo, desarrollando sus ideas de manera clara y organizada.
- Llena solicitudes o formatos que requieren de datos sencillos.

Tecnología aplicada

- Resuelve problemas que implican decisiones simples.
- Relaciona el tipo de herramientas, materiales y productos con el tipo de uso o aplicación adecuado.
- Conoce los principios elementales.

Comunicación oral

- Entiende una serie de instrucciones para desarrollar procesos sencillos de trabajo.
- Maneja vocabulario básico del centro de trabajo.
- Verbaliza la comprensión en relación con instrucciones e información.

Localización de información

- Reconoce símbolos, colores o patrones indicativos de determinadas categorías o clasificaciones.
- Reconoce formatos relativos al ámbito laboral.

Manejo del entorno organizacional

- Conoce las funciones de otras personas que están en asociación cercana.

La casa de Lev Trotsky, ejercicio para la adquisición de vocabulario, utilizando como referencia el mobiliario poseído en vida por quien en la Historia Universal: la creación del Ejército Rojo y su participación en la Revolución Bolchevique y que en la Literatura ha tenido gran influencia, referente de personajes como Emmanuel Goldstein en el Gran Hermano de George Orwell ó Snowball en Rebelión en la Granja del mismo autor.

Lesson 4
Trotsky's house

What do you know about Leon Trotsky?



1. VOCABULARY

A. Read the article and underline all the "furniture words."

Leon Trotsky (1879 – 1942) was assassinated in Mexico City in his house in Coyoacan. Now the eight-room house is a museum. One of the most interesting rooms is Trotsky's bedroom. There isn't much furniture in the room. There's a double bed and two tables. One is a small nightstand. Trotsky's reading lamp is on it. There are three family photos on the larger table. There's a rug under the nightstand, and Trotsky's hat and walking stick are on the bed. Also, there are bullet holes in the wall above the bed from a failed assassination attempt.

The bathroom and dressing room are also interesting. There's a small sink and an old-fashioned bathtub. There's a mirror on the wall above the sink. Immediately below the mirror is a shelf with Trotsky's shaving brush on it. Some of his clothes are in the closet in the dressing room. Some of his wife's shoes are in the closet, too.

The rooms are austere and somber, more like rooms in a fortress than a house.

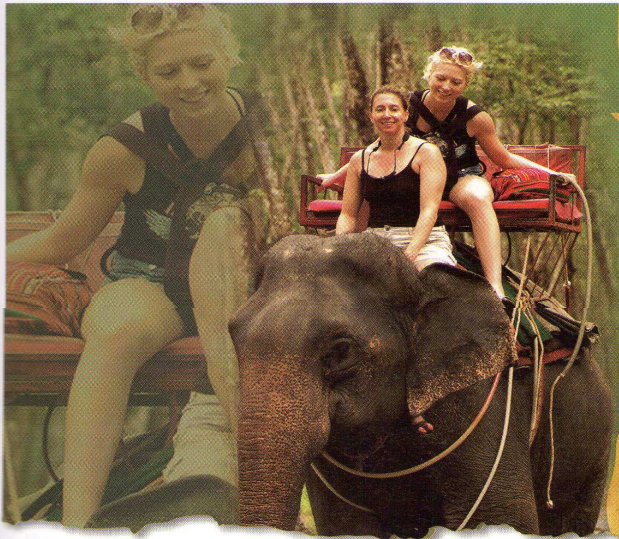
B. Match the underlined words to the furniture in the pictures in Exercise A.

Sobre lo que hacen los jóvenes al concluir su bachillerato en otros lugares del mundo, ejercicio en el libro de Inglés para Colegio de Bachilleres.

3. READING

A. Read the article. What's the main idea?

1. How the economic crisis is going to affect the practice of taking a gap year
2. The advantages of taking a gap year
3. The difficulty of deciding what to do when you leave school



Every high school graduate has to ask the question: What am I going to do now? In Europe, for a great many teens, the answer is: take a gap year. The idea is not to go straight on to college or enter the labor force, but to spend a period of time — usually six months to a year — traveling and/or getting work experience abroad. The economic crisis is going to stop many teenagers from doing this, but for those who can, it is a worthwhile experience.

So why take a gap year? One reason is that employers report that “gappers” are better qualified and more mature than their peers. Another reason is that it offers a chance for personal development; you can become more confident, more flexible, and a more resourceful human being. In addition, it provides an opportunity to increase your knowledge, gain some real world experience, learn a language, and be better informed about the world. (One study shows that most American teenagers can't name specific Middle Eastern countries, for example.) Finally, it is an opportunity not only to change your own life, but to help others. For example, many teens choose volunteer projects in areas like community work, sports coaching, teaching, and wildlife preservation.

B.  What do you think these words mean in this context?

1. *straight* (line 4)
2. *labor force* (line 5)
3. *worthwhile* (line 9)
4. “*gappers*” (line 12)
5. *peers* (line 13)
6. *gain* (line 18)

C. Which of these reasons for taking a gap year are not mentioned?

1. Make a difference to others
2. Make some money
3. Improve your résumé
4. Broaden your knowledge
5. Develop as a person
6. Improve your ability in sports


D. Do you think the European practice of taking a gap year would work in your country or not? Give reasons for your answer.

4. SPEAKING

A. Work in small groups. Discuss your plans for when you leave school. Do you know what you're going to do? What would you like to do?

B. Make new groups of eight to ten. Within your group, do a survey. Find out how many of you:

- are going to go on to college
- are going to get a job
- plan to take a gap year
- Other?

C.  Put your results together on the board. Find out about the other groups. How many people are in each category?

Ejemplo de la inclinación en la búsqueda y uso de información a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).

En un empaque de gomas dulces de sabor de la marca *Lifesavers*, aparecen unos salvavidas de goma celebrando el hecho de ser bayas. Una goma amarilla sabor uva blanca pregunta: ¿Qué hay con la uva blanca? A lo que responde una gomita de cereza que las uvas son también bayas, pues lo había leído en Internet. Al final los cinco sabores celebran el ser bayas.

La referencia inmediata es el hecho de que sea cada vez más constante el uso de Internet para obtener información, corriendo el riesgo de llegar a no ser indiscriminada de manera adecuada. Convirtiéndose más que en una herramienta, en el referente de búsqueda obligado.

